

CENTRO GUMILLA

comunicación

Estudios venezolanos de comunicación • 1° trimestre 2018 • N° 181



DRAMATURGIA Y NUEVAS MEDIACIONES

Director

Marcelino Bisbal

Editor adjunto

Consejo de Redacción

Consejo editorial

Jesús María Aguirre
Marcelino Bisbal
Andrés Cañizález
Gustavo Hernández
Carlos Delgado Flores
Humberto Valdivieso
Víctor Manuel Álvarez Riccio
Mariela Matos
León Hernández

Consejo Fundacional

José Ignacio Rey
José Martínez-de-Toda
Francisco Tremontti[†]
Jesús María Aguirre
César Miguel Rondón
Marcelino Bisbal
Ignacio Ibáñez[†]
Epifanio Labrador

Colaboradores**del presente número**

Abilio Padrón (Galería de Papel)
Scarlet Clemente
Mariengracia Chirinos
Víctor Guédez
Ricardo Ramírez Requena
Milagros Socorro
Tulio Hernández
Omar Rincón
Ricardo Tavares
Fedosy Santaella
Paul A. Soukup
Alí E. Rondón
María Corina Bravo
Cristina Castro
Leonardo Carvajal
Rafael Quiñones
Rossana Reguillo
Raisa Urribarrí
Freedom House
Matías Ponce
Dorys Rengel

Revisión

Marlene García

Asesor Gráfico

Víctor Hugo Irazábal

Diseño Editorial

Bimedia 21 Diseño Editorial



Edificio Centro Valores,
local 2, esquina Luneta,
Altagracia. Apartado 4838
Caracas, Venezuela ZP 1010.
Teléfonos: 564.9803 - 564.5871
Fax: 564.7557

Redacción Comunicación:
comunicacion@gumilla.org

Redacción SIC:
sic@gumilla.org

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org

Administración:
administracion@gumilla.org

Suscripciones:
suscripcion@gumilla.org

Depósito Legal

DC2017000627
ISSN: 2542-3312

Visite nuestra página en la web:
<http://www.gumilla.org>

Comunicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados que expresan, como es obvio, la opinión de sus autores. Los textos publicados en la sección de Estudios de la Revista son arbitrados. La revista *Comunicación* de la Fundación Centro Gumilla está indizada en Latindex (Catálogo de revistas)

40 años **comunicación**

Nº 181 | Estudios venezolanos de comunicación • Centro Gumilla

Perspectiva Crítica y Alternativa • Integrantes de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura

PRESENTACIÓN	Dramaturgia y nuevas mediaciones2
AGENDA PÚBLICA	Ley contra el odio aumenta controles contra la libertad de expresión Scarlet Clemente / Mariengracia Chirinos7 Antonio López Ortega y La gran regresión Víctor Guédez..... 14 El Pen Club, de vuelta al ruedo Ricardo Ramírez Requena 20 Periodista Milagros Socorro recibe el premio Oxfam Novib en La Haya. Soy escritora y vengo de Venezuela Milagros Socorro 24 Adiós a Diego Rísquez Tulio Hernández 26
DOSSIER	Mutaciones bastardas de la comunicación Omar Rincón.....30 Instagramtura: arte de la palabra y de la imagen para dispositivos móviles Ricardo Tavares Lourenço 40 Netflix y las nuevas viejas narrativas Fedosy Santaella 48 Estudiando las telenovelas Paul A. Soukup / Traducción por José Martínez Terrero 54 Quo Vadis: hablemos sobre nuevas narrativas del discurso dramático Alí E. Rondón 72 Viabilidad de las narrativas transmedia María Corina Bravo / Cristina Castro..... 82 La casi ausencia de la dimensión histórica en la generación digital Leonardo Carvajal..... 88
ESTUDIOS	40 años de recorrido: la libertad de expresión e información en la revista <i>Comunicación</i> Andrés Cañizález..... 100 Libro impreso vs. libro digital: mitos y realidades de un fenómeno actual Rafael Quiñones 116
HABLEMOS	Treinta años de <i>De los medios a las mediaciones</i> 130 “Hay que perder el objeto para ganar el proceso” Gustavo Hernández Díaz 133 Jesús Martín Barbero, el <i>pop star</i> de la comunicación Omar Rincón..... 136 De mapas y rituales. Un libro trashumante Rossana Reguillo..... 140
DATA	Venezuela 2017: sin libertad en la Red Freedom House / Analista: Raisa Urribarrí 146
DOCUMENTO	La formación en derecho a la comunicación y democracia en universidades de la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia AUSJAL-2017 Matías Ponce..... 170
INDICES 2017	Índice general de artículos 2017 Dorys Rengel 188
GALERIA DE PAPEL	Abilio sin etiquetas 194

Dramaturgia y nuevas mediaciones

El título, de este nuevo número de la revista *Comunicación*, hace referencia al término *mediación* y viene a cuento pues el libro de Jesús Martín-Barbero *De los medios a las mediaciones* ha cumplido treinta años desde su primera edición bajo el sello de la editorial Gustavo Gili de Barcelona en 1987.

Hasta ese entonces, los estudios y la investigación de los medios de comunicación desde América Latina seguían la ruta trazada, primero, por la llamada Escuela Norteamericana, mejor conocida en el ámbito de las ciencias sociales como “la sociología de la comunicación de masas de los Estados Unidos (Mass Communication Research) y luego, por la denominada Escuela de Frankfurt más emparentada con la Sociología del Conocimiento.

Cuando el libro *De los medios a las mediaciones* cumplía su décimo aniversario la revista colombiana *Nómadas* quería:

... Otorgarle un reconocimiento a su autor Jesús Martín-Barbero. Investigador pionero de las ciencias de la Comunicación en Colombia quien, enfrentándose abiertamente a la tradición positivista como marxista ortodoxa, puso en duda la certeza de las convicciones establecidas, para asumir de lleno la opción de innovar en el pensamiento.

Vaya que innovó, pues nuestras investigaciones y reflexiones sobre la comunicación, incluso sobre la cultura, asumieron otras rutas más optimistas e integradoras de los medios y su

massmediación con el quehacer de la vida cotidiana. Así, el mismo Martín-Barbero dirá recientemente, en entrevista al periodista e investigador colombiano Omar Rincón:

Realmente si hay una palabra que me permitía hablar de lo que yo quería hablar desde el punto de vista socio-antropológico fue la palabra *mediación*. Quería quitarle protagonismo a los medios que parecían ser los autores y dueños del mundo de la comunicación y, por eso, metí esa palabrota que eran mediaciones [...] La categoría de mediaciones surge contra los dualismos [...] articulando medios, cultura y política.

Desde ese marco, esta nueva entrega de *Comunicación* le quiere rendir homenaje a Jesús Martín-Barbero y por eso la sección “Hablemos” enfoca la visión de varios autores sobre la importancia de su libro.

Pero el número no se queda solamente allí, pues el término *mediación* también alude a cómo en estos tiempos los contenidos *massmediáticos* han sufrido y están sufriendo, en el buen sentido del término, cambios fundamentales que nos obligan a hablar de la presencia de una nueva dramaturgia a la hora de su creación y exposición-transmisión.

Esta idea ya la había avizorado el mismo Martín-Barbero en su libro fundacional y en sus posteriores ensayos. Es que Barbero, siguiendo la línea de reflexión benjaminiana, introduce el vocablo *sensorium* no solo en el acto de exposi-



Galería de papel. Abilio Padrón (1989)

ción a los medios, sino también en los procesos creativos.

Epistemológicamente hablando ya nos lo apuntaba el autor al decirnos en las primeras páginas de *De los medios a las mediaciones*:

Lo que aquí llega trae las huellas de un largo recorrido. Venía yo de la Filosofía y, por los caminos del lenguaje, me topé con la aventura de la Comunicación. Y de la heideggeriana morada del ser di con mis huesos en la choza-favela de los hombres, construida en barro y cañas pero con radiotransistores y antenas de televisión. Desde ese entonces trabajo aquí, en el campo de la massmediación, de sus dispositivos de producción y sus rituales de consumo, sus aparatajes tecnológicos y sus puestas en espectáculo, sus códigos de montaje y reconocimiento.

Con esa idea es que se ofrece, en la sección “Dossier”, una buena muestra de ensayos que van en esa línea ya introducida por Walter Benjamin en los primeros años del siglo XX y desde la década de los años ochenta reactualizada por Martín-Barbero. Conjunto de trabajos que aluden a las mutaciones, transformaciones y

reconversiones de lenguajes y escrituras en los procesos de producción y transmisión, incluso de percepción-recepción de los más variados contenidos.

Sigue luego la sección “Data” en donde ofrecemos el informe para el 2017 de Freedom House sobre la libertad en Internet en Venezuela. En el apartado “Documentos”, publicamos el trabajo que analiza lo que ha sido la formación en derecho a la comunicación y democracia en las universidades miembros de la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (Ausjal).

El número se abre con la sección “Agenda Pública” en donde presentamos un grupo de cinco trabajos referidos al acontecer comunicacional y cultural del país. Y esta nueva entrega de *Comunicación* se cierra, como siempre lo hemos acostumbrado al inicio de cada nuevo año, con el “Índice general de artículos 2017” que abarca el índice de títulos de los trabajos publicados, el índice de autores, el índice temático y el índice de descriptores.



Galería de papel. Abilio Padrón (2012)

Agenda Pública



Galería de papel. Abilio Padrón (2012)



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

Ley contra el odio aumenta controles contra la libertad de expresión

La Asamblea Nacional Constituyente aprobó la Ley contra el odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia, que contempla asuntos regresivos en materia normativa de los medios de comunicación tradicionales y digitales. De igual manera, la ley estipula restricciones en materia de acceso, pluralidad y diversidad y establece sanciones contra ciudadanos, medios de comunicación, organizaciones y prestadores de servicio

SCARLET CLEMENTE • MARIENGRACIA CHIRINOS

La Asamblea Nacional Constituyente (ANC) aprobó el 8 de noviembre de 2017, la *Ley contra el odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia*, que establece penas de hasta veinte años de cárcel a quienes sean hallados culpables de promover “discursos de odio”.

El texto refrendado por unanimidad en la ANC, instancia que se creó al margen de la Constitución con totalidad de parlamentarios oficialistas, contempla medidas de abuso de poder en materia de comunicación, restricciones de acceso a la información, aval de censura, así como sanciones penales, administrativas y tributarias contra ciudadanos, medios de comunicación –tradicionales y digitales–, organizaciones civiles y políticas y prestadores de servicio de radio, televisión e Internet en Venezuela.

El documento de la ley sancionada también contempla restricciones a la libertad personal y la violación del debido proceso, que fueron expresamente solicitadas por el presidente de la República Nicolás Maduro.

El proyecto de esta norma se mantenía en discusión desde el mes de agosto, pese a los reiterados exhortos y rechazos de las organizaciones defensoras de derechos humanos nacionales e internacionales. La aprobación se produce a seis días del nombramiento de Jorge Rodríguez –hermano de Delcy Rodríguez, presidenta de la Asamblea Nacional Constituyente– como ministro del Poder Popular para la Comunicación.

Según la presidenta de la ANC, la aprobación es un homenaje a los que perdieron la vida “víctimas del odio y la intolerancia” durante las protestas contra el Gobierno durante 2017:

Venezuela pone hoy esta Ley a disposición del mundo. No exportamos solamente petróleo, queremos exportar paz, amor, tolerancia en un mundo gravemente amenazado con los poderes imperiales [...]. Nosotros vamos ahora a exportar la paz para el mundo, Venezuela quiere ser factor de equilibrio, de preservación del planeta y de la raza humana.

AGENDA PÚBLICA

De acuerdo al análisis que realizamos para IPYS-Venezuela, al menos ocho artículos de esta ley menoscaban los principios de pluralidad, diversidad, libertad y acceso a la red.

CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ARTÍCULO	PRINCIPIO VULNERADO	ANÁLISIS
<p>ARTÍCULO 1. La presente Ley Constitucional tiene por objeto contribuir a generar las condiciones necesarias para promover y garantizar el reconocimiento de la diversidad, la tolerancia y el respeto recíproco, <i>así como para prevenir y erradicar toda forma de odio</i>, desprecio, hostigamiento, discriminación y violencia, a los fines de asegurar la efectiva vigencia de los derechos humanos, favorecer el desarrollo individual y colectivo de la persona, preservar la paz y la tranquilidad pública y proteger a la Nación. (Resaltado nuestro)</p>	<p>► Medida de censura</p>	<p>Atenta contra la declaración conjunta del relator especial de las Naciones Unidas (ONU) para la libertad de opinión y de expresión, la representante para la libertad de los medios de comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la relatora especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) que establece que la libertad de expresión se aplica a Internet del mismo modo que a todos los medios de comunicación. Y por ende todas las restricciones solo resultan aceptables cuando cumplen con los estándares internacionales que disponen. Destacando que deberán estar previstas por la ley y perseguir una finalidad legítima reconocida por el derecho internacional y ser necesarias para alcanzar dicha finalidad (la prueba “tripartita”).</p>
<p>ARTÍCULO 12. <i>Los prestadores de servicio de radio, televisión y suscripción, públicos, privados y comunitarios, están obligados a difundir mensajes dirigidos promoción de la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la diversidad.</i></p> <p>A tal efecto, el Estado podrá ordenarle a los prestadores de estos servicios la difusión de estos mensajes por un tiempo de treinta minutos semanales. En la difusión de estos mensajes se otorgará prioridad a aquellos producidos por productores nacionales independientes y organizaciones y movimientos sociales del Poder Popular.</p> <p>El Fondo de Responsabilidad Social y el Fondo de Promoción y Financiamiento del Cine deberán otorgar prioridad al financiamiento de la producción de contenidos dirigidos promoción de la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la diversidad. (Resaltado nuestro)</p>	<p>► Abuso de la posición dominante del Estado</p>	<p>Atenta contra la declaración conjunta del relator especial de las Naciones Unidas (ONU) para la libertad de opinión y de expresión, la representante para la libertad de los medios de comunicación de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la relatora especial de la Organización de Estados Americanos (OEA) que establece que la libertad de expresión se aplica a Internet del mismo modo que a todos los medios de comunicación. Y por ende todas las restricciones solo resultan aceptables cuando cumplen con los estándares internacionales que disponen. Destacando que deberán estar previstas por la ley y perseguir una finalidad legítima reconocida por el derecho internacional y ser necesarias para alcanzar dicha finalidad (la prueba “tripartita”).</p>
<p>ARTÍCULO 13. <i>Se prohíbe toda propaganda y mensajes a favor de la guerra y toda apología del odio nacional, racial, étnico, religioso, político, social, ideológico, de género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género y de cualquier otra naturaleza que constituya incitación a la discriminación, la intolerancia o la violencia.</i></p> <p>El Estado garantizará de forma prioritaria el cumplimiento de esta disposición en los prestadores de servicio de radio, televisión y suscripción, públicos, privados y comunitarios, así como en los medios electrónicos. (Resaltado nuestro)</p>	<p>► Censura</p> <p>► Restricciones al acceso a la información</p>	<p>La ley viola los artículos 57 y 58 de la Constitución Nacional venezolana, que señalan que la comunicación es libre y plural. Así como que todo ciudadano tiene derecho a expresar sus pensamientos y opiniones a través de cualquier medio de comunicación y a recibir información oportuna, veraz e imparcial, sin censura.</p>

CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ARTÍCULO	PRINCIPIO VULNERADO	ANÁLISIS
<p>ARTÍCULO 14. <i>La difusión de mensajes a través de las redes sociales y medios electrónicos que promuevan la guerra o inciten al odio nacional, racial, étnico, religioso, político, social, ideológico, de género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género y de cualquier otra naturaleza que constituya incitación a la discriminación, la intolerancia o la violencia a través se encuentra prohibida.</i></p> <p>Las personas jurídicas que administran las redes sociales y medios electrónicos se encuentran obligadas a cumplir estrictamente lo dispuesto en esta disposición y adoptarán las medidas adecuadas para prevenir la difusión de estos mensajes. A tal efecto, deberán retirar inmediatamente de su difusión cualquier propaganda o mensaje que la contravenga. (Resaltado nuestro)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Legislación restrictiva ▶ Censura ▶ Restricciones al acceso a la información 	<p>Este artículo vulnera los estándares internacionales de libertad de expresión y los principios de Internet como derecho humano. Incluso, ignora los principios establecidos en el artículo 13 de la Convención Americana de Derechos Humanos, y el artículo 19 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que sí es vinculante. Es decir, es de obligatorio cumplimiento por ser parte de los tratados asumidos por Venezuela en la Constitución nacional.</p> <p>La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en sus estándares sobre libertad de expresión en Internet, estableció que “las medidas restrictivas deben ser transparentes y estar sometidas a rigurosos controles de órganos autónomos y especializados, de manera que tengan la capacidad técnica y las garantías suficientes para resguardar posibles amenazas estructurales respecto de Internet o de la integridad de las comunicaciones”. La CIDH también ha dicho que “resulta admisible la adopción de medidas obligatorias de bloqueo y filtrado de contenidos específicos”.</p>
<p>ARTÍCULO 20. <i>Quien públicamente o mediante cualquier medio apto para su difusión pública fomente, promueva o incite al odio, la discriminación o la violencia contra una persona o conjunto de personas, en razón de su pertenencia real o presunta a determinado grupo social, étnico, religioso, político, de orientación sexual, de identidad de género, de expresión de género o cualquier otro motivo discriminatorio será sancionado con prisión de diez a veinte años, sin perjuicio de la responsabilidad civil y disciplinaria por los daños causados.</i> (Resaltado nuestro)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Uso abusivo ▶ Restricciones a la libertad personal 	<p>El artículo 9 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establece que todos los ciudadanos tienen derecho a su libertad y seguridad personal. La CIDH ha dicho que “en ningún caso se puede imponer una medida ex-ante que impida la circulación de cualquier contenido que tenga presunción de cobertura. Los sistemas de filtrado de contenidos impuestos por gobiernos o proveedores de servicios comerciales que no sean controlados por el usuario final constituyen una forma de censura previa y no representan una restricción justificada a la libertad de expresión”.</p>
<p>ARTÍCULO 21. <i>Será considerado como un agravante de todo hecho punible que sea ejecutado o incrementado por motivo de la pertenencia, real o presunta, de la víctima a determinado grupo racial, étnico, religioso o político, así como por motivos de género, orientación sexual, identidad de género, expresión de género o cualquier otro motivo discriminatorio. En estos casos la sanción aplicable será el límite máximo de la pena establecida para el hecho punible correspondiente.</i> (Resaltado nuestro)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Violación al debido proceso y derecho a la justicia 	<p>Violenta el artículo 59 de la Constitución nacional que contempla que el debido proceso se aplicará a todas las actuaciones judiciales y administrativas; y que toda persona tiene derecho a ser notificada de los cargos por los cuales se le investiga; de acceder a las pruebas y de disponer del tiempo y de los medios adecuados para ejercer su defensa. Serán nulas las pruebas obtenidas mediante violación del debido proceso.</p>

AGENDA PÚBLICA

CONTENIDO ÍNTEGRO DEL ARTÍCULO	PRINCIPIO VULNERADO	ANÁLISIS
<p>ARTÍCULO 22. <i>El prestador de servicio de radio o televisión que difunda mensajes que constituyan propaganda a favor de la guerra o apología del odio nacional, racial, religioso, político o de cualquier otra naturaleza serán sancionados con la revocatoria de la concesión, de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos.</i></p> <p><i>En el caso de las redes sociales y medios electrónicos si la difusión de los mensajes a que hace referencia este artículo no es retirada dentro de las seis horas siguientes a su publicación, la persona jurídica responsable de la misma será sancionada con multa desde cincuenta mil a cien mil unidades tributarias. Así mismo, dará lugar al bloqueo de los portales, sin perjuicio de la responsabilidad penal y civil a que hubiere lugar.</i></p> <p>El prestador de servicio de radio o televisión durante la difusión de mensajes en vivo y directo, solo será responsable de las infracciones previstas en la presente Ley o de su continuación, cuando la Administración demuestre en el procedimiento que aquél no actuó de forma diligente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Censura ▶ Uso abusivo del poder estatal ▶ Acciones administrativas ▶ Acciones penales 	<p>Contradice la Declaración conjunta del relator especial para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de los Estados Americanos que establece que los sistemas de filtrado y bloqueo de contenidos impuestos por gobiernos o proveedores de servicios comerciales que no sean controlados por el usuario final constituyen una forma de censura previa y no representan una restricción justificada a la libertad de expresión.</p>
<p>ARTÍCULO 23. <i>El prestador de servicio de radio o televisión que incumpla la obligación de ceder los espacios gratuitos destinados a la difusión de mensajes que promuevan la diversidad, la tolerancia y el respeto recíproco, así como para prevenir y erradicar toda forma de violencia política, odio e intolerancia, serán sancionados con multa desde el tres por ciento (3%) hasta el cuatro por ciento (4%) de los ingresos brutos causados en el ejercicio fiscal inmediatamente anterior a aquél en el cual se cometió la infracción, de conformidad con el procedimiento establecido en la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Esta multa será depositada en el Fondo de Responsabilidad Social de Radio y Televisión. (Resaltado nuestro)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Acción administrativa ▶ Acción tributaria 	

El relator especial de las Naciones Unidas (ONU) para la libertad de opinión y de expresión junto a la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos (CADHP) y la Organización de Estados Americanos (OEA) han abogado por el principio de neutralidad de la red según el cual:

[el] tratamiento de los datos y el tráfico de Internet no debe ser objeto de ningún tipo de discriminación en función de factores como dispositivos, contenido, autor, origen y/o destino del material, servicio o aplicación.

Con este principio se persigue garantizar que la libertad de acceso y elección de los usuarios de la red al enviar, recibir y buscar cualquier tipo de contenido, servicio legal o aplicación, pueda realizarse sin ningún tipo de condicionamiento, direccionamiento o restricción por medio de bloqueo, filtración, o interferencia.

UN PASO MÁS: CENSURA DE REDES SOCIALES

El texto legal continúa la tendencia latinoamericana de búsqueda de regulación de las redes sociales abordada a principios de año por la administración boliviana de Evo Morales. Posteriormente, por el expresidente ecuatoriano, Rafael Correa, en el proyecto de “Ley para regular los actos de odio y discriminación en redes sociales e internet” y seguida por el gobierno chileno a cargo de Michelle Bachelet, todos con el establecimiento de sanciones de tipo penal, de acuerdo al análisis que ha realizado la organización *Derechos Digitales*.

El principal norte jurídico de la legislación nacional recién aprobada, según declaraciones de Elvis Amoroso, primer vicepresidente de la ANC, responde a una legislación alemana que impone a las compañías que administran las redes sociales la obligatoriedad de eliminar mensajes con contenido considerado “delictivo”, una vez que sean denunciados, en un plazo máximo de veinticuatro horas. Aquellas empresas que se rehúsen podrían enfrentar multas de hasta 50 millones de dólares.

En el caso venezolano, la ley responde a una propuesta personal realizada por el presidente,

Nicolás Maduro, a la ANC el 10 de agosto, como presunta medida para acabar con los mensajes de odio social que a su juicio fueron el desencadenante de la ola de protestas contra el Gobierno nacional que vivió el país entre los meses de abril a agosto, y que culminó con un saldo de al menos 163 fallecidos de acuerdo a los datos del Observatorio Venezolano de Conflictividad Social.

Maduro pidió, el 5 de noviembre, al ministro Jorge Rodríguez, que pusiera “orden en los medios y en las redes sociales” en el país. Durante una alocución transmitida por el canal del Estado, *Venezolana de Televisión (VTV)* el primer mandatario hizo un llamado explícito a desarrollar regulaciones para las redes sociales, al afirmar que tanto la prensa, como la televisión cuentan con instrumentos legales de regulación, mientras que las plataformas digitales no.

Durante su discurso, insistió que se encuentra “vetado” de las redes sociales, gracias a una “oligarquía comunicacional que manipula” y que le ha impedido “decir la verdad sobre Venezuela”. Aseguró que más del 80 % de la juventud venezolana accede a información en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram o Youtube, y que por esa razón debían estar atentos a sus contenidos. Dos días después se produce la aprobación de la ley.

Las relatorías de libertad de expresión de la OEA y la ONU han enfatizado que las expresiones de odio, de acuerdo con el derecho internacional y regional, tienen que encuadrarse en los siguientes estándares:

- Nadie debe ser penado por decir la verdad, ni por divulgar expresiones de odio, a menos que se demuestre que las divulga con la intención de “incitar a la discriminación, la hostilidad o la violencia”.
- Tampoco se debe ser sometido a censura previa, y en el caso de los periodistas debe

El principal norte jurídico de la legislación nacional recién aprobada, según declaraciones de Elvis Amoroso, primer vicepresidente de la ANC, responde a una legislación alemana que impone a las compañías que administran las redes sociales la obligatoriedad de eliminar mensajes con contenido considerado “delictivo”, una vez que sean denunciados, en un plazo máximo de veinticuatro horas.

AGENDA PÚBLICA

respetarse su derecho a decidir sobre la mejor forma de transmitir información y comunicar ideas al público, en particular cuando informan sobre racismo e intolerancia. Toda imposición de sanciones por la justicia debe estar en estricta conformidad con el principio de la proporcionalidad.

SANCIONES PENALES, ADMINISTRATIVAS Y TRIBUTARIAS

Quien públicamente incite al odio, la discriminación o la violencia contra una persona o conjunto de personas en razón de su pertenencia real o presunta a determinado grupo social, étnico, religioso, político [...] será sancionado con prisión de diez a veinte años... (Artículo 20 de la ley contra el odio)

La ley establece en materia de responsabilidad para los medios de comunicación que los prestadores de servicio de radio y televisión y medios electrónicos que difundan mensajes que sean considerados incitadores “de la guerra o apología del odio nacional, racial, religioso, político...” serán sancionados con la revocatoria de concesión.

En el caso de medios electrónicos y redes sociales, los mensajes que sean considerados de “incitación al odio” y no sean retirados en un período de hasta seis horas, recaerá sobre la persona jurídica responsable una multa de 100 mil a 150 mil unidades tributarias. Además, establece el derecho a efectuar el bloqueo de los portales sin perjuicio de la responsabilidad civil y disciplinaria por los daños causados.

El artículo 12 de la ley, establece que los prestadores de servicio de radio, televisión y suscripción, públicos, privados y comunitarios, están obligados a difundir mensajes dirigidos a la promoción de la paz, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la diversidad. Quienes se nieguen a la cesión de espacios serán sancionados con multa desde el tres por ciento (3 %) hasta el cuatro por ciento (4 %) de los ingresos brutos causados en el ejercicio fiscal inmediatamente anterior a aquél en el cual se cometió la infracción.

En el caso de los mensajes en vivo y directo, los prestadores de servicio solo serán responsables de las infracciones, cuando la administra-

ción demuestre en el procedimiento que aquel no actuó de forma diligente.

En el caso de partidos políticos, se establece que todas las organizaciones deben contemplar dentro de sus normas disciplinarias medidas preventivas de suspensión y sanción de las personas que contravengan la ley; de lo contrario el Consejo Nacional Electoral (CNE) revocará su inscripción.

Se prohíbe “facilitar o permitir la constitución o funcionamiento de personas jurídicas de derecho privado”, así como de movimientos y organizaciones sociales que “incumplan con lo previsto en el presente artículo”.

El texto prevé para funcionarios policiales o militares que se abstengan o retarden su actuación contra los responsables de “delitos de odio”, penas de cárcel de entre ocho y diez años.

COMISIÓN PARA LA CONVIVENCIA PACÍFICA

Dentro de las disposiciones aprobadas por la Asamblea Constituyente, un “suprapoder” instaurado por el oficialismo y que carece de reconocimiento de buena parte de la comunidad internacional, se encuentra la creación de una *Comisión para la promoción y garantía de la convivencia pacífica*, con la que están obligados a cooperar todos los ciudadanos, instituciones y entidades de la República y que persigue “diseñar la política pública dirigida al fortalecimiento y garantía del respeto, la tolerancia, la diversidad, la paz y tranquilidad pública, así como a la erradicación de toda forma de violencia, odio e intolerancia”.

La *Comisión para la promoción y garantía de la convivencia pacífica* estará compuesta por quince integrantes designados por la ANC de conformidad con los criterios expuestos en el cuadro 2.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos sobre libertad de expresión en Internet, en su Relatoría especial para la libertad de expresión, ha enfatizado que toda regulación que se produzca con respecto a la red debe ser el resultado de un diálogo efectivo *con todos los actores del país*, siempre resguardando los principios básicos del entorno digital, entendiéndolo como un medio democrático, abierto, plural y expansivo de la libertad de expresión.

CUADRO 2

CARGO	FUNCIONARIO ASIGNADO A NOVIEMBRE 2017
1. Tres integrantes de la Asamblea Nacional Constituyente.	Por confirmar
2. La ministra o ministro del Poder Popular con competencia en materia de Educación.	Elías Jaua Milano
3. La ministra o ministro del Poder Popular con competencia en materia de Educación Universitaria.	Hugbel Roa
4. La ministra o ministro del Poder Popular con competencia en materia de relaciones interiores, justicia y paz.	Nestor Reverol
6. La presidenta o presidente del Tribunal Supremo de Justicia	Magistrado Mikel Moreno
5. La ministra o ministro del Poder Popular con competencia en materia de comunicación e información	Jorge Rodríguez
7. La o el fiscal general de la República	Tarek William Saab
8. La defensora o defensor del pueblo	Alfredo Ruiz
9. La defensora pública o defensor público general	Por confirmar
10. Una rectora o rector del Consejo Nacional Electoral	Tibisay Lucena, Socorro Hernández, Tania D'Amelio, Sandra Oblitas, Luis Emilio Rondón
11. Tres voceras o voceros de organizaciones sociales que tengan por objeto la promoción de la paz, la convivencia y la tolerancia.	Por confirmar

Cualquier tipo de restricciones deben ser tomadas con previa evaluación de su impacto y estar sometidas al control de órganos autónomos, sin parcialidades políticas, capaces de resguardar posibles amenazas estructurales en Internet.

Esta condición se hace necesaria para ejercer la libertad de expresión en Internet en los términos del artículo 13 de la Convención Americana y, a la vez, de un componente transversal de los principios orientadores antes mencionados.

SCARLET CLEMENTE

Periodista y Magister en Comunicación para el Desarrollo Social por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Coordinadora del Área de Derechos Digitales en IPYS-Venezuela. Periodista de investigación en Artimagen Digital.

MARIENGRACIA CHIRINOS

Periodista y Magister en Comunicación para el Desarrollo Social por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB). Directora de libertades informativas de IPYS-Venezuela.

Antonio López Ortega y *La gran regresión*

El 6 de marzo de este año tuvo lugar en la librería El Buscón de Paseo Las Mercedes la presentación de La gran regresión. Crónicas de la desmemoria venezolana, el más reciente título publicado por el sello editorial de la Universidad Católica Andrés Bello (abediciones). Este libro reúne más de cuatrocientos artículos de opinión sobre la actualidad nacional publicados entre los años 2000 y 2016 por el escritor, ensayista, crítico literario y gestor cultural, Antonio López Ortega. Ofrecemos a los lectores la reflexión de Víctor Guédez sobre La gran regresión...

VÍCTOR GUÉDEZ

En una oportunidad Enrique Vila-Matas comentó que si alguien le preguntara sobre el libro que se llevaría a una isla desierta, él respondería que sería un libro de aforismos, ya que eso le permitiría leer uno diario hasta que alguien pudiese encontrarlo y rescatarlo.

Esta imagen se me hizo oportuna al pensar que, en mi caso, podría llevarme también un libro de aforismos pero acompañado de *La gran regresión* (abediciones-UCAB, 2017) de Antonio López Ortega.

De esa manera podría leer un aforismo un día y un artículo el otro hasta combinar una alternancia que me permitiera comprender y reflexionar, sin darme cuenta, durante el devenir de los días. Esto también promovería una especie de juego entre la interiorización y la proyección.

Se interioriza con la reflexión introspectiva que convoca el aforismo y se visualiza con la demanda intelectual que requiere el ensayo. No carece de sentido aquella sentencia de Jung, según la cual cuando vemos hacia afuera

soñamos mientras que cuando vemos hacia adentro nos despertamos.

Pero, más allá de la predominancia que uno u otro género pueda tener, debemos reconocer que el primer valor de la publicación que tenemos entre manos, es justamente la de servir simultáneamente para incentivar las potencialidades de un estado de conciencia así como la percepción de un contexto signado por las exigencias de nuestra desafiante realidad.

EL TÍTULO, EL SUBTÍTULO Y LA PREOCUPACIÓN POR LA CULTURA

Comencemos por atender la identificación formal del libro. Se titula, nominalmente, *La gran regresión*, pero incorpora un sugerente subtítulo conceptual, como es el de “Crónicas de la desmemoria venezolana (2000-2016)”.

Además de las consideraciones semánticas e interpretativas del vocablo “regresión”, nos resulta difícil dejar de establecer una relación con la expresión “Retrotopía” que es el título del



Víctor Guédez,
Antonio López Ortega
y Marcelino Bisbal

libro póstumo de Zygmunt Bauman, aparecido a pocos meses de su muerte el pasado año 2017.

Este importante autor polaco vincula dicho término con la negación de la utopía, con la negación de la negación de la utopía y con la negación de la distopía. Explícitamente asevera que: “Las retrotopías son los mundos ideales ubicados en un pasado perdido/robado/abandonado que, aun así se han resistido a morir”. Creemos que en el marco de ese “concepto zombi” se encuentran las realidades que Antonio López Ortega analiza en esta publicación.

Pero no debemos soslayar una alusión a la expresión con la que nuestro autor subtitula su libro. Nos referimos a la idea de desmemoria, a la cual le atribuye la connotación de creciente debilitamiento de las fuentes de nuestra cultura.

De manera elocuente, López Ortega confiesa que “cuando el pasado no existe, el presente puede ser la desembocadura de cualquier cosa”, ya que la memoria es cultura y la cultura es ciudadanía.

Al entrar en aspectos más concretos, observamos que el libro se inicia con un artículo del año 2000 al que siguen casi cuatrocientos textos que cubren hasta el año 2016 y que dan cuenta de un sostenido y acelerado deterioro que atiende a la consigna de incumplir todas las promesas pero de ejecutar todas las amenazas.

Este tormentoso recorrido se expresa, con palabras del autor, en una realidad con:

... más vacío que relleno, es más espacio concedido que espacio ganado. Venezuela vive, al menos desde 1998, un verdadero desfondamiento de su sistema político, lo que a su vez es reflejo de la crisis social y de la incertidumbre económica. Ese verdadero ‘vacío de poder’ ha sido ocupado por la improvisación y el desierto. Perdimos el estamento político, perdimos la condición ciudadana, un foso enorme que ahora ha sido ocupado por el último bastión de poder que la sociedad malamente reconocía: los militares y sus siempre vivas apertencias. (p.p. 391-392)

Aquí se encuentra sedimentada la regresión que Antonio López Ortega denuncia con una afianzada voz de angustia existencial y de compromiso esperanzador con una Venezuela anhelada.

Esa angustia y ese anhelo se hacen presentes en toda su argumentación. Podríamos decir que el cuerpo del libro, por encima del registro cronológico que atiende, revela unas coordenadas que entrecruzan dos temas centrales y dos actitudes predominantes en el autor.

Gráficamente encontramos en este libro un eje horizontal de carácter temático que va, desde

(...) el libro se inicia con un artículo del año 2000 al que siguen casi cuatrocientos textos que cubren hasta el año 2016 y que dan cuenta de un sostenido y acelerado deterioro que atiende a la consigna de incumplir todas las promesas pero de ejecutar todas las amenazas.

AGENDA PÚBLICA

la cultura (como fuerza centrífuga y centrípeta de su pensamiento) hasta la realidad nacional (como objeto de análisis y valoración). Luego, encontramos un eje vertical de naturaleza actitudinal en el cual se promueve la polarización entre el anhelo esperanzador de sus propuestas, por una parte, y la demanda afianzada en un dolor de patria; por el otro. En los alvéolos promovidos por estas coordenadas encontramos una amplia, enjundiosa y conmovedora dinámica de consideraciones.

Una austeridad iluminadora prevalece para hacernos recordar aquello de que un escritor es el que escribe con palabras insustituibles. Este es el caso de Antonio López Ortega: en sus artículos no puede sustituirse ni complementarse ninguno de los términos que configuran sus frases.

Debe entresacarse de lo anterior su ferviente preocupación por la cultura. Desde la cultura adopta todas las perspectivas de sus disquisiciones y hacia la cultura dirige el esfuerzo total de sus aspiraciones.

De manera implícita o explícita, pero siempre de manera reiterada declara que: “no hay herramienta más poderosa que la cultura para el ejercicio de la ciudadanía” (p. 297). Afirmación que complementa su convicción de que la cultura no debe ser vista como:

... la guinda del postre, como la carroza de fiestas patrias que se escenifica en todo desfile militar, como el acto de fin de curso antes del brindis de ocasión, sino como cosmovisión del mundo, como comprensión de los signos trágicos de nuestra historia, como autoconocimiento. (p.71)

En este marco, nuestro autor asume la cultura como factor estratégico para abordar y superar los cambios que amerita nuestra realidad, ya que en ella reposa la capacidad de pensar, sentir y hacer de una sociedad, al tiempo que proporciona las creencias, querencias y disposiciones que consagran las exigencias propias de la dignidad humana.

LOS ATRIBUTOS ESTRUCTURALES Y CONCEPTUALES

Pero las cualidades del libro que nos ocupa no se agotan en la significación de su contenido sustantivo y orientador. También se imponen atributos

estructurales que concitan nuestra más abierta admiración.

Llama la atención, de entrada, la capacidad de López Ortega para, luego de olfatear la vigencia de un asunto, desplegar la arquitectura de una redacción en la cual el lector se siente conducido desde la curiosidad inicial de un tema hasta el cierre conclusivo de una exhortación, pasando por una impecable argumentación en donde generalmente está presente una cita oportuna o la referencia ilustrativa de una explicación.

Aquí las armónicas relaciones de un contexto, una sustanciación, una ejemplificación y una culminación fundamentada se cumplen magistralmente. Lo curioso es que estas peculiaridades se conservan en los casos de los artículos literarios, como en las crónicas, semblanzas, obituarios o ejercicios críticos que engloban la plural naturaleza de los trabajos que aquí se compilan.

De una manera esquemática podríamos decir que en sus textos se percibe un sentido motivacional en el comienzo, una seguridad en sus argumentos, una pertinencia en sus alusiones y citas, así como una focalización cuando recuerda y un alcance retador cuando concluye.

También es admirable la inteligente titulación de los artículos. Aquí prevalece un foco gestáltico que absorbe y sintetiza los contenidos. No sobran palabras ni tampoco faltan. Pero este sentido de economía de términos también acompaña el contenido de sus textos ya que toda la argumentación obedece a criterios expositivos que no le conceden espacios a las repeticiones ni al abuso de los calificativos.

Una austeridad iluminadora prevalece para hacernos recordar aquello de que un escritor es el que escribe con palabras insustituibles. Este es el caso de Antonio López Ortega: en sus artículos no puede sustituirse ni complementarse ninguno de los términos que configuran sus frases.

Esta cualidad, unida a los señalamientos anteriores, permiten recordar que Octavio Paz hablaba del “periodismo literario” para subrayar el carácter de los artículos que atendieran cuatro exigencias esenciales, como son: a) El aguzamiento de la sensibilidad. b) El pulimento del entendimiento. c) La orientación ante la incerti-

dumbre de la realidad. d) El descubrimiento del rumbo de los vientos. Pues bien, los artículos de Antonio López Ortega, desde nuestra opinión, atienden de sobra cada uno de estos requerimientos.

De los valores sustantivos y formales que caracterizan a este libro se deriva la tentación de preguntarnos acerca de los mejores artículos que se codifican en esta publicación. Sin duda, nadie podría ejercer la prepotencia de una tarea semejante, ya que cada quien puede ejercer con propiedad sus particulares categorías perceptivas y sus condicionadoras situaciones personales. Solo a partir de esta salvedad nos atrevemos a señalar que, además de la atención y el disfrute que estos artículos nos proporcionaron, hay diez de ellos que los reservamos para nuestros personales archivos.

Aun cuando aceptamos que el alcance de estos comentarios no le da cabida a expansiones detalladas hacemos uso de una licencia que permita, al menos, reseñar estos artículos.

En orden de aparición recordamos el artículo “Propósito de año nuevo” (2003 / p. 71) que contiene maravillosas definiciones sobre la cultura y la educación. Enseguida, encontramos “Intelectualidad y líneas divisorias” (2005 / p. 190) que destaca la importancia de las diferencias para valorar la entereza y trascendencia del otro. Luego, identificamos “El país vertical” (2006 / p. 277) que destaca la necesidad de superar un país centrado en “una horizontalidad sensorial” en favor de uno de verticalidad ética. Igualmente, seleccionamos “El hombre de la maleta (2006 / p. 285) donde relata la hermosa imagen que hizo de su padre, el escritor Orhan Pamuk en ocasión de recibir el Premio Nobel. En esta secuencia está “Adriano” (2008 / p. 339) en el que evoca las cualidades intelectuales y humanas de ese imperecedero narrador venezolano. En “El segundo país” (2008 / p. 377) aborda la esperanza de hacer del futuro un horizonte más promisorio. “La muerte del estratega” (2013 / p. 635) recuerda la obra de Álvaro Mutis en función de las ideas de desesperanza y trascendencia. “La hendidura” (2015 / p.706) que se la dedica a la memoria del insigne fotógrafo Luis Brito. “La hora de la cultura” (2012 / p. 555) que contiene las ocho deudas que los intelectuales y

el país tienen con la cultura. Finalmente, reseñamos “La hora de Cadenas” (2016 / p. 767) donde subraya el significado trascendente del poeta para la cultura nacional.

A esa fugaz reseña de nuestros artículos preferidos debe agregarse la selección de varias citas que servirían para un banco de epígrafes. Hacemos una limitadísima selección de once ideas que, además de redondear argumentos, ofrecen la prolongación de reflexiones generativas. Los epígrafes en cuestión son los siguientes:

- “Nada mejor que partir de las diferencias para valorar la entereza y la trascendencia del otro. Por eso, el diálogo nunca ha sido dos espejos enfrentados” (p.190).
- Si el deterioro no se contiene, una marea de mendicidad lo cubriría todo: propiedades, tierras, calles, gestos, creencias, cosmovisiones” (p. 220).
- “En el supermercado de la política [...] cuyos anaqueles se reabastecen diariamente en nuestras tristes realidades, quién sabe si las verdaderas novedades sea explorar las últimas dosis de esperanzas de los desposeídos para construir sólidas estructuras de control político y económico” (p. 228).
- “La desmemoria es una condena, es una muerte política, y hay quien ya lo ha descubierto para beneficio propio o de los suyos. Para esta lógica perversa, la pobreza es un talismán que asegura perdurabilidad en el poder” (p. 229).
- “El antídoto a la desmemoria es la cultura, es saberse parte del mundo, es crecer espiritualmente hasta alcanzar un mínimo de soberanía” (p. 230).
- “El populismo sabe morder a sus anchas cuando no hay conciencia colectiva, bueno es recordarlo, se construye sobre todo con memoria, con vivencia mutua, con valores compartidos” (p. 248).

Solo a partir de esta salvedad nos atrevemos a señalar que, además de la atención y el disfrute que estos artículos nos proporcionaron, hay diez de ellos que los reservamos para nuestros personales archivos.

AGENDA PÚBLICA

De tal manera, que los textos aquí reunidos son testimonios de vida, comprobación de sus sensibilidades, focalización de sus reflexiones. No hay poses simuladas ni percepciones disimuladas en tanto que aquí se condensa el transcurrir de un pensamiento vivido.

- “Un valor fundamental de la democracia moderna –el de la participación– se ejerce de manera sesgada: participan los que no cuestionan, los que no disienten. No participar es una manera de envejecer, de morir –al menos democráticamente–. La sensación de estar en la periferia, de no poder sumar, de no encontrar canales, aparta a más de uno y nos denigra como nación” (p. 299).
 - “Nos hemos ido por un atajo improductivo y anacrónico: división, pugnacidad, envilecimiento [...] De las bondades del pasado, ninguna; pero de los errores, todos los posibles e imaginables” (p.299).
 - “El futuro se evita, por desafiante, porque obliga a pensar o a imaginarlo [...] Es un estado de regresión, de salto atrás. Si la balanza histórica ha oscilado siempre entre atisbos de modernidad, por un lado, y retrocesos a estadios anteriores, por el otro, hoy en día el fiel de la balanza se ha quedado detenido en este último extremo” (p. 327).
- “Vivir en la anacronía –esa podría ser la consigna– como si fuéramos el sueño de otro, como si veinticinco millones de seres dependieran de las buenas o malas noches de un solo soñador” (p. 352).
- “La disrupción nos ha servido como impulso para apartarnos y ser críticos de nuestros procesos, pero de allí a construir un mundo alterno hay una distancia larga. Estamos congelados en el grito y solo el grito nos consume” (p. 362).

EL LIBRO Y SU AUTOR

Franklin W. Dixon, afirmaba que: “No se juzga la manzana mirando el árbol. No se juzga la miel mirando la abeja. No se juzga el libro mirando al autor”. Quizá estas afirmaciones tienen vigencia en su alcance general, pero ellas no proceden en el caso de nuestro autor, debido a que hay una asombrosa equivalencia entre este libro y su persona.

Leer estas páginas es escucharlo: Antonio López Ortega escribe lo que escribe porque es lo que es. Estos artículos son la comprobación del esfuerzo de su trabajo cultural al tiempo que validan la vivencia de sus sentimientos venezolanos.

De tal manera, que los textos aquí reunidos son testimonios de vida, comprobación de sus sensibilidades, focalización de sus reflexiones. No hay poses simuladas ni percepciones disimuladas en tanto que aquí se condensa el transcurrir de un pensamiento vivido.

En la línea de esta percepción, algunos podrán ver muchas páginas impregnadas de tristeza, pero apuesto a pensar que ese aparente sentimiento se asocia mejor con la idea nostálgica de un país que fue y que iba siendo, pero que se encontró con el abismo de un accidente histórico del cual no nos hemos recuperado.

De tal manera que la supuesta tristeza no es más que la “saudade” de su preferido Fernando Pessoa o la “nostalgia” de Víctor Hugo, palabras que más bien recogen el significado de sentir la profunda “alegría de la tristeza”. Se puede estar alegre de la tristeza porque ese sentimiento contradictorio sirve para no temerle al diagnóstico trágico y también permite asumir la valentía de enfrentar la realidad para evitar que suceda lo que uno teme.

Dentro de este ámbito cobra vigencia el planteamiento que Nietzsche hace en *El ocaso de los ídolos*, según el cual la tragedia está lejos de probar el pesimismo porque “el afirmar la vida, aún en sus problemas más severos, la voluntad de vivir es el más puro espíritu dionisiaco”. De tal manera que podemos pensar en una particular manera de optimismo la que procede en las categorías valorativas de nuestro autor.

Con base en esta hipótesis, procede volver al repertorio de epígrafes planteados más arriba para sostener que el tono directo y aparentemente pesimista encuentra su opuesto en un magistral artículo escrito en 2012, y titulado “La hora de la cultura”. Ahí se resume el espíritu autoafirmativo de un pensador que asume la cultura como un factor de ciudadanía, pero también como una fuente estratégica de recuperación, cambio y reorientación de la sociedad en su conjunto. En este artículo plantea los ocho

puntos que conforman sus “mandamientos incompletos” los cuales son necesarios para afrontar los desafíos culturales del país. Ellos se sintetizan en las siguientes deudas:

- Deuda jurídica que remite a una ley de cultura.
- Deuda institucional que remite al papel del Ministerio de Cultura.
- Deuda de competencias que remite al rol de las entidades nacionales, regionales y locales de cultura.
- Deuda política que remite al incentivo de industrias culturales.
- Deuda de participación que remite al apoyo de las entidades empresariales según fórmulas de patrocinio y mecenazgo.
- Deuda de patrimonios que remite al tratamiento del fomento de los aspectos tangibles e intangibles de la cultura.
- Deuda de la vinculación histórica que remite a las adecuadas relaciones entre la Cultura y la Educación.
- Deuda de las prioridades que remite a fomentar y asegurar los espacios de la creación.

Tal como lo afirma López Ortega, estas deudas deben ser sistematizadas en forma de legado para ser ampliadas en modelos legislativos, programáticos y gerenciales.

En esta propuesta se decanta el alcance de una visión comprometida con la esperanza de un futuro muy alejado de cualquier tristeza pesimista. Y para que no quede ninguna duda respecto a esta aseveración, debemos citarlo, finalmente, para recordar los estimulantes comentarios que escribe en su artículo “Postriemerías” (2015 / p. 718):

Los tiempos históricos no se asemejan a los tiempos humanos, y por lo tanto, frente a las lentas mareas del primero, es comprensible que nos impacientemos [...] Pero dentro de nuestra parca percepción no es un desatino pensar que a Venezuela le vienen nuevos tiempos. Es como si un ciclo llegara a su fin y mereciéramos otro; o como si mi aprendizaje hubiera madurado en nuestro inconsciente colectivo hasta hacernos mejores.

VÍCTOR GUÉDEZ

Es presidente de Cerse (Consultoría en Ética y Responsabilidad Social Empresarial) y vicepresidente del Club de Roma (Capítulo Venezuela). Asimismo, es profesor en la Maestría de Responsabilidad Social Corporativa de la Universidad de Barcelona (España), así como docente en la Especialización en Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad Metropolitana, y profesor del Diplomado de Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad Simón Bolívar.

AGENDA PÚBLICA



Carlos Correa, Alicia Quiñonez, Carles Torner, Gioconda Belli y Mabel Calderín

EL PEN CLUB, de vuelta al ruedo

Representantes del Pen Club Internacional estuvieron de visita en Venezuela. Palparon la situación política y económica que se vive y pudieron conversar con distintos actores y tener una visión de lo que acontece en el país. De esta forma, como ellos mismos dijeron, el caso de Venezuela, y de sus escritores, resuena cada vez más en los oídos del mundo.

RICARDO RAMÍREZ REQUENA FOTOS: JESÚS FONSECA/COMUNICACIONES UCAB.

Gracias a Espacio Público y la Universidad Católica Andrés Bello, pudimos contar con la presencia de tres representantes del Pen Club en Venezuela, en días recientes. La figura del poeta catalán Carles Torner, director ejecutivo del PEN Club Internacional; de Gioconda Belli, reconocida poeta y novelista nicaragüense, ganadora de múltiples premios y presidenta del PEN de Nicaragua; y de Alicia Quiñones, profesora y periodista mexicana, miembro del PEN de México. Estuvieron en Venezuela la semana del 26 de febrero, con una meta central: reactivar el capítulo del Pen Club en Venezuela.

El PEN Club fue creado en 1921 como una asociación mundial de escritores. Hay más de veinte mil miembros actualmente, con presencia y más de un centenar de países. Escritores de talla mundial han formado parte y forman parte de esta asociación, como Alberto Moravia o Mario Vargas Llosa.

La historia del PEN Club en el país es de vieja data, pero en tiempos contemporáneos su labor ha sido más que significativa; en 2001 logró reactivarse, de la mano de Ana Teresa Torres y

la poeta Edda Armas, entre otros. Su labor se gestó durante toda la década pasada, logrando impulsar actividades como la *Semana de la narrativa urbana*, foros, publicaciones y múltiples actividades de la mano de diferentes aliados.

Pero, hubo una suerte de suspensión o tiempo muerto. Por este motivo, y tomando en cuenta las condiciones políticas imperantes en el país, nos encontramos con la presencia de estos representantes del PEN Club, quienes han procurado compartir experiencias en diferentes países (Tibet, España, Cuba, México, Nicaragua, la nación Kurda) y las actividades emprendidas por decenas de escritores en la lucha por la libertad expresiva y creativa.

El lunes 26 tuvieron una primera reunión tentativa con algunos escritores y periodistas, como Jacqueline Goldberg, Edda Armas, Gabriela Rosas, Jorge Gómez Jiménez, Inés Muñoz Aguirre, Kira Kariakin, Yoyiana Ahumada y Milagros Socorro (premiada recientemente por el Pen Club en La Haya), entre otros. En esta primera reunión se buscó presentar ante la visita internacional a varios escritores, hablar de las experiencias previas del PEN en el país, y esta-



El Centro de Derechos Humanos de la UCAB tuvo una participación importante en el encuentro, señalando la protección a escritores, intelectuales, periodistas, y el eje central de la discusión: la diáspora de venezolanos (hoy en día, la tercera a nivel mundial).

blecer una línea de acción para reactivarlo.

El día martes 27, Gioconda Belli brindó un recital de poesía en la librería Lugar Común de Las Mercedes y el miércoles la agenda fue doble: en la mañana, un encuentro en el Centro Cultural de la UCAB, alrededor de los derechos humanos y la libertad de expresión; en la tarde, una segunda reunión, más amplia, con escri-

ttores, para continuar las conversaciones para la reactivación del PEN en el país.

En el encuentro de la mañana, la presencia del público no fue abundante, pero las discusiones y aportes sí lo fueron: se habló sobre toda la experiencia de los escritores e intelectuales en el país durante los últimos veinte años, centrándose en la censura presente en las artes; lo ocurrido con el Ateneo de Caracas, con el grupo Actoral 80, de Laureano Márquez y la cancelación de vuelos a propósito para impedir sus traslados dentro del país, entre otras cosas.

El Centro de Derechos Humanos de la UCAB tuvo una participación importante en el encuentro, señalando la protección a escritores, intelectuales, periodistas, y el eje central de la discusión: la diáspora de venezolanos (hoy en día, la tercera a nivel mundial).



Se mencionó también el crítico caso de las universidades y su persecución por parte del chavismo durante los últimos años: el sistema paralelo de educación (creación de la Universidad Bolivariana, etcétera) y la negativa a aumentar el presupuesto de las mismas. El ataque sistemático al lenguaje, la neolengua como proyecto totalitario, la autocensura, fueron temas también abordados.

Torner planteó en la reunión los casos de los PEN Club en el exilio, haciendo énfasis en el Tibet y China; varios de los presentes señalaron la condición híbrida que debería tener el nuevo capítulo del PEN en Venezuela: con redes de comunicación permanente con los escritores venezolanos en el extranjero.

Belli compartió la experiencia en Nicaragua y ciertas similitudes con Venezuela: la censura,



El poeta Carles Torner, director ejecutivo del PEN Club Internacional; Alicia Quiñones, profesora y periodista mexicana, miembro del PEN de México y Gioconda Belli, poeta y novelista nicaragüense, presidenta del PEN de Nicaragua.



Belli compartió la experiencia en Nicaragua y ciertas similitudes con Venezuela: la censura, la compra de los medios de comunicación por parte de Daniel Ortega, el quiebre de la institucionalidad, de la Constitución, la reelección indefinida.

la compra de los medios de comunicación por parte de Daniel Ortega, el quiebre de la institucionalidad, de la Constitución, la reelección indefinida.

Por último, se dejaron las puertas abiertas para que el PEN, desde su sede en Londres, brinde apoyo a escritores en el país, con un programa de acogida en Alemania, y los países escandinavos, durante dos años. Forma parte de un programa de acogida del PEN, que tiene más de 900 solicitudes de todas partes en el mundo y suelen aprobarse un centenar.

También, y esto es lo más importante de la visita de estos representantes de esta reconocida institución a nuestro país: el caso de Venezuela,

y de sus escritores, resuena cada vez más en los oídos del mundo.

Desde el PEN, también resonará ahora.

RICARDO RAMÍREZ REQUENA

Licenciado en Letras por la Universidad Central de Venezuela. Profesor de esa casa de estudios.

Periodista Milagros Socorro
recibe el premio Oxfam Novib en La Haya

Soy escritora y vengo de Venezuela

La periodista y escritora venezolana, Milagros Socorro, ganadora del premio Oxfam Novib/PEN por su labor en defensa de la libertad de expresión, advirtió a las naciones del mundo acerca del peligro que implica no percatarse a tiempo de cómo gobiernos totalitarios arropados bajo mantos de legalidad minan las libertades.*

MILAGROS SOCORRO

Mi apellido, el que me legó mi padre, es Socorro, que en inglés significa Ayuda.

Mi país ha sido destruido por una dictadura que ha arrasado con la economía, las instituciones y las libertades. En las calles de Venezuela miles de personas hurgan en la basura para comer directamente de ella.

Pero yo no he venido a pedir ayuda para mí, ni para mi amado y castigado país. Yo he venido a La Haya a darles ayuda a ustedes. He venido a recordarles que las libertades no son islotes que flotan aislados unos de otros, sino que todas están unidas entre sí y ancladas en el cuerpo de la sociedad cuya sangre y vitalidad comparten. Sin libertades políticas no hay libertades económicas. Sin libertad de empresa no hay medios de comunicación, ni empleos para los periodistas, ni oferta plural para las audiencias. Y cuando todas estas libertades han sido abolidas, no es posible que haya libertad de expresión.

En Venezuela no hay libertades políticas, económicas, de empresa ni de expresión. Y, sin embargo, los periodistas venezolanos seguimos denunciando los atropellos y crímenes de la dictadura que ha secuestrado a Venezuela ante la mirada de la comunidad internacional que no ha articulado ninguna medida eficaz frente a la espantosa crisis humanitaria y los asesinatos que sin pudor perpetró el régimen.

Los periodistas venezolanos acusamos a la tiranía y a sus cómplices dentro y fuera de Venezuela, no porque las leyes y las destrozadas instituciones nos garanticen ese derecho, sino porque crecimos y fuimos en la democracia de Venezuela que durante cuatro décadas fue notable en América Latina. Tenemos la libertad en el alma como un farol que en medio de la noche guarda la llama y la proyecta.

Yo ejerzo la libertad de expresión que mi país no me garantiza. De eso no hay duda. Porque fui formada en la casa de mis padres, en la escuela y en la Universidad del Zulia en el compromiso



con la justicia, con la verdad y con la belleza. Nací en la democracia de Venezuela y a ella me debo con todo mi corazón. No hay palabra, idea, determinación ni sueño que no hayan sido puestos en mi mente y en mi alma por la tradición democrática de Venezuela. No hay, pues, otro horizonte para mí.

He venido aquí a decirles que todo lo que damos por ganado puede perderse en un minuto. He venido a recordarles que la libertad de cada quien termina no donde empieza la del otro, como suele decirse, sino cuando es amenazada la del otro. He venido a sugerirles que cuiden y valoren sus democracias y sus libertades, porque los peligros que las acechan son reales y voraces.

El premio Oxfam Novib/PEN para la libertad de expresión es un inmenso honor, que agradezco en nombre del valiente e infatigable periodismo venezolano. Recibo este premio en nombre de mi gremio, al que mucho me enorgullezco de pertenecer. Y dono el dinero que lo acompaña a mi liceo, el Colegio San Pablo, de los Hermanos Maristas, en Machiques, mi pueblo cercano a la frontera con Colombia. Porque quiero contribuir a que los niños venezolanos de hoy tengan la oportunidad de formarse también en la libertad y en el compromiso con nuestro país.

Mil gracias.

Yo ejerzo la libertad de expresión que mi país no me garantiza. De eso no hay duda. Porque fui formada en la casa de mis padres, en la escuela y en la Universidad del Zulia en el compromiso con la justicia, con la verdad y con la belleza.

MILAGROS SOCORRO

Periodista egresada de la Universidad del Zulia (LUZ). Escritora y articulista de opinión en medios venezolanos.

** El Comité de Escritores en Prisión de PEN Internacional, el Fondo de Emergencia de PEN y Oxfam Novib otorga anualmente el Premio Internacional Oxfam Novib/PEN por la Libertad de Expresión a escritores dedicados a promover la libertad de expresión en contextos de persecución. El PEN Internacional, fundado en 1921 y que hoy posee sedes en cien países alrededor del globo, otorga cada año el premio Oxfam Novib al escritor que más haya trabajado para defender la libertad de expresión y demostrado su coraje en circunstancias de persecución oficial.*



ADIÓS A DIEGO RÍSQUEZ

“Con Diego Rísquez se va un cineasta, un artista, un amigo. Pero también concluye una época fructífera en creaciones, signada por la libertad, la tolerancia y la diversidad”. Así se expresó un grupo de cineastas –Antonio Llerandi, Carlos Azpúrua, Carlos Oteyza, Fabiola Fernández, Francisco Suniaga, Karina Gómez, Katyna Henríquez, Leonardo Padrón, Óscar Lucien y Solveig Hoogesteijn– en sentido homenaje por el fallecimiento de Diego Rísquez el 13 de enero de este año.

TULIO HERNÁNDEZ

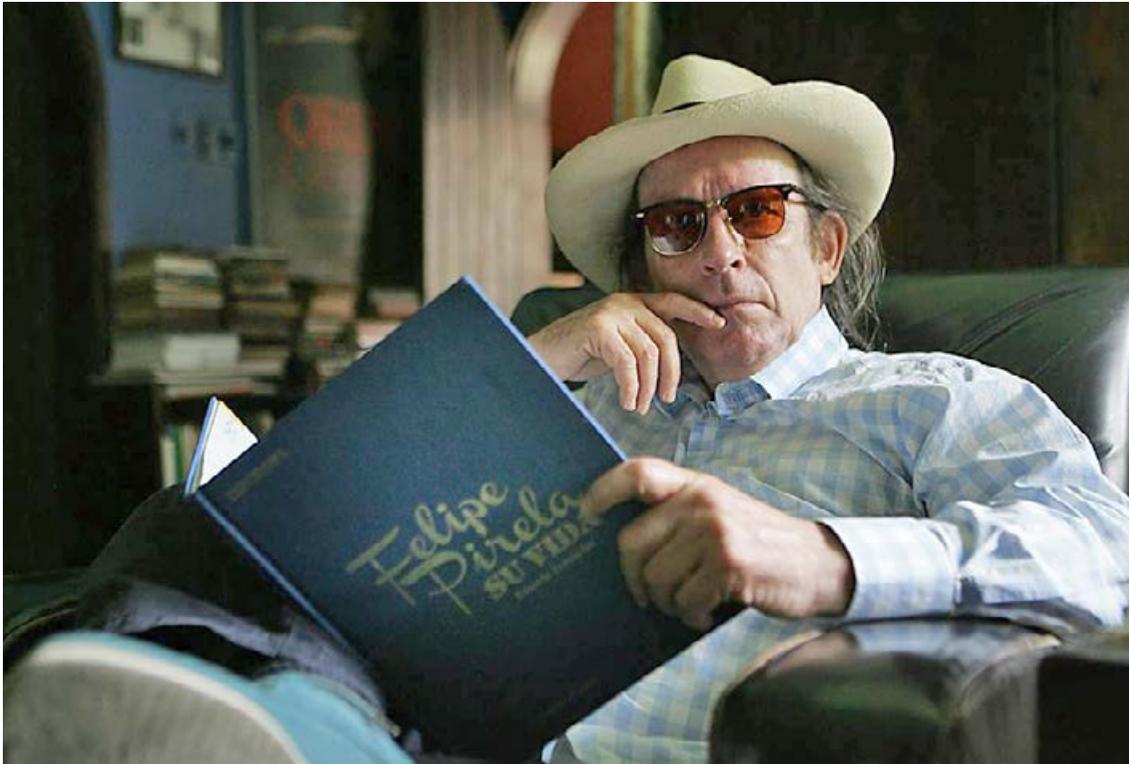
A Diego Rísquez es legítimo aplicarle, sin exageraciones, el lugar común aquel de que “con él se rompió el molde”. No solo por su obra, única, diferente, excepcional, sino por su modo de vida. Un modo de vida marcado siempre por la búsqueda de la belleza y por su disposición gregaria, su generosa vocación de reunir a los diferentes en un mismo acto de comunión.

Diego miraba el mundo desde la ventana de la estética. Y lo reconstruía desde los altos miradores de sus obsesiones históricas fantasiosas. Sus obras –que para algunos al comienzo resultaban insoportablemente lentas– eran una lec-

tura iconográfica de nuestro proceso civilizatorio hecho desde un inconsciente colectivo que habla visualmente a través de su persona.

Nunca levantaba el tono. Hacía cine con pasión y entusiasmo, como un adolescente creativo que se divierte con sus amigos. Pero lo que se había planteado, y en buena medida logró, fue una tarea muy seria. Lúdicamente titánica. Rehacer secuencialmente personajes e imágenes arquetipales, en el sentido estrictamente junguiano del término, de la constitución imaginaria de la venezolanidad.

Mirada retrospectivamente, su obra cinematográfica es un largo viaje que parte de la



memoria más recóndita desde la llegada del hombre europeo a las tierras americanas, pasa por los encuentros y desencuentros entre lo aborigen y lo europeo en la era colonial, se le ve más tarde con los personajes clave—Bolívar, Miranda, Manuela Sáenz— de nuestra constitución como república independiente, hasta acercarse a nuestra modernidad periférica a través de dos emblemas. El del artista anacoreta, Reverón, que nos hace reencontrarnos con la visual de nuestra luminosa condición tropical. Y el del ídolo de masas con final trágico, Felipe Pirela, en *El malquerido*, la más convencional y taquillera de sus películas donde demostró que, si quería, podía pintar como Arturo Michelena aunque siempre prefirió hacerlo a la manera de los ilustradores viajeros del siglo XVII.

Es obvio que Diego Rísquez fue, en las décadas de los setenta y los ochenta, cuando nacía la cinematografía nacional, gracias a las políticas culturales de la democracia moribunda, una *rara avis*. En aquel contexto sus películas tenían un grave déficit de prostitutas, guerrilleros, lucha de clases y barrios de pobres, a cuyas claves nos abrieron la puerta las obras pio-

neras de Mauricio Wallerstein, *Cuando quiero llorar no lloro*, y *Soy un delincuente* de Clemente de la Cerda. Dos grandes que también se fueron.

Pero Diego se mantuvo fiel a sí mismo. Eligió otro camino, excusándose incluso por no hacer denuncia social. Porque, como él mismo lo dijo alguna vez, su búsqueda era de alguna manera atemporal.

Se fue. Cierra una época. Nos deja tristes y desolados. Pero también agradecidos por una obra, rica y extensa. *Sui generis*. Un esfuerzo de comprensión de nuestro, en el presente adolorido, país no por vía de la razón académica sino de la introspección sensorial.

Adiós Diego, hiciste que nuestras vidas fuesen mejores y nuestro país más transparente.

TULIO HERNÁNDEZ

*Sociólogo por la Universidad Central de Venezuela.
Gestor Cultural. Columnista del diario El Nacional.*



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

Dossier



Galería de papel. Abilio Padrón (2010)

DOSSIER



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

MUTACIONES BASTARDAS DE LA COMUNICACIÓN

Los discursos y las agendas del siglo XX ya no son útiles para explicar los cambios en la sensibilidad y política de nuestra época. Para este nuevo mundo necesitamos plantear diferentes discursos y conceptos, proponer otros caminos para comprender, explorar y narrar el destino que nos ha tocado en suerte. De eso va esta conferencia, de encontrar caminos con los que han pensado desde América Latina a la comunicación, de volver la mirada hacia los mapas nocturnos de la comunicación de Martín Barbero, de plantear ideas sobre la mutación de la comunicación que habitamos.

OMAR RINCÓN

Bienvenidos a Latinoamérica. Bienvenidos a Colombia. Bienvenidos a donde hemos pensado *de otro modo* la comunicación. Un modo más desde abajo, más con la gente y menos con los medios; más con las identidades menos con la industria.

Gracias a IAMCR que me permite tomar la voz de Colombia y contarles nuestras historias latinoamericanas. Espero que en mi voz hable *bastardamente* los que han pensado, han creado e inventado a América Latina en el campo de la comunicación.

Aunque se espera que seamos realismo mágico y García Márquez para crear universos fascinantes y maravillosos... aunque se espera, como dijo el ensayista mejicano Juan Villoro, que seamos ese parque temático, imaginado desde lo colonial, que se llama Latinoamérica... aunque se ilusiona que somos mujeres que vuelan por los aires haciendo el amor; cocaína colombiana construyendo imaginaciones *cool*; telenovelas llenas de mujeres muriendo de amor

y violencia; músicas tropicales que le ponen salsa y habitan los cuerpos exóticos; playas y selvas donde perderse del oprobio moderno... Aunque se espera que seamos eso... en que nos han convertido las miradas del norte... (y tal vez lo somos, o también somos eso, al final uno es el relato que se construye y le construyen)... aquí he optado por ser un *cronista del sur*...

Por eso quiero hacer una breve crónica de esos latinoamericanos que han hecho otra cosa de la comunicación. Les voy a contar una historia en tres escenas: primero, nuestros vanguardistas de la comunicación; luego, los *mapas nocturnos* y las *mediaciones diurnas* del maestro Martín-Barbero; para terminar con unos atisbos bastardos para comprender la actual mutación cultural de la comunicación.

Bienvenidos a donde la comunicación no son solo medios o entretenimiento, sino cultura, pueblo, libertad, resistencia, complicidad, creación. Bienvenidos a esto que no somos Jollygod.

DOSSIER

ESCENA 1. LOS FUNDADORES DEL PENSAR LATINOAMERICANO DE LA COMUNICACIÓN

En América Latina la comunicación, siempre, fue *otra cosa*: un asunto no solo de medios o tecnologías, sino más de procesos, prácticas y experiencias de cultura; más que periodismo o medios, comunicación.

En tiempos de dictaduras y autoritarismos la comunicación recogió las herencias de la sociología, la política, la literatura, el arte, la antropología; también, lo diverso, lo molesto, lo sucio, lo disidente, lo popular; pero, sobre todo, cuando era casi imposible ser libre en América Latina, la comunicación como campo se imaginó desde abajo, con la gente y por la liberación.

El profesor Jesús Martín-Barbero nos dijo que la comunicación era *más de mediaciones que de medios, más de procesos que de objetos y más de la gente que de los emisores*. Así surge una comunicación liberada de los medios de comunicación y sus efectos, en la cual lo importante es el proceso por el cual las comunidades producen, circulan, cuestionan, mantienen y transforman significados; una comunicación hecha de gente más que de tecnologías o medios.

Así la investigación y creación en comunicación y cultura en América Latina consiguió autonomía académica y desarrolló metodologías, conceptos y experiencias propias que permitieron responder a nuestras propias preguntas y realidades.

Pero no fue solo Jesús Martín Barbero. Hubo muchos que pensaron con la cabeza bien puesta en América Latina, que produjeron teoría desde ese lugar de enunciación llamado América Latina.

Todo mapa es subjetivo y hecho de querencias, o sea poco científico; es más, solo el que habita el mapa sabe cómo es, lo demás es ficción. Por eso este mapa que voy a esbozar tendrá muchos olvidos y equívocos, los míos y de nadie más. Quiero hacer este mapa como homenaje a los y las que nos enseñaron a *pensar de otro*

modo la comunicación, a las y los que nos abrieron el camino y nos pusieron en el mundo, a los y las que nos dijeron que *en el sur se piensa, se investiga y se crea* en otras formas y con otras pasiones. Este mapa precario presenta, a modo de *zapping*, a algunos de los autores más significativos y algunas de sus ideas con las que hemos construido el campo de la comunicación en América Latina.

- Antonio Pasquali de Venezuela quien nos llevó de la información a la comunicación.
- Paulo Freire del Brasil que desde los diálogos del oprimido nos dijo que había que proponer la conversación entre los diversos saberes para ganar conciencia crítica del lugar de uno en el mundo.
- Mario Kaplún en Uruguay nos dijo cómo era que en la educación estaba la potencia de la comunicación.
- Rosa María Alfaro del Perú nos descubrió la vitalidad de las culturas en el territorio y los modos inventivos de sobrevivir con dignidad en la América de la exclusión.
- Armand Mattelart en Chile nos puso en guardia ante el imperio y sus modos de dominación cultural.
- Luis Ramiro Beltrán en Bolivia documentó el campo y nos comprometió para construir *otro mundo posible*.
- Marita Matta en la Argentina testimonió como somos un continente de oralidades que encuentra en la radio nuestro mejor relato de identidad y política.
- Eliseo Verón en la Argentina nos dijo cómo era que había que leer en clave social y política los mensajes de los medios.
- Valerio Fuenzalida desde Chile descubrió que la gente le encontraba utilidad a los mensajes mediáticos según sus necesidades, sus expectativas y sus deseos de protagonismo social.
- Renato Ortiz en Brasil nos contó cómo es que habitamos las culturas del mundo sin perder los lugares locales de enunciación.

Ismar de Oliveira Soares en Brasil se inventó la educomunicación como un campo de diálogo entre la recepción calificada de medios, la educación popular, la articulación colectiva para el cambio social y la comunicación como política pública.

- Guillermo Orozco en México nos llevó por las matrices que habitan los juegos de sentido del mirar medios, por los procesos estructurantes y operadores de apropiación, lectura y sentidos.
- Anibal Ford en la Argentina hizo de la crítica política un programa para develar los juegos hegemónicos del poder y las navegaciones del sentido.
- Rossana Reguillo en México enunció que los jóvenes siempre son el otro que nos refleja en nuestras barbaries.
- Immacolata Vasallo de Lopes en Brasil sigue investigando la telenovela y nos propone comprenderlas como un espacio de opinión pública y de relato de nación.
- Carlos Monsiváis, el cronista de México, nos contó de los usos expresivos que hacen los populares de lo masivo y como los medios son actos de migración cultural.
- Ismar de Oliveira Soares en Brasil se inventó la educomunicación como un campo de diálogo entre la recepción calificada de medios, la educación popular, la articulación colectiva para el cambio social y la comunicación como política pública.
- Arlindo Machado en Brasil y su compadre argentino Jorge Laferla intervinieron el arte, el video, el cine y la tele para proponer el *pensar en imágenes* como acción disruptiva para crear otras estéticas y narrativas del audiovisual, unas más del sur.

Y en la actualidad hay mentes brillantes, investigadores rigurosos y ensayistas sublimes que siguen inventando el pensar y el hacer de la comunicación en y desde América Latina como Micael Herschmann, George Yudice, Angel Quintero, Pablo Semán y Pablo Alabárce que le han encontrado a las músicas y a lo popular otros ritmos de identidad y cultura.

O Gustavo Gómez, Germán Rey, Guillermo Mastrini y Martín Becerra y su defensa pública de la libertad de expresión y la denuncia de la concentración mediática.

O Clemencia Rodríguez, Florencia Saintout, Claudia Villamayor, Amparo Marroquín, Alfonso Gumucio y Gabriel Kaplún que siguen encontrando la voz ciudadana y la vitalidad popular en los sujetos de abajo, esos del territorio para proponer epistemologías del barro, del sur y de lo precario.

O los discursos mutantes de Rosalía Winocur, Carlos Scolari, Alejandro Piscitelli, Alberto Quevedo y Jorge González que nos llevan a imaginar las hipermediaciones en los mundos transmediales.

O Martín Caparrós, Cristián Alarcón, Juan Villoro, Patricia Nieto, María Moreno y Marcela Turati que se empeñan en contar historias desde un periodismo mutante.

O Silvio Waisbord, Adriana Amado y Mario Riorda que estudian los modos como la política devino comunicación.

Todo esto para testimoniar que la comunicación “a la” latinoamericana existe. Mi ignorancia ha dejado a muchos autores en el olvido, disculpas de antemano. Y tiene conceptos, procesos y ritmos propios. Esa comunicación que en Latinoamérica se canta y dice así con Calle 13:

Soy,
 Soy lo que dejaron,
 soy toda la sobra de lo que se robaron.
 Un pueblo escondido en la cima,
 mi piel es de cuero por eso aguanta cualquier clima.
 Soy una fábrica de humo,
 mano de obra campesina para tu consumo
 Frente de frío en el medio del verano,
 el amor en los tiempos del cólera, mi hermano.
 El sol que nace y el día que muere,
 con los mejores atardeceres.
 Soy el desarrollo en carne viva,
 un discurso político sin saliva.
 Las caras más bonitas que he conocido,
 soy la fotografía de un desaparecido.
 Soy la sangre dentro de tus venas,
 soy un pedazo de tierra que vale la pena.
 soy una canasta con frijoles,
 soy Maradona contra Inglaterra anotándote dos goles.
 Soy lo que sostiene mi bandera,
 la espina dorsal del planeta es mi cordillera.
 Soy lo que me enseñó mi padre,
 el que no quiere a su patria no quiere a su madre.
 Soy América latina,
 un pueblo sin piernas pero que camina.

Tú no puedes comprar al viento.
 Tú no puedes comprar al sol.
 Tú no puedes comprar la lluvia.
 Tú no puedes comprar el calor.

DOSSIER

Tú no puedes comprar las nubes.
 Tú no puedes comprar los colores.
 Tú no puedes comprar mi alegría.
 Tú no puedes comprar mis dolores.
 Tengo los lagos, tengo los ríos.
 Tengo mis dientes pa' cuando me sonrío.

La nieve que maquilla mis montañas.
 Tengo el sol que me seca y la lluvia que me baña.
 Un desierto embriagado con bellos de un trago
 de pulque.

Para cantar con los coyotes, todo lo que necesito.
 Tengo mis pulmones respirando azul clarito.
 La altura que sofoca.
 Soy las muelas de mi boca mascando coca.
 El otoño con sus hojas desmalladas.
 Los versos escritos bajo la noche estrellada.
 Una viña repleta de uvas.
 Un cañaveral bajo el sol en cuba.
 Soy el mar Caribe que vigila las casitas,
 Haciendo rituales de agua bendita.
 El viento que peina mi cabello.
 Soy todos los santos que cuelgan de mi cuello.
 El jugo de mi lucha no es artificial,
 Porque el abono de mi tierra es natural.
 Tú no puedes comprar al viento.
 Tú no puedes comprar al sol.
 Tú no puedes comprar la lluvia.
 Tú no puedes comprar el calor.
 Tú no puedes comprar las nubes.
 Tú no puedes comprar los colores.
 Tú no puedes comprar mi alegría.
 Tú no puedes comprar mis dolores.

Você não pode comprar o vento
 Você não pode comprar o sol
 Você não pode comprar chuva
 Você não pode comprar o calor
 Você não pode comprar as nuvens
 Você não pode comprar as cores
 Você não pode comprar minha felicidade
 Você não pode comprar minha tristeza

Tú no puedes comprar al sol.
 Tú no puedes comprar la lluvia.
 (Vamos dibujando el camino,
 vamos caminando)
 No puedes comprar mi vida.
 MI TIERRA NO SE VENDE.

Trabajo en bruto pero con orgullo,
 Aquí se comparte, lo mío es tuyo.
 Este pueblo no se ahoga con marullos,
 Y si se derrumba yo lo reconstruyo.
 Tampoco pestañeo cuando te miro,
 Para q te acuerdes de mi apellido.
 La operación cóndor invadiendo mi nido,
 ¡Perdono pero nunca olvido!

(Vamos caminando)
 Aquí se respira lucha.
 (Vamos caminando)
 Yo canto porque se escucha.

Aquí estamos de pie
 ¡Que viva Latinoamérica!

No puedes comprar mi vida.

ESCENA 2. JESÚS MARTÍN-BARBERO: MAPAS NOCTURNOS Y MEDIACIONES DIURNAS

En esta segunda escena quiero mencionar a dos autores claves de nuestro pensar “a la latinoamericana”. Uno es Néstor García Canclini quien nos abrió la mente a los cruces culturales y nos enseñó a pensar en lo híbrido; a intentar hacer del consumo un lugar para pensar; a recuperar las miradas de lo popular en sus juegos seductores con el arte; a pensar desde y en la heterogeneidad multitemporal y cultural; a preocuparnos menos por lo que se extingue que por lo que se transforma.

Y el otro es Jesús Martín-Barbero quien publicó hace treinta años *De los medios a las mediaciones* y nos obligó a “abandonar” el mediacentrismo, el norteamericanismo y los dualismos morales de derecha e izquierda. Se inventó la palabrota de las *mediaciones* para articular lo popular con lo industrial y con lo político. Realizó un escalofrío epistemológico, como él lo llama, que implica cambiar el lugar de las preguntas (y las miradas), que es pasar a “mirar desde el otro lado: desde lo que hace la gente con lo que lee, con lo que mira, con lo que escucha”; su militancia está en “esos otros modos de ver, vivir y sentir”; esos otros usos de lo masivo; esas otras presencias sociales del cuerpo y los sentires. Y todo esto porque la comunicación es cuestión de cultura... por tanto, de procesos, de prácticas... y de re-conocimientos más que de conocimientos.

Ahora me concentro en Jesús Martín Barbero por tres motivos: se hizo latinoamericano desde Colombia, es colombiano y su obra *De los medios a las mediaciones* cumple treinta años. A continuación su mapa nocturno de la comunicación que data de 1987 y el anuncio de su nuevo mapa que es visible desde “*esa invisibilidad profunda desde la que vemos*” en el 2017 cuando la modernidad ya no sirve porque ha dejado de iluminar el mundo con sus razones, habitamos una mutación cultural y aparecen nuevas figuras del pensar.

El mapa nocturno de la comunicación de Martín-Barbero data de 1987 cuando publicó *De los medios a las mediaciones* y es este:



Un mapa hecho de *tensiones* y *opacidades*. Por un lado, la tensión mutante entre *los formatos industriales* con *las matrices culturales*. Los *formatos* que dan cuenta de los modos de hacer y producir la comunicación, y están llenos de fórmulas, tecnicidades e invenciones; formatos que se pueden aprender porque responden a los modos seriales de funcionar de la máquina de la comunicación.

Pero estos formatos son significantes vacíos ya que para producir sentidos, placeres y reconocimientos requieren y exigen entrar en tensión con *las matrices culturales* hechas de territorio, identidad, historia y memorias. Por eso no basta con saber de lo industrial y lo técnico hay que convertirse en *traficantes culturales* como afirma Estefanía González (compañera de doctorado en Ciencias Humanas y Sociales en Colombia), en conocedores de rituales y socialidades de las comunidades, en saboreadores de los gustos populares para poder lograr ese milagro de la conexión, el hacer sentido y proveer placeres a los ciudadanos.

La segunda tensión se da entre *las lógicas de producción* y *las lógicas de disfrute*. Las lógicas de producción están determinadas por la industria, los grados de especialización de los procesos técnicos, las políticas públicas y los saberes de los productores. Aquí, lo problemático no es el saber hacer sino el asunto de las políticas públicas que pueden buscar más ciudadanía o más capital, más concentración o más diversidad, más libertad y pluralidad o más control y vigilancia.

Pero no basta con tener políticas públicas o saberes industriales que determinen la producción, se requiere conocer y saber de los modos

de recepción, consumo, disfrute, usos e interpe-lación que hace la gente con lo que ve, lee, escucha y se conecta. Y este es un ámbito ambiguo, poroso y mutante; tanto que en esta actualidad nuestra pasamos de ser audiencias a ser programadores de nuestros placeres.

Este mapa nocturno nos permite navegar las mediaciones diurnas de la comunicación más allá de medios, tecnologías y efectos y más cercanas a la política, a los sentires, a las culturas de la gente; navegar críticamente sobre la industria y el poder pero también sobre las sumisiones y dualismos de las derechas e izquierdas.

Pero llegó el siglo XXI con sus mutaciones culturales, de las que nos cuentan Baricco, Martel, Rancière y Serres entre otros, que estallaron los modos de comunicar, sentir y experimentar la conexión simbólica; esas mutaciones de las redes, los videojuegos y las músicas; esas de la coproducción, el hipertexto, el flujo, la interacción y el vivir conectado. Y ahí, Martín Barbero nos propone otro mapa, el del *sensorium* del siglo XXI, en homenaje a su maestro Walter Benjamín, porque lo que hay que pensar son las transformaciones de la sensibilidad y los modos de percepción o el *sensorium* que irrumpe en la historia... y de eso es que son los estudios de comunicación.

Este otro mapa pone en juego otras tensiones: lo técnico se la juega contra y con las sensorialidades; los tiempos ponen en crisis los espacios. Este mapa es una noticia por ahora oral y con atisbos en escritos, ya vendrá en forma de libro en este 2017.



Ahora me concentro en Jesús Martín Barbero por tres motivos: se hizo latinoamericano desde Colombia, es colombiano y su obra *De los medios a las mediaciones* cumple treinta años.

DOSSIER

Este mapa para comprender el siglo XXI y su mutación cultural da cuenta de otras tensiones: la de flujo, esa que es inestable y diversa que se da entre el sentir o los sentires y las técnicas que diseña la sociedad para sentir; una tensión entre lo que “formatea” y lo que “desprograma”, entre las tensiones y ambigüedades que se dan entre las redes y los relatos industriales y las identi-

dades y ciudadanías; ese mirar a lo ciudadano y a las identidades como reservorios de resistencia y potencia del existir de otros modos; eso de lo político como táctica para oscurecer las transparencias brillantes de las redes, los medios y las tecnocracias.

La otra tensión indica que el tiempo y el espacio ya no son lo que solían ser. Los espacios se transformaron de algo que se habita a algo que se dura, los espacios se multiplicaron y diversificaron y se duran por tiempos; mientras tanto, los ciu-

dadanos jugamos a experimentar diversas temporalidades en simultáneo: de las velocidades de las redes a las lentitudes ancestrales, del vértigo del video-juego a la paciencia del buen vivir. Se habita en tiempos, se dura espacios.

Para concluir con la propuesta de Martín-Barbero solo me cabe recordar esa fórmula que un día nos contó: Todo comunicador debe pensar con su propia cabeza, tener algo que decir y ganarse la escucha.

ESCENA 3. DE BASTARDOS Y CELEBRITIES

En esta última escena intentaré plantear mi propia idea del contar, investigar, crear e imaginar en esta época. Como lo dice el título de este AIMCR, estamos habitando una mutación cultural, política y comunicativa y se nos exige hacer sentido de la misma.

Los discursos y las agendas del siglo XX ya no son útiles para explicar los cambios en la sensibilidad de nuestra época de populistas y empresarios en el poder; sociedad conectada por teléfonos móviles, redes digitales y gustos *cool*, más que por cuerpos e identidades largas; demo-

cracia de *clics, likes, trending topics*; un mundo cada vez más financieramente rico pero con más hambre (la principal causa de muerte en el mundo es el hambre afirma Caparrós en *Hambre*).

Necesitamos nuevos discursos, nuevas imaginaciones sociológicas, nuevas narrativas para dar cuenta de esta época *zombie* (llena de vivos muertos como dice Beck). Un zombi es la representación de un cadáver que de una u otra manera puede resucitar o volver a la vida. Una figura alucinante propia del culto vudú.

Y somos zombies porque nos creemos contraculturales y orgánicos y contra el consumo *consumiendo* contra-cultura y lo orgánico y habitando siguiendo a pantallas negras (Vivos muertos en el consumo, ver la serie *Black Mirror* para comprender a estos zombies); descreemos de la democracia porque nos refugiamos en nuestro *yo-celebrity* de *selfie*; abdicamos de la densidad para jugar en la *coolture*.

¡Somos zombies! Nos creemos críticos cuando consumimos todo lo que el capital, el mercado y el entretenimiento nos dice: hoy ser crítico y creer que el mundo conspira contra uno, es la ley que nos hace zombies. Somos zombies porque creemos que basta con ser *cool*, tener prácticas orgánicas, discursos de la madre tierra y decir “el buen vivir”.

Necesitamos otros discursos para comprender y explicar la sociedad zombie en que nos hemos convertido. Cada vez somos más *los vivos muertos* porque cada vez más la sociedad, sus discursos y sus jóvenes están más alejados de la política y el humanismo; los medios de comunicación se han desconectado de la gente y se han convertido en actores políticos; la injusticia social y el cinismo están a la orden del día; el sistema de justicia es cada vez más de derechas ya que actúa como un dios moral para defender el capital y la religión.

Para este nuevo mundo, para re-avivar a los zombies, necesitamos plantear diferentes discursos y conceptos, proponer otros caminos para comprender, explorar y narrar el destino que nos ha tocado en suerte.

Ya recordé como los que vinieron antes construyeron otros modos de hacer, pensar, crear e

¡Somos zombies! Nos creemos críticos cuando consumimos todo lo que el capital, el mercado y el entretenimiento nos dice: hoy ser crítico y creer que el mundo conspira contra uno, es la ley que nos hace zombies. Somos zombies porque creemos que basta con ser cool, tener prácticas orgánicas, discursos de la madre tierra y decir “el buen vivir”.

investigar la comunicación desde y en Latinoamérica. Ahora nos toca a nosotros hacerlo de otro modo, nos corresponde políticamente reinventar los discursos de la comunicación para que reviva *el zombie* que todos llevamos dentro.

Se trata de resucitarnos por tácticas *mágicas* (como el *buen vivir* maravilloso de los bolivianos, ese “desde abajo, por la izquierda y con la tierra” de Arturo Escobar, los modos indígenas de convivir con la naturaleza y pensar como tejer, el #niunamenos de las mujeres argentinas, el #estoapenas comienza de los jóvenes guatemaltecos). El *zombie* es un esclavo que debemos liberar, y para hacerlo debemos convertirnos en hechiceros que sabemos comprender lo que sucede en el afuera de la academia, y vamos al territorio para podernos imaginar otros modos de estar en este mundo.

Aquí propongo un diálogo freiriano entre *Jurassic Park* (nosotros los modernos) con *The walking dead* (los jóvenes y sus potencialidades para liberarse del amo), cada uno ignorante del otro pero con ganas de saber del otro para construir entre saberes iguales.

La comunicación ya no es mensaje, propaganda, instrumento o estrategia, es una cultura de secuencia y experiencia, es un modo de habitar la vida, es la práctica narrativa del mundo. No es algo extra, es lo que hace que signifiquemos: *¡comunico, luego existo!* es el nuevo tuit. Su potencial es emocional porque motiva a la gente al permitirle existir estética y narrativamente.

Y como habitamos la expresividad estallada, todos queremos y podemos comunicar. Y no es el síndrome de los quince minutos de fama de Warhol (para eso quedan los *realities*), es el síndrome de ser alguien para unos otros significativos (los vecinos, los amigos, los amados).

Por eso he propuesto que la comunicación es acerca de la autoestima de la gente y de la comunidad, y esto es muy político porque las visibilidades leves importan mucho para la visibilidad de los ninguneados; y que por eso lo más político está en llenar las pantallas de rostros y cuerpos invisibles en los grandes medios y las máquinas del estilo. Todos tenemos derecho a estar en las pantallas, pero a estar en nuestras

propias estéticas, decires, afectos y narrativas, y a eso lo llamo *ciudadanías celebrities*.

La comunicación es así una táctica política que estalla los modos, estéticas y políticas de la enunciación mediática y de redes. Por ahora, las promesas de Telesur, Aljazeera, Encuentro (Argentina), y los medios ciudadanos no intervienen esa estética y esos formatos del *mainstream*, porque creen que basta con cambiar el contenido, y no, el asunto es que los modos de contar y sus estéticas son ideológicos ya que los modos de llenar las pantallas siguen la norma impuesta, el modo de belleza, cuerpo y tono de occidente, blanco, macho y norteño.

Los ciudadanos quieren que se les reconozca como las estrellas de sus vidas, de sus comunidades y de sus territorios. Por eso, aumentar la autoestima en las estéticas, voces, narrativas, decires y afectos de cada ciudadano y comunidad significa ganar poder en la política de los afectos, reconocimiento entre los que importan y construir tejido colectivo desde los saberes narrativos contra los miedos impuestos por la política y contra la invisibilidad pública de los medios y redes masivas.

Este planteamiento de las *ciudadanías celebrities* asume que no somos puros y transparentes en nuestras identidades, goces y placeres: estamos vivos, tenemos muchos padres culturales, somos hijos de referentes simbólicos y estéticos diversos. Por eso propongo que hay que asumirnos como *culturas bastardas*, hijos de lo pop y lo popular, de lo folk y lo culto, de lo populista y lo subalterno, del arte y lo bizarro; o sea que nuestra comunicación está atravesada por muchos padres y que si nos ponemos a imitar a cada padre, no encontraremos nuestro lugar en el mundo; por eso, fracasa mucha de la comunicación que hacemos y estudiamos, porque queremos ser como los padres Usa, Europa, Miami, hombre, occidental, blanco.

Esta inconsciencia de ser hijos culturales de muchos padres no es perversa, lo patético es

Ya recordé como los que vinieron antes construyeron otros modos de hacer, pensar, crear e investigar la comunicación desde y en Latinoamérica. Ahora nos toca a nosotros hacerlo de otro modo, nos corresponde políticamente reinventar los discursos de la comunicación para que reviva *el zombie* que todos llevamos dentro.

DOSSIER

querer ser como ellos sin saber cómo somos... La única posibilidad que nos queda a los bastardos es asumir lo propio como lugar de enunciación, la madre tierra, el territorio, la identidad de uno como el lugar legítimo desde donde se enuncia, se crea, se investiga y se subvierte. Solo en la medida en que asumamos que narramos, contamos e investigamos desde y en el territorio podremos subvertir el orden de los medios y las redes del *mainstream*.

Ciudadanías Celebrities y Culturas Bastardas como tácticas para intervenir el *mainstream* de la comunicación y re-avivar a los *zombies* en que nos hemos convertido. Y esto requiere como criterio que asumamos que la comunicación es una experiencia mutante, una acción más de narrativas y estéticas que de contenidos y razones.

Comunicar consiste, entonces, en descubrir la forma y los modos de narrar de “cada realidad, persona, situación”. Por eso un comunicador es quien pone el cuerpo, *hackea* los poderes, *remixea* los saberes, *disjaya* los sentires de una sociedad.

Necesitamos nuevos discursos de la comunicación. América latina ha creado su propia historia desde el sur, por eso tenemos donde inspirarnos. Nos ha llegado nuestro momento en que tenemos que hacer sentido como hijos de estas *culturas bastardas* y proveedores de *ciu-*

dadánías celebrities. Para hacerlo hay que recuperar la memoria que nos habita de lo afro, lo indígena, lo femenino y esa vitalidad juvenil que es América Latina.

Y recordar que en los sectores populares argumentan y razonan contando historias y poniendo el cuerpo porque quien no cuenta está muerto y pobre es quien no baila. Tal vez, poniendo el cuerpo liberemos el *zombie* que cada uno llevamos dentro.

OMAR RINCÓN

Periodista, académico y ensayista colombiano en temas de periodismo, medios, cultura, entretenimiento y comunicación política. Profesor asociado de la Universidad de los Andes (Colombia), director de la maestría en periodismo y de la maestría en humanidades digitales de la misma universidad. Analista de medios de El Tiempo. Consultor en comunicación para la Fundación Friedrich Ebert.

** Este ensayo fue leído como discurso-conferencia de apertura en el Congreso de la AIERI 2017 (Asociación Internacional de Estudios e Investigaciones sobre la Información) que se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena, Colombia.*



**EDICIÓN
ANIVERSARIA
Nº 800**

El Centro Gumilla y el viraje en la acción social de los jesuitas

“ El paso generacional de los
directores ha marcado
estratégicamente al Centro Gumilla”.



Por Jesús María Aguirre, S.J.

*Director del Centro Gumilla 2010-2013 y miembro
del Consejo de Redacción de SIC.*

Novedades editoriales



(...) los cristianos
necesitamos reflexionar
estos temas, tan acuciantes
y tan necesitados de
esclarecimiento, desde
nuestra fe cristiana.

Lo que tratamos es de dar
materia para esta reflexión,
en todo caso imprescindible.

Pedro Trigo, S.J.

PEDRO TRIGO, S.J.

La enseñanza social de la Iglesia

Alternativa superadora de la situación



www.gumilla.org



JESÚS MARÍA AGUIRRE, SJ

Comprender la Sociedad Red: COMUNICACIONES Y EDUCACIÓN



Y en esta Sociedad
Red, también llamada
del Conocimiento, la
competencia cultural por
el desarrollo de la mejor
enciclopedia sobre el saber
universal no es sino la punta
del iceberg de la lucha por
el dominio mundial de la
inteligencia colectiva en la
fase de globalización.

Jesús María Aguirre, S.J.



DOSSIER



Instagramtura: arte de la palabra y de la imagen para dispositivos móviles

Este ensayo nos refiere el surgimiento de la ciberliteratura a partir de la aparición de los soportes digitales y de manera muy particular desde el surgimiento del Internet. Nos explica cómo ciertos géneros literarios se fortalecen o emergen nuevos híbridos. Hace también énfasis en cómo el autor y el perceptor se enriquecen desde esos nuevos espacios. Por supuesto, nos dice, que la literatura también gana.

RICARDO TAVARES LOURENÇO

La literatura se ha ido configurando a lo largo de la historia a partir de los canales de difusión, los cuales han influido en la configuración de los géneros literarios. En un primer momento fue la oralidad, cuyos textos se caracterizaban por tener versos y rimas como recursos mnemotécnicos, y de esta manera los aedas, juglares y trovadores pudieron difundir epopeyas, poemas y representaciones teatrales, aun sin tener mayor grado de instrucción.

Luego aparecen los soportes físicos: papiros, pergaminos y papel. Este último genera una influencia fundamental, puesto que la disposición de las letras en el espacio en blanco aporta nuevos elementos discursivos y estéticos que inciden en la comunicación. La literatura y la edición, desde entonces, han ido de la mano, y los editores se convirtieron en los aliados de los escritores para asesorarlos en la mejor presentación de sus obras. Nuevos géneros surgen a raíz de este cambio y también innovaciones en la manera de contar las historias.

Ahora contamos con los soportes digitales. A partir de la computadora, y sobre todo con Internet como vehículo de difusión, la literatura está experimentando nuevos cambios. El hipertexto se hace presente de forma mucho más dinámica y explícita, y la combinación de los textos con multimedia le brinda al lector una nueva experiencia estética. Ciertos géneros literarios se fortalecen o emergen nuevos híbridos. Además, el escritor, la obra y el lector se retroalimentan en un mismo espacio. Estamos ante la ciberliteratura.

1. LA CIBERLITERATURA

Según cita Castelló Llantada (2018) a María Goicoechea, coordinadora del proyecto de investigación eLITE (Edición Literaria Electrónica) y profesora de la Universidad Complutense de Madrid, la ciberliteratura o literatura digital es aquella “que ya se ha creado usando la textualidad electrónica, que no se podría traducir al papel. Ha nacido con una dimensión tecnoló-

DOSSIER

gica”. Es decir, ya no se trata de obras impresas que se han digitalizado, sino que están computadas para su interacción en las computadoras y dispositivos móviles.

Los blogs fueron las plataformas pioneras que permitieron que escritores noveles publicaran sus textos, sobre todo poesía, narrativa y teatro.

Esto dinamizó la literatura emergente, pues las audiencias cambiaron y, junto con ella, la industria editorial, que empezó a ver la autoedición, más que como competencia, como una cantera de nuevos escritores.

Luego emergieron las redes sociales como plataformas que, paulatinamente, han ido desplazando –aunque no definitivamente– a los blogs. Esta mudanza de plataforma generó nuevas condiciones para la escritura: la redacción en las redes sociales se ha caracterizado sobre todo por su brevedad y concisión.

Este paradigma lo consagró Twitter

al establecer un límite de 140 caracteres¹ en la construcción de los mensajes, y ha sido una tendencia que cada vez se acentúa más en otras redes sociales. Instagram es uno de ellas y vamos a profundizar en este caso, pues ha experimentado cambios que no solo han propiciado la brevedad de los mensajes, sino su dinamismo y retroalimentación con la imagen.

2. INSTAGRAM²

Instagram, creado en 2010, originalmente fue una red social concebida para difundir imágenes, en especial fotografías que pudieran ser retocadas con “filtros”. Eventualmente, las fotografías publicadas en la cuenta comenzaron a ser almacenadas en función de intereses comunes: moda, mascotas, viajes, gastronomía, libros, humor, entre otros.

El uso cada vez más especializado de las cuentas de Instagram ha hecho que las empresas, instituciones y particulares la utilicen como un catálogo de sus productos, así como también los medios de comunicación como fotonoticias. Es así como la palabra toma protagonismo y se

retroalimenta con la imagen mostrada, para brindar un mensaje diferente y llamativo al internauta. En otras palabras, Instagram propicia la creación de narrativas. Estas características han hecho que esta red social gane tantos adeptos que ha desplazado a Twitter.

Gutiérrez Martín (2003, p. 102) explica cómo se establece esta retroalimentación imagen-texto en estos mensajes:

Quando la principal carga de la información está en la imagen, el texto por lo general contribuye a la creación de significado precisando y acotando la propuesta significativa de la imagen. Mientras que una imagen se presta a varias interpretaciones, el lenguaje verbal suele ser bastante más preciso. El texto que forma parte de una imagen o que la acompaña tiene en la mayor parte de los casos una función de *anclaje*: contribuye a dirigir la percepción y facilitar la interpretación. Aparici y García Matilla (1989: 69-72) analizan las funciones del texto en la imagen y recogen la opinión de R. Barthes: ‘Es evidente que [...] el anclaje puede ser ideológico y es sin duda su función principal: el texto guía entre los significados de la imagen, le hace evitar unos y recibir otros’.

El texto, según los citados autores, en relación a la imagen puede utilizarse para: 1) reducir sus posibilidades significativas (función de anclaje); 2) complementar la imagen conformando una unidad signica (función de relevo); 3) ofrecer un significado distinto al propio registro fotográfico.

Como se mencionó al inicio, la brevedad es la protagonista en Instagram, pues los textos presentados en la imagen están redactados de manera que de un solo vistazo se capte de inmediato la información presentada. Asimismo, esta red social ha incorporado nuevas herramientas que dinamizan la difusión de mensajes escritos, como el carrusel (serie de hasta diez fotografías o videos en una misma publicación) o las historias (imágenes o videos que duran 24 horas en el estado del perfil).

Además de los textos que el internauta lee directamente en la imagen, está otro tipo de texto: la descripción³ (cuya extensión máxima es

Como se mencionó al inicio, la brevedad es la protagonista en Instagram, pues los textos presentados en la imagen están redactados de manera que de un solo vistazo se capte de inmediato la información presentada. Asimismo, esta red social ha incorporado nuevas herramientas que dinamizan la difusión de mensajes escritos (...)

de 2.200 caracteres, es decir, más de quince veces la capacidad de Twitter), la cual puede estar acompañada por comentarios de los internautas. Estos textos suelen ser enriquecidos con elementos presentes en las demás redes sociales: las etiquetas (*hashtags*), enlaces a páginas web y los emoticonos. Estas características hacen que el lector de Instagram reciba tres mensajes diferenciados: el que recibe directamente de la imagen, la descripción y luego los comentarios.

3. LA INSTAGRAMTURA

Así como surgió la “tuitertura”, hoy podemos decir que se suma lo que aquí denominaremos “instagramtura”, que no es más que crear obras literarias adaptadas para esta red social.

En principio, sean casas editoriales, librerías o amantes de la literatura, Instagram propicia la difusión de epígrafes de obras literarias tanto clásicas como contemporáneas para estimular la lectura. Las imágenes utilizadas para contextualizar los mensajes suelen ser los retratos de sus autores, libros o imágenes relacionadas con el contenido. Cuando no se utilizan imágenes, se echa mano de la tipografía y a la combinación de colores para hacer el mensaje más atractivo visualmente.

Como ha ocurrido en otras redes sociales, la poesía y los minicuentos⁴ son los géneros literarios preferidos por su brevedad. Algunos autores optan por usar la zona de la descripción cuando sus escritos son más extensos.

Veamos ejemplos de cada uno de estos casos:

3.1. El texto en la imagen

En este primer caso (ver figura 1) podemos observar que directamente en la imagen aparece el poema. La letra manuscrita le brinda un mensaje adicional al texto, así como también el uso de color (escala de grises en este caso). Adicionalmente, el espacio para la descripción repite el texto. Seguidamente aparecen los comentarios de los usuarios y la cantidad de veces que le han declarado “me gusta”. Este último dato permite sondear el impacto del texto mostrado, muy diferente a la experiencia de la obra en papel.

En este segundo caso (ver figura 2) se repite la misma estrategia del poema. Acá tenemos un

FIGURA 1
CAPTURA DE PANTALLA DE @CESARPOETRY



FIGURA 2
CAPTURA DE PANTALLA DE @LEUNAMESCRIBE



minicuento, cuya imagen se centra en la tipografía y colores que recuerdan a la hoja de papel (un detalle que demuestra el fortísimo arraigo de la literatura con el libro impreso). Un detalle importante son las etiquetas, que permiten categorizar al escrito para facilitar su búsqueda en Instagram. Llama la atención la diversidad de palabras empleadas para etiquetar a este texto, sobre todo de géneros que en teoría suelen ser distintos: poema, microcuentos, micropoema... Incluso en otras lenguas (poetry, poem), lo cual es un indicador del alcance de la audiencia a la que se pretende llegar.

FIGURA 3
CAPTURA DE PANTALLA DE @BERTRANDLIVREIROS



FIGURA 4
CAPTURA DE PANTALLA DE @KIMACONTES



FIGURA 5
CAPTURA DE PANTALLA DE @HASEGAWA0513



3.2. Instagram como vehículo de promoción literaria

El tercer caso que presentamos (ver figura 3) es un ejemplo de cómo las librerías y casas editoriales publicitan a sus autores. La estrategia consiste en mostrar en la imagen una cita del libro, su respectiva portada con el nombre del autor y el título, y luego en la zona de descripción una sinopsis. De esta manera, los lectores podrán enterarse de nuevas novedades y buscarlas.

3.3. La imagen ilustra el texto que aparece en la descripción

En este cuarto caso (ver figura 4) observamos una fotografía en la que aparece un hombre escuchando fuego. En la zona de descripción está el minicuento, en el que la palabra “dragón” alude a la imagen, lo que permite entender que se trata de una metáfora. En otras palabras, la imagen aporta figuras concretas que, luego con la palabra, acaba por transformarse en una figura retórica.

3.4. La fotografía y el texto confluyen en una misma imagen

En este quinto caso (ver figura 5) tenemos una muestra de un tipo de poesía japonesa denominada haiku, también caracterizada por su brevedad. Acá tenemos una combinación de una fotografía de una galaxia con el texto en japonés. En la zona de la descripción se observa que se repite el mismo haiku, pero esta vez acompañado con una traducción al inglés. Se incluyen etiquetas en ambos idiomas. Esta propuesta es interesante, puesto que se intenta llegar no solo a una audiencia japonesa, sino también a una audiencia global, en virtud del idioma seleccionado para su traducción.

3.5. Píldoras didácticas sobre literatura

El sexto y último caso que aquí presentamos (ver figura 6) es un ejemplo sobre didáctica de la literatura para dispositivos móviles. En la imagen aparece una explicación sobre las jarchas. En la descripción tenemos que se formula una pregunta: “¿Sabéis qué son las jarchas?”. Es una pregunta cuya respuesta el usuario encontrará en la imagen. De inmediato aparece un conjunto de

etiquetas que clasifican temáticamente el contenido, al estilo de las palabras claves: #literatura, #literaturaespañola, #literaturamedieval, #jarcha, y también en inglés: #spanishliterature, #literature. Esto último indica que se procura hacer llegar esta imagen a una audiencia global, en particular a aprendices de español.

4. CONCLUSIONES

La instagramtura se ha sumado a la tuitertura y demás manifestaciones literarias en redes sociales. Coinciden en los géneros de poesía y minicuento, justamente porque propician la creación de textos muy breves con sentido completo. El poder evocador de la palabra y de la imagen confluyen de diferentes maneras, y esto hace que, en definitiva, se valore la lectura. En otras palabras, más que fomentar que la gente solo lea cosas muy cortas, la instagramtura puede acabar por ser un subgénero que enganche a las nuevas generaciones y las estimule a aproximarse a la literatura impresa en los libros y revistas. De hecho, los *booktubers* (jóvenes que comentan en YouTube los libros que leen) son otra manifestación de este fenómeno.

Además de todo esto, estas obras deben ser enseñadas en escuelas y universidades como nuevas modalidades de la literatura. Así lo argumenta Barrera Linares (2013):

En fin, que debemos prepararnos para otras maneras de apreciar y leer la literatura. Ha nacido lo que podría denominarse la telegrafía literaria, que además viene reforzada por Twitter y sus peculiaridades o “menudencias”. Mientras la escuela tradicional sigue enclavada en los antiquísimos recursos de la literatura clásica, en este tiempo, los chicos disfrutan participando en esos concursos que te conminan a escribir una “novela” con capítulos fragmentados en 140 caracteres. Se llama “tuitertura”. Y más aún, para regocijo de los estudiantes de secundaria acostumbrados a leerse los resúmenes de las obras (y no las obras en su totalidad), la misma editorial Penguin publicó en el 2009 un libro intitolado *Los grandes libros del mundo resumidos mediante Twitter (Twitterature: The World’s Greatest Books Retold through Twitter)*. Un total de ochenta y seis obras literarias ofrecidas a los lectores mediante veinte tuits cada una (todas presun-

FIGURA 6
CAPTURA DE PANTALLA DE @HABLACTIVA



tamente “universales”, según los criterios británicos, que –igual que los de los franceses– no siempre son de confiar; entre otras, incluyen, por ejemplo, la *Divina comedia*, *El paraíso perdido*,... pero también *El código Da Vinci*, que a mi parecer al menos todavía no es un clásico).

[...]

Ya no tendremos que repetir las mismas lecciones acerca de los mismos autores en nuestras clases, porque cada vez habrán de ser distintas. Pocas veces será fácil responder a preguntas cerradas acerca de géneros literarios clásicos. Con otras consecuencias inevitables como la extinción o disminución de las “egotecas” autorales, la dictadura de los lectores-autores y los cambios formales inherentes a lo que está en proceso de constante movimiento. La escritura literaria dejará de ser definitivamente un privilegio de élites, ¿“eliteratura”? para convertirse en una posibilidad colectiva, como fue en sus comienzos (literatura-e). El poder literario dejará de estar en manos de unos pocos autores consagrados, la consagración literaria del escritor habrá de medirse por otros parámetros o podría desaparecer como fenómeno cultural de acumulación de poder; el estado, las academias y la escuela se verán en problemas a la hora de imponer autores, y los editores tendrán que inventar nuevas estrategias de mercadeo.

DOSSIER

El mayor desafío de la ciberliteratura es mantener la perdurabilidad. Somos testigos de los cambios constantes que experimentan las redes sociales: unas cierran, otras abren, otras se transforman con nuevas funcionalidades. ¿Cómo lograr que lo que hoy vemos publicado y divulgado por Instagram, Twitter o Facebook siga estando allí en los próximos cinco, diez o veinte años, a lo sumo? ¿Acaso se creará una plataforma que los reúna y los archive para la posteridad? Lo que sí es cierto es que su productividad es imparable.

RICARDO TAVARES LOURENÇO

Licenciado en Letras por la Universidad Católica Andrés Bello. Magíster en Lingüística Aplicada por la Universidad Simón Bolívar. Profesor en la UCAB y Coordinador del Diplomado en Corrección Profesional de Textos de la UCAB.

Referencias

- BARRERA LINARES, L. (2013): *¿Por qué la escuela debe caer en la red? Dos cánones literarios y un dilema*. Ponencia presentada en el VI Congreso Internacional de la Lengua Española, Panamá, 2013. Disponible: http://congresosdelalengua.es/panama/mesas/barrera_luis.htm [Fecha de consulta: 28 de febrero de 2018].
- CASTELLÓ LLANTADA, C. (2018): “Ciberliteratura, más allá del ‘ebook’, la tableta o las redes sociales”. *El País*. Disponible: https://retina.elpais.com/retina/2018/01/31/tendencias/1517418053_859383.html [Fecha de consulta: 28 de febrero de 2018].
- GUTIÉRREZ MARTÍN, A. (2003): *Alfabetización digital. Algo más que ratones y teclas*. Barcelona: Gedisa.

Notas

- 1 El 26 de septiembre de 2017 Twitter anunció que aumentaría el límite de los mensajes a 280 caracteres. Twitter (26 de septiembre de 2017). Can't fit your Tweet into 140 characters? We're trying something new with a small group, and increasing the character limit to 280! Excited about the possibilities? Read our blog to find out how it all adds up. [Tuit]. Recuperado de <https://twitter.com/Twitter/status/912783930431905797>.
- 2 Este apartado está tomado del libro *La redacción en internet. Tendencias, normas y desafíos de la escritura en la sociedad de la información y del conocimiento*, de Ricardo Tavares Lourenço (en prensa).
- 3 Pie de foto o fotoleyenda.
- 4 En algunos casos encontramos que un mismo texto puede ser clasificado como poema o minicuento (o microcuento), incluso los autores utilizan estas palabras como etiquetas para clasificar sus escritos.



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

DOSSIER



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

Netflix y las nuevas viejas narrativas

El artículo se pregunta si hoy existe una nueva narrativa en los medios, y especialmente en el medio audiovisual. Nos dice que las nuevas tecnologías comunicacionales están ejerciendo una gran influencia en las narrativas de los medios-hoy, pero afirma casi de manera conclusiva que lo narrativo sigue sus procesos, da sus vueltas, hace pliegues, se contrae y se alarga, se piensa e insiste en sus patrones clásicos como una forma de revitalización en los nuevos tiempos.

FEDOSY SANTAELLA

Hace un tiempo asistí en la UCAB a una charla de un emérito profesor de otro país. El profesor era sin duda emérito, pero de la cantidad de análisis importantes y académicos que hizo sobre las nuevas narrativas de los medios dijo algo, de un modo tajante, que me dejó con dudas.

El investigador decía que una de las características de los nuevos medios, de la transmisión de información o contenidos en los nuevos medios, era la brevedad y la fragmentación. Por supuesto, hacía especial hincapié en las redes sociales, Twitter, Facebook, Youtube... Quedé con dudas, aunque no niego, de ninguna manera, la profundidad y la verdad de tales aseveraciones; son acertadas y dichas con base.

Nuestro profesor, con todo, hacía una advertencia: decía que, en la actualidad, este asunto de los nuevos medios es tan acelerado que, cuando un investigador publica un *paper*, las cosas ya van por otro lado. Yo, en aquel tiempo (no muy lejano), investigaba el *storytelling* en relación con la publicidad. El *storytelling*, cabe decir, estaba diciendo otras cosas totalmente contra-

rias a las que había expresado el emérito profesor.

El *storytelling* hablaba, ya para ese momento, no de comprar tiempo y brevedad, sino de regalar tiempo a las personas, de darles historias más pensadas, más largas e incluso más pausadas. No hablaba de fragmentación ni de vértigo, sino de volver al arte de contar historias y de atrapar a las personas en las historias, haciéndoles perder la noción del tiempo, porque, justamente, lo que buscaba (y busca el mejor *storytelling* publicitario) es regalar un buen momento sin interrupciones, sin prisas, sin fragmentaciones.

Por aquel entonces, comenzaba a pensar en el trabajo de *storytelling* infuso que venía realizando HBO¹ con sus series originales, desde *Los Soprano* hasta su más reciente y exitosísima *Games of Thrones*. A esas alturas, no resultaba tan fácil pensar en HBO como un medio tradicional. De hecho, una de las frases de venta más sonoras de HBO en los últimos tiempos ha sido *No es televisión, es HBO*.

El canal *premium* tiene una buena cantidad de años creando sus propias series, pensando en el

DOSSIER

perfil de sus suscriptores, buscando darle lo que ellos quieren, regalándoles el mejor tiempo posible. Desde mucho antes de sus series, una de sus promesas principales radicaba en el disfrute de una película, de un programa sin cortes comerciales. Ninguna fragmentación del contenido era deseable.

Por supuesto, podríamos decir que la franja de la audiencia de HBO es distinta a la franja de los que consumen Twitter o Instagram, y que suena un poco descabellado hacer tales comparaciones para contradecir la velocidad y la fragmentación.

Sin embargo, lo que se pretende es llegar al *streaming* y a los seriados que se transmiten en Netflix. Medios como HBO tenían y tienen ya bastante tiempo preparando una forma narrativa distinta a la del vértigo y la lectura superficial. La narrativa que se abre ahora con el *streaming* recoge aquellas pretensiones, y está en evidentes vías de cambiar el panorama de la narratividad en el disfrute de los contenidos, pero también su producción y promoción.

LA FORMA DE VER LOS CONTENIDOS: MACRO-NARRATIVA

Entre las series de otras casas y cadenas productoras, Netflix se ha hecho de clásicos como *Friends*, o de propuestas particulares, pero del todo exitosas como *Breaking Bad* o *Walking Dead*. También con otras propuestas más arriesgadas como *Black Mirror*.

Cabría acá preguntarse por qué Netflix vuelve a pasar series tan trajinadas como las que se han nombrado. Puede haber un abanico de respuestas desde distintos ámbitos, pero lo que nos atañe especialmente es el modelo narrativo que aporta: en este caso, Netflix ha ido más allá de HBO y otros canales de suscripción similares; no solo no tiene cortes a comerciales durante la transmisión del programa (como HBO), sino que, además, reduce drásticamente el tiempo de espera entre un episodio y otro, e incluso entre una temporada y otra cuando están a disposición dos o más temporadas.

Así, el espectador tiene la potestad de permanecer con el contenido todo el tiempo que le plazca o juzgue necesario. En este sentido, Netflix propone una macro-narrativa diferente. Si bien, es cierto, el usuario puede detener el contenido en el momento que quiera y continuarlo minutos, horas o días más tarde, existe también la posibilidad de entregarse a la saga o al maratón.

De hecho, viene usándose con mucha frecuencia el término “maratonear” o *binge-viewing*: ver varios episodios seguidos o incluso la temporada casi absolutamente de una sentada. Estudios recientes aportados por la misma compañía, indican que un espectador puede terminar una serie o una temporada en menos de una semana.

Cindy Holland, vicepresidenta de contenido original de Netflix, ha señalado que “las personas sí ven las series de una sentada”, pero además que “ahora intentamos distinguir qué series se consumen a diferente velocidad”.² Por esta vía, el estudio arroja que las series de horror, ciencia ficción y *thrillers* están siendo vistas en un promedio de cuatro días, mientras que series dramáticas o de súper héroes toman cinco días y los dramas políticos e históricos unos seis días.³

Lo anterior hace, por supuesto, que muchos protocolos de los contenidos y la televisión misma se replanteen. Ahora, por ejemplo, los realizadores han comenzado a repensar las estructuras narrativas de cada episodio. ¿Cada capítulo ha de terminar y comenzar con su propio arco, o pueden desarrollarse los episodios como si se estuviera pensando en la temporada como una gran película y cada corte es sencillamente una necesidad de transmisión y de corte o descanso ineludible y nada más? ¿En vista de que el espectador puede manejar a gusto los tiempos puedo entonces hacer que los episodios tengan mayor duración? ¿O menor? ¿Tienen que tener todos necesariamente la misma duración?

Hoy día, estos modos de hacer se encuentran en proceso de experimentación y análisis, porque, muchos de los cuestionamientos aquí presentados se están dando, principalmente, en base al ensayo y al error, al éxito o al fracaso de

Netflix propone una macro-narrativa diferente. Si bien, es cierto, el usuario puede detener el contenido en el momento que quiera y continuarlo minutos, horas o días más tarde, existe también la posibilidad de entregarse a la saga o al maratón.

una determinada serie, a los números de audiencia, digamos finalmente.

EL CONTENIDO DE LOS CONTENIDOS: STORYTELLING NARRATIVO

También, desde el punto de vista narrativo, han surgido ciertas inquietudes en cuanto la complejidad temática, artística y técnica de los contenidos. Algunos, sin embargo, ya hablan de una burbuja que ha venido soportando propuestas más cercanas al cine de autor que a la televisión y auguran que el fenómeno está llegando a su punto de quiebre. Esa burbuja ha de entenderse como un ciclo de ideas narrativas que ha venido sonando mucho en los últimos años: el de hacer que la narrativa de las series se acerque más al cine, que podríamos llamar, por comodidad, de autor.

Twin Peaks, de David Lynch es el ejemplo más inmediato del que se puede echar mano. No obstante, en el ámbito general de la televisión series como *Vinyl* (HBO), creada por Martin Scorsese y Mick Jagger o *Crisis in Six Scenes* (Amazon) de Woody Allen, no han tenido el impacto esperado.

Con todo, Netflix no ha dudado en financiar y realizar series con este corte. *Mindhunter*, producida y dirigida por el afamado David Fincher, no es exactamente una serie de suspenso criminal y detectivesca como *CSI* o *Criminal Minds*. El proyecto de Fincher es de recreación histórica: la serie registra los años en que un par de investigadores del FBI se dedicaron a entrevistar y a catalogar las mentes de un grupo de asesinos en serie norteamericanos. Fincher recrea los años sesenta, los modos de mirar el mundo de esos años y el proceso (casi documental, casi exacto) de entrevistas con los asesinos en serie dentro de las prisiones.

No hay crímenes que luego van a ser resueltos por hábiles detectives, no hay ese misterio en el sentido clásico, y un espectador inadvertido que fuese hacia la serie esperando tales aspectos genéricos, podría llevarse una desilusión, por decir lo poco. La propuesta de Fincher es sin duda original, pero también arriesgada, y ese riesgo, ya se ve, lo asume Netflix, quizás como parte de un *storytelling* infuso que anda buscando.

¿Qué busca decir ese *storytelling*? Que Netflix se maneja como un amplio menú de contenidos propios y ajenos que van desde los más comerciales hasta lo más arriesgados, y que, en el universo del *streaming* entendido como televisión, es la avanzada de los contenidos propios y ajenos. *Ergo*, no puedes no tener Netflix en tu casa.

En ese sentido, podemos decir que, como empresa retransmisora de contenidos ajenos, Netflix ha sido muy inteligente. Por un lado, se hace de aquello ya transmitido (e incluso retransmitido) que tuvo audiencia y que, en muchos casos, en Netflix, vuelve a tener audiencia considerable. ¿Por qué se da dicho fenómeno? No solo porque el contenido fue exitoso y muy nombrado, sino también porque aquello que tuvo una macro-narrativa temporal tradicional en los distintos canales, en Netflix se constituye en una macro-narrativa diferente y maleable.

No obstante, decir que Netflix es una repetidora de series ya vistas es también impreciso. En Netflix Latinoamérica, por ejemplo, es la primera vez que se ven series de AMC o de USA, y esto lo convierte en un medio que, de algún modo, está estrenando series para un determinado público y una determinada región.

Ahora, yendo en el sentido contrario de la serie de autor, Netflix también se ha apertrechado de producciones comerciales que de algún modo intentan asegurar espectadores. Basta ver la cantidad de series de suspenso o *thrillers* que ofrece su menú. Con todo, en las más recientes, compradas a otras casas productoras o en las de producción original, hay un cierto toque de originalidad temática que va además acorde con los tiempos.

En *The Sinner*, por ejemplo, un personaje femenino es la protagonista (Jessica Biel), pero, además, desde el primer capítulo, ella comete un asesinato y es absolutamente culpable. Su contraparte es un detective con gustos sexuales muy particulares que se obsesiona por ir más allá del simple hecho del asesinato.

Esa burbuja ha de entenderse como un ciclo de ideas narrativas que ha venido sonando mucho en los últimos años: el de hacer que la narrativa de las series se acerque más al cine, que podríamos llamar, por comodidad, de autor.

DOSSIER

En *The Killing*, la protagonista (Mirreille Enos) es también una mujer, en este caso detective de Seattle, con serios problemas de comunicación, obsesionada con los casos y disfuncional con su hijo. La protagonista, además, termina cometiendo un asesinato al final de la tercera temporada, lo que la convierte en una criminal que debe esconder su crimen.

The Sinner fue una serie original de USA Network transmitida en 2017 (Netflix el mismo año). *The Killing* fue estrenada por AMC en 2011 (Netflix en 2014, luego de sus cuatro temporadas en AMC), pero a su vez, es importante señalar que *The Killing* es una versión de la serie danesa *Forbrydelsen*, estrenada en 2007. Se acota que es fundamental fijarse en esto porque parece evidente el interés de la industria americana de buscar esas nuevas temáticas (o esas propuestas de variaciones temáticas) y esos nuevos estilos cine-

matográficos que están en la televisión y en el cine europeos. Con *The Killing* queda claro; respecto a *The Sinner*, recordemos, es una novela de la autora alemana Petra Hammesfahr.

En relación con sus propias series, ya se ha hablado de *Mindhunter*, de Fincher, pero también tenemos la exitosa *House of Cards*, la cual, hasta el escándalo Spacey, se había mantenido en las alturas de la popularidad y del prestigio (estamos por ver qué pasará en la nueva temporada sin Kevin Spacey).

Más original y arriesgado dentro de la tradición de series de corte político no hay: el presidente de los Estados Unidos es nada más y nada menos que un manipulador inescrupuloso de primera que además ha asesinado con sus propias manos y hace tríos con su esposa y uno de sus guardaespaldas. Su éxito ha sido tal que desde 2013, ha contado con cinco temporadas, con un total de sesenta y cinco (65) episodios, trece (13) por cada temporada.

LA FORMA DE DAR A SABER: NARRATIVA PROMOCIONAL

Al contrario de canales como HBO, que centran la promoción de sus series en transmisiones semanales y que hace de la expectativa semanal (y hasta anual) su motivo de campaña publicitaria, Netflix presenta, por el contrario, la temporada completa (con todos los episodios) en su menú.

En ese sentido, el plan de promoción de Netflix (la narrativa creativa, de mercadeo) busca otros caminos. Netflix no ofrece lo que conocemos como promociones *on-air* (piezas creativas para los espacios de *negro*, es decir entre programa y programa), sino que sus campañas de lanzamiento y de promoción las realiza a través de las redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter), donde presenta los tráileres de sus series; dichos tráileres –junto con una sinopsis escrita– están por igual presentes para la evaluación del suscriptor en el menú correspondiente a cada serie.

El suscriptor también recibe correos electrónicos con notificaciones de nuevos programas que invitan a verlos. Y por último: el algoritmo. Los algoritmos envían directamente al suscriptor recomendaciones a su menú específico, individual, bajo la forma de una sugerencia. Si te gusto XXXX, también podría gustarte XXXX. Si, por ejemplo, has visto *The Killing*, Netflix te recomienda que veas series similares (*thrillers* policiales) como *The Sinner* o *Paranoid*.

El sistema de recomendación por algoritmo es fundamental para Netflix. En Media Center de Netflix, puede leerse que el 80 % de las elecciones que realiza un suscriptor las hace gracias al sistema de recomendaciones, es decir de algoritmos de Netflix.⁴ Acá es posible pensar que también tenemos presente la narratividad, pues se nos presenta, gracias al sistema de algoritmos, una macro-macro narrativa, que va de una serie culminada a otra con características similares, lo que logra que el espectador se mantenga en ambientes y sensaciones similares, montados sobre una codificación genérica similar, lo que, no es descabellado decirlo, produce una macro-macro narrativa que va acorde con los gustos del espectador y que, claro está, pretende mantenerlo con el servicio.

Al contrario de canales como HBO, que centran la promoción de sus series en transmisiones semanales y que hace de la expectativa semanal (y hasta anual) su motivo de campaña publicitaria, Netflix presenta, por el contrario, la temporada completa (con todos los episodios) en su menú.

**LOS PROCESOS EN CALIENTE:
VIEJAS NUEVAS NARRATIVAS EN PROCESO**

Es así que, tal como se ha visto, el streaming y, en este caso específico, el *streaming* a través de Netflix permite nuevas visiones o reconversiones de la narrativa tradicional en diversos aspectos. Desde el modo cómo el medio promociona sus contenidos, pasando por cómo el espectador visualiza o experimenta tales contenidos (*binge-viewing*), hasta los temas y las mismas estructuras argumentales.

Hay también, tal como se ha señalado, un *storytelling* infuso que está funcionando en relación con la marca que la posiciona con facilidad en la mente del espectador, no solo por ser el más exitoso sistema de televisión por *streaming*, sino también por lo que está proponiendo otras narratividades desde sus contenidos y su modo de uso.

Todavía queda mucho por determinar desde la academia, el entorno es sumamente cambiante e incluso muchas prácticas aún no han terminado de establecerse o no sabemos si perdurarán, como es el caso de las series que podríamos llamar de “autor”, o la extensión de los episodios, que aún sigue en discusión entre los mismos espectadores en foros y blogs.

En el fondo, valga decir, estas nuevas maneras de mirar no son en absoluto nuevas, sino más bien una recuperación de patrones tradicionales de la narrativa que se suponían superados por la naturaleza vertiginosa y superficial de los nuevos tiempos.

Desde hace años HBO viene trabajando en la recuperación de este tipo de narrativa, así como muchos otros canales *premium* que también producen series, lo que, igualmente, viene ocurriendo en paralelo al resurgimiento del *storytelling* en la publicidad.

Todo esto, ha derivado, como ya se ve en Netflix y en sus modos de comenzar a narrar historias desde una perspectiva innovadoramente clásica, en el sentido que empiezan a importar de nuevo las historias, los personajes, el arco narrativo, etcétera. De algún modo, podríamos decir, está ocurriendo una reacción natural contra el vértigo que ha surgido desde y en la estructura de las redes sociales.

Aún, ya se ha dicho, queda mucho por contar, y esta es apenas una aproximación de lo que ha venido ocurriendo en los últimos tiempos. Lo narrativo sigue sus procesos, da sus vueltas, hace pliegues, se contrae y se alarga, se piensa e insiste en sus patrones clásicos como una forma de revitalización en los nuevos tiempos. Nada debe darse por descontado, y las muertes de las cosas no deben proclamarse con exagerada emoción.

FEDOSY SANTAELLA

Licenciado en Letras por la Universidad Católica Andrés Bello. Escritor y reside actualmente en México.

Notas:

- 1 Vid. Fedosy Santaella, “Series de HBO, piel del *storytelling*”. Revista Comunicación 175. Trimestre 2016. En: <https://es.scribd.com/document/331441137/Comunicacion-175>
- 2 John Koblin. “Netflix publica un estudio y confirma lo que sospechábamos: somos adictos a las series”. En: <https://www.nytimes.com/es/2016/06/12/netflix-publica-un-estudio-y-confirma-lo-que-sospechabamos-somos-adictos-a-las-series/>
- 3 Ídem.
- 4 Cfr. Erin Dwyer. “Decoding the Defenders: Netflix Unveils the Gateway Shows That Lead to a Heroic Binge”. En: <https://media.netflix.com/en/press-releases/decoding-the-defenders-netflix-unveils-the-gateway-shows-that-lead-to-a-heroic-binge>

DOSSIER



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

Estudiando LAS TELENÓVELAS

Bajo este título el investigador Paul A. Soukup, s.j. ha publicado un issue centrado en el estado del arte sobre los estudios de “soap opera” (telenovelas) a nivel mundial, ya que el género se ha globalizado. El informe de 55 páginas recoge los mejores trabajos realizados a lo largo de quince años, desde el año 2000 hasta el 2015. De las ocho partes que contiene el estudio (Introduction, The life of the soap operas, Watching soap operas viewers, Studiyng soap operas, Teaching with soap operas, Research utilizing soap operas, Soap operas around the world, Conclusion) hemos traducido la cuarta sección “Studiying soap operas”, que analiza los enfoques metodológicos y los tópicos prevalectes. El estudio completo puede encontrarse en: Communication Research Trends, Volumen 35 (2016) N.3.

PAUL A. SOUKUP TRADUCCIÓN: JOSÉ MARTÍNEZ TERRERO

ESTUDIANDO LAS TELENÓVELAS

El estudio académico de las telenovelas mezcla un número de posturas, metodologías y tópicos históricamente importantes. Esta sección presentará un breve sumario de resúmenes del trabajo reciente sobre las telenovelas, y revisará los estudios que tocan los tópicos y metodologías de lo investigado sobre ellas.

Después del sumario, consideraremos los estudios que definen o amplían el género; los enfoques y metodologías feministas; y los estudios de los placeres de ver telenovelas, los estudios de representación, de identidad, de los temas y preocupaciones de lesbianas, homosexuales, bisexuales y transgenéricos (LHBT) en las telenovelas, de la sexualidad en las telenovelas, de la política en las telenovelas, de la producción de las telenovelas, de la estética de las telenovelas, y de los programas individuales.

A. SUMARIO

El estudio de Ien Ang en 1985 sobre cómo los televidentes recibieron *Dallas*, la primera telenovela exportada desde EE.UU. a todo el mundo, representa una piedra milenaria en los estudios sobre telenovelas. Muchos otros investigadores habían comenzado a llamar la atención sobre la telenovela, pero este estudio la colocó, no como un área especializada o como un tipo de programa que abastecía a una audiencia minoritaria, sino como un género que redefiniría los estudios sobre la audiencia de medios masivos.

Ang (2007) resume veinticinco años de nuevas orientaciones en el estudio de las telenovelas, fijándose en temas metodológicos. Ella presenta también alguna información sobre el negocio global de la telenovela y la cultura que ha creado. Ang (2010) promueve estas reflexiones, añadiendo notas sobre las estrategias más sofisti-

DOSSIER

cadadas de visión de las audiencias internacionales de hoy.

Al introducir un número especial de *Television & New Media* sobre las telenovelas, Slade and Beckenham (2005) describen brevemente las características del género, algunos temas terminológicos, y la tradición investigadora. En una corriente parecida, Bergamo (2006) traza la investigación sobre la telenovela brasileña desde los 1970 hasta hoy, indicando los enfoques cambiantes en los tópicos investigativos. Tanto Alvarado (2007) como Covarubias Cuéllar (2007) ofrecen reflexiones sobre la investigación de veinte años de la telenovela de habla hispana en una edición especial de *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*.

B. GÉNERO

La telenovela es uno de los géneros duraderos y más extendidos fuera de la industria de difusión de los EE.UU. Brown (1987) y otros han identificado sus rasgos clave, que fueron resumidos en la introducción de este ensayo. En la última década y media, un número de investigadores han desarrollado y al mismo tiempo criticado el contenido del género telenovela. El folleto de Silverblatt (2007) sobre el género suministra elementos teóricos sobre los principales géneros televisivos, identificando los principales temas y tópicos de discusión. En su capítulo sobre las telenovelas, él identifica las

estructuras principales –escena de apertura, la voz del narrador que resume el episodio anterior, dos segmentos del argumento en acción, la voz del narrador que sugiere los problemas que vendrán en el siguiente episodio (p. 37).

González (2003) también suministra una introducción y un resumen sobre el género, pero con un enfoque sobre el trabajo hecho en español,

distinguiendo entre telenovela y ‘soap opera’ en términos generales. Estimulando un trabajo más comparativo a lo largo de las fronteras, él ofrece un esquema general para la investigación de la forma. Pearson (2005) llama la atención sobre las cualidades genéricas de la telenovela, fijándose en lo producido en Méjico. Ella argumenta que la telenovela mejicana mezcla hecho y ficción, y que “la nueva tendencia de resaltar un estilo narrativo, que incorpora un trato más socialmente real, nos pone más cerca de la realidad, mientras que nos mantiene firmemente en un mundo de fantasía e ilusión” (p. 400). Siguiendo el trabajo de Bakhtin sobre la manera de hablar, From (2006) “examina la relación entre una de las características del género: el hecho de que hay más palabras que acción, y las formas en que la gente habla de hecho en la telenovela” (229).

Literat (2011) ilustra cómo el género telenovela se ha extendido adaptándose a otras formas; lo hace analizando la “hip-hopera” *Trapped in the Closet*; ella afirma que toma de la telenovela y del video musical en una convergencia genérica, que imita la convergencia de los canales de distribución. La telenovela de EE.UU. ha tratado también de actualizar los requisitos del género buscando una audiencia más amplia. Levine (2014) examina el nuevo invento de las “superparejas” que ofrecía el romance tradicional, mientras desafiaba la expectativa tradicional. “Ellas también ayudaban a tratar las incertidumbres de los espectadores sobre un mundo que cambia por el movimiento de la liberación de las mujeres, abrazando la ‘liberación’ de las jóvenes, libres para meterse en aventuras románticas con los hombres a quienes amaban, pero quitando cualquier sentido de injusticia patriarcal, ofreciendo en cambio un espacio fantástico lejos de los problemas sociales presentes en la desigualdad de género” (p. 20).

Geraghty, una investigadora de larga duración y muy respetada investigadora de la telenovela, comenta sobre los desarrollos corrientes en los estudios británicos de TV. Ella argumenta que una “ortodoxia crítica” sobre el género de la telenovela ha impedido un análisis original, y propone una mirada fresca sobre los desarrollos genéricos en la telenovela británica. “Abriendo

Las investigadoras feministas han hecho más que cualquier otro grupo para ir adelante en los estudios de la telenovela, con contribuciones desde hace cuarenta años. Pietilä (2005) ofrece una valiosa introducción a esta tradición y al fin más amplio de “Puntos de vista feministas sobre la comunicación de palabra y masiva”.



el estudio de la telenovela a los diferentes métodos y entendimientos conceptuales es una llave para futuros trabajos” (2010, p. 83), que deberían incluir el funcionamiento cultural, aspectos textuales, técnicas industriales o de producción, e influencias de audiencia.

C. FEMINISMO

Las investigadoras feministas han hecho más que cualquier otro grupo para ir adelante en los estudios de la telenovela, con contribuciones desde hace cuarenta años. Pietilä (2005) ofrece una valiosa introducción a esta tradición y al fin más amplio de “Puntos de vista feministas sobre la comunicación de palabra y masiva”. Su capítulo sobre los enfoques feministas para los estudios de los medios masivos introduce diferentes formas de feminismo: “feminismo liberal, marxista, radical y postestructuralista” (p. 273), “esencialismo y anti-esencialismo” (p. 275), y los que investigan las “tecnologías de género” (p. 278).

En este contexto ella introduce los estudios feministas de la telenovela. Escribe:

El enfoque de que géneros como los romances y las telenovelas, preferidos por las mujeres, no son basura que las manipulan para mantenerlas subordinadas, apareció en los 1980 en muchos estudios, que otorgaban aprecio a tales géneros, como textos aptos específicamente para la psicología de las mujeres y sus capacidades de interpretación (p. 278).

Después de revisar el trabajo representativo, Pietilä concluye:

Se debe en gran parte al interés de las feministas en los romances y en las telenovelas a que los textos populares hayan sido aceptados como objetos legítimos de estudio. El feminismo ha promovido también la visión de que tales textos, siendo más complejos que lo que se creía anteriormente, ofrecen a las mujeres ‘una oportunidad para resistir simbólicamente a los significados dominantes’ (Ang & Hermes, 1991, p. 311). (p. 282.)

Ella informa también que otros, en concreto van Zoonen (1991), critica este punto de vista, arguyendo que enfocándose en las telenovelas se limita la habilidad de la crítica feminista para

ofrecer una crítica comprensiva; la celebración de un “texto abierto” también limita la habilidad para meterse en cualquier tipo de argumento político, ya que no se ve que una interpretación sea mejor que otra (p.283).

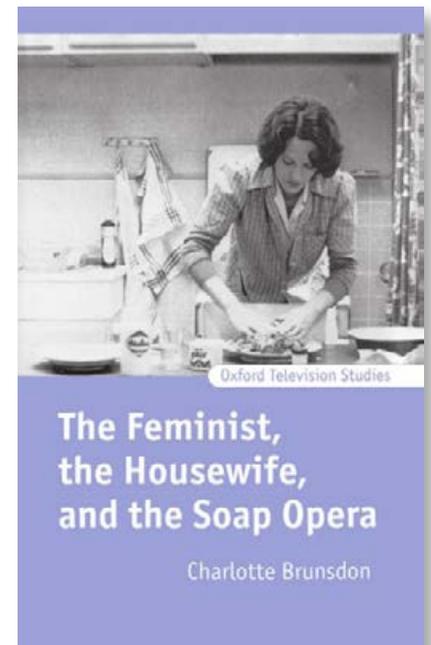
Brunsdon (2000) suministra una discusión, del tamaño de un libro, sobre los enfoques feministas a la telenovela: “Este libro marca el compromiso histórico entre el feminismo y la telenovela en los 1970 y 1980, sugiriendo que este compromiso puede entenderse como representativo o típico del compromiso de la segunda ola occidental con los medios y en general con la cultura popular” (p. 19). Sin embargo, para llegar allí, ella proporciona un fondo para el estudio de la telenovela, con el contexto proporcionado por los estudios de 1940 de Herzog y de Helen Kaufman.

Kaufman usó los datos de los estudios de Herzog, pero fué más allá:

Kaufman investiga la extensión a la que el contenido específico de una serie toma en cuenta por su llamada a grupos específicos de escuchas. Ella inicialmente designa estos grupos como jóvenes y viejos, ricos y pobres, pero en el resumen se pone la atención en su nivel educativo y en su ambiente rural/urbano, así como en su edad e ingresos. (p.45).

Además de su interés por el compromiso feminista con el género de las mujeres, Brunsdon también considera la agencia femenina y la telespectadora femenina. Aquí ella introduce al lector sobre el trabajo de Carol Lopate, Michèle Mattelart y Tania Modleski. La parte mayor del libro presenta largas entrevistas a figuras clave en el estudio feminista de las telenovelas: Christine Geraghty, Dorothy Hobson, Terry Lovell, Ien Ang y Ellen Seiter.

McCabe y Akass (2006) ofrecen también perspectivas históricas. Ellas dirigen su trabajo a la agencia femenina y a las espectadoras femininas, comenzando con las discusiones de los políticos representativos, antes de detallar el



DOSSIER

debate sobre las espectadoras femeninas y los placeres de ver, que se relacionan en particular con las telenovelas y la comedia: “Ellas también completan la historia más reciente de los debates post-feministas, tratando tópicos como “subjetividad de género” y política sexual (p.117).

Spigel (2013) contrasta la visión post-feminista, presentada en los programas en la era pre-feminista, como el cable que ofrece *Man Men*. Aunque el show no se enfoca en el feminismo, ciertamente tiene un largo enfoque de justicia social, que podría incluir temas de las mujeres.

Geraghty (2006), resumiendo mucho de lo que ocurrió antes, añade una perspectiva sobre la investigación de la telenovela feminista: “El trabajo central, que asoció a las mujeres con la telenovela, tiene que ser leído en el contexto de la política feminista, en la que nociones como ‘espacio de las mujeres’ y ‘ficción de las mujeres’ tienen connotaciones estratégicas particulares” (p. 133). En este contexto ella proporciona una mirada sobre el trabajo más reciente y más internacional.

Brown (2009) presenta una investigación sobre cómo interpretan las mujeres las telenovelas, limitando su tratamiento a la forma de América Latina, especialmente tal como aparece en Brasil. Ella indica cómo las mujeres usan las telenovelas para fines sociales, pero también para cuestionar nociones culturales sobre la sexualidad femenina y el cuerpo femenino.

Ríos (2008) presenta un estudio de investigación sobre las televidentes de las telenovelas en EE.UU., en gran parte hispanicas y sobre todo femeninas, e identifica los temas que se enfocan en el género, la etnicidad y el ciclo de la vida. Ella observa que “las mujeres ejercitan habilidades críticas, cuando rechazan, responden y contradicen los caracteres como parte del entretenimiento de su cultura popular” (p. 1); ellas también usan las telenovelas para aprender sobre la cultura dominante donde viven.

Ahmed y Khalid (2012) encuentran en las telenovelas un recurso para el empoderamiento de las mujeres en la India, especialmente en temas sobre el desarrollo y la educación para el desarrollo.

Spigel (2013) contrasta la visión post-feminista, presentada en los programas en la era pre-feminista, como el cable que ofrece *Man Men*. Aunque el show no se enfoca en el feminismo, ciertamente tiene un largo enfoque de justicia social, que podría incluir temas de las mujeres.

D. EL PLACER DE VER

La gente ve telenovelas porque el ver tales programas les otorga placer. Spence (2005) ofrece un análisis en un extenso libro sobre el placer de ver, resumiendo gran parte de la investigación en décadas anteriores.

La primera investigación sobre telenovelas ofrecía varias fuentes de placer. Citando el trabajo de Herzog de los 1940, Spence anota que Herzog encontró que algunos espectadores disfrutaban las telenovelas por el contacto vicarial que tenían con un mundo más amplio. Herzog sugiere también que la telenovela suministraba una especie de pensamientos apetecibles y una compensación por su falta en la vida de los espectadores.

Más tarde los investigadores, incluyendo a Annette Kuhn, notaron que el ver algunas telenovelas gratificaba, porque simplemente se contaba a sí misma como parte de una audiencia más amplia, una “comunidad” de espectadores (p. 11). Las telenovelas llegaron a ser un lugar de “juego creativo”, cuando los espectadores consideraban lo que podría pasar (p. 17); las mismas ofrecen una oportunidad para una especie de apertura propia protegida para la discusión de las relaciones (p. 19).

Siguiendo el trabajo de Modeleski en los 1970, Spencer indica que la telenovela tiene conexiones profundas, y que ellas traen oportunidades a los espectadores para criticar la cultura y para experimentar con ella (pp. 38-39). El libro de Spencer proporciona una revisión de mucha ayuda y, con sus datos de entrevistas, proporciona más penetración en el disfrute de ver. Su cuarto capítulo dice específicamente “El poder del placer; o cómo disfrutar telenovelas” (p. 140). Aquí ella describe los “placeres y sinsabores psíquicos y culturales”, los deseos profundos (p. 141) que trae el ver. Algunos ejemplos:

- “Algunas mujeres con quienes hablé dicen que ver telenovelas es casi terapéutico, es una fuente de confort así como una distracción” (p. 141).
- Inclusive la publicidad ayuda: “La publicidad provoca una experiencia de comunidad, pues traen buenos consejos de ‘una de las nuestras’”.
- “Dorothy Hobson cuenta que muchas de las mujeres trabajadoras británicas, a quienes ella entrevistó, veían la televisión y la radio como su conexión con el ‘mundo de fuera’ (no querían decir que ellas fueran su única conexión, sino que se las veía como tal)” (p. 145).
- “La anticipación y la habilidad de correr adelante en el tiempo, de mirar al futuro, de jugar con lo previsible, son formas de maestría, de transformar la incertidumbre de la historia en espacios legibles. Tanto la etapa de memoria como el estímulo para conectar nuevos significados que inventamos, hacen que los viejos sentidos sean visibles y, al mismo tiempo, las formas históricas que descubrimos en algún sitio nos ayudan a aguzar nuestros instrumentos de inventiva. Tales placeres pueden ser tanto una respuesta como una amenaza a la enajenación, que es parte de nuestra vida diaria” (p. 158).

La telenovela ofrece un margen ancho de puro placer en ver, como Spence demuestra en varias formas.

Harrington y Bielby (2005) añaden otros aspectos al sentido del placer de ver, incluyendo “los conceptos de flujo, casa y placeres de los medios” (p. 83). El primero toma la idea de un sentido de absorción en algo que nos lleva a un estado de relajación; el segundo describe nuestra entrada en lo familiar, en un espacio que conocemos bien; y el tercero, es un movimiento hacia la esfera cultural del entretenimiento. Ellos aplican su modelo a la televisión intercultural, aunque se podría aplicar a la local.

E. REPRESENTACIÓN

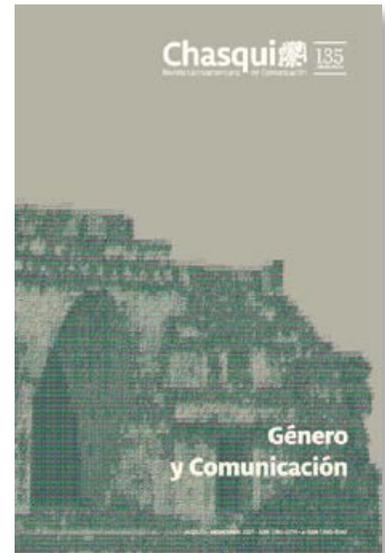
Debido a su popularidad y a la cercanía a temas culturales, y por el elevado nivel de influencia que pueden tener en los espectadores, las telenovelas

representan una fuente importante para el estudio de cómo las culturas se entienden a sí mismas. Muchos investigadores de telenovelas examinan los caracteres y argumentos de la telenovela para proporcionar algún sentido sobre cómo los programas representan varios grupos.

Un buen número de estudios recientes se fijan en la representación de grupos étnicos en las telenovelas: los caracteres negros en las telenovelas holandesas (Meijer & de Bruin, 2003); cómo los productores de programas manejan las diferencias étnicas en las telenovelas holandesas (Meijer, 2001); los trabajadores huéspedes y los inmigrantes en la telenovela alemana (Nihhawan, 2001); los caracteres negros y la raza en las telenovelas de Brasil (Dos Santos & Kotowski, 2008); las presentaciones hegemónicas de identidad nacional en Brasil (Porto, 2011); las mujeres de Asia en el contexto de la hibridación en las telenovelas de Australia (Winarnita, 2011); los indígenas y la sexualidad en las telenovelas de Australia (King, 2009); y los caracteres irlandeses en la programación británica (Free, 2001).

Los investigadores feministas y otros se han fijado especialmente en la representación del género y de los papeles del género en las telenovelas. Un trabajo reciente incluye un análisis de contenido de las mujeres en las telenovelas de la India (Somani & Doshi, 2016); descripciones de género y convenciones genéricas en *Desperate Housewives* de EE.UU. (Hill, 2010); una revisión de los papeles de género en el establecimiento de la programación de la década de los 1950 en los EE.UU. (Watson, 2006); un análisis textual de las representaciones gráficas de mujeres vulnerables y dañadas en las telenovelas y su impacto en los espectadores (Stern, Russell, & Russell, 2006); y un estudio de la representación de los dos sexos ofrecido a niños a través de la visión de telenovelas (Bautista Romero & Dolores Delgrado, 2008).

Otros estudios de representación tocan una variedad de grupos. Allahverdi y Farajih (2014)



DOSSIER

consideran los caminos en que la programación televisiva (telenovelas, documentales y noticias) representa la criminalidad y a aquellos acusados de conducta criminal, particularmente los jóvenes. Perales y Pérez Chica (2008) investigan los estereotipos aplicados a los niños por las telenovelas, comedias y la publicidad, considerando tanto al joven ‘bueno’ como el castigo por

romper las reglas. Acosta-Alzuru (2013) ofrece un estudio multi-metodológico de la representación de un carácter con el síndrome de Asperger en una telenovela. Ella indica las dificultades en balancear los requisitos del género y el mensaje de inclusión; y en balancear el enfoque comercial de la TV con un sentido de responsabilidad social. Dos estudios de la telenovela brasileña llaman la atención sobre la representación de la pobreza y de la vida en las favelas (Jaguaribe, 2004; Drummond, 2014).

F. IDENTIDAD

Muchos investigadores asocian el concepto de identidad con la representación, arguyendo que las imágenes que la gente ve, las acciones y roles que los caracteres representan, y el nivel de identificación con los caracteres forman la identidad personal. Dada la fuerte relación parasocial con los caracteres de la telenovela, los investigadores de la telenovela han explorado cómo

los retratos de ficción afectan los temas de identidad.

Trabajando en el contexto mejicano, De la Luz Casas Pérez (2005) construye un modelo de estructuras narrativas, de hábitos visuales, y de modelaje de roles para investigar la formación de la identidad cultural. En Brasil, dos Santos Neves y de Nazareth Santos Carvalho (2014) centran su modelo en el lenguaje y en las varie-

dades del portugués hablado, que conforma la identificación con los caracteres indígenas.

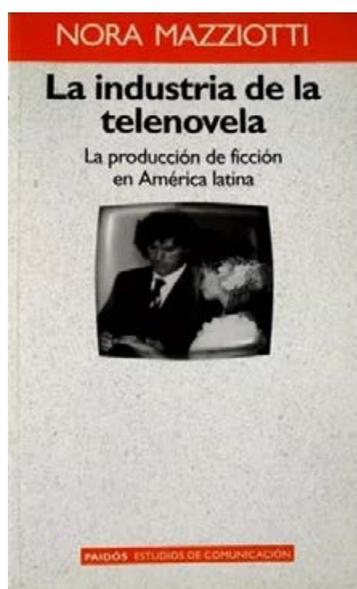
El interés de Marx (2008) está “en la construcción (o destrucción) de las identidades dentro del contexto sudafricano”, especialmente de las identidades de género (p. 80). Fijándose en el modelo teórico influenciado por Edward Said, Simone de Beauvoir, Luce Irigaray, ella examina la formación de identidad de género a lo largo de cuatro telenovelas sudafricanas. Tager (2010) también examina la telenovela sudafricana, en concreto *Generations*, arguyendo que forma una tecnología ‘comercial’, a través de la cual una diversidad de espectadores son capaces de constituir un sentido de sí mismos, como compartiendo un amplio campo de modelos discursivos, imágenes, creencias, y prácticas de estilo de vida, aun cuando también los motive hacia la movilidad social, la acción social, y el cambio social” (p. 99).

Giomi (2005) explora la identificación de una audiencia italiana con el *Vivere* (modo de vida) producido localmente. Usando análisis textual y estudios de recepción, él hipotetiza “que su popularidad, que no se compara con ninguna otra telenovela italiana, brota de su habilidad para permitir a los espectadores identificarse con sus caracteres sin abandonar los ingredientes típicos de una serie de Hollywood, que es central para los hábitos de TV de la audiencia italiana” (p. 465).

Los defensores del entretenimiento educativo se apoyan en el potencial de las telenovelas para formar identidad. Sherring y Brown (2011) tratan de encontrar “los lazos, si los hay, entre la identidad social y personal de las mujeres de la India y los efectos de las telenovelas prosociales de la India en la formación de mentalidades que afectan las actitudes y acciones en relación con los dos problemas sociales mayores: feticidio femenino y matrimonio infantil” (p. 1).

La formación de la identidad por el camino de la telenovela también puede extenderse a la sexualidad de uno. Aubrey (2007) informa sobre un estudio panel de dos años realizado por mujeres de College de EE.UU., viendo telenovelas y comedias importantes, dramas importantes y videos de música. Siguiendo un modelo

Debido a su popularidad y a la cercanía a temas culturales, y por el elevado nivel de influencia que pueden tener en los espectadores, las telenovelas representan una fuente importante para el estudio de cómo las culturas se entienden a sí mismas.



cognitivo procesal, Aubrey indica que “la exposición de Time-1 a las telenovelas anunciaban un decrecimiento en el auto-concepto sexual en el Time 2, sugiriendo que la exposición a las telenovelas puede dañar el auto-concepto sexual de las mujeres” (p. 167). La investigación en su conjunto ciertamente sugiere un impacto del visionado sobre este aspecto de la identidad.

G. PREOCUPACIONES DE LESBIANAS, HOMOSEXUALES, BISEXUALES Y TRANSGENÉRICOS (LHBT)

Los escritores de telenovelas reaccionan rápidamente al cambio social, en particular en la esfera doméstica, donde ellos establecen muchas de sus historias. El programa británico de TV de 1999, *Queer as folk*, usó la fórmula de la telenovela para caracterizar la vida de los homosexuales, y su versión americana presentó una versión un tanto satanizada del programa.

Johnson (2004) narra que en el Reino Unido “las audiencias y los medios se sorprendieron ante las escenas sexuales gráficas y la presentación impresionante de una serie de experiencias y relaciones entre los homosexuales” (p. 293) y que la serie original británica recibió múltiples quejas. Sin embargo, después de estar varios años en la TV de aire y de cable, tanto las versiones británicas como las norteamericanas se aceptaron en general, aunque Johnson pregunta si ellas habían cambiado las percepciones del público.

En el mundo más amplio de las telenovelas, los caracteres homosexuales aparecen regularmente y sin ninguna queja pública. Después de alrededor de un año tras el estreno de *Queer as folk* en Bretaña, la telenovela norteamericana *All my children* delineó un carácter homosexual de larga duración (Morrison, 2007, p. 3).

Aunque algunos cuestionaron la viabilidad del carácter en el mundo de la telenovela (Harrington, 2003), la estrategia funcionó para el show. En un ensayo interesante, Owens (2016) arguye que la oculta telenovela *Dark shadows* de 1960 actuó para introducir una alteridad sobrenatural. “Presentando lo que Scott Bravmann había llamado a tales ‘ficciones raras del pasado’, meditaciones sobre la política no-normativa y placeres de discursos históricos, *Dark Shadows*

introdujo, y aun lo hizo apetitoso, el ocultismo ‘queer’ para las audiencias principales de los medios” (p. 350).

La incorporación de caracteres lesbianos, homosexuales, bisexuales y transgénéricos ocurrió también fuera del mundo de habla inglesa. Salgueiro Marques (2010) analiza cómo las telenovelas brasileñas representan los caracteres LHBT, indicando “puntos de intersección entre la ficción y la experiencia concreta de los ciudadanos, investigando la estructura narrativa que los articula” (p. 40). Estudiando el diálogo del programa, trata de examinar críticamente la “opresión simbólica” del grupo.

De Oliveira (2015) de forma parecida examina la representación gráfica de los caracteres homosexuales y bisexuales, esta vez en la telenovela brasileña *Amor à vida*, que se transmitió del 2013-2014 en Rede Globo. Usando análisis del habla, nota “un cambio en el modelo de representación” de los caracteres homosexuales y “la participación de la ficción de la televisión y su apropiación de los espacios que comparte la lucha del movimiento” por una aceptación más amplia de la comunidad LHBT (p. 41).

César Henn y Viero Machado (2015) proporcionan información adicional sobre las reacciones de la audiencia ante las escenas de caracteres homosexuales y lesbianas besándose a base de examinar las respuestas de los aficio-

Muchos investigadores asocian el concepto de identidad con la representación, arguyendo que las imágenes que la gente ve, las acciones y roles que los caracteres representan, y el nivel de identificación con los caracteres forman la identidad personal.



DOSSIER

nados a los medios sociales, mirando especialmente la construcción y deconstrucción del significado.

En un estudio de otra telenovela de Rede Globo, *Queridos amigos*, Colling y Pirajá (2011) aplican una teoría post-estructuralista y “queer” para “problematizar la representación de dos caracteres transvestidos”, cuestionando si hay “un avance” en las “representaciones de sexualidades disidentes” (p. 507).

Al explicar el mundo mejicano de las telenovelas, Lewis (2008) cuestiona el “impacto de la presentación simbólica” de la comunidad homosexual, al menos en términos del programa *La madrastra* (p.1). Joyce (2013) también levanta preguntas críticas sobre la presentación de caracteres homosexuales en la telenovela brasileña, indicando algunos prejuicios inherentes contruidos entre el género y el medio. Sin embargo, ella concluye:

... el número total de homosexuales y caracteres lesbianos en recientes telenovelas de TV Globo indica que la audiencia ha llegado al menos a esperar, o al menos aceptar, su presencia. ¿A qué se debe este cambio? Las posibles respuestas pueden ir desde las optimistas –productores, escritores y audiencias se están haciendo más abiertos– hasta otras más cínicas: Todo es justo en la guerra de los rating, y los escritores, especialmente los de TV Globo, están en competición para el título de ‘los más audaces’. (p. 61)

Morrison ha estudiado las respuestas de la audiencia ante los caracteres transgénicos en un estudio actual de las reacciones al argumento de *All my children*. En un estudio sobre unos novecientos espectadores semanales, siguiendo la aparición del carácter, ella encontró que “el deseo de considerar un argumento transgénico contrastaba con la aversión del carácter específico. La preocupación por la credibilidad del personaje, las motivaciones del escritor, la habilidad del escritor y la exclusión del actor veterano, aparecían para contribuir al disgusto.

Las respuestas después indicaron niveles más altos de estigmatización para con las personas transgénicas que con las personas lesbianas, y una confluencia de las nociones de sexualidad e identidad de género” (2007, p. 2). En un segundo estudio, exploró cómo la comunidad LHBT reaccionó respecto al carácter transgénico. Colocando el estudio en el contexto de la tensión indicada sobre la población transgénica dentro de la comunidad LHBT (2010, p. 651), Morrison cuenta que mientras al grupo LHBT le disgustó el carácter más que al grupo no-LHBT, la “respuesta negativa [...] iba unida no al status transgénico del personaje sino específicamente al mal gusto con el desarrollo de un argumento, al que se le veía que amenazaba la identidad del carácter lesbiano, Bianca” (p. 650).

Otra forma de explorar las respuestas del espectador ante los caracteres LHBT se ve en las narrativas fanáticas. Ng (2007, 2008) examina los videos musicales fanáticos. Mientras mucho de lo escrito por investigadores sobre narrativas fanáticas se centra en textos escritos, Ng urge un examen del video, que proporciona a los fanáticos un medio más limitado en cierto sentido.

“Un autor de ficción fanática puede tener caracteres que se meten en acciones que jamás han sido retratados o descritos en el show aceptado de TV, en la película o en el libro, así como también crean caracteres, pasajes y situaciones nuevas” (2007, p. 1), mientras que un fanático que edita un video puede usar solamente lo que aparece en el show original, también puede crear un nuevo espacio musical al elegir el tipo de música.

Muchos fanáticos, descontentos con el retrato del show sobre la relación entre dos caracteres femeninos, han creado una nueva narrativa, aunque dentro de estrechos parámetros: los “productores de video se fijan en discursos dominantes culturales, aun cuando ofrecen cierto tipo de segundas construcciones de narrativas aceptadas” (p. 21). Ng (2008) vuelve a este análisis, pero colocándolo en la discusión más amplia crítica y académica de la representación LHBT y de los deseos de los autores de telenovelas de presentar ideas convencionales sobre el romance, y aun sobre el romance entre parejas del mismo sexo.

En el mundo más amplio de las telenovelas, los caracteres homosexuales aparecen regularmente y sin ninguna queja pública. Después de alrededor de un año tras el estreno de *Queer as folk* en Bretaña, la telenovela norteamericana *All my children* delineó un carácter homosexual de larga duración.

Los fanáticos de los videos eligen esto y tienden a estar dentro de los límites convencionales de la telenovela. Sin embargo, Ng concluye, “que los espectadores se motivan por el deseo de presentaciones más satisfactorias del amor romántico para producir textos fanáticos, como los videos Lianca; ello habla de las continuas debilidades de tales representaciones en los medios televisivos” (2008, p. 118).

Dhaenens (2012) examina también los videos fanáticos, pero los ve como una forma de desafiar el discurso dominante. Él escribe: “A pesar de los esfuerzos crecientes por representar caracteres principales de los homosexuales, las telenovelas aún dependen del discurso de la heteronormatividad”. Su análisis del material de fanáticos basado en la telenovela alemana *Verbotene liebe (Amor prohibido)*, levanta la pregunta de “cómo las prácticas subversivas de rearticular grupos de narrativas de las telenovelas pueden funcionar como estrategias de resistencia” (p. 442).

Barnhurst (2012) ofrece una narrativa del desarrollo de guiones homosexuales en las telenovelas y de su adaptación en los videos de fanáticos, llamando la atención sobre dos cosas: los límites de los videos fanáticos (como hizo Ng) y las oportunidades en las historias de telenovelas LHTB de todo el mundo.

H. SEXUALIDAD

Por su naturaleza propia, la telenovela trata temas de relación romántica y sexual. Greenberg y Hofschire (2000) ofrecen un reportaje detallado sobre la sexualidad en la televisión de EE.UU. durante los 1990, en el que a través del análisis de contenido de shows (incluyendo telenovelas) y estudios de cultivo estiman cualquier efecto de la programación.

Específicamente sobre las telenovelas notaron que: “Dos diferencias substanciales en el contenido sexual emergieron de 1985 y 1994 entre las tres telenovelas analizadas en ambos estudios. El intercambio entre parejas no casadas creció de 1.56 a 1.83 momentos por hora, o un acto más por cada cuatro episodios. La violación creció desde una violación en 100 episodios a más de uno por episodio” (p. 95).

Ellos notaron también un crecimiento dramático en el habla sobre el sexo. En una revisión parecida de telenovelas británicas, Al-Sayed y Gunter (2012) encontraron resultados muy parecidos: un crecimiento dramático en el habla sobre el sexo y un crecimiento en descripciones sexuales, aunque el beso apasionado constituyó gran parte de la actividad sexual en los programas.

En un estudio de investigación que envolvió a más de 2.000 estudiantes de primer año de universidad en EE.UU., Lei, Hust, Ran, Ren, y Marett (2013) reportaron que “la visión de telenovelas se asocia con menores intenciones de rehuir actividad sexual no deseada y con menores intenciones de tomar decisiones sobre el consenso sexual” (p. 11). Ellos teorizan que los “escritos sexuales” o las actitudes individualizadas y las acciones semi-automáticas sirven de modelo sobre la influencia que tienen estas conductas entre los estudiantes (p. 12).

I. POLÍTICA

Las telenovelas de una forma directa o indirecta tocan el campo político. Jones (2001) arguye que la sátira de la política en los EE.UU. trata las noticias políticas como en la telenovela, tomando convenciones genéricas y aplicándolas a un campo tan diferente.

Montuori Fernandes (2014) enfoca la discusión en una dirección distinta, analizando el remake brasileño de la telenovela *Saramandaia*, cuyo “principal argumento se dirige a la corrupción e ineficiencia del gobierno” (p. 191). Esta narrativa de ficción se dirige directamente a puntos clave de la política brasileña.

Las telenovelas británicas tocan lo político de una forma distinta, delineando políticos y temas políticos. Coleman (2008) desarrolló una definición tri-dimensional de “lo político” y entonces exploró “la distinción entre las comunidades personalizadas que aparecen en las telenovelas y el mundo impersonal de la política” (p. 197).

Específicamente sobre las telenovelas notaron que: “Dos diferencias substanciales en el contenido sexual emergieron de 1985 y 1994 entre las tres telenovelas analizadas en ambos estudios. El intercambio entre parejas no casadas creció de 1.56 a 1.83 momentos por hora, o un acto más por cada cuatro episodios”.

DOSSIER

Barnard (2006) “examina episodios seleccionados de los sitcoms y telenovelas para mostrar cómo la cultura popular actual en Sudáfrica está trabajando junto con las instituciones políticas y sociales para dos cosas: narrar la transformación del país en una democracia multicultural y con mucha imaginación crear una Nueva Sudáfrica” (p. 39).

“(…) La proximidad cultural también incorpora elementos educativos, cognitivos y emocionales, y también aspectos relacionados con el contorno inmediato de la audiencia” (p. 207). Üçer (2013) muestra cómo una telenovela de Turquía, *The Valley of the Wolves*, logró balancear el mito creado por la telenovela con la ‘realidad’ o ideología llenas de significado cultural.

J. LA PRODUCCIÓN DE TELENOVELAS

El éxito de las telenovelas depende de la combinación de lo narrativo, del carácter, de la escritura, de factores culturales, de actores, de productores, de la distribución, de la financiación, etcétera. Mientras, en sentido teórico, pocos productores o redes pueden predecir qué shows tendrán éxito –como ocurre con cualquier producción televisiva–. En el período que estuvieron las telenovelas bajo revisión, un número de investigadores han explorado aspectos de este campo de la producción de la telenovela.

Examinando una telenovela radiada en Afganistán, Skuse (2002) revisa “algunos de los lazos semánticos que se dan entre productores y consumidores” (p. 409), como una forma de entender las técnicas de producción. Pait (2005) describe el trabajo de los escritores que tratan de crear los espacios públicos que resultan de una telenovela brasileña y su negociación con los diferentes malentendidos que surgen de los diferentes apostadores en la producción y la audiencia. Brennan (2004) lo enfoca en la organización cambiante de la producción de telenovelas irlandesas, indicando el poder decreciente del escritor y el poder creciente de la oficina de producción del emisor.

Rodríguez Cadena (2004) examina la fuente del material para las telenovelas mejicanas basadas en la historia. Aquí los escritores tienen que balancear a un carácter o evento histórico con las demandas no históricas del género: “los subargumentos interconectados de pasión,

amor, celo, traición e intriga” (p. 49). La relación con la historia mejicana demuestra también la preferencia general de la audiencia (de cualquier país) con la proximidad cultural.

Castelló (2010) “arguye que los discursos sobre sociedad y cultura propuestos a nivel de producción son recibidos como ‘próximos’, pero que esta percepción no es simplemente nacional, cultural o lingüística. La proximidad cultural también incorpora elementos educativos, cognitivos y emocionales, y también aspectos relacionados con el contorno inmediato de la audiencia” (p. 207). Üçer (2013) muestra cómo una telenovela de Turquía, *The Valley of the Wolves*, logró balancear el mito creado por la telenovela con la ‘realidad’ o ideología llenas de significado cultural.

K. ESTÉTICA

Además de las convenciones del género, las telenovelas a menudo desarrollan su propia estética como Munshi (2010) describe en las telenovelas de la India, y que a menudo la toman de las convenciones de Hollywood.

Ambos, Pucci Junior (2014) y Bona (2014) examinan la estética de la *Avenida Brasil* de Brasil. Siguiendo un análisis esquemático, Pucci Junior sostiene que la telenovela reconfigura diseños estéticos que han resultado exitosos en las películas. Bona, basando su trabajo en el de Pucci Junior, se fija en el diseño de interfaces comunicacionales.

L. ESTUDIANDO PROGRAMAS ESPECÍFICOS

Las telenovelas proporcionan textos para el estudio, ofreciendo a los investigadores una penetración en las culturas, diseño de la programación, estrategias para la interpretación de los televidentes, métodos para codificar y decodificar, así como la cultura del aficionado.

Durante el período de la revisión muchos evaluaron algunas telenovelas específicas. La telenovela sudafricana, *7 de laan*, tuvo la audiencia mayor de las telenovelas de lengua africana; usando análisis de recepción, Van der Merwe (2012) exploró el interés, ya que su audiencia cruza todo tipo de grupos de ingreso yendo más allá de la meta de audiencia de los productores. Motsaathebe (2009) se fija en otra

telenovela muy popular sudafricana, *Generations*, el programa televisivo más seguido, preguntándose sobre la estereotipación de género. Usando material de una muestra realizada desde hacía nueve años de programación, Motsaathebe vió algunos cambios a lo largo de los años:

Aunque había crecido a lo largo de los años el número de mujeres en papeles que se consideraban tradicionalmente como exclusivamente masculinos, principalmente debido a la legislación gubernamental sobre género y a otros desarrollos, como los simposios y los debates sobre el tema, las imágenes estereotipadas de género en *Generations* aún quedaban mudas en valores, como se manifestaba en los papeles de género. Los resultados de la investigación mostraron que *Generations*, por su parte, había intentado poner a mujeres en papeles de mayor responsabilidad, aunque eso no ayudaba a mejorar el status de estos caracteres femeninos en términos de los modelos de conducta que debían representar. Como resultado, la telenovela pinta a las mujeres como débiles, a pesar de la fascinación que vemos a su alrededor. (p. 445)

La investigación también mostró que los caracteres femeninos aparecían en papeles indicados antes para hombres, un desarrollo que los espectadores notaban, de acuerdo a un estudio adjunto.

Bradfield (2008) presenta un análisis similar de género (aunque centrado en la masculinidad) de *Home Affairs*, otra producción de la South African Broadcasting Corporation. Bradfield indica que *Home Affairs* representa algo híbrido, que combina aspectos del género de telenovela con características de otros programas. Usando una metodología cercana a la lectura, Bradfield concluye:

De este análisis queda claro que los hombres sudafricanos tienen acceso a múltiples masculinidades dentro de un contexto sensible al género. Sin embargo, es claro también que las representaciones presentes en *Home Affairs* no abarcan todo el potencial para masculinidades alternativas y más progresistas en este contexto, pero vuelven al legado apartheid de las construcciones de masculinidad. (p. 97)

En España Chicharro Merayo y Rueda Laffond (2008) estudiaron una telenovela de la Guerra Civil Española, *Amar en tiempos revueltos*, mirando a la representación de un tópico difícil y a “la originalidad de dicho tipo de sujeto, colocado en este caso en el género de telenovela” (p. 1).

Las telenovelas británicas han recibido mucha atención de investigadores, como explica Brundsdon (2000), teniendo en cuenta que las telenovelas son centrales para las penetraciones del movimiento de estudios británicos culturales. Thomas (2009) explora la transformación digital de *The Archers*, la obra radiofónica más antigua del mundo, creada por la BBC en 1951, y que continuamente se transmite. Con el programa ahora listo en Internet, Thomas indica varios cambios:

The Archers, como uno de los programas más populares en la radio contemporánea británica, se beneficia de estos desarrollos [acceso a Internet, teléfono móvil, podcasts, etc.] de forma que los escuchas comprometidos tienen ahora muchas formas de seguir el programa y una mayor flexibilidad para lo que escuchan. Pero la flexibilidad puede ser de doble filo, y algunos escuchas (aunque son una minoría) pierden la estructura de cada día proporcionada por la radio. Otros, a pesar de estar completamente enterados y ser capaces de seguir el programa por Internet, se aferran al horario de la transmisión, precisamente porque valoran la llamada a (y el permiso para) un momento de descanso, que representa la transmisión. La creciente cultura de los aficionados al Internet sobre la web de los BBC Archers y de otros significa que el momento de la transmisión (o posttransmisión) actúa como un tiempo de encuentro para los fanáticos del Internet—con una ráfaga de actividad que se da a las 7:15 p.m., especialmente cuando la narrativa llega a un punto alto. *The Archers* mantiene sus conexiones con domesticidad y seguridad; aunque la radio en la cocina no sea más el contexto material real de la escucha, la imagen de ella se retiene.

Motsaathebe (2009) se fija en otra telenovela muy popular sudafricana, *Generations*, el programa televisivo más seguido, preguntándose sobre la estereotipación de género. Usando material de una muestra realizada desde hacía nueve años de programación, Motsaathebe vió algunos cambios a lo largo de los años.

DOSSIER

En este sentido, y en este caso, las cualidades experienciales y psíquicas de la radio se transmiten a través de los medios. (p. 64)

Sin embargo, ella concluye también que los aficionados siguen adictos, aun con los nuevos medios.

Lamuedra y O'Donnell (2013) entrevistaron a los televidentes del británico *EastEnders* sobre sus percepciones de cómo el show maneja temas sociales. Ellos encontraron una especie de “sentido nostálgico de comunidad” entre los televidentes, lo que refleja una “vision mundial social-demócrata” (p. 58).

Holmes (2006) usa la telenovela *The Grove Family*, otra producción de la *BBC* desde los 1950, “para explorar la relación entre los enfoques críticos y metodológicos del género televisivo, y la construcción de la historia de la TV” (p. 287). Holmes indica la diferencia entre el sentido de la *BBC* de que el show representó la vida de la gente real y los discursos genericos actuales del show. Malik (2009) usa la telenovela londinense *King of the Ghetto*, como un estudio de caso de “un nexo de temas relacionados con la representación de una minoría étnica, de estructuras institucionales y de cambio social” (p. 246).

Sanderson (2002) y Ford (2001) estudian la telenovela de EE.UU. *The Bold and the Beau-*

tiful, con Sanderson enfocándose en el carácter, examinando cómo el show retrata a mujeres más viejas, y Ford concentrándose en cómo las mujeres incorporan el show en sus propias vidas.

Middleton (2001) vuelve a la telenovela de *MTV, Undressed* en un estudio más largo de las tendencias de programación de la red fuera de aquel antiguo solamente musical. Él trata de explorar tres cosas: “la apropiación de formatos de programa de red sin la política satírica de los shows *MTV* desde los 1980” (p. 59) esto es, con la pérdida del sentido de crítica cultural; el “crecimiento en programación que despliega discursos terapéuticos y confesionales” (p. 59), arguyendo que el *MTV* usa la programación sin ningún propósito ideológico; y “el énfasis en contenido sexual y una cualidad voyeurística en el programa” (p. 60), a través del cual explora las teorías de la mirada fija en el cine en contra del “golpe de vista” en la TV.

Como se notó, la red ABC experimentó con una telenovela basada en una vampiresa, *Dark Shadows*, desde 1966-1971. *Worland* (2012) explora el intento de atraer dos audiencias (el espectador de la telenovela tradicional y un segmento juvenil interesado en el género de horror) a través de varias innovaciones de estilo y narrativa.

Ward (2000) cuenta cómo el canal alemán *ARD* experimentó con el formato de telenovela en *CityExpress*, un programa realizado en un tren entre ciudades. En la narrativa Ward argumenta que el show trató de “reenforzar un concepto particular de nación para señalar los bordes de esta nación a través de la red del ferrocarril y desplegar las brechas entre culturas principales y minoritarias dentro de Alemania” (p. 232)

Algunos autores usan su análisis de un determinado show para ilustrar temás más largos en la producción de TV en un mundo cada vez más globalizado. Mikos y Perrotta (2012) usan el ejemplo de la telenovela colombiana *Yo soy Betty, la fea* como un ejemplo de la exportación de una idea argumental exitosa.

Los productores exportaron el programa para una adaptación local en EE.UU., Alemania, Rusia y España. Mikos y Perrotta llaman la

Algunos autores usan su análisis de un determinado show para ilustrar temás más largos en la producción de TV en un mundo cada vez más globalizado. Mikos y Perrotta (2012) usan el ejemplo de la telenovela colombiana *Yo soy Betty, la fea* como un ejemplo de la exportación de una idea argumental exitosa.



atención en los parecidos en la narrativa y las diferencias necesitadas de adaptación. Donoghue (2011) también examina el show, pero solo la versión norteamericana, como parte de una discusión del papel de la telenovela, de las estrategias de negocio en el mercado internacional de TV, y de la modalidad del “énfasis discursivo hecho por productores, críticos y audiencias sobre la autenticidad de la telenovela y los temas complementarios de origen geo-cultural de la latinidad, inclusión/exclusión y la inmigración dentro de la narrativa de *Ugly Betty*. (p. 258)

En otros tiempos, la importación cultural requiere otros cambios. La telenovela documentada de EE.UU. sobre la familia Osbourne, *The Osbournes*, se convirtió en *The Pfaffs* en la producción flamenca (Dhoest, 2005). Los productores no solo cambiaron la familia y su nombre, sino también los contextos culturales y nacionales, reteniendo solo el amplio concepto del programa.

Castelló, Dobson y O'Donnell (2009) ofrecen otra comparación cultural de la telenovela en las regiones de lengua minoritaria de Escocia y Cataluña. Ellos examinaron los procedimientos de producción a través de una etnografía, los textos del programa a través de un análisis de discurso y las reacciones de la audiencia a través del análisis de recepción de *River City* y *High Road* en Escocia y de *El cor de la ciutat (El corazón de la ciudad)* y *Ventdelplà* en Cataluña. El primero de cada par tenía un encuadre citadino y el segundo uno rural. Los shows luchaban con los temas de identidad y lenguaje, de quién habla por sus países respectivos, y de la realidad urbana y rural.

Los espectadores indicaban que:

... se comprometían con ellos, como sitios de lucha discursiva sobre la definición de realidad, a veces usando los mismos discursos que los productores, a veces cuestionándolos, y ocasionalmente mofándose de ellos. Esto reflejaría ser el sentido en que ellos son más fundamentalmente catalanes o escoceses, en que ellos constituyen sitios para un debate nacional, llevados fuera de la lengua de prestigio nacional, o al menos con un acento nacional. (p. 481)

Este análisis, como el de otros indicados aquí, muestran el sentido de la extensión de lo que revela una telenovela sobre el productor, el espectador y el contexto.

PAUL A. SOUKUP

Investigador y profesor en Santa Clara University

Nota: Este material, “Studying Soap Operas”, fue publicado en Communication Research Trends, Volumen 35 (2016), N. 3, pp. 16-24 y 43-55.

Referencias

- ACOSTA-ALZURU, C. (2013): “Dear Micaela: Studying a telenovela protagonist with Asperger’s síndrome”. En: *Cultural Studies/Critical Methodologies*, 13 (2), 125–137. <http://doi.org/10.1177/1532708612471305>
- AHMED, A., y KHALID, M. Z. (2012): “Construction of contemporary women in soap operas”. En: *Global Media Journal*. Indian Edition, 3 (1), 1–9.
- ALLAHVERDI, F., y FARAJIHA, M. (2014): “A study on the media construction of criminality: Encoding and decoding “Shock” documentary”. En: *Global Media Journal*. Persian Edition, 9 (1), 5–158.
- AL-SAYED, R., y GUNTER, B. (2012): “How much sex is there in soap operas on British TV?” En: *Communications: The European Journal of Communication Research*, 37 (4), 329–344. <http://doi.org/10.1515/commun-2012-0019>
- ALVARADO, A. B. U. (2007): “Un encuentro para celebrar el estudio de las telenovelas”. En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 13 (25), 135–140.
- ANG, I. (1985): *Watching Dallas: Soap opera and the melodramatic imagination* (D. Couling, Trans.). London and New York: Methuen.
- ANG, I., y HERMES, J. (1991): “Gender and/in media consumption”. En: J. Curran & M. Gurevitch (Eds.), *Mass media and society*. London: Edward Arnold. (pp. 307-328).
- AUBREY, J. S. (2007): “Does television exposure influence college-aged women’s sexual self-concept?” En: *Media Psychology*, 10 (2), 157–181. <http://doi.org/10.1080/15213260701375561>
- BARNARD, I. (2006): “The language of multiculturalism in South African soaps and sitcoms”. En: *Journal of Multicultural Discourses*, 1 (1), 39–59.
- BARNHURST, K. G. (2012, May): *Helpless love: Queer narrative, YouTube daytime fandom, and political identity*. Paper presented at the 62 annual convention of the International Communication Association, Phoenix, AZ.
- BAUTISTA ROMERO, J., y DOLORES DEGRADO, M. (2008): “Recepción de telenovelas y perspectiva de género”. En: *Comunicar*, 16 (31), 673–679. <http://doi.org/10.3916/c31-2008-03-067>

- BERGAMO, A. (2006): "Imitação da ordem As pesquisas sobre televisão no Brasil". En: *Tempo Social: Revista de Sociologia da USP*, 18 (1), 303–328.
- BONA, R. J. (2014): "Interfaces da Comunicação: influências do cinema na telenovela Avenida Brasil". En: *Revista Mediação*, 16 (18), 91–108.
- BRADFIELD, S. J. (2008): "Text and context: The South African case of home affairs". En: *African Studies*, 67 (1), 81–100. <http://doi.org/10.1080/00020180801943149>
- BRENNAN, E. (2004): "Soap opera, commercialization and the proletarianization of cultural production". En: *Irish Journal of Sociology*, 13(2), 66–83.
- BROWN, L. (2009): "Pleasuring body parts: Women and soap operas in Brazil". En: *Critical Arts: A South-North Journal of Cultural & Media Studies*, 23 (1), 6–25. <http://doi.org/10.1080/02560040902738966>
- BROWN, M. E. (1987): "The politics of soaps: Pleasure and feminine empowerment". En: *Australian Journal of Cultural Studies*, 4(2), 1–25.
- BRUNSDON, C. (2000): *The feminist, the housewife, and the soap opera*. Oxford: Clarendon Press.
- CASTELLÓ, E., DOBSON, N., y O'DONNELL, H. (2009): "Telling it like it is? Social and linguistic realism in Scottish and Catalan soaps". En: *Media, Culture & Society*, 31(3), 467–484. <http://doi.org/10.1177/0163443709102718>
- COLEMAN, S. (2008): "The depiction of politicians and politics in British soaps". En: *Television & New Media*, 9(3), 197–219.
- COVARUBIAS CUÉLLAR, K. Y. (2007): "Una mirada reflexiva sobre el estudio de las telenovelas en los noventa". En: *Estudios sobre las culturas contemporáneas*, 13(25), 140–144.
- De la LUZ CASAS PÉREZ, M. (2005): "Cultural identity: Between reality and fiction: A transformation of genre and roles in Mexican telenovelas". En: *Television & New Media*, 6(4), 407–414. <http://doi.org/10.1177/1527476405279956>
- DHAENENS, F. (2012): "Queer cuttings on YouTube: Re-editing soap operas as a form of fan-produced queer resistance". En: *European Journal of Cultural Studies*, 15(4), 442–456. <http://doi.org/10.1177/1367549412442205>
- DHOEST, A. (2005): "'The Pfaffs are not like the Osbournes': National inflections of the celebrity docusoap". En: *Television & New Media*, 6(2), 224–245. <http://doi.org/10.1177/1527476404270608>
- DONOGHUE, C. B. (2011): "Importing and translating Betty: Contemporary telenovela format flow within the United States television industry". En: D. I. Rios & M. Castañeda (Eds.) *Soap operas and telenovelas in the digital age: global industries and new audiences*. New York, Washington, Bern, Frankfurt, Berlin, Brussels, Vienna, Oxford: Peter Lang. (pp. 257–273).
- DOS SANTOS, G., y KOTOWSKI, M. (2008, November): *The influence of stereotyped portrayals of a racial group: an examination of stereotype activation in Brazil*. Paper presented at the annual convention of the National Communication Association, San Diego, CA.
- DOS SANTOS NEVES, I., y De NAZARETH SANTOS CARVALHO, V. (2014): "A 'fala errada' dos indígenas nas telenovelas Brasileiras: Entre o saber e o poder". En: *Revista Comunicação Midiática*, 9(3), 69–85.
- DRUMOND, R. (2014): "A divina paródia da 'nova classe média': notas sobre a teleconstrução do subúrbio na novela Avenida Brasil". En: *Revista Mediação*, 16(19), 159–174.
- ENGLUND, L. (2003): "Wooing women: Television's stereotypical treatment of female audiences". En: *Media Report to Women*, 31(3), 13–17.
- FORD, K. (2002): "The ridiculous but delicious world of The Bold and the Beautiful". En: *Metro*, (133), 116.
- FREE, M. (2001): "From the 'other' island to the one with 'no west side': the irish in british soap and sitcom". En: *Irish Studies Review*, 9(2), 215–227. <http://doi.org/10.1080/109670880120062786>
- FROM, U. (2006): "Everyday talk and the conversational patterns of the soap opera". En: *NORDICOM Review*, 27(2), 227–242.
- GERAGHTY, C. (2006): "Women's fiction still? The study of soap opera in television studies". En: *Critical Studies in Television*, 1(1), 129–134.
- _____ (2010): "Exhausted and exhausting: Television studies and British soap opera". En: *Critical Studies in Television*, 5(1), 82–96.
- GIOMI, E. (2005): "'It has to mean something...': Reading the success of the Italian soap opera Vivere". En: *European Journal of Cultural Studies*, 8(4), 465–482.
- GONZÁLEZ, J. (2003): "Understanding telenovelas as a cultural front: a complex analysis of a complex reality". En: *Media International Australia Incorporating Culture & Policy*, (106), 84.
- GREENBERG, B. S., y HOFSCHE, L. (2000): "Sex on entertainment television". En: D. Zillmann & P. Vorderer (Eds.), *Media entertainment: The psychology of its appeal*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates. (pp. 93–111).
- HARRINGTON, C. L., y BIELBY, D. D. (2005): "Flow, home, and media pleasures". En: *Journal of Popular Culture*, 38(5), 834–887.
- HERZOG, H. (1944): "What do we really know about daytime serial listeners?" En: P. F. Lazarsfeld & F. N. Stanton (Eds.), *Radio research 1942-1943*. New York, NY: Duell, Sloan and Pearce. (pp. 3–33).
- HILL, L. (2010): "Gender and genre: Situating Desperate Housewives". En: *Journal of Popular Film & Television*, 38(4), 162–169. <http://doi.org/10.1080/01956051003749491>
- HOLMES, S. (2006): "(Re)visiting the Grove Family—'Neighbours to the Nation'" (1954–57). En: *New Review of Film & Television Studies*, 4(3), 287–310. <http://doi.org/10.1080/17400300600982080>
- JAGUARIBE, B. (2004): "Favelas and the aesthetics of realism: Representations in film and literature". En: *Journal of Latin American Cultural Studies* (13569325), 13(3), 327–342. <http://doi.org/10.1080/1356932042000287053>
- JOHNSON, M. E. (2004): "Boldly queer: Gender hybridity in Queer as Folk". En: *Quarterly Review of Film & Video*, 21(4), 293–301. <http://doi.org/10.1080/10509200490446187>
- JONES, J. P. (2001): "Forums for citizenship in popular culture". En: R. P. Hart & B. H. Sparrow (Eds.), *Politics, Discourse & American Society*: New Agendas. Lanham, MD: Rowman and Littlefield. (pp. 193–210).
- JOYCE, S. N. (2013): "A kiss is (not) just a kiss: Heterodeterminism, homosexuality, and TV Globo Telenovelas". En: *International Journal of Communication* (19328036), 7, 48–66.

- KING, A. (2009): "Romance and reconciliation: the secret life of indigenous sexuality on Australian television drama". En: *Journal of Australian Studies*, 33(1), 37–50. <http://doi.org/10.1080/14443050802672528>
- LAMUEDRA, M., y O'DONNELL, H. (2013). "Community as context: EastEnders, public service and neoliberal ideology". En: *European Journal of Cultural Studies*, 16(1), 58–76. <http://doi.org/10.1177/1367549412457479>
- LEVINE, E. (2014): "Love in the afternoon: The supercouple of 1980s U.S. daytime soap opera". En: *Critical Studies in Television*, 9(2), 20–38. <http://doi.org/10.7227/CST.9.2.2>
- LEWIS, V. (2008): "Of lady-killers and 'Men Dressed As Women': Soap opera, scapegoats and the Mexico city police department". En: *PORTAL: Journal of Multidisciplinary International Studies*, 5(1), 1–28.
- LITERAT, I. (2011, May): *Cultural innovation and narrative synergy in R. Kelly's Trapped in the Closet*. Paper presented at the 61st annual convention of the International Communication Association, Boston, MA.
- MALIK, S. (2009): "Doing multicultural London: The Case of King of the Ghetto". En: *Journal of British Cinema & Television*, 6(2), 232–248. <http://doi.org/10.3366/E1743452109000909>
- MARX, H. (2008): "South African soap opera as the other: The deconstruction of hegemonic gender identities in four South African soap operas". En: *Communicatio: South African Journal for Communication Theory & Research*, 34(1), 80–94. <http://doi.org/10.1080/02500160802144538>
- MCCABE, J., y AKASS, K. (2006): "Feminist television criticism: Notes and queries". En: *Critical Studies in Television*, 1(1), 108–120.
- MEIJER, I. C. (2001): "The color of soap opera: an analysis of professional speech on the representation of ethnicity". En: *European Journal of Cultural Studies*, 4(2), 207–230.
- MEIJER, I. C., y De BRUIN, J. (2003): "The value of entertainment for multicultural society: A comparative approach towards 'white' and 'black' soap opera talk". En: *Media, Culture & Society*, 25(5), 695–703.
- MERAYO, María del Mar, & LAFFOND, J. C. (2008): "Televisión y ficción histórica: amar en tiempos revueltos". En: *Comunicación y Sociedad*, 21(2), 1–21.
- MIDDLETON, J. (2001): "Youth, leisure, and voyeurism in MTV's Undressed". En: *Velvet Light Trap: A Critical Journal of Film & Television*, (48), 59.
- MIKOS, L., y PERROTTA, M. (2012): "Traveling style: Aesthetic differences and similarities in national adaptations of Yo soy Betty, la fea". En: *International Journal of Cultural Studies*, 15(1), 81–97. <http://doi.org/10.1177/1367877911428116>
- MONTUORI FERNANDES, C. (2014): "Entre realidade e ficção: a telenovela Saramandaia e a representação da política nacional". En: *Alceu: Revista de Comunicação, Cultura E Política*, 14(28), 89–101.
- MORRISON, E. (2007, November): *Introducing Zarf: Initial audience reactions to All My Children's transgender storyline*. Paper presented at the 93rd annual convention of the National Communication Association, Chicago, IL.
- MORRISON, E. G. (2010): "Transgender as ingroup or outgroup? Lesbian, gay, and bisexual viewers respond to a transgender character in daytime television". En: *Journal of Homosexuality*, 57(5), 650–665. <http://doi.org/10.1080/00918361003712103>
- MOTSAATHEBE, G. (2009): "Gendered roles, images, and behavioral patterns in the soap opera Generations". En: *Journal of African Media Studies*, 1(3), 429–448. <http://doi.org/10.1386/jams.1.3.429/1>
- MUNSHI, S. (2010): *Prime time soap opera on Indian television*. London, New York, New Delhi: Routledge.
- Ng, E. (2007, May): *Recreating canon? Fan music videos of a soap opera lesbian couple*. Paper presented at the 57 annual convention of the International Communication Association, San Francisco, CA.
- _____ (2008). "Reading the romance of fan cultural production: Music videos of a television lesbian couple". En: *Popular Communication*, 6(2), 103–121. <http://doi.org/10.1080/15405700701746525>
- NIJHAWAN, S. (2008): "Out of place in Lindenstrasse: On the representation of ethnicity in a German soap opera". En: *South Asian Popular Culture*, 6(2), 161–176. <http://doi.org/10.1080/14746680802365287>
- OWENS, A. (2016): "Coming out of the coffin". En: *Television & New Media*, 17(4), 350–365.
- PAIT, H. (2005): "The town of Asa Branca: Constructing public spaces in Brazil". En: *Communication Review*, 8(1), 53–77. <http://doi.org/10.1080/10714420590917361>
- PEARSON, R. C. (2005): "Fact or fiction?: Narrative and reality in the Mexican telenovela". En: *Television & New Media*, 6(4), 400–406. <http://doi.org/10.1177/1527476405279863>
- PERALES, A., y PÉREZ CHICA, Á. (2008): "Aprender la identidad: ¿qué menores ven los menores en TV?" En: *Comunicar*, 16(31), 299–304. <http://doi.org/10.3916/c31-2008-03-010>
- PIETILÄ, V. (2005): *On the highway of mass communication studies*. [e-book]. New York: Hampton Press Retrieved July 27, 2016 from Communication Source, Ipswich, MA.
- PORTO, M. (2011): "Telenovelas and representations of national identity in Brazil". En: *Media, Culture & Society*, 33(1), 53–69. <http://doi.org/10.1177/0163443710385500>
- PUCCI JUNIOR, R. L. (2014): "Inovações estilísticas na telenovela: a situação em Avenida Brasil". En: *Revista FAMECOS - Mídia, Cultura e Tecnologia*, 21(2), 675–697.
- RIOS, D. (2008, May): *Latina, Chicana, Boricua: Processes of identification, acculturation and cultural maintenance in popular media usage*. Paper presented at the 58th annual convention of the International Communication Association.
- RODRÍGUEZ CADENA, M. de los Á. (2004): "Contemporary hi(stories) of Mexico: Fictional re-creation of collective past on television". En: *Film & History* (03603695), 34(1), 49–55.
- SANDERSON, L. (2002): "Sad, mad and alone". En: *Metro*, (133), 122.
- SHERRING, V. A., y BROWN, W. J. (2011, May): *Women's identity shaped by television in India: A study on Indian prosocial soap operas as cultural carriers*. Paper presented at the 61st annual convention of the International Communication Association, Boston, MA.
- SILVERBLATT, A. (2007): *Genre Studies in Mass Media: A Handbook*. Armonk, NY and London: M.E. Sharpe.
- SKUSE, A. (2002): "Vagueness, familiarity and social realism: Making meaning of radio soap opera in south-east Afghanistan". En: *Media, Culture & Society*, 24(3), 409.

DOSSIER

- SLADE, C., y BECKENHAM, A. (2005): "Telenovelas and soap operas: Negotiating reality". En: *Television & New Media*, 6(4), 337-341. <http://doi.org/10.1177/1527476405279860>
- SOMANI, I. S., y DOSHI, M. J. (2016): "That's not real India". En: *Journal of Communication Inquiry*, 40(3), 203-231. <http://doi.org/10.1177/0196859916638648>
- SPENCE, L. (2005): *Watching daytime soap operas: The power of pleasure*. Middletown, CT: Wesleyan University Press.
- SPIGEL, L. (2013): "Postfeminist nostalgia for a prefeminist future". En: *Screen*, 54(2), 270-278.
- STERN, B., RUSSELL, D., y RUSSELL, C. (2006, June): *The soap that can't be dropped: A qualitative inquiry of long-term soap opera viewers*. Paper presented at the 56th annual convention of the International Communication Association, Dresden, German.
- TAGER, M. (2010): "The black and the beautiful: Perceptions of (a) new Generation(s)". En: *Critical Arts: A South-North Journal of Cultural & Media Studies*, 24(1), 99-127. <http://doi.org/10.1080/02560040903509226>
- THOMAS, L. (2009): "The Archers: An everyday story of old and new media". En: *Radio Journal: International Studies in Broadcast & Audio Media*, 7(1), 49-66. <http://doi.org/10.1386/rajo.7.1.49/1>
- ÜÇER, N. (2013): "Creation of a 'virtual world' via soap opera: Analysis of the Valley of the Wolves and associated coverage in Hürriyet and Milli yet newspapers". En: *Global Media Journal: Turkish Edition*, 3(6), 213-229.
- Van Der MERWE, N. (2012): "The appeal of 7de Laan: Selected viewers self-identified reasons for watching". En: *Communicare*, 31(1), 36-58.
- VAN ZOONEN, L. (1991): "Feminist perspectives on the media". En: J. Curran & M. Gurevitch (Eds.), *Mass media and society*. London: Edward Arnold. (pp. 33-54).
- WARD, S. (2000): "Train and nation: CityExpress—the soap opera". En: *Journal of Popular Culture*, 34(3), 9-25.
- WINARNITA, M. (2011): "Asian women in Australian soap operas: Questioning idealized hybrid representation". En: *Asian Social Science*, 7(8), 3-11. <http://doi.org/10.5539/ass.v7n8p3>
- WORLAND, R. (2012): "Dark Shadows 1970: Industry, anxiety, and adaptation". En: *Journal of Popular Film & Television*, 40(4), 169-180. <http://doi.org/10.1080/01956051.2012.669217>



En enero de 2018 SIC llega a sus 80 años y Gumilla celebra su 50 aniversario

“Tanto en Gumilla como en SIC hemos puesto nuestros dones al servicio del pueblo venezolano y hemos recibido de él más de lo que le hemos dado”

*Manuel Zapata, s.j.
Director de la Fundación
Centro Gumilla*



www.gumilla.org



@CGumilla



@Centrogumilla

DOSSIER



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

Quo Vadis: hablemos sobre nuevas narrativas del discurso dramático

El país, en su producción de dramáticos para la televisión se ha quedado rezagado. En este sentido el autor nos refiere, a manera de diagnóstico, cómo las narrativas del discurso dramático han ido evolucionando en producciones televisivas de calidad, así las líneas argumentales se han ido adaptando a los nuevos tiempos. También apunta, hacia el final de su ensayo, que esta muestra ofrecida de lo que se está haciendo en el exterior es “un intento por no quedarnos tan rezagados, tan detrás de la ambulancia con respecto al imaginario, al mundo simbólico que en el resto del mundo comparten millones de televidentes”

ALÍ E. RONDÓN

A menudo en el arte una forma vieja es utilizada para un contenido nuevo. Y como toda época es en perspectiva transicional, se hallarán ejemplos de esta propensión en todo lugar y tiempo.

Esto es especialmente verdadero con relación al Renacimiento, cuyo arte refleja un cambio fundamental en la civilización occidental. Y así Cervantes satirizó el feudalismo en España dentro de las convenciones de los “libros de caballería” y Shakespeare —que rara vez restringió su concepción de libertad y de factura— tomó las formas que necesitó donde quiera pudo hallarlas y las hizo servir a sus propósitos. El relato popular del Oriente, la *novella* italiana y la leyenda nórdica le resultaron igualmente estimables, y si atribuyó una costa de mar a Bohemia, el Canal de la Mancha no pudo impedirle trasladar los bosques y labradores de Arden a la Francia fantástica de *Como gustéis*. De esta

“Yo vendí mi nevera y con ese dinero compré un televisor”, dice una mujer en su precaria vivienda de una favela brasileña (Valenti, Garnier y Erickson, 1995). Al otro lado del Atlántico, en Sudáfrica, el último censo reporta que en el país hay más televisores que neveras (More TVs than fridges in SA homes, 2012). Y a finales de 2013, las medidas populistas de Nicolás Maduro nos permitieron constatar que en la Venezuela del “socialismo del siglo XXI” la pantalla plana es emblema de calidad de vida.

Carolina Acosta-Alzuru
Telenovela adentro.

DOSSIER

manera la tradición se enriqueció una vez más y se puso al servicio del presente y el porvenir (Díaz Solís, 1968: 9).

He allí el marco teórico al que recurrí con afán de contextualizar la invitación de Marcelino Bisbal y redactar un ensayo sobre el panorama cambiante de la telenovela. ¿Mi propósito? Documentar de manera expedita para la revista *Comunicación* lo que nos llega desde el exterior a “este zaguán de la historia” –la frase es del maestro Cabrujas– en términos de propuestas dramáticas de alto vuelo, esa especie de “música que hincha el corazón y hace que el que escucha se sienta frío de éxtasis” (McCullers, 1964: 71).

Nada mejor entonces que echar mano al menú del que disponemos en estos tiempos gracias a la TV internacional. Dentro del género argumental (Hernández, 2007) difundido en televisoras por suscripción (televisión paga, satelital o por cable) hablaré exclusivamente de telenovelas inspiradas en historias con innegables dosis de sutileza y profundidad.

TRANSPARENCIA SEMÁNTICA Y EXPRESIVA

Si bien el género argumental abarca varios formatos (dibujos animados, policiales, historias de terror, ciencia ficción, cine, telenovelas y humorísticos) a continuación nos enfocamos en el dramático que tradicionalmente ha gozado de mayor popularidad en Venezuela y Latinoamérica. Entre los rasgos generales denotativos de este formato ficcional figuran:

- a) Es el que más se difunde en la programación.
- b) Personajes estereotipados (humanos o animados) para que la teleaudiencia se identifique con sus conductas.
- c) Decorados limitados por bajo costo de producción.
- d) Trama sencilla, muy difusional, para mayor alcance de audiencia posible (Hernández, 2014: 70).

Otra definición breve e ilustrativa sería que la telenovela como género narrativo combina situaciones dramáticas y románticas en un promedio de 150 a 200 capítulos seriados. Se trans-

mite diariamente de lunes a sábado en horas de la tarde y de la noche.

En el ámbito de lo figural se distingue la presencia de tropos de orden metafórico, las denominadas “figuras del exceso” (hipérbole, antítesis, oxímoron) características del melodrama. Como ejemplo basta la infinita bondad de la heroína contrapuesta a la maldad constante de sus antagonistas, la presencia de personajes que encarnan fuertes contradicciones como las monjas perversas, etcétera.

Existe además una tendencia a definir personajes como arquetipos construidos a través de rasgos físicos (vestuario, gestos, miradas, muy codificados) y en relación con una tipología social estereotipada. Así cuando un galán es rico se supone que tiene los rasgos exteriores (aparición física, modo de vestir, forma de hablar, etcétera) que identifican a la gente de dinero. Ambas operatorias –metafórica y metonímica– coexisten a lo largo del texto (Aprea & Martínez, 1996: 21-22).

En Venezuela –según el psicólogo Alirio Aguilera– se han distinguido dos modalidades de telenovela: la tradicional y la socio-existencial. La primera apareció desde los inicios de la televisión nacional. Siempre se ha nutrido de amores difíciles e imposibles. La pareja protagónica debe superar un sinnúmero de obstáculos de los villanos o de los personajes antagonistas con el propósito de conquistar el amor.

El otro modelo estrenado en nuestro país durante la década de los 70 es el socio-existencial o telenovela socio-cultural. Por lo general, los protagonistas interactúan en un tejido socio-cultural y político muy complejo sin que augure necesariamente un desenlace feliz. Esta telenovela, sin lugar a dudas, vino a trastocar el modelo narrativo de la tradicional en tanto que iba más allá de los planteamientos idílicos y superficiales de los personajes para de esta forma considerar su cotidianidad psicológica y social desde una visión crítica, sin alterar en lo esencial el esquema melodramático de su historia.

Ejemplos célebres de esta índole serían: *Natalia de 8 a 9*, *La hija de Juana Crespo*, *La señora de Cárdenas*, *Estefanía*, *La Fiera*, *Por estas calles* y *Amores de fin de siglo*. (Rondón, 2005)

CONTEXTO DE LAS NUEVAS NARRATIVAS A TRAVÉS DEL LENTE Y LA ALTA DEFINICIÓN

En la enumeración prolija referida a continuación proveniente de tres continentes –Asia, Europa, América– encontramos trabajo oficioso y típicamente televisivo. Aunque sus aventuras sean variadas y agitadas, a nuestro juicio, cada una tiene sus méritos a niveles de lenguaje, espesor histriónico y producción.



Telenovela	Año	País	Productores	Idioma
<i>Le tre rose di Eva</i>	2012-2018	Italia	Canale 5 & Mediavivere	Italiano
<i>Serramoura</i>	2013-2017	España	TVG	Gallego
<i>Legalmente ciega</i>	2017	Filipinas	GMC Worldwide Inc.	Tagalo
<i>La chica de la motocicleta</i>	2016-2017	Brasil	SBT & Fox Latinoamérica	Portugués
<i>Resurrección</i>	2015-2017	Turquía	TEKDEM Film	Turco
La reina del Sur (parte II)	2018	Estados Unidos	Telemundo Studios	Español

O SOLE MIO: HÉROES DE BARRO EN LA TOSCANA

Tras sobreponerse a esos planos memorables de la Toscana (Ronciglione, Viterbo, Lazio) puede el espectador concentrarse en lo sonoro, lo fotográfico; en la sabiduría de escenas de estudio mezcladas con exteriores; en ambientes cuyo colorido ayuda a desenvolver mejor la anécdota, la madeja argumental de *Le tre rose di Eva*.

Al final de la segunda temporada, por ejemplo, los principales nudos dramáticos convergieron en uno. Ruggiero (Luca Ward) resultó ser el padre de Aurora (Anna Safroncik). El parecido entre padre e hija condujo a la verdad irrefutable y el sujeto confiesa haber asesinado a las tías de Rosa Gori quienes la mataron al momento de nacer de acuerdo a lo narrado por Bettina (Antonella Fattori).

Pero –tal como hemos aprendido de tanto melodrama lacrimoso salido de Dickens, Dumas y Victor Hugo– la última había mentido. Fue ella, Bettina, quien sesgó la vida de la criatura para que luego de la masacre se procediera a repartir los bienes del clan Gori entre los chicos Villalba. El plan de Bettina era obviamente liquidar a Ruggiero y a Aurora, por fortuna su hijo Lorenzo (Simón Grechi) lo impide al invi-

tarle a que huya con él. Mientras tanto, Verónica (Eurídice Axen) ha salvado a Alessandro (Roberto Farnesi).

La sinopsis continúa (Bellú, 2013), pero es momento de identificar al par de directores responsables de que esta serie enriqueciera la pantalla de Europa hace seis años y recién comienza a transmitirse en América Latina. Raffaele Mertes y Vincenzo Verdecchi se encargan de engrosar el leve fondo anecdótico sentimental con intrigas, mentiras, calumnias, crímenes y romance. Como ven, algo supremamente folletinesco por voluntaria aquiescencia de sus productores.

LA CORUÑA EN CLAVE DE MELODRAMA

Ambientada en el mundo de la madera este *thriller* rural cuenta la historia de una aldea ficticia, *Serramoura*, mientras transporta al televidente a la floresta y tierras misteriosas de Galicia. Una mirada furtiva. Una mentira al descubierto. Una razón sin sentido. Una pieza que no encaja. Una venganza desmedida. Un carácter enfermizo.

Si bien el género argumental abarca varios formatos (dibujos animados, policiales, historias de terror, ciencia ficción, cine, telenovelas y humorísticos) a continuación nos enfocamos en el dramático que tradicionalmente ha gozado de mayor popularidad en Venezuela y Latinoamérica.

DOSSIER

Cualquiera de estos eventos será el detonante de las tragedias que alimentan el dramático producido por Voz Audiovisual para la Televisión de Galicia (Míguez, 2018).

El argumento avanza develando los secretos, misterios y conflictos de esta aldea mientras el sargento de homicidios de la Guardia Civil,

Diego (Miguel A. Blanco) y la funcionario de la unidad de investigación, Marga (Lucía Regueiro) combinan esfuerzos para resolver los crímenes que inquietan a los lugareños. Todos ellos –Antonio Mourellos, Alfonso Agra, Isabel Naveira, Xavier Deive, Uxía Blanco, Sabela Arán y José Barato, entre otros– integran la plantilla actoral que cumple su cometido bajo las égidas de Miguel Conde y Jorge Saavedra.

Todos respiran el almibaramiento, la hipocresía, los convencionalismos, los comicios amañados, la beatería pudibunda, los dogmas y las zancadillas políticas urdidas por Evaristo Fiuza (Antonio Mourellos) victorioso Caballero Boyardo, pero villano de alta peligrosidad cuando

se trata de arengar a las masas para limpiar su reputación ante los electores o sacar de su cama al bélico encanto de Gloria, *femme fatale* de espíritu nada cándido que recibe garbosos saludos de cuanto macho encuentra a su paso.

CAUTIVA DEL DESTINO

No faltará quien opine que el libretista y los realizadores de *Legalmente ciega* produjeron este dramático para sugerir cómo determinadas susceptibilidades humanas quedan traumatadas al entrar al contacto con lo peor de la sociedad –un entuerto que Charles Dickens intentó corregir en el siglo XIX con Magwitch, el ex presidiario benefactor de Pip en *Grandes esperanzas*.

En esta telenovela filipina la heroína padecerá en carne propia su horror al sexo masculino tras una brutal violación. La hija de Manuel se convierte entonces en víctima de las bajezas humanas, más no perderá por ello su perfil atrayente de personaje rosa dedicada al Derecho

Penal. Aunque ciega por lo que suponemos consecuencia del síndrome de estrés postraumático, Grace Evangelista no exhibe el encono personal cuyo elemental precepto ordena odiar al delincuente y lograr para todo sujeto acusado de estupro o violencia sexual la pena capital o, en su defecto, cadena perpetua.

Aunque con la metáfora “aleteo de la mariposa”, los meteorólogos nos dicen que todo cambio sutil en la atmósfera puede acarrear algo terrible como la destrucción de ecosistemas (Millán, 2012: 121), confiamos en que con terapia profesional y la llegada del amor Grace deje de ser temerosa, acomplejada e insegura.

Ella no es *Esmeralda*, mucho menos *Topacio*. Puede que esté ciega como lo afirma el título de la telenovela grabada en Manila pero ya lo advertimos, la audiencia no interpreta ese mensaje como literal sino como tropológico. Asume que el sentido de su via crucis es traslaticio o metafórico para esa universitaria que habla Tagalo –una de las 171 lenguas vivas de Filipinas usada por aproximadamente 22 millones de habitantes.

OTRA HOGUERA DE LAS VANIDADES RECORRIDA EN DOS RUEDAS

Si bien no podemos reclamar perfiles de entera novedad, *La chica de la motocicleta* muestra en cambio mucho de lo que la dramaturgia audiovisual brasileña a menudo saca a relucir en sus espacios de las 9 p. m.

¿Su historia? Joanna conduce una moto. Así se gana la vida entre las calles, viaductos y autopistas de Sao Paulo para mantener a su hijo de ocho años y pronto descubrirá fuerzas que ni siquiera sospechó que tenía.

Ese *plot* sirve de punto de partida a todo lo demás. No son historias extraordinarias, pero todas tienen vetas prometedoras. ¿Qué no haría cualquier madre soltera por proteger a su hijo? ¿Hasta donde llegan los escrúpulos y la ambición de una abuela paterna para borrar de la faz de la tierra a quien le discute la fortuna de su hijo recién fallecido? ¿Cómo logrará impedirlo el pícaro del grupo y abuelo materno del heredero? ¿Qué hará la sensibilidad indignada de la heroína puesta al desnudo? ¿Logrará creer en el amor de nuevo? Todas estas preguntas nos recuerdan la

No faltará quien opine que el libretista y los realizadores de *Legalmente ciega* produjeron este dramático para sugerir cómo determinadas susceptibilidades humanas quedan traumatadas al entrar al contacto con lo peor de la sociedad –un entuerto que Charles Dickens intentó corregir en el siglo XIX con Magwitch, el ex presidiario benefactor de Pip en *Grandes esperanzas*.

influencia que ejercieron los *feuilletons* o novelas por entregas, que ampliaron y formaron al público de los diarios en el siglo XVIII, por entonces un nuevo vehículo de comunicación masiva.

En esta telenovela todo se produce con la honrada, la complejidad y al ritmo vertiginoso de las verdades humanas de cada día. Quienes hayan sentido en el pasado predilección por los dramáticos de TV Globo –*Vale todo, La sucesora, Roque Santeiro, Tieta, Lazos de familia, El clon, Mujeres enamoradas, Renacer, El rey del ganado*, etcétera– (Rondón, 2004: 7) caerán en cuenta de que en esta serie del Sistema Brasileiro de TV la técnica alcanza no solo la fotografía y al sonido, sino al movimiento ágil de la cámara dividida en vértices simultáneos estilo 24, a la edición casi cinematográfica de cada episodio, a la claridad de la exposición, a la introspección pedagógica, a los diálogos, a la música, al libreto y a las actuaciones ensayadas con decoro, expuestas con admirable sencillez.

Cristiana Ubach (Joanna), Daniela Escobar (Bernarda), Murilo Grossi (Reinaldo), Enzo Barone (Nico), Martha Nowill (Pam) y Fernanda Viacava (Val) encabezan el elenco de veintiséis personajes dirigidos por Marcelo Cordeiro, Julia Pacheco y Joao Daniel Tikhomiroff. Los libretos son de David Franca Mendes, Claudio Felicio, Patricia Lopes, Rodrigo Ferrari e Isabela Poppe.

DIRILIS ERTUGRUL

Escrita por Mehmet Bozdog *La resurrección de Ertugrul* –esa sería la traducción al español del dramático turco– es una producción de época ambientada en el siglo XIII en torno al padre de Osman I, fundador del Imperio Otomano. El líder de los Kayi llega desde Merv (Turkmenistán) a Anatolia con cuatrocientos jinetes para ayudar a los selyúcidas del sultanato de Rum a combatir a los bizantinos.

Filmada en la localidad de Riva, afueras de Estambul y a orillas de la desembocadura del Bósforo en el Mar Muerto, semejante plano secuencia es apenas el comienzo de guerras, de conspiraciones entre bizantinos y cruzados.

En aquél entonces la Anatolia se había dividido en varios principados, por lo que en sentido

estricto esta novela es un relato histórico. Consta de 360 horas para la televisión, es cierto, pero aún así no deja de ser una crónica épica a diferencia de la *Hadji Murad* de Tolstoi extremadamente mítica, sobrenatural (Bloom, 1995: 351).

La parte del audio en *Resurrección* es tan expresiva y básica como la visual. Otro elemento de trascendencia artística de dicha telenovela sería la partitura. La orquestación musical ampulosa como telón de fondo para planos generales abiertos de Aleppo, las murallas fortificadas, los campamentos de los turcos Oguz apunta a un tratamiento beatífico de dichos encuadres, porque el paisaje también tiene su peso dramático. A ello se añaden las alusiones hirientes y frases cortantes de Nasir, Hayme, Gokce, Titus, Sahabettin, Gundogdu y Kurdoghu. Las frases truncadas de cualquiera de ellos acompañadas de miradas o muecas evidencian ese apetito ciego capaz de pasar por encima de todo, pero visible en cada gesto, en cada acto.

Imposible pasar por alto entonces la idea de que la crueldad palaciega tanto como los complots confieren a los involucrados ese matiz cruel de que muchas de esas vidas tienen el color de la sangre, pues causarán en cualquier momento la muerte de alguien más. Intencional, premeditada, o sencillo daño colateral, pero al fin y al cabo serán parte de esa cuota de dolor, esa alcabala para llegar al poder, esa agonía tan presentida antes que vivida. Son arquetipos de la imaginación –según afirmara C. G. Jung en *La metamorfosis del alma y sus símbolos*– que se encuentran en todas las culturas y bajo las formas más diversas (Giraud, 1972: 94).

TRENDING TOPIC: EL REGRESO DE TERESA

Pasemos ahora a la segunda parte de *La reina del sur*, secuela creada por Arturo Pérez-Reverte en la que amplía su relato inicial. Años atrás dejamos a Teresita Mendoza embarazada. Se desplazaba por el muelle de una locación desconocida donde las autoridades estadounidenses la protegían por haber enviado tras las rejas al

(...) en esta serie del Sistema Brasileiro de TV la técnica alcanza no solo la fotografía y al sonido, sino al movimiento ágil de la cámara dividida en vértices simultáneos estilo 24, a la edición casi cinematográfica de cada episodio (...)

DOSSIER

narco empresario Epifanio Vargas. Ahora vuelve el entorno anímico de aquella joven ingenua que saltó a la pantalla de un *best seller* publicado en España pero no como ente de ficción. Ahora ha adquirido cualidades más precisas: un carácter concreto, una psicología más definida, una criatura artística. “Quién sabe si más por egoísmo, por cierto clamor interior, o por saldar cuentas con algunos enemigos de ayer.”

Esta especie de zarina azteca a quien recordamos como ávida lectora de Dostoievski y Rulfo, lucha por la superación de sus contradicciones. Con ella Pérez-Reverte suscita en sus espectadores una participación más intrigante, un tanto más cercana a la crónica roja del periódico o como cuando este autor escribiera su libro fascinado por la letra de los narco-corridos y la confrontación de carteles posicionados geopolíticamente a ambas orillas del Atlántico.

Una de las actitudes más características del público popular hacia su literatura es: no importa el nombre ni la personalidad del autor, solo interesa la persona del protagonista (Gramsci, 1973: 195). Esto ocurre porque cuando entran en la esfera de la vida actual popular los héroes se alejan de su origen “literario” y adquieren la validez de un personaje histórico. Interesa toda su vida, desde el nacimiento hasta la muerte, y ello explica el éxito de las “continuaciones” –recuerde el lector las temporadas de *El señor de los cielos*.

Todo eso lo entendí en enero de 2018 cuando, en una entrevista a Kate del Castillo transmitida por la cadena Telemundo, la actriz comentaba su júbilo por el regreso de *La reina del sur*. Días después ella volaría a Rusia para grabar la nueva temporada en la que el periodista-novelistalibretista de TV bucea de nuevo en el paraíso artificial de Teresa Mendoza.

No dijo si su personaje esta vez tendría el colorido romántico de una *prima-donna*, o si sus concepciones contra la moral convencional serían nietzscheanas. No importa. Lo que sí es seguro es que con su socio Oleg tan cerca no fal-

tarán los delitos de sangre, torturas, atentados, ejecuciones, su excesivo celo hacia la vida familiar, sus quejas hacia la precariedad de la existencia, las traiciones predecibles en algún aliado comercial, la coerción del dinero y las proporciones inauditas del narcotráfico en la sociedad contemporánea. Es cuestión de esperar.

MITOLOGÍA DE NUESTROS DÍAS

Como dijera Díaz Solís en los años sesenta en *Exploraciones críticas*, la historia y el arte siempre se han visto impelidas por decisiones cuyo objetivo era adecuarse al presente, pero con consecuencias enaltecedoras para el porvenir. La víspera de la Primera Guerra Mundial, Winston Churchill hizo algo similar: ordenó que los navíos de la Armada Real utilizaran petróleo en lugar de carbón. Su mayor velocidad, predijo, introduciría un nuevo elemento en la guerra (Johns, 2005: 39).

Un hito histórico semejante tendrá lugar entonces cuando abandonemos los combustibles fósiles por fuentes alternativas de energía. ¿Será posible operar la maquinaria actual del mundo usando el viento, el sol y la biomasa? No tenemos la respuesta, pero los esfuerzos van en esa dirección. Y así como el primer Lord del Almirantazgo Británico tuvo la inteligencia y el valor de cambiar la historia, a los televidentes del tercer milenio nos embarga una sensación de emoción y urgencia tras ver y oír diálogos y escenas en el discurso dramático de las nuevas narrativas.

Aunque originalmente escritas para la pantalla chica en lenguas tan disímiles como el italiano, el gallego, el tagalo, el portugués, el turco y el español, *Le tre rose di Eva*, *Serramoura*, *Legalmente ciega*, *La chica de la motocicleta*, *Resurrección* y *La Reina del Sur*, fueron producidas bajo el ímpetu de no fracasar. Porque la gente cambia y se adapta pero no a la hambruna, la miseria o la ignorancia tal como lo sostenía el historiador Manuel Caballero. El ser humano adora la libertad, quiere el progreso de los suyos y aspira a crecer de la mano de la civilización.

Europa nos lo enseñó cuando los italianos sepultaron a la Edad Media con la llegada del Renacimiento (1400-1500). De hecho, me incluyo entre quienes celebramos la audacia de Turquía al ofrecernos a los demás televidentes

Porque la gente cambia y se adapta pero no a la hambruna, la miseria o la ignorancia tal como lo sostenía el historiador Manuel Caballero. El ser humano adora la libertad, quiere el progreso de los suyos y aspira a crecer de la mano de la civilización.

del globo cuatro temporadas (90 capítulos cada una) de *Resurrección*, una novela tan olorosa a Literatura Universal. Además de haber sido vendida a sesenta países hasta la fecha y catalogada como el *Game of Thrones* de los turcos, causa admiración por cuanto entraña de valor y osadía como crisol de virtudes heroicas en la epopeya del pueblo otomano.

Me agrada pensar, además, que la productora Tekdem Film –junto a sus directores, libretistas, escenógrafos, músicos, actores, sonidistas, vestuaristas, acróbatas, maquilladores, etcétera– se tomara tan en serio el proyecto *Resurrección* (2015-2017).

A mí particularmente sirvió para recordarme el logro de un caraqueño nacido en Catia, un actor-dramaturgo-columnista de prensa-guionista de cine que incursionó en la televisión para educar a los venezolanos del siglo pasado. Se apoyó en dicho recurso audiovisual para llegarle al gran público y crear conciencia nacional. En alguna ocasión el creador de *El día que me quieras* llegó a sentenciar:

Creo que la transformación de nuestra sociedad es la única tarea digna de ser vivida, y el más honesto intento de transformación estaría en un reconocimiento de lo que se va a transformar y de los valores que vamos a colocar como objetivos [...] Un cierto cinismo se ha apoderado de nuestros partidos. A veces, el cinismo se disfraza de resignación. Es así. Tiene que ser así. Tengo la obligación, como intelectual, como artista, o como lo que diablos sea yo, de tomarme en serio a los hombres que hacen política en este país. Muchos de ellos han dado lo mejor de sí mismos en esa actividad. Por lo tanto, vale la pena reclamar inconsecuencias. (Da Silva, 2016: 654-655)

Si a partir de *Resurrección* la dramaturgia audiovisual turca ocupa los mismos peldaños de países que han dado nacimiento a escuelas cinematográficas como Francia, Inglaterra, Estados Unidos, Alemania, Italia, Rusia, Suecia y Japón, haríamos bien en no perder de vista la adopción de técnicas y trucos en el oficio televisivo por parte de los realizadores de *Adin Kabilme Yazdim*, *El pañuelo rojo*, *Secretos*, *Gonul*, *Karadayi*, *Hasta la muerte*, *Hayat Bazen Tat-*

lidir, *Cesur ve Güzel* (*Valiente y hermosa*) y *Oyle Bir Gecer Zaman Ki* (*Tormenta de pasiones*).

Ellos aprendieron que la competencia cultural por el desarrollo de la inteligencia en esta sociedad globalizada solo rinde sus frutos a quienes trabajan laboriosamente y hace tiempo decidieron apostar en TV por su *ethos*, su historia y su literatura. ¿No es algo como para sentirse aludidos e imitarlos?

Quo vadis... no es un alegato contra el melodrama, tampoco un aplauso incondicional a nuestros culebrones de ahora que lo que dan es pena, sino un intento por no quedarnos tan rezagados, tan detrás de la ambulancia con respecto al imaginario, al mundo simbólico que en el resto del mundo comparten millones de televidentes.

Y así como el primer Lord del Almirantazgo Británico tuvo la inteligencia y el valor de cambiar la historia, a los televidentes del tercer milenio nos embarga una sensación de emoción y urgencia tras ver y oír diálogos y escenas en el discurso dramático de las nuevas narrativas.

ALÍ E. RONDÓN

Profesor de Idiomas. Master en literaturas americana y británica por el GSAS, New York University. Profesor de Postgrado en Comunicación Social, Universidad Católica Andrés Bello. Miembro del Círculo de Escritores de Venezuela. Adaptador de traducciones y actor de doblaje.

Referencias

ACOSTA-ALZURU, Carolina (2015): *Telenovela adentro*. Caracas: Alfa.

APREA, Gustavo y MARTÍNEZ, Rolando (1996): "Hacia una definición del género telenovela". En: *Telenovela/Telenovelas* (coordinadora Marita Soto). Buenos Aires: ATUEL.

BELLU, Daniela (2013): "Le tre rose di Eva. Último episodio. Segunda temporada." BLOGO. <http://www.tvblog.it/post/462895/le-tre-rose-di-eva-2-ultima-puntata-dell11-dicembre-2013-riassunto-e-foto>: Acceso 05-03-2018.

BLOOM, Harold (1995): "Tolstói y el heroísmo". En: *El canon occidental*. Barcelona: Anagrama.

Da SILVA, José L (2016): "José Ignacio Cabrujas". En: *Doscientos educadores venezolanos. Siglos XVIII al XXI* (coor-

DOSSIER

- dinador Leonardo Carvajal). Caracas: Fundación Empresas Polar-Universidad Católica Andrés Bello.
- DÍAZ-SOLÍS, Gustavo (1968): *Exploraciones críticas*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- GIRAUD, Pierre (1972): *La semiología*. México D.F.: Siglo XXI Editores.
- GRAMSCI, Antonio (1973): *Cultura y literatura*. Barcelona: Ediciones Península.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, Gustavo (2007): *Seis antenas para pensar la televisión*. Caracas: Fundación Centro Gumilla-Universidad Católica Andrés Bello.
- _____ (2014): “La televisión se narra en la escuela”. En: revista *Comunicación* número 167. Caracas: Fundación Centro Gumilla.
- JOHNS, Chris (2005): *National Geographic en español*. Editorial Televisa, S. A. (agosto).
- Mc CULLERS, Carson (1964): *The Ballad of the Sad Café*. New York: Bantam.
- MÍGUEZ, Marcos (2018): “Serramoura repite como mejor serie”. En: *La Voz de Galicia*. https://www.lavozdeg Galicia.es/noticia/cultura/2018/03/04/serramoura-repite-mejor-serie/0003_201803G4P56991.htm: Acceso 05-03-2018.
- MILLÁN, Raúl (2012): *Configuración de la vida cotidiana y el lenguaje*. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- RONDÓN, Alí E. (2004): *Miniseries y telenovelas: la otra acuarela de Brasil*. Caracas: Corpográfica S. A.
- _____ (2005): “Televisión y melodrama”. En: *Televisión, pan nuestro de cada día* (coordinador Marcelino Bisbal). Caracas: Alfadil.



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

DOSSIER



Viabilidad de las narrativas transmedia

Este artículo discurre sobre los nuevos canales de difusión de información y en particular sobre el ámbito de la publicidad. Nos dice que en estos tiempos, en donde el mundo de lo digital y las plataformas digitales que de allí surgen se van convirtiendo en espacios más que privilegiados para el consumidor, la publicidad tiene que experimentar nuevas estrategias y contenidos. Así surge lo que se ha llamado las narrativas transmedia, es decir la utilización de varios canales para la difusión de los mensajes y así conectar con diferentes públicos-consumidores

MARÍA CORINA BRAVO • CRISTINA CASTRO

En la actualidad los mercadólogos no se pueden limitar a un medio, un comercial de televisión o una cuña de radio para promocionar una marca. Con los avances de la tecnología y el auge de las plataformas digitales el consumidor ya no utiliza los mismos canales de comunicación; incluso, estos varían a medida que se crean nuevas redes. Las marcas buscan estar presentes donde el consumidor está y es por esto que intentan relacionarse con ellos a través de los medios digitales.

Además, en este nuevo paradigma, la relación con el consumidor no se termina con la adquisición del producto, más bien el usuario quiere permanecer enganchado con la empresa opinando sobre los productos que compró, colaborando en el desarrollo de la marca y moldeando su significado (Edelman, 2010).

En los espacios digitales de la actualidad, saturados de publicidad en un mar de contenidos, es imposible que las marcas se hagan notar con el formato tradicional de publicidad en Internet (*blogs, pop-ups, banners* o sitios web

corporativos). Es necesario entonces, que las marcas sean innovadoras en sus contenidos y estrategias, y que busquen nuevos caminos para retener la atención del público (Vargas, 2009).

El *storytelling* es una forma de comunicarse característica del ser humano, la cual ha existido desde el inicio de los tiempos en todas las culturas (Carreras, 2011). El hombre cuenta historias diariamente para darle forma al mundo en el que vive y compartir su visión con los demás. El poder de esta herramienta no está solo en transmitir conocimientos sino en generar emociones y relaciones con el resto de la sociedad.

Por esta razón es que el *storytelling* digital se presenta como una alternativa exitosa a la publicidad convencional, pues combina elementos de la comunicación emocional con los avances tecnológicos. Esto para facilitar la participación del receptor en la historia, el inicio de una conversación y la personalización de la experiencia (Carreras, 2011). Las marcas han sido obligadas a trascender de la generación de mensajes publicitarios disruptivos, rechazados por los recep-

DOSSIER

El hombre cuenta historias diariamente para darle forma al mundo en el que vive y compartir su visión con los demás. El poder de esta herramienta no está solo en transmitir conocimientos sino en generar emociones y relaciones con el resto de la sociedad.

tores de los medios masivos, a la generación de contenido con base en el entretenimiento.

A esta estrategia se le suma la convergencia de medios y la necesidad de aprovechar las cualidades nativas y tecnológicas de cada uno para contar la historia a través de experiencias variadas. Esto es *transmedia storytelling*, y en su práctica no hay un solo medio, ni una única manera de expresar o experimentar el mundo, hay muchos medios de comunicación que tienen su propia producción y cultura, lo que les hace trabajar juntos a pesar de sus diferencias (Dena, 2009).

Este ha sido el tema central de la investigación *Las narrativas transmedia como herramienta publicitaria en Venezuela* (Editorial Académica Española, 2017-12-13),* traducido a la situación venezolana para analizar su viabilidad. Los cambios en el comportamiento del usuario a nivel mundial han convertido en relevantes estas estrategias, razón por la cual se deseó analizar en la tesis de grado que sustenta este artículo, si el entorno venezolano también está preparado para narrativas *transmedia*.

En Venezuela, las marcas se han esforzado por estar presentes en todos los medios a su alcance, en especial en el mundo digital para aumentar la interactividad con el usuario y el alcance de sus comunicaciones. Sin embargo, no hay evidencia ni estudios previos de un auge de narrativas *transmedia* en el país.

Nuno Bernardo (2011) explica que las narrativas *transmedia* implican generar contenido utilizando técnicas variadas que conecten con las audiencias y, por ende, logren formar parte de su día a día. Para lograr esta interacción, el autor señala que se “deben crear historias a través de múltiples canales para lograr tener distintos puntos de entrada a la misma” (p.3).

Un ejemplo que sirvió en la investigación para que los participantes aterrizaran el concepto es el creado por las autoras para cervecería Polar. Imagínes que la empresa realiza un concurso en Facebook en donde le solicita a la comunidad

que sugieran los ingredientes de un nuevo sabor de cerveza.

El creador del grupo de ingredientes con más votos obtendría cuatro puestos en un evento realizado por la compañía para elaborar el sabor propuesto, el cual sería comercializado por tres meses en el país. El resto de los participantes del evento serían seleccionados a través de una dinámica en Instagram (IG) en donde los interesados tendrían que publicar un grupo de fotos bajo el tema “la cerveza y yo”, que también sería sometido a la opinión pública de la red.

Todos los ganadores se reunirían entonces en el evento prometido, en donde pasarían una tarde única eligiendo el nombre, etiqueta y la publicidad del producto que ellos diseñaron, mientras disfrutaban de cervezas, comida y música, además de la primera cata del nuevo sabor. Luego del evento, los participantes recibirían una botella del producto que ellos diseñaron, además de invitaciones para entrevistas de radio y televisión para contar su experiencia.

Esto es *transmedia storytelling*, contar una historia esparcida a través de distintos medios (TV, digital, radio, experiencias en vivo), en donde en cada espacio se vive una parte de la misma adaptada al lenguaje propio y las cualidades tecnológicas de la plataforma, siendo siempre el público quien genera alguna parte del contenido.

En la presente investigación se estudiaron las debilidades y fortalezas de la publicidad en Venezuela, para entender las limitaciones que podrían tener las empresas a la hora de aplicar una estrategia de narración *transmedia*. También, el estudio de las fortalezas sirvió para exponer las virtudes que tiene la publicidad en el país, adaptables para lograr una estrategia exitosa.

Asimismo, se exploró el conocimiento que tienen los expertos del área publicitaria sobre el tema para comprender si la escasez de estas estrategias se debe a desconocimiento o a alguna otra limitante. Se trabajó con tres agencias: Publicis, Concept McCann y La Web.

Por otro lado, fue pertinente estudiar los esfuerzos publicitarios realizados por las empresas seleccionadas: Movistar, Banesco, HBO, Venevisión, Empresas Polar y Nestlé. Esta

exploración con el fin de determinar la aproximación de las mismas a una estrategia transmedia, el uso que le dan a los medios, casos de éxito para las marcas y la manera en la que se dirigen a su público objetivo. Conocer a profundidad a la empresa permitió determinar cómo las narrativas *transmedia* podrían adaptarse a su modelo de negocio y qué factores impedirían o impulsarían su aplicación.

Por último, fue crucial para este trabajo entender los hábitos de consumo de los *millennials* venezolanos, a través de seis *focus groups*, para así analizar si sería aceptada la implantación de una estrategia *transmedia*.

Luego del análisis se llegó a la conclusión de que es viable e incluso se considera probablemente un éxito la aplicación de narrativas *transmedia* en Venezuela si estas se adaptan a las características y posibilidades de cada marca, al igual que a los deseos, hábitos de consumo y necesidades del consumidor final.

La investigación demostró que la narrativa *transmedia* puede ser una estrategia publicitaria ideal para lograr objetivos de posicionamiento de marca en el mercado venezolano. Esto de acuerdo al entorno económico, social, tecnológico y competitivo del país.

Se pudo observar que ante un panorama económico caracterizado por la escasez de productos, la desaparición de marcas, la inflación acelerada y la falta de presupuesto para inversión en publicidad, las narrativas *transmedia* son alternativas para crear relaciones duraderas con los consumidores que aseguren ganancias presentes y futuras.

Aunque los proyectos *transmedia* realizados en otras partes del mundo contemplan el uso de medios ATL, BTL, experiencias en vivo y dinámicas en el mundo digital, las narrativas *transmedia* no dejan de ser viables así se cuente con presupuesto limitado. Las marcas pueden optar por crear un universo narrativo que viva mayormente en digital, a bajo costo, aprovechando todas las posibilidades que las nuevas tecnologías ofrecen para diferenciar el contenido.

Las narrativas *transmedia* se vuelven aún más necesarias en dicho panorama económico, pues tras la desaparición de marcas de los anaqueles o el deterioro de los servicios es crucial

que las marcas fortalezcan su posicionamiento para asegurar recordación y preferencia en el futuro. Además, estas estrategias pueden servir para llamar la atención de nuevas audiencias, adquiriendo consumidores potenciales o fidelizando a los actuales para aumentar las ganancias.

La falta de espacios de esparcimiento, producto de la situación económica intensifica la necesidad de entretenimiento de los venezolanos. Por esta razón, la creación de espacios de desahogo tanto en la *web* como en la realidad contribuye a mejorar la vida de las personas y a fortalecer los vínculos con la marca.

Se comprendió también que hay marcas, como Banesco o Nestlé, haciendo estrategias tímidas de *transmedia* en Venezuela pero que recaudaban muchos de los principios necesarios y han logrado buenos resultados con ellas.

Por otro lado, se identificaron marcas como Movistar que no han hecho *transmedia* pero que tienen todas las cualidades para emplear una estrategia exitosa, solo que no ha llegado a sus manos el conocimiento o el ímpetu de lograr una estrategia de este tipo.

Por último, hay marcas, como HBO, que están haciendo *transmedia* en sus estrategias en Latinoamérica pero que en Venezuela no consideran que vale la pena la inversión. Sin embargo, se concluye que las narrativas *transmedia*, si se hacen correctamente, son el camino para potenciar el crecimiento de las marcas en Venezuela.

Por otro lado, esta estrategia se adapta a los hábitos de consumo de los *millennials* venezolanos, entre los que resalta la migración hacia medios digitales para cubrir sus necesidades de entretenimiento, información y socialización, al igual que la búsqueda constante de experiencias. Además, estas herramientas se adaptan al uso diferenciado que los *millennials* le dan a los medios, en especial en el entorno digital. Por eso son una opción ideal para marcas que le hablen

Esto es *transmedia* storytelling, contar una historia esparcida a través de distintos medios (TV, digital, radio, experiencias en vivo), en donde en cada espacio se vive una parte de la misma adaptada al lenguaje propio y las cualidades tecnológicas de la plataforma, siendo siempre el público quien genera alguna parte del contenido.

DOSSIER

a ese target como aquellas en las categorías de *snacks* o bebidas alcohólicas como Doritos, Cervecería Polar o Toronto.

Las narrativas *transmedia* comprenden la creación de un universo narrativo capaz de vivir en diferentes medios. Al otorgarle distintos puntos de entrada a la historia, los jóvenes pueden elegir por qué medio desean recibirla, obteniendo a su vez una experiencia multi-mediática al trasladarse por los distintos espacios para obtener partes diferenciadas de la historia. Esta estrategia se adapta a la necesidad de los jóvenes de decidir cuándo y cómo ver publicidad, lo cual no se le permite en la publicidad tradicional.

Además, estas utilizan cada medio de manera diferenciada para destacar sus capacidades tecnológicas y lenguaje particular. Los jóvenes se comportan de la misma forma, utilizando cada plataforma para un fin determinado, e incluso en circunstancias o momentos del día distintos. Estas estrategias también son diseñadas de acuerdo a los medios que frecuenta el público objetivo, por lo cual, se pueden crear dinámicas exitosas para marcas variadas, sin importar el público de las mismas.

Se comprobó en la investigación que los jóvenes evaden la publicidad disruptiva, en especial en los medios digitales pues son los que frecuentan constantemente. Por esta razón, las narrativas *transmedia* logran conectar con los jóvenes, pues se salen de los formatos tradicionales para crear experiencias y contar una historia.

En Venezuela, las publicidades más exitosas han sido aquellas con base en el *storytelling*, lo cual indica que si a esto se le agrega la convergencia de medios y la generación de contenido el impacto será aún mayor.

Otro factor importante que asegura la viabilidad de dichas herramientas es la rápida adaptación que ha tenido el venezolano a la tecnología celular y a las redes sociales. Según Conatel en sus estadísticas del último trimestre de 2016, la

penetración de los *Androides* en el país es de 56 %, y de acuerdo a Datanalisis (2016) más de 17 millones de personas poseen acceso a Internet en Venezuela.

Los venezolanos, en especial los jóvenes, han adoptado los nuevos medios con rapidez en comparación con el resto de Latinoamérica, por lo cual se considera que el usuario sería muy receptivo a nuevos formatos publicitarios como este. Se debe de tomar en cuenta siempre la baja velocidad del Internet como una limitante que las compañías deben de sobrellevar ajustando el contenido a los formatos más favorables.

Por otro lado, el consumidor actual ya no quiere ser solo un oyente, sino que desea opinar y crear contenido, incluso en su relación con las marcas. En Venezuela además, con la reducción de espacios informativos en medios tradicionales, el consumidor se ha convertido en cuasi periodista y está acostumbrado a usar los medios digitales para comentar e informar. Por esta razón, la aplicación de narrativas *transmedia* responde a la sed de opinar y participar que caracteriza a los ciudadanos actuales. Las marcas deben optar por ofrecer estos espacios, pero en relación con una historia que beneficie a la empresa.

Además, las narrativas *transmedia* responden a la sed de contenido multimedia que caracteriza a los *millennials*, quienes invierten la mayor parte de su tiempo en YouTube, Netflix y redes sociales como Facebook e Instagram. Estas estrategias optan por contar una historia interesante con la que el usuario se sienta identificado, así no se relacione directamente con la oferta de productos o servicios.

El *transmedia storytelling* también podría ser exitoso para relacionarse con otros grupos generacionales en Venezuela, siempre y cuando se adapte a la selección de medios y preferencias de contenido de los mismos. Estas podrían tener un alto impacto en la Generación Z, compuesta por los actuales *teenagers* pero con un enfoque total en medios digitales, expandiendo la propuesta hacia medios característicos del *target* como Snapchat o revistas digitales para *teens* y resaltando la generación de contenido y la interacción con grupos de amigos. También podría calar entre la Generación X, compuesta por per-

En Venezuela, las publicidades más exitosas han sido aquellas con base en el *storytelling*, lo cual indica que si a esto se le agrega la convergencia de medios y la generación de contenido el impacto será aún mayor.

sonas en sus 30 o 40 años pero integrando el contenido digital con medios tradicionales como la televisión; y llevando la generación de contenido hacia espacios para compartir anécdotas y conocimiento.

Por último, es importante mencionar que la mayor ventaja de las narrativas *transmedia* es la capacidad de atacar a distintos segmentos a la vez con un mismo universo narrativo. Estas estrategias permiten crear diferentes historias bajo un mismo concepto, adaptadas a las particularidades de los sub-grupos que existen dentro de una misma audiencia. De esta forma, es viable que las marcas logren transmitir un mismo mensaje a personas completamente distintas, solamente adaptándolo al medio y lenguaje que cada uno prefiere.

MARÍA CORINA BRAVO

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

CRISTINA CASTRO

Licenciada en Comunicación Social por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

Referencias

BERNARDO, N. (2011): *The Producer's Guide to Transmedia: How to Develop, Fund, Produce and Distribute Compelling Stories Across Multiple Platforms*. Londres, UK: Beactive Books.

CARRERAS, R. (2011): *Nuevos medios, nuevos formatos y nuevos conceptos*. Madrid, España. Editorial Evoca Comunicación e Imagen. Recuperado el 25 de julio de <http://www.evocaimagen.com/cuadernos/cuadernos6.pdf>

EDELMAN, D. C. (2010): *Branding in the Digital age: You're Spending Your Money in All the Wrong Places*. [Artículo en la web]. *Harvard Business Review*. Recuperado el 28 de julio de <http://saberfazermarketing.com/wp-content/uploads/2011/10/Branding-in-the-Digital-Age.pdf>

DENA, C. (2009). *Transmedia Practice: Theorising the Practice of Expressing a Fictional World across Distinct Media and Environments*. PhD Prácticas Transmedia, Universidad de Sydney, Australia. Recuperado el 07 de junio de 2016 de <http://www.christydena.com/phd/>

VARGAS, S. (2009): *Nuevas formas de publicidad y mercadeo en la era digital: una mirada exploratoria a comunidades, portales interactivos y advergames*. Tesis de Pregrado Comunicación Social. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. Recuperado el 21 de junio de 2017 de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/comunicacion/tesis249.pdf>

* El estudio completo se puede conseguir en la biblioteca de la UCAB o en el portal electrónico de la Editorial Académica Española, morebooks.es

DOSSIER



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

La cuasi ausencia de la dimensión histórica en la generación digital

Este breve ensayo refiere, a partir de una pequeña investigación de corte cualitativa, cómo los integrantes de esta generación digital tienen un desconocimiento abismal de la historia y una escalofriante ausencia, también, de la dimensión matemática de la realidad y los procesos. Para ellos, el tiempo y las fechas que lo delimitan parecen significar nada.

LEONARDO CARVAJAL

El punto de partida de los problemas que analizaré ocurrió en el 2010 y lo relaté así en mi libro *Mitos, realidades y propuestas educativas*, publicado el año siguiente por la Gobernación del estado Táchira:

En una explicación que estaba haciendo sobre la historia de la educación a mis estudiantes de la UCAB, comencé a comentar la peculiar relación de enfrentamiento entre Bolívar y Piar. Al cabo de unos minutos me detuve, porque me di cuenta de que todos los 16 estudiantes tenían una mirada inexpressiva, que se estaba dando una suerte de vacío entre mis explicaciones y sus mentes. Les pregunté a bocajarro: ¿ustedes saben quién fue Manuel Piar? Ni uno solo de mis estudiantes, jóvenes adultos inteligentes, pero muy deficientemente formados, esta vez en historia, sabían quién fue Manuel Piar. Es más, juraron no haber escuchado siquiera alguna vez su nombre.

Tal constatación fue abrumadora porque tengo la convicción de que, tres o cuatro décadas atrás, todos los niños egresados de sexto grado

sabían quiénes fueron Bolívar, Miranda, Sucre, Piar y Páez. Entonces comencé a formular preguntas gruesas: “¿Será que lo que significó el personaje ya no figura en los programas de estudio? O, si estuviese, ¿será que los maestros ya no saben explicarlo?”. Me aventuré entonces a suponer que “los conocimientos históricos del estudiante universitario promedio de hoy en día no van más allá de conocer un par de pinceladas de los segundos gobiernos de Carlos Andrés Pérez y Rafael Caldera. De allí hacia atrás todo es un agujero negro sin fondo”.

A partir de allí, me acompañó siempre la preocupación hiriente por lo que estaba ocurriendo entre nosotros con la enseñanza y aprendizaje de la historia, la de Venezuela, Latinoamérica y el mundo globalizado en el que vivimos.

Años más adelante, en el 2013 y en el 2014, comencé a tratar de averiguar qué sabían de historia de Venezuela, desde la Independencia hasta la actualidad, mis jóvenes estudiantes del segundo semestre de la Escuela de Educación de la UCAB. Les pregunté en ambos momentos lo

DOSSIER

La gran mayoría de los integrantes de esta generación digital une a su desconocimiento abismal de la historia una escalofriante ausencia, también, de la dimensión matemática de la realidad y los procesos. Para ellos, el tiempo y las fechas que lo delimitan parecen significar nada.

mismo: que escribiesen el nombre de los períodos de la historia de Venezuela que recordasen desde 1830 en adelante; pidiéndoles, además, unas fechas aproximadas de inicio y término de cada período y que señalaran algún personaje y algún acontecimiento importante en cada uno de los períodos planteados.

El resultado fue desolador. Caí en la cuenta de que todos los gobiernos previos al de Chávez estaban engullidos en el agujero negro del desconocimiento y que, incluso, casi nada de lo ocurrido en los entretelones del largo período del chavismo en el poder era conocido por la juventud actual. Desgranaré varios ejemplos de las respuestas de quienes respondieron porque, debe decirse, algunos de esos estudiantes, en alarde de sinceridad y como muestra del vacío histórico que tienen en sus mentes, no escribieron ni siquiera alguna línea y entregaron el examen en blanco. Esos ejemplos los expuse en el prólogo al libro colectivo que coordiné, *Nuestra decadencia educativa. Memorias de 44 jóvenes venezolanos*, que fue publicado por la UCAB en el 2017.

Veamos, como primer ejemplo, la escueta y desordenada respuesta de un estudiante a las cuatro preguntas señaladas: “La Democracia. La Colonización. La Gran Colombia. La Independencia. La Guzmanización o dictadura de Venezuela. La Revolución Bolivariana 1999-2015 (sic)”. Una respuesta de otro estudiante solo contiene el siguiente gaseoso balbuceo conceptual: “Desde 1830 hasta hoy una etapa histórica que obtuvo un logro histórico a nivel alto (sic)”. Y una tercera resumía nuestra historia en tres enormes inexactitudes: “12 de octubre de 1810 la batalla de la independencia que dura hasta 1830. Actor: Simón Bolívar. 11 de julio de 1810 firma del acta de la independencia. Paro militar de Chávez para tomar el gobierno año 1999 (sic)”.

Hubo una cuarta respuesta que focalizaba absolutamente toda la historia de Venezuela en un único personaje: “Marcos Pérez Jiménez (1990). Construcciones de autopistas, elevados,

viviendas, entre ellas está el distribuidor la araña, autopista Francisco Fajardo, los bloques del 23 de enero, los bloques o edificios de la Hacienda Caricuao, entre ellos un bloque experimental. Otorgación de las becas Gran Mariscal de Ayacucho. Construcción de los puentes hacia el litoral (sic)”.

Y hay otras que demuestran, *ad nauseam*, que los estudiantes de la era digital trastocan, sin ton ni son, el tiempo y los acontecimientos que ocurren en él. Por ejemplo, según un quinto estudiante hubo una “famosa guerra de Independencia que se gana y termina, para luego hacer la firma del Acta de Independencia el 5 de abril de 1811 (sic)”. También, para un sexto estudiante fue un “19 de abril de 1830” cuando se procedió a la “firma del Acta de Independencia”. Ese mismo estudiante indicaba que un “4 de febrero de 1999” Hugo Chávez le dio un “Golpe de Estado a Rafael Caldera (sic)”.

En la misma onda de confusión, un séptimo estudiante hace un revoltillo con las etapas y personajes de nuestra historia, pues coloca en sucesión lo siguiente: “La Independencia de Venezuela. La Dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Golpe de Estado en Venezuela, conocido como el Caracazo. Gobierno al mandato del Presidente Hugo Chávez entre los años 1990-2000. Caída del Gobierno de Marcos Pérez Jiménez, integrando como personaje relevante al Padre Medina Angarita. El pueblo logró salir a la calle a exigir un Gobierno demócrata y a pedir su renuncia a la Presidencia (sic)”.

La gran mayoría de los integrantes de esta generación digital une a su desconocimiento abismal de la historia una escalofriante ausencia, también, de la dimensión matemática de la realidad y los procesos. Para ellos, el tiempo y las fechas que lo delimitan parecen significar nada. Así, un octavo estudiante transformó un doloroso episodio de varios días en otro larguísimo al escribir “1988-1992 Caracazo (sic)”. Y para un noveno “en 1892 hubo una guerra civil, su causa fue para que el presidente actual reformara la constitución para asumir más tiempo (sic)”.

El extremo de esa tendencia es el de un décimo estudiante para quien el tiempo puede transcurrir desde un antes a un después o desde un después a un antes. Porque con todo desparpajo

inventó una suerte de proceso retrógrado al aludir a “el golpe de estado realizado por Hugo Chávez, el cual se llevó a cabo entre 1999 y 1998 (sic)”.

Nuevamente, en octubre de 2017, volví a realizar la misma pregunta –desdoblada en cuatro– a mis doce alumnos del segundo semestre de la especialidad de Ciencias Pedagógicas de la Escuela de Educación de la UCAB. Me referiré a varias de sus respuestas, las de quienes mostraron mayor cantidad de información. Uno de esos estudiantes presentó el siguiente disparatado ordenamiento temporal de los acontecimientos: “Conquista de América, 1500. Firma del acta de Independencia, 1811. Firma del acta de Punto Fijo, siglo XIV. Batalla de Carabobo, siglo XIV. Creación de la primera Constitución, 1811. Abolición de la esclavitud, derecho al voto universal, siglo XIV. Creación de las universidades, siglo XVIII (sic)”.

Otro estudiante escribió tal cual la supuesta siguiente secuencia de acontecimientos: “19 de abril 1810, firma del Acta de Independencia. 24 de junio, batalla de Carabobo. 12 de febrero, batalla de la juventud. Caída de José Tomás Bobes. 1998, comienzo de la presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías. Inauguración de teleférico de Caracas. Inauguración del Metro de Caracas. Creación del Autopista Caracas la Guaira. 2014, devaluación petróleo (sic)”.

Un tercero compendió la historia de la Venezuela republicana de la siguiente manera: “Cuando Marcos Pérez Jiménez en 1858 en toda Venezuela habían 15.000 millones de estudiantes Universitarios. Ahora en 2017 solo en la UCAB hay 16.000 millones de estudiantes. 1999 golpe de estado Hugo Rafael Chávez Frías. Caracazo (no me acuerdo fecha). 2013 Muerte del Presidente Chávez, Nuevo Presidente Nicolas Maduro. 2014 baja del petróleo, 2015 ya estaba en 50. Entre 2014 hasta ahora devaluación de moneda. 2017 elecciones constituyente, protestas Marchas, más de 90 estudiantes Muertos en las Marchas (sic)”.

Un cuarto caso, el menos desinformado de los doce, mezcla algunos aciertos con numerosos dislates: “I Etapa: Proceso Independentista (1811-1840). Primera Constitución (1830). Primera Presidencia Antonio Guzmán Blanco.

Venezuela toma el nombre de República de Venezuela. II Etapa: Dictadura. Dictadura de Marcos Pérez Jiménez (1905-1935). Guerra Federal. Primera Presidencia de Rafael Caldera. III Etapa del Chavismo (1999-2015). Primer período de Hugo Rafael Chávez Frías (1999-2001). Reforma constitucional. Venezuela pasa ahora a llamarse República Bolivariana de Venezuela. Asamblea Constituyente. Segunda Presidencia de Hugo Rafael Chávez Frías (2001-2006). Misiones. Plan República. Reforma Constitucional. Muerte del Presidente Hugo Rafael (2015). Presidencia de Nicolás Maduro (2015-2021). Asamblea Nacional Constituyente. Hiper Inflación (sic)”.

Creo que estos nuevos cuatro ejemplos demuestran que quien más “sabe” en este grupo de historia de Venezuela, como el estudiante al que acabo de aludir, es capaz de colocar a Pérez Jiménez en el lugar y tiempo de Juan Vicente Gómez y cree que la Guerra Federal advino luego de la muerte de éste último dictador. Tampoco conoce mucho de lo ocurrido en el tiempo del chavismo ya que se focaliza constantemente en los procesos de cambio constitucional. Para este estudiante, Chávez muere en el 2015 y Maduro tiene asegurado un período presidencial hasta el 2021, a pesar de que cuando esta prueba se realizó, en octubre de 2017, ya en numerosos medios de comunicación se hablaba con insistencia de las próximas elecciones presidenciales de 2018, según pauta nuestra Constitución.

Pero es que este y los otros estudiantes de la generación digital no leen prensa, no escuchan o ven noticieros o programas de opinión de emisoras radiales o televisivas. Ellos están sumergidos hasta la coronilla en las redes sociales. Ellos son los integrantes, con propiedad, de nuestra primera generación digital. Nacieron de 1996 para acá, año cuando en todo el mundo tan solo treinta millones de usuarios frecuentaban los caminos de Internet. Pero para el 2018 ya lo

El problema con esta primera oleada de jóvenes de la era digital es que disponen de océanos de información, al alcance de las yemas de sus dedos que se deslizan ágiles sobre las tersas pantallas de sus celulares, pero están mucho menos informados y formados de lo que estaban la generación de sus abuelos y la de sus padres quienes dependían de la prensa, los libros, la radio y la televisión.

DOSSIER

hacemos tres mil millones de personas. Estos primeros nativos de la era digital al tiempo que comenzaban la aburrida escolaridad tradicional, iniciaban también con gusto la otra educación en los múltiples y vistosos modos de interconectarse en el mundo digital que se han creado y siguen creando en tropel, unos detrás de otros: nació Facebook en el 2004, Twitter en el 2006, Skype en el 2008, Whatsapp en el 2009, Instagram en el 2010 y pare usted de contar.

El problema con esta primera oleada de jóvenes de la era digital es que disponen de océanos de información, al alcance de las yemas de sus dedos que se deslizan ágiles sobre las tersas pantallas de sus celulares, pero están mucho menos informados y formados de lo que estaban la generación de sus abuelos y la de sus padres quienes dependían de la prensa, los libros, la radio y la televisión.

La generación digital no lee sino muy escasamente libros y prensa. Y ven muy pocos programas televisivos. En noviembre de 2016, en otra prueba, les pregunté a mis estudiantes de la UCAB por los minutos diarios que, en promedio, usaban para leer materiales impresos (como libros, revistas y prensa) y me respondieron que 75 minutos al día, una hora y cuarto; en cuanto a la televisión le dedicaban un promedio diario de 112 minutos, unas dos horas. En contraste, para 1995, el Ininco determinó en una investigación que un joven venezolano, entre los 5 y 15 años, dedicaba cuatro horas diarias a ver programas televisivos. Ahora, los jóvenes digitales, los *millennials* de la UCAB, me confesaron que dedicaban 219 minutos en promedio cada día, redondeados a cuatro horas, a interactuar en las redes sociales.

Y continuando con esta pesquisa acerca de qué leen, miran o hacen los jóvenes, un año después, en diciembre de 2017, volví a preguntar a un grupo, esta vez muy pequeño, de ocho estudiantes, cuánto tiempo destinaban a moverse en las redes sociales. Las respuestas son escalo-

friantes. Veamos cuatro de ellas, representativas de lo que ocurre con el resto.

La primera dice: “Leo cuando me llama la atención un libro y leo 20 minutos o cuando me toca estudiar que leo 30 o 40 minutos”. Esa misma persona dice que ve televisión “más que todo es en las noches antes de dormir de 8:00pm a 11:00pm”. En cambio, ella dice que “me dedico a ver las redes sociales el mayor tiempo del día. Cada 20 minutos reviso el teléfono”.

Un segundo estudiante dice que dedica ocho horas al día a las redes sociales y lo desglosa así: “dos horas en Facebook, chateando con compañeros, amigos, parejas. Una hora para Whatsapp, viendo imágenes y hablando con la gente de Facebook. Tres horas para Youtube, viendo videos musicales y series. Y dos horas a Instagram, viendo fotos y colgando fotos”.

Una tercera estudiante confiesa sus aficiones o adicciones: “Whatsapp: la empleo casi todo el día para hablar con amigos. Instagram: de 3 a 4 horas al día para ver imágenes de tipo entretenimiento. Facebook, menos de una hora al día, solo para ver algunas cosas al día y sin importancia. Gmail: lo empleo casi todos los días con la finalidad de ver información con respecto a trabajos, por tanto puedo llegar a pasar horas allí. Youtube: solo algunos días a la semana para escuchar música”.

Y un cuarto caso es el de un joven que, además de carecer de la dimensión histórica (era uno de los casos anteriormente citados) también carece de la dimensión matemática de la existencia, en lo cual es también representativo de su generación. Este joven estudiante señaló expresamente que utiliza 420 minutos al día (siete horas) para dormir; 240 minutos al día (cuatro horas) para leer; 60 minutos al día (una hora) para ver televisión; y 720 minutos al día (doce horas) para ver las redes sociales, todo lo cual suma exactamente las veinticuatro horas que contiene un día. No incluyó en su peculiar horario el tiempo destinado a comer, al aseo, a asistir a clases en la UCAB, a trasladarse en esta caótica ciudad y a otras actividades. Pero aparte de tal descomunal incongruencia, resalta del autoanálisis del uso de su tiempo que él enfatiza, sin remordimiento alguno por su parte, que dedica la mitad de cada

Y continuando con esta pesquisa acerca de qué leen, miran o hacen los jóvenes, un año después, en diciembre de 2017, volví a preguntar a un grupo, esta vez muy pequeño, de ocho estudiantes, cuánto tiempo destinaban a moverse en las redes sociales. Las respuestas son escalofriantes.

uno de sus días, doce horas, a interactuar en las redes sociales.

Ciertamente que las definiciones en latín que recurrentemente, a través de la historia, se han hecho del ser humano han ido variando. Al *homo erectus* le sucedió el *homo faber*, el *homo sapiens*, el *homo aeconomicus* del capitalismo, el *homo cogitans* del cartesianismo, el *homo ludens*, y un largo etcétera en el que incluso algunos epistemólogos hablan del *homo sapiens sapiens*. Pues bien, a los protagonistas de la generación de los *millennials*, habría que adjudicarles la denominación de *homo connectus*, el hombre que no se define por lo que es o hace, sino por su conexión con otros igualmente conectados; seres humanos de esta era que no sabrían estar un día des-conectados de las fotos espectaculares o anodinas de Facebook y de los intrascendentes chateos interminables a través de Whatsapp con sus iguales.

Pero plantear estos asuntos de manera crítica no implica minusvaloración alguna de los inmensos beneficios que nos ha traído la tecnología en general y el “nuevo mundo” de la informática en especial. Lo que sí expresa es la preocupación que tengo por lo que está ocurriendo con la primera de nuestras generaciones digitales, atragantada de tecnología sin la orientación de sus padres y educadores.

Los nativos digitales, es mi hipótesis, han exagerado enormemente la proporción de sus interacciones con sus iguales, centrando sus comunicaciones en el plano emocional, en desmedro de las maravillosas posibilidades de conocer y entender al mundo y a su patria, al ser humano y su historia, a las realidades nacional, regional y mundial a través de múltiples vías. Pero ocurre que estos asuntos muy poco o nada les interesan. Se siguen centrando, con inconsciente egocentrismo infantil, en satisfacer, a través de Internet, tan solo sus gustos y aficiones personales; prolongando excesivamente la etapa lúdica de sus existencias. Invierten día a día horas y horas en entretenerse, en distraerse viendo imágenes tras imágenes y leyendo a la carrera frases breves y regularmente insulsas, eso sí, casi siempre con muchas incorrecciones sintácticas y gramaticales. Ellos mismos hacen

uso del neologismo procrastinar para denominar este modo de distraerse y perder el tiempo.

Insisto, esta generación esta férreamente en-si-mismada y cada vez se aleja más de cualquier enraizamiento con la historia. Se acerca ella y las siguientes, si se prolongase esta peligrosa tendencia, a ser una generación a-histórica, la de aquellos que no saben de dónde vienen ni qué ocurre en el planeta o en su propia tierra, y tampoco les importa.

Para explorar más sistemáticamente en esa dirección, elaboré un cuestionario titulado *¿Cuánta historia conoce la generación digital?* para que se identificasen a sesenta personajes que han liderado la historia en los planos de la política, la cultura, los deportes, las ciencias y la tecnología, las artes y la educación. Personajes de los dos últimos siglos, la mitad de los cuales de dimensión mundial y la otra mitad del ámbito nacional.

Tiene, además, este cuestionario la particularidad de que no contiene preguntas abiertas sino cerradas. Al lado de cada personaje presenté un abanico de cuatro respuestas posibles lo cual, ciertamente, ayuda a quienes responden a identificar al personaje. Pondré cuatro ejemplos de preguntas hechas con las cuatro alternativas de respuestas, tomando dos de los personajes de la historia mundial y dos de la nacional.

Juan Domingo Perón:

- a) El mejor basquetbolista argentino, estrella en la NBA.
- b) El mejor jugador español de ajedrez de todos los tiempos.
- c) Militar argentino que ocupó la presidencia de su país entre 1946 y 1955.
- d) Sacerdote colombiano, muy carismático, que fundó, en 1961, la Orden de los Peronistas Redentoristas.

Mijaíl Gorbachov:

- a) Pintor ruso, exponente del expresionismo, su obra más famosa es El grito.

(...) a los protagonistas de la generación de los *millennials*, habría que adjudicarles la denominación de *homo connectus*, el hombre que no se define por lo que es o hace, sino por su conexión con otros igualmente conectados.

DOSSIER

- b) Máximo líder político de la URSS entre 1985 y 1991, responsable de la Perestroika, que desmanteló al régimen soviético.
- c) El más famoso bailarín ruso. Se recuerdan sus dúos, en el ballet clásico, con la británica Margot Fonteyn.
- d) Científico ruso, dirigió el equipo que construyó las primeras bombas atómicas para su país, en 1955.

Manuel Piar:

- a) General patriota al que Bolívar mandó a fusilar en 1817 en Angostura.
- b) General español que peleó contra Sucre en la Batalla de Ayacucho.
- c) Segundo presidente de Venezuela luego del gobierno de José Antonio Páez.
- d) Científico venezolano que acompañó al alemán Humboldt en su exploración botánica al Ávila.

Jorge Giordani:

- a) Superior nacional de los capuchinos en Venezuela.
- b) Ministro de Planificación de Hugo Chávez durante muchos años.
- c) Popular cantante de baladas que ha venido luchando contra la leucemia.
- d) Empresario dueño de la cadena de panaderías Giordani&Sindoni.

Ese cuestionario lo aplicamos, sin ninguna pretensión de validez estadística, en diciembre de 2017, a cincuenta estudiantes de pregrado de la UCAB: quince de Educación, quince de Comunicación Social, nueve de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) y once de Derecho. El promedio de edad de ese grupo de pregrado es de 21 años, ya que casi todos están cursando los semestres intermedios de su carrera.

Para buscar un punto de contraste, también lo aplicamos a un grupo de diez estudiantes del Doctorado en Educación de la UCAB, con un promedio de edad de 47 años. Se podría entender, entonces, a los dos grupos como pertenecientes a dos generaciones distintas, la de padres e hijos, la pre-digital y la digital. Conté con el apoyo, para aplicarlo, de los profesores José Luis Da

Silva y Carlos Calatrava; y para tabularlo, de las asistentes de investigación del CIFH, Vanessa Contreras y Albany Sánchez.

En cuanto a los personajes sobre los que se les preguntó, como se verá enseguida, un cincuenta por ciento se extrajo del campo de la política y el otro cincuenta por ciento de los otros campos ya señalados.

Estos fueron los treinta personajes del ámbito mundial: Napoleón Bonaparte, Abraham Lincoln, José Martí, Marie Curie, Louis Pasteur, Frédéric Chopin, Alexander Graham Bell, Charles De Gaulle, Eva Braun, Pablo Neruda, Mahatma Gandhi, Sigmund Freud, Charles Chaplin, Pablo Picasso, Benito Mussolini, Juan Domingo Perón, Martin Luther King, Ho Chi Minh, Mijaíl Gorbachov, Gabriel García Márquez, Nelson Mandela, Mario Vargas Llosa, Justin Bieber, Ángela Merkel, Bill Gates, Zinedine Zidane, Daniel Radcliffe, Mauricio Macri, Mark Zuckerberg, Vladimir Putin.

Y los treinta personajes del ámbito venezolano fueron: Manuel Piar, Arturo Michelena, Teresa Carreño, José María Vargas, Andrés Bello, José Gregorio Monagas, Cecilio Acosta, Antonio Guzmán Blanco, Pedro Estrada, Luis Beltrán Prieto Figueroa, Lya Imber de Coronil, Eleazar López Conteras, Arturo Uslar Pietri, Mario Briceño-Iragorry, Andrés Eloy Blanco, Luis Aparicio, Renny Ottolina, Rómulo Betancourt, José María Vélaz, José Ignacio Cabrujas, Johnny Cecotto, Jacinto Convit, Carlos Illich Ramírez, José Altuve, Lina Ron, Teodoro Petkoff, Francisco José Virtuoso, Jorge Giordani, Manuel Rosales, Gustavo Dudamel.

Ciertamente que hubo personajes muy conocidos por casi todos los estudiantes participantes. En el ámbito mundial, por ejemplo, a Nelson Mandela y a Justin Bieber los conoce el 100 % de los cincuenta estudiantes de pregrado. También un 98 % de ellos conoce quién fue Pablo Picasso y un 90 % quién es Bill Gates. En cuanto al plano nacional, un 96 % sabe quién es Francisco José Virtuoso y un 94 % quién fue Andrés Bello. Y a Antonio Guzmán Blanco lo conoce el 90 % del grupo, mientras que con Arturo Uslar Pietri ya el porcentaje desciende a 74 %.

Pero también hay personajes bastante desconocidos para este grupo de *millennials* de la UCAB. A Mijaíl Gorbachov solo lo conoce un 42 %; a Louis Pasteur un 36 %; a Charles De Gaulle un 22 %; y a Ho Chi Minh apenas un 18 %. En cuanto al plano nacional, a Manuel Piar solo lo conoce un 30 %; a Jorge Giordani también apenas un 30 %; a José María Vélaz solo un 24 %; y a Mario Briceño-Iragorri, el autor de *Introducción y defensa de nuestra historia*, apenas lo conoce un mínimo de 18 %.

En cuanto al contraste del bagaje de conocimientos históricos de las dos generaciones, la pre-digital y la digital, ciertamente que se marcaron notorias diferencias. El promedio de respuestas acertadas del grupo del Doctorado en Educación fue de 53,2 sobre las sesenta preguntas, un 90 %, que equivale a una calificación de 18 puntos sobre 20. En cambio, el grupo de estudiantes de pregrado solo conoce, en promedio, a 35,3 de los sesenta personajes, un 60 % de aciertos, que equivale a una calificación de 12 puntos sobre 20.

También es importante comparar los resultados obtenidos por los estudiantes del pregrado desagregados por carreras. Se evidencia en este caso una notable diferencia entre los cursantes de Educación y los cursantes de las otras tres carreras. Pues siendo el promedio de todo el conjunto 35,3 aciertos sobre sesenta posibles, los estudiantes de Derecho respondieron correctamente 39,3 preguntas; los estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (FACES) respondieron correctamente 38,3 preguntas; los estudiantes de Comunicación Social tuvieron 37,3 aciertos; mientras que los estudiantes de Educación tuvieron solo 28,0 aciertos.

Si trasladásemos estos resultados a una escala entre 0 y 20 puntos, resulta que el promedio de todo el grupo de estudiantes de pregrado, como ya señalé, fue de 12 puntos sobre 20. Desagregándolo, los estudiantes de Derecho y FACES obtuvieron 13 puntos sobre 20; los de Comunicación Social obtuvieron 12 puntos sobre 20; y los de Educación tan solo 09 puntos sobre 20.

Antes de finalizar este análisis, debo plantear lo que considero son algunas de las consecuencias de la cuasi ausencia de la dimensión histó-

rica en estos primeros nativos venezolanos de la era digital y que, por cierto, también constituyen la primera generación de venezolanos que, desde su más tierna infancia, se han educado en la época del régimen chavista, un régimen que se ha distinguido por simplificar la historia y mitificarla.

Una primera consecuencia es que estos jóvenes, con acceso a oleadas, océanos y hasta tsunamis de información, no tienen dónde vertebrar dicha información porque carecen de marcos conceptuales e históricos.

Una segunda consecuencia es que los *millennials* son muy vulnerables a la manipulación de aquellos líderes sociopolíticos que tengan un relato histórico coherente, porque ellos no disponen de un referente con el cual contrastar los discursos histórico-político de esos líderes.

Una tercera es que, a quienes desconozcan la evolución de los procesos históricos de su patria, se les hará muy difícil calibrar si efectivamente estamos viviendo una etapa de revolución o, más bien, de involución y por qué.

Una cuarta es que no pueden estos jóvenes extraer lecciones o estímulos morales de las acciones y conductas desplegadas por sus antepasados porque, sencillamente, las desconocen.

Una quinta es que quienes no tengan conciencia del pasado del que provienen será muy difícil que puedan formular proyectos de futuro para el país y que puedan ejercer un liderazgo sólido en el campo de las ideas.

Y la sexta consecuencia que avizoro es que quienes estén muy alejados o alienados de la dimensión histórica de la existencia individual y social, correlativamente tenderán a autoexiliarse de la dimensión de la política y la ciudadanía.

Finalizo formulando dos preguntas para la reflexión. ¿No deberíamos investigar sistemática y profundamente qué usos de las redes sociales están haciendo las primeras oleadas de nuestra generación digital y qué están logrando?

Nosotros somos los educadores y ellos los educandos. Nosotros tenemos el deber de tratar de entenderlos y de saber en qué y cómo se enriquecen y en qué y cómo se debilitan o desvían cuando actúan en el nuevo mundo de la tecnología digital.

DOSSIER

No deberíamos tener complejos al respecto. Nosotros somos los educadores y ellos los educandos. Nosotros tenemos el deber de tratar de entenderlos y de saber en qué y cómo se enriquecen y en qué y cómo se debilitan o desvían cuando actúan en el nuevo mundo de la tecnología digital.

Solo quien conozca la lógica y el ritmo de la historia será capaz de orientar a los otros, para que no crean infantilmente que los cambios en la sociedad tienen que ser “para ya”, porque ellos “ya no aguantan más”; típico emocionalismo de los pueblos desde que el mundo es mundo.

Insisto, estoy en las antípodas valorativas de aquel infeliz dirigente estudiantil de la Cuba castrista, Hassan Pérez, que nos visitó hace años y espetó, en un congreso celebrado en Barquisimeto, el maniqueísmo primitivo de que “Internet es un invento del diablo”. No, Internet no es un invento del diablo; es un invento del hombre, tan o muchísimo más útil que otros como el telescopio, el microscopio, las lavadoras domésticas o los aviones. Pero siempre los hombres solemos “pagar la novatada” y las primeras experiencias de los

pioneros de esta era digital, infantes, niños, adolescentes y jóvenes, normalmente se suelen desviar y esas desviaciones nos toca a nosotros –los que tenemos el rol de educar– analizarlas y tratar de enderezarlas.

La otra pregunta la formulo a quienes formamos parte de aquellas instituciones de educación superior que tienen entre sus expresos objetivos formar líderes. ¿No convendría revisar los contenidos curriculares y los mecanismos mediante los cuales intentamos lograr ese objetivo, para incluir una dosis mucho más intensa de formación histórica para nuestros jóvenes estudiantes?

Digo esto, porque parto del axioma de que un ingeniero, un comunicador social, o un economista, por citar tres ejemplos, puede ser excelente en el dominio conceptual e instrumental de

los contenidos específicos de su profesión pero solo podrá distinguirse y estar por encima de sus coetáneos si conoce y entiende la dinámica de la historia, en cuanto ciencia de los procesos de las sociedades en la que se interconectan variables políticas, económicas, psicosociales y culturales.

Solo quien entienda más que los otros de dónde venimos podrá tener el soporte necesario para proponer nuevos y sostenibles caminos, con la seguridad de no estar repitiendo errores del pasado; de no perder el tiempo y los recursos creyendo que se está “inventando la pólvora”; de no estar llevando al pueblo a callejones sin salida.

Solo quien conozca la lógica y el ritmo de la historia será capaz de orientar a los otros, para que no crean infantilmente que los cambios en la sociedad tienen que ser “para ya”, porque ellos “ya no aguantan más”; típico emocionalismo de los pueblos desde que el mundo es mundo, al menos desde que alguien contó en el libro del Éxodo las peripecias de Moisés para tratar de guiar al impaciente pueblo judío durante cuarenta años entre desiertos y tribus enemigas...

LEONARDO CARVAJAL

Doctor en Educación e investigador del Centro de Investigación y Formación Humanística (CIFH) de la UCAB.

Referencias

CARVAJAL, Leonardo (2011): *Mitos, realidades y propuestas educativas*. Mérida: Fundación Fondo Editorial Simón Rodríguez de la Gobernación del estado Táchira.

_____ (coordinador) (2017): *Nuestra decadencia educativa. Memorias de 44 jóvenes venezolanos*. Caracas: ABediciones/Konrad Adenauer Stiftung.

Centro de Investigación y Formación Humanística de la UCAB: *¿Cuánta historia conoce la generación digital?* Cuestionario elaborado en diciembre del 2017.



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)



Galería de papel. Abilio Padrón (2010)

Estudios



Galería de papel. Abilio Padrón (1997)

The analysis of the problems related to freedom of speech goes through different stages in the pages of the journal *Comunicación*, the Venezuelan publication with the longest trajectory in research and reflections on the development of the communicational and journalistic field, founded at the Pellín Center and edited by the Gumilla Center since 1985. This article will go over the treatment given to this topic throughout the decades, especially focusing on those articles related to the Venezuelan and Latin American problems.



Cuarenta años de recorrido: la libertad de expresión e información en la revista *Comunicación*

El análisis de los problemas relacionados con la libertad de expresión pasa por diferentes etapas en las páginas de la revista Comunicación, la publicación venezolana de mayor trayectoria en las investigaciones y reflexiones sobre el desarrollo del campo comunicacional y periodístico, fundada en el Centro Pellín y desde 1985 editada por el Centro Gumilla. En este artículo se revisarán los acentos puestos en las diferentes décadas a la temática, con especial énfasis en aquella producción relacionada con la problemática venezolana y latinoamericana.

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

LA HISTORIA COMENZÓ A MITAD DE LOS AÑOS 70

El número 1 de la revista *Comunicación* salió en 1975 al amparo del entonces Centro Pellín, y fue publicada por un grupo de jesuitas y laicos, profesores y alumnos de Comunicación Social de la Universidad Católica Andrés Bello. Entonces se presentaba –con 28 páginas mimeografiadas– como *Boletín Comunicación...* “una comunicación sobre comunicación, de comunicadores y para comunicadores”.

En términos temporales, *Comunicación* nace en los años del primer *boom* petrolero que caracterizó al primer gobierno de Carlos Andrés Pérez. El entonces Presidente no era recordado con beneplácito por sus actuaciones en contra de la libertad de expresión durante los gobiernos de Rómulo Betancourt (1959-64) y de Raúl Leoni (1964-69); sin embargo, tuvo como jefe de Estado en su primer período (1974-79) una actitud moderada y trató de tender puentes, especialmente con los propietarios de los medios

de comunicación, en una coyuntura en la cual la televisión ya copaba la escena nacional.

Los años de bonanza petrolera también se reflejaron en abundante pauta publicitaria para las empresas del sector periodístico, y por otro lado una buena parte de la sociedad venezolana veía el futuro con singular optimismo, de lo cual tampoco escapó la cobertura de medios y periodistas. Por otro lado, al recibir la banda presidencial del socialcristiano Rafael Caldera (1969-74), con el gobierno del socialdemócrata Pérez la alternabilidad democrática había superado la prueba de fuego en Venezuela, mientras que la mayor parte de la izquierda, una vez pacificada, se adscribía al sistema.

Octavio Lepage, como ministro del Interior del gobierno de Pérez, ordena el decomiso, en diciembre de 1975, de la edición N° 40 de la revista *Al Margen*, tras publicar informaciones en donde se hacían juicios sobre el presidente Pérez y su política. El propio Lepage, tres meses después, dicta medida de suspensión a las trans-

ESTUDIOS

misiones de *Radio Caracas Televisión (RCTV)*, después de que en el noticiero de ese canal se presentara una entrevista con una mujer supuestamente implicada en el sonado caso del secuestro, con fines políticos, de un industrial estadounidense de apellido Niehous (Bisbal y Brito, 1983).

En tanto, en septiembre de 1977, un tribunal militar ordena la detención de la periodista Irma Barreto, a quien se acusó de rebelión, a raíz de la publicación en la revista *Elite* de un reportaje sobre las actividades guerrilleras y la fuga de un grupo de detenidos de la Cárcel de La Pica. Ese año también se decomisó una edición de la revista *Resumen* y su editor, Jorge Olavarría, llevado a prisión, acusado de vilipendio (Botía, 2007).

Un año después de su fundación, la revista se coloca en la discusión central de aquella

época sobre las políticas de comunicación. Se concebía una estrecha relación entre ese campo emergente de las políticas de comunicación y la democracia, pero esta se visualizaba “verdaderamente participativa”, en el marco de una sociedad “donde los márgenes de desigualdad económica y social sean estrechos” (Rey, 1976: 9).

Por otro lado, la existencia de políticas de comunicación, que entonces se diseñaban e imaginaban para Venezuela, requerían una “firme identificación con la libertad de expresión de pensamiento y el derecho a la información” con plenas garantías para “el derecho que tiene todo ciudadano a estar informado” (Bisbal, 1976: 23).

Era clara la identificación de la revista con las propuestas que emanaban del Estado y que apuntalaban precisamente el establecimiento de políticas de comunicación, a tono con el contexto internacional que en ese momento promovía la Unesco, con especial énfasis en América Latina. Aquello, en el caso venezolano, terminó siendo truncado por la presión de los medios de comunicación privados. Era un debate complejo, no solo dentro del país, como también lo reseñó *Comunicación*:

... esta tendencia la vemos en la posición adoptada por delegados de algunas naciones que confunden el término política con estatización, consideran que planificación es igual a control gubernamental, y que la constitución de sistemas nacionales de comunicación social conlleva a la total desaparición de medios informativos en el sector privado. (Vezga Godoy, 1976:37)

La revista *Comunicación* no solo marcaba una pauta y trataba de incidir en las decisiones que se debatían entonces, sino que también cumplía funciones didácticas, ya que se concebía como una publicación al alcance de estudiantes y profesores del campo de la comunicación social, que en los años 70 aún no había vivido el *boom* que conocería una década después. Para muestra un botón, cuando se funda la revista la carrera solo se impartía en tres casas de estudio del país: Universidad Central de Venezuela, Universidad del Zulia y Universidad Católica Andrés Bello.

En ese tenor pedagógico se insertaron artículos en la revista para explicar los asuntos de intensa discusión de entonces:

La Política Nacional de Comunicación es un conjunto deliberado de principios y de normas que deben regir el funcionamiento y la utilización de los grandes medios de comunicación y de información al servicio de los objetivos democráticamente elegidos por las comunicaciones nacionales y según criterios propios de cada país. (Márquez Fernández, 1977: 4)

En esa misma dirección apunta esta otra definición:

El derecho a la comunicación política implica, en concreto, la libertad de pensamiento, opinión y expresión, el derecho a la información, la libertad de reunión y de asociación, el derecho a participar en el gobierno del país respectivo, el derecho a ocupar cargos públicos, el derecho a votar y a ser elegido, el derecho a participar en la vida de la comunidad. (Rey, 1977: 5)

Tempranamente, desde los años 70, la revista *Comunicación* comienza una línea de análisis que habrá de sostener en el tiempo, el análisis de la dimensión comunicacional (con énfasis en el derecho a la libertad de expresión e informa-

Tempranamente, desde los años 70, la revista *Comunicación* comienza una línea de análisis que habrá de sostener en el tiempo, el análisis de la dimensión comunicacional (con énfasis en el derecho a la libertad de expresión e información) dentro de las propuestas de candidatos presidenciales.

ción) dentro de las propuestas de candidatos presidenciales, en el marco de las elecciones venezolanas, que en aquella etapa de la vida nacional ocurrían cada cinco años.

De esa forma, en la primera elección que tuvo lugar después que se fundara la publicación, se sostenía al analizar las propuestas electorales de 1978 que:

... todos los candidatos coinciden en la necesidad de garantizar el respeto al derecho de los ciudadanos a la libre expresión de pensamiento. Todos también aceptan el papel de la iniciativa privada en el campo de los medios de comunicación de masas. (Rey, 1978: 52)

AÑOS 80, PERSPECTIVA CRÍTICA Y ALTERNATIVA

La década de los años 80, en Venezuela, puede dividirse entre los gobiernos de Luis Herrera Campins (1979-84) y de Jaime Lusinchi (1984-89).

El gobierno de Luis Herrera Campins se caracterizó por una relación difícil con los medios, y eso se reflejaba en la crítica que hizo al iniciarse su mandato cuando aseguró que en Venezuela existía “más libertad de prensa que de información”.

Por un lado se produjeron interferencias directas de actores gubernamentales en contra de la libertad de expresión e información, a la par que el Ejecutivo dictó una serie de decretos, la mayoría centrados en materia radioeléctrica, que provocaron un distanciamiento con los medios, especialmente de la radio y la televisión. En reacción, y tras culminar su mandato (1979-84), el expresidente fue objeto de un persistente veto, no declarado pero efectivo, por parte de la pantalla chica venezolana.

En marzo de 1980, autoridades municipales de Maracaibo niegan la exhibición de la película *Manuel*, del cineasta Alfredo Anzola. La medida se tomó por presión de las autoridades eclesásticas que consideraron a este filme como irreverente para la Iglesia católica (Aguirre, 1983).

Por su parte, Orlando Fernández Medina, posteriormente devenido en dirigente político, vivió en mayo de 1981 una de las tantas acciones gubernamentales en contra de sus programa

radiales; esta vez fue contra el espacio *El Personaje*, que transmitía *Radio Cristal*, el cual fue clausurado por presiones del gobierno regional del estado Lara a raíz de unas denuncias hechas por el conductor a propósito de unas inundaciones que habían afectado a la ciudad de Barquisimeto.

En tanto, en junio de 1981, un tribunal militar de Caracas le dicta auto de detención a la periodista María Eugenia Díaz por la publicación en *El Diario de Caracas* de un artículo titulado: “Diplomacia: Guyana venció a Venezuela en un juego estratégico”. Se le acusó de revelar secretos militares porque describió un “juego estratégico simulado” realizado el mes anterior en el Instituto de Altos Estudios de la Defensa Nacional con la participación del Consejo Nacional de Seguridad y Defensa.

Este caso marcó un hito histórico, ya que por primera vez, la Corte Suprema de Justicia, en sentencia del 15 de diciembre de 1981, declaró que la materia era competencia de los tribunales civiles, en los que tampoco después hubo sentencia absolutoria, sin embargo marcó un precedente para sacar de la jurisdicción militar procesos que básicamente se inscriben en la esfera de la opinión y la libertad de expresión (Alcalá, 1983).

En este período, polémicos editores de publicaciones políticas semanales como Jorge Olavarría, de *Resumen*, y Rafael Poleo, de *Zeta*, son objeto de señalamientos, ataques y procesos, a propósito de expedientes abiertos en 1982 por la policía política, Disip, a periodistas de *Radio Caracas Televisión* y *El Diario de Caracas* por sus presuntos lazos con partidos políticos y organizaciones de izquierda, en una especie de cacería de brujas, pues se les señalaba como agentes del comunismo internacional que pretendían infiltrar a esos medios.

Por otro lado, al cineasta Luis Correa no solo se le decomisó su filme, sino que también es detenido por la película *El caso Ledezma* (1981), en la cual abordaba la criminalidad policial

Esa década de los años 80 para la revista *Comunicación* constituyó un período de reingeniería institucional, justamente cuando cumplía su primera década de existencia. La *Compañía de Jesús* suprimió el *Centro Pellín* y la publicación fue ubicada en el seno del *Centro Gumilla* (en 1985), junto a la emblemática *SIC* editada desde 1938 por los jesuitas venezolanos.

ESTUDIOS

(Perdomo, 1983). Esta película solo pudo proyectarse varios años más tarde en el país.

Si bien todo esto tuvo lugar durante la administración de Luis Herrera Campins, el período de gobierno de Jaime Lusinchi (1984-89), sin lugar a dudas, pasará a ser recordado como el más restrictivo en el período de la democracia bipartidista (1958-1998), en materia de libertad de expresión e información.

El Régimen de Cambios Diferencial (Recadi) se convirtió en una poderosa arma para silenciar temas incómodos, como la vida sentimental del jefe de Estado, a la par que devino en mecanismo eficaz para la autocensura en muchos medios del país. Las llamadas telefónicas desde el Palacio de Miraflores a las redacciones para presionar, mediante chantajes directos o indirectos, se hicieron moneda corriente en aquellos años (Catalá y Díaz

Rangel, 2003).

Dos periódicos, *El Diario de Caracas* y *El Nacional*, en forma selectiva, fueron objeto de presiones a partir de 1986. Para las publicaciones resultaba vital comprar insumos en el exterior como papel y tinta, para lo cual necesitaban contar con divisas. Al segundo medio, por ejemplo, nunca le llegaron a negar oficialmente las divisas, pero su entrega era demorada, los trámites alargados intencionalmente, con el fin de mantener en jaque permanente a la empresa y demostrar que el gobierno tenía el poder de hacerla naufragar. Similares mecanismos se ejercieron en contra del primero de los dos periódicos. Estos medios, a la par, se vieron perjudicados con la asignación de la publicidad estatal, que se orientó abiertamente hacia expresiones más condescendientes con el gobierno (Orozco y Torrealba, 1987).

En aquel período se hizo patente la autocensura, tanto en las fuentes informativas como en los medios de comunicación. Un caso dramático lo constituyó la suspensión de un crítico programa editorial de la Cámara Venezolana de la Industria de la Radiodifusión, previsto para el

20 de octubre de 1984, que prácticamente se sacó del aire en función de obtener el favor presidencial para la extensión de las concesiones por veinte años, así como la creación de un abortado “dólar comunicacional”.

El divorcio presidencial y la existencia de una amante, que en los hechos ejercía como primera dama de facto, tuvieron resonancia en el ejercicio del derecho a la información. El diario *El Universal*, en un editorial prácticamente justificó su autocensura en el tema; y no era asunto trivial, la periodista Rossana Ordoñez fue sacada, casi de inmediato, tras abordarlo en un programa matutino que conducía en *Radio Caracas Televisión*.

En octubre de 1986, ejemplares de la prensa frívola española fueron retenidos al llegar a Venezuela por las autoridades, por el atrevimiento de reseñar con pelos y señales los diferentes arreglos protocolares y habitacionales que debieron hacerse en Madrid para recibir a un jefe de Estado y su secretaria privada.

La salvaguarda del “honor y la reputación de las personas” no solo formó parte en 1987 de un proyecto de ley que el presidente Lusinchi pretendió –sin éxito– hacer aprobar, sino que también bajo esa excusa, durante ese año, seis periodistas de diversos medios impresos fueron llevados ante los tribunales del país (Botía, 2007).

Esa década de los años 80 para la revista *Comunicación* constituyó un período de reingeniería institucional, justamente cuando cumplía su primera década de existencia. La Compañía de Jesús suprimió el Centro Pellín y la publicación fue ubicada en el seno del Centro Gumilla (en 1985), junto a la emblemática *SIC* editada desde 1938 por los jesuitas venezolanos.

En relación con *Comunicación*, en 1985, ya se puede hablar propiamente de una revista, en el sentido gráfico, y ha adoptado este lema: “perspectiva crítica y alternativa”. En esa década se ve con claridad la toma de posiciones de forma mucho más abierta sobre el acontecer nacional en materia comunicacional, cumpliendo una suerte de papel de contrapoder intelectual, para criticar tanto al poder del Estado como al propio poder mediático privado.

En los primeros años de la década de los 80, la revista *Comunicación* recopila y presenta diversos casos de censura en Venezuela, con lo cual la publicación, en perspectiva historiográfica, pasa a ser hoy –en el siglo XXI– fuente indispensable para la historia de la censura en Venezuela aún por escribirse.

En el cambio de década, de los años 70 a los 80, *Comunicación* amplía el horizonte de análisis en lo relacionado con la libertad de expresión e información, para ubicarse más allá de lo netamente venezolano.

Una serie de acontecimientos políticos en Centroamérica y en el seno de la propia Iglesia católica generan una mirada analítica desde la revista. Se revisa, por ejemplo, la cobertura de la Conferencia de Puebla que estuvo fuertemente signada por el debate de la “Teología de la Liberación” con la presencia del Papa Juan Pablo II (Aguirre, 1979), asimismo se difunden una serie de trabajos sobre la llegada al poder de la Revolución Sandinista: “Cronología de la caída de Anastasio Somoza” (Centro Nacional de Comunicación, 1980), “El periodismo de catacumba” (Rostrán, 1980) y “La lucha por la libertad en los periodistas de Nicaragua” de Danilo Aguirre (1980).

En relación con Cuba, la revista *Comunicación* no escapaba en aquel momento de la trampa en la que cayó la intelectualidad progresista de América Latina, al justificar el modelo que desde sus inicios había suprimido libertades, incluyendo la libertad de expresión e información, con texto de este tenor:

En relación con la prensa, al triunfo de la revolución no se decretó ninguna medida en contra de la libertad de los medios de comunicación, a pesar del grado de compromiso que tenían las empresas editoras de periódicos con la burguesía nacional y nexos con el gran capital norteamericano. El nuevo gobierno de Fidel Castro restableció la libertad de prensa que, durante la dictadura de Batista fue casi nula, ya que en esa época existía constantemente, una férrea censura. (Prato, 1979: 54)

La idea de una perspectiva alternativa, en las páginas de *Comunicación*, no solo se materializó en una mirada crítica al poder mediático, sino que también en la década de los 80 se fortaleció la generación de artículos en los que se dio cuenta de experiencias alternativas en el campo comunicacional.

Se apostaba por una comunicación que efectivamente fuese diálogo: “Los medios de información, con tentación grande, continua y creciente de convertirse en medios de persua-

ción y de manipulación. En consecuencia son medios uni-direccionales y verticales, y no permiten la participación y el diálogo” (Martínez Terrero, 1980: 33).

En los primeros años de la década de los 80, la revista *Comunicación* recopila y presenta diversos casos de censura en Venezuela, con lo cual la publicación, en perspectiva historiográfica, pasa a ser hoy —en el siglo XXI— fuente indispensable para la historia de la censura en Venezuela aún por escribirse. En esa dirección se publicaron textos como estos: “Política, censura y democracia” (Rey, 1983), “25 años de censura y democracia en Venezuela” (Bisbal y Brito, 1983), “María Eugenia Díaz y la libertad de expresión” (Alcalá, 1983), “El poder judicial y la censura” (Perdomo, 1983), “Censura y televisión: la forma vs. la inteligencia” (de la Nuez, 1983) y “Las restricciones a las informaciones sobre guerrillas en Venezuela” (Medina, 1983).

En los 80, por otro lado, como consecuencia del debate de las políticas de comunicación de la década anterior (que estuvieron muy centradas en el rol del Estado, obviando al ciudadano), se produce una aproximación al universo de la participación ciudadana en el campo comunicacional, en clave de ensanchar el derecho a la libertad de expresión e información.

La revista *Comunicación* es espacio natural para estas reflexiones, análisis y estudios. Está por un lado la perspectiva global: “El Nuevo Orden Informativo Internacional se constituye para impulsar cambios en el papel que juegan los sistemas culturales e informativos en pro de la democratización, la participación social y la liberación del hombre” (Richards, 1983: 19); pero al mismo tiempo se le otorga relevancia a lo local: “Venezuela es pionera en la comunicación alternativa, comunicación democrática o prensa alternativa. Un intento lo constituyó el II Encuentro de Periodistas del Área Prensa Alternativa” (Valbuena, 1986: 5).

Finalmente, debe recordarse que en la segunda mitad de los 80, cuando en buena medida América Latina está siendo gobernada

Una serie de acontecimientos políticos en Centroamérica y en el seno de la propia Iglesia católica generan una mirada analítica desde la revista.

ESTUDIOS

por militares, que habían accedido al poder tras golpes de Estado, “Venezuela es considerada, en general, como uno de los países de América Latina donde la democracia y los derechos humanos aún son respetados y no han recibido un golpe mortal por la imposición de un régimen militar” (Orozco y Torrealba, 1987: 76).

Una significativa campaña mediática, que tuvo eco internacional, acabó no solo con la posibilidad en aquel momento de una enmienda constitucional centrada en materia informativa, sino que terminó debilitando al conjunto de la reforma de la Carta Magna.

AÑOS 90, ENTRE GOLPES Y CONSTITUYENTE

Los años 90 resultaron ser turbulentos en la vida venezolana. Podría decirse que la década de los 90 en realidad comenzó en Venezuela, marcada a fuego, el 27 de febrero de 1989, con los sucesos del conocido *Caracazo*.

Carlos Andrés Pérez asumió el poder el 2 de febrero de 1989, en lo que fue catalogado de “coronación” por la pomposidad de los actos y el alto número de dignatarios extranjeros. Sin que hubiese transcurrido el primer mes de su segundo gobierno, tuvo lugar el “Caracazo”. En medio de estos sucesos se decretó la suspensión de garantías constitucionales y por tanto se vio afectada tanto la libertad de expresión como el acceso a la información. Las restricciones se hicieron más evidentes en los medios radioeléctricos, que pasaron de una programación en la calle, dando cobertura a los saqueos y la represión de las protestas, a un silencio informativo que intentó ser adornado con una serie de “mensajes institucionales” en los cuales se hacía una defensa del sistema democrático. Algunos medios, como Radio Fe y Alegría, abrieron sus micrófonos a la población –antes de ser compelidos por las autoridades–, lo cual permitió recoger testimonios sobre los dramáticos sucesos. Los medios impresos cubrieron en gran medida los acontecimientos (Aguirre, 1990).

Estos hechos, y la propia crisis que estalló por la iliquidez en que quedaron las arcas públicas al finalizar el gobierno de Lusinchi, abrieron una brecha de denuncias de corrupción que fueron recogidas ampliamente por los medios. En ese contexto, el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Otto Marín Gómez, propuso en junio de

1989 la creación de una ley para regular la información, porque a su juicio lo más dañino para la democracia era el impacto noticioso que tenía la corrupción, con lo cual le restaba importancia al propio delito o a la falta de justicia.

En octubre de ese año, las denuncias de hechos de corrupción en la Corporación Venezolana de Guayana (CVG) provocaron presiones y hostigamiento contra dos diarios del estado Bolívar: *El Expreso* y *El Espectador*; los apoderados legales del primero de estos acudieron ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para denunciar las violaciones.

En junio de 1989 el programa televisivo *Línea Abierta*, que conducía Napoleón Bravo en *Televen* sufrió una nueva suspensión, y esta vez la orden no provino de alguna autoridad estatal. Los directivos del medio decidieron suspender la emisión de un espacio que iba a estar dedicado a las víctimas de la masacre de “El Amparo”, en la que estuvieron involucrados varios cuerpos de la seguridad del Estado. Este caso de autocensura reflejaba el nivel de restricción impuesto dentro de algunos medios para evitar tocar “temas sensibles” (Aguirre, 1989).

En 1990, agrupaciones como el Colegio Nacional de Periodistas y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa levantan la bandera de impulsar una reforma del artículo 66 de la Constitución de 1961 para introducir elementos como el derecho de la ciudadanía a ser informada y la responsabilidad de quien informa, y concretamente se intentaba consagrar el derecho a réplica.

La propuesta gremial, defendida por diversas organizaciones de derechos humanos, estaba inscrita en la discusión sobre la reforma constitucional que se había iniciado en 1989, en reacción a los sucesos de *El Caracazo* y el evidente descontento popular. Una significativa campaña mediática, que tuvo eco internacional, acabó no solo con la posibilidad en aquel momento de una enmienda constitucional centrada en materia informativa, sino que terminó debilitando al conjunto de la reforma de la Carta Magna (Petkoff, 2005).

El frustrado levantamiento militar del 4 de febrero de 1992 tuvo consecuencias directas en el derecho a la libertad de expresión e informa-

ción. En el marco de la suspensión de garantías que siguió a los hechos, agentes del Estado censuraron o intimidaron a diversos medios y periodistas, una práctica que siguió por varios meses de ese año. Algunos medios impresos dejaron espacios en blanco para hacer patente la censura, y ediciones de las revistas *Élite* y *Zeta*, así como de *El Nacional*, fueron decomisados, mientras que la emisora *YVKE Mundial* fue cerrada.

Durante algún tiempo de forma conjunta los ministros del Interior, Luis Piñerúa Ordaz, y de Información, Ángel Zambrano, hicieron un seguimiento directo de los espacios de opinión en la radio y la televisión, con llamadas y visitas de funcionarios a los medios, con la finalidad de evitar que se incluyeran entrevistas con los participantes o simpatizantes del intento golpista.

En agosto de ese año, por ejemplo, un juez militar ordenó la suspensión del programa *José Vicente Hoy*, en el cual el periodista José Vicente Rangel transmitiría por *Televen* una entrevista con el teniente coronel Hugo Chávez. También resultaron suspendidos los programas radiales de los periodistas Alexis Rosas y José Domingo Blanco.

La conflictividad política de 1992, en el cual se vivieron dos alzamientos en los cuarteles y decenas de manifestaciones de protesta, tuvo su correlato en la multiplicación de casos de atropellos a periodistas y trabajadores de los medios cuando realizaban la cobertura de estos hechos.

En tanto, 1993, año en el cual se le siguió por primera vez un juicio a un jefe de Estado en funciones y su posterior destitución, fue un período de acciones de censura selectiva. Alexis Rosas, quien estuvo en Radio Rumbos cuando esta emisora fue violentamente silenciada durante el intento golpista del 27 de noviembre de 1992, después de varias acciones en su contra solo pudo volver al aire una vez que Carlos Andrés Pérez dejó la presidencia. Esta última fecha, sin embargo, será recordada por la muerte de dos periodistas mientras daban cobertura a los hechos: Virgilio Fernández y María Verónica Tessari. En 1993, el programa televisivo de José Vicente Rangel volvió a ser suspendido en al menos dos ocasiones, y también se vio afectado el espacio radial *Ni lo uno ni lo otro*, conducido

por Ana María Fernández y José Domingo Blanco (Provea, 1993).

En tanto, desde la revista *Comunicación* la década de los años 90 se inicia dando cabida a una lectura del tratamiento periodístico de los sucesos del *Caracazo*, cuyo análisis desde diversas perspectivas seguiría marcando aquel período:

La información que fluía entre los ciudadanos y los acontecimientos en pleno desarrollo era escasa, contradictoria y confusa, a tal punto que el rumor muchas veces prevalecía sobre las informaciones brindadas por los medios. La improvisación y la irresponsabilidad informativa de los primeros días, seguidos del 27 de febrero de 1989, fueron temas debatidos en todos los niveles de la sociedad. (Bosc de Oteyza, 1990: 17)

De aquellos años, debe resaltarse el papel plural que le dio la revista *Comunicación* al debate venezolano sobre el rol político de los medios en un contexto de aguda crisis institucional, como el que se vivía. Así, por ejemplo, se pedía mayor actuación oficial:

En definitiva, el Estado ha sido incapaz de defendernos de los atropellos de los medios audiovisuales. Y cuando ha recordado su pleno derecho en la injerencia de los medios, ha sido para aparentar un control que, la audiencia afinada de una intuición cultural televisiva, sabe de antemano, que son meros paliativos. (Hernández Díaz, 1990: 60)

Pero, por otro lado, se recogía la visión de que los medios y el periodismo debían controlar al poder:

La opinión pública consentidora y legitimadora de las decisiones del poder político en la Venezuela del reciente pasado, se ha transformado gracias a las acciones de los medios de comunicación política, en una entidad impugnadora de ese poder. La suspensión y enjuiciamiento del Presidente de la República en ejercicio como resultado de la presión popular, es prueba fehaciente de que la crítica sobre los desmanes del poder, que hasta hace apenas unos años era sólo objeto de tratamiento en informados círculos privados se convirtió en material de discusión de los espacios públicos, en virtud de la nueva posición de los medios de comunicación

ESTUDIOS

que pasaron de una actitud respetuosa del poder a una muy documentada irreverencia crítica. (Colomina, 1993: 8).

En el fondo de estos puntos de vista, en principio contradictorios, prevalecía el interés público y el papel del ciudadano, con lo cual se apuntaba (con diferentes enfoques) al fortalecimiento de una democracia también en el plano comunicacional, asunto que marcó la discusión de aquel período:

Hoy en día, difícilmente exista pretensión de legitimidad más difundida entre los regímenes políticos que la de definirse como 'democráticos'; por lo tanto, nada más vacío que esta opción, si no se especifican los contenidos que se atribuyen a la palabra. La discusión sobre el concepto de democracia en años recientes muestra

huellas de la instrumentalización que se ha querido hacer del mismo. (Gómez Calcaño, 1991: 23)

Junto a la discusión sobre las necesarias libertades que caracterizan a un sistema democrático, en el campo de las comunicaciones y el periodismo, la revista fue espacio en esa última década del siglo XX para reflexiones que se conectaban con dicha discusión pero desde la acera de enfrente, colocando en debate la responsabilidad de medios y periodistas en el uso de esas libertades. "La libertad implica responsabilidad. Los medios de comunicación que son garantía de transparencia, pueden convertirse en una amenaza para la democracia, si no asumen la responsabilidad por la libertad que tienen" (Camps, 1996: 27).

También se analizaban las limitaciones, en este terreno de libertades y responsabilidades, del marco jurídico vigente en aquel momento, la Constitución Nacional aprobada en 1961:

En el ordenamiento jurídico venezolano el artículo 66 de la Constitución consagra la libertad de expresión afirmando que todos tienen el derecho de expresar su pensamiento de viva voz o por escrito. Ahora bien, como observa el jurista Héctor Faúndez, esta disposición presenta dos deficiencias, pues sugiere una noción estrecha de libertad de expres-

sión, reducida al ámbito de la manifestación individual, y además ceñida a los canales verbal y escrito. (Aguirre, 1998: 34)

La elección de Hugo Chávez, como presidente, en diciembre de 1998, dio pie a que la década de los años 90 cerrara en Venezuela con una Asamblea Constituyente, en la cual se debatió un nuevo marco para el derecho a la libertad de expresión e información.

La revista *Comunicación* hizo aportes a esta discusión pública en este ámbito específico. No era un asunto de interés solo en Venezuela: "Los procesos de reforma y elaboración de nuevas cartas constitucionales se han generalizado, especialmente en América Latina. En varios de ellos, algunos actores sociales promovieron cambios para considerar algunos derechos vinculados a la comunicación social" (Correa, 1999: 25). Un asunto a modificar, en la nueva carta magna, lo constituía dejar atrás la mirada estrecha que ya hemos señalado en el párrafo anterior en relación con la Constitución de 1961.

La libertad de prensa no cubre las necesidades y expectativas del sujeto universal. Empero la definición del derecho a la información contempla la existencia del sujeto universal con derecho a la información, y que este sujeto, en tanto receptor, tiene derechos específicos que no están garantizados por la libertad de publicar. (Colina: 1999:29)

Este argumento, reflejado en la revista *Comunicación*, finalmente quedó refrendado en la nueva constitución que incluyó dos artículos en esta materia. En el 57 se desarrolla la libertad de expresión:

Toda persona tiene derecho a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz, por escrito o mediante cualquier otra forma de expresión y de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura.

Mientras que en el 58 se aborda la contracara:

Toda persona tiene derecho a la información oportuna, veraz e imparcial, sin censura, de acuerdo con los principios de esta Constitución, así como a la réplica y rectificación cuando se vea afectada directamente por informaciones inexactas o agravantes.

De aquellos años, debe resaltarse el papel plural que le dio la revista *Comunicación* al debate venezolano sobre el rol político de los medios en un contexto de aguda crisis institucional, como el que se vivía.

Y LLEGÓ EL SIGLO XXI... BOLIVARIANO

La producción intelectual venezolana, sobre el tema de la libertad de expresión e información, en las páginas de la revista *Comunicación*, estará claramente signada en el siglo XXI por el análisis crítico del proyecto político de la “revolución bolivariana”, primero durante la prolongada permanencia en el poder de Hugo Chávez (1999-2013) y luego en el gobierno de su heredero político, Nicolás Maduro, a partir de 2013.

A efectos de este texto se ha hecho un corte en 2015 para completar de esa forma cuarenta años de recorrido analítico, dado que la publicación objeto de este trabajo fue fundada, como hemos dicho en 1975.

La llegada del presidente Hugo Chávez al poder, el 2 de febrero de 1999, resultó simbólica. No solo significaba el triunfo de un *outsider* político, sino que su triunfo electoral se basó en la promesa de transformaciones radicales del sistema político-institucional.

Diversos análisis, en aquel momento, coincidían en reconocer el triunfo electoral del presidente Chávez en diciembre de 1998 como un “fenómeno político”, lo cual representaba “una ruptura con el esquema político venezolano de las últimas décadas”, empero se evidenciaban discrepancias en torno a la profundidad o las características de dicha ruptura y sus implicaciones para el sistema democrático de Venezuela (Parker, 2001: 13).

Durante la campaña electoral de 1998 hubo vaivenes significativos en el ámbito político y mediático¹, pero a grandes rasgos la candidatura de Chávez combinó la incidencia mediática con un extenso trabajo político del contacto cara a cara. No puede obviarse que los pocos segundos en los que apareció el 4 de febrero de 1992 en las pantallas de televisión, ya habían catapultado a Chávez como figura mediática, carismática, con proyección nacional e incluso internacional:

... para la gran mayoría de los venezolanos, el intento de golpe del 4 de febrero de 1992 aconteció en un espectáculo televisivo transmitido en cadena nacional, por eso la introducción de Hugo Chávez al escenario político tuvo una plataforma mediática de extraordinaria significación y un impacto discursivo directo en la población. (Puyosa, 1998: 74)

Al inicio parecía existir una suerte de sintonía entre el presidente Chávez y el periodismo. Fue notoria la pléyade de periodistas que formaron parte del “proceso”, desde el inicio del gobierno, en aquel 1999. Una docena de comunicadores se insertaron bien en el agonizante Congreso Nacional, bien en las instancias de alto mando del Ejecutivo, y hasta la primera dama, Marisabel Rodríguez, venía de ejercer el periodismo. Una tendencia similar, de esta marcada presencia periodística en roles políticos, se observará a fines de 1999 en la composición de la Asamblea Nacional Constituyente.

Sin embargo, desde el propio espacio mediático, Chávez comienza a cuestionar el trabajo de medios y periodistas en sus cadenas de radio y televisión, las cuales también comienzan a hacerse cotidianas prácticamente desde que inicia su gobierno.

De forma temprana reconocidas organizaciones como el Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos (Provea), recogían llamados de alerta sobre el impacto negativo, para el trabajo periodístico, que podían traer las amenazas y señalamientos que por aquel entonces comenzaron a hacerse recurrentes (Provea, 2001: 376).

En esa dirección apuntó el informe del año 2000 del relator de Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) al señalar que:

... la relatoría confía en que el Presidente de la República y otros funcionarios públicos moderarán sus expresiones en contra de algunos medios de comunicación y periodistas, para evitar crear un clima de amedrentamiento y hostilidad en contra de los mismos que perjudica el ejercicio del derecho a la libertad de expresión. (Provea, 2001: 376)

El año 2002 resulta clave, política y comunicacionalmente, en el proceso de la “revolución bolivariana”. La revista da cuenta tanto de lo que rodea a la crisis de abril de aquel año, con la breve defenestración de Chávez del poder y

El año 2002 resulta clave, política y comunicacionalmente, en el proceso de la “revolución bolivariana”. La revista da cuenta tanto de lo que rodea a la crisis de abril de aquel año, con la breve defenestración de Chávez del poder y tanto el papel político que juegan los medios como el análisis mismo de la cobertura periodística.

ESTUDIOS

tanto el papel político que juegan los medios como el análisis mismo de la cobertura periodística. También se refleja el clima que precede al momento clímax de la crisis, como ocurrió en enero de aquel 2002:

... la ola de confrontación que se vive en Venezuela tocó directamente a la prensa con una manifestación de partidarios del presidente Hugo Chávez a las puertas del diario *El Nacional*, hecho inédito en el país. Este tipo de manifestación sin precedentes en el país hasta ese momento, ocurrió un día después de que Chávez atacara a *El Nacional* en su programa radial “Aló, Presidente”. (Cañizález, 2002: 16)

Como ha sido historia conocida, el golpe de Estado que sacó brevemente del poder a Chávez en 2002 y su posterior regresó al poder, marcó un hito y las secuelas se extendieron largamente en el país. No hubo rectificación por parte de ninguno de los actores y así el país pasó a vivir una incesante y prolongada confrontación, que tuvo entre sus meollos el derecho a la libertad de expresión e información.

En el período 2002-2003 la principal organización de derechos humanos del país constató, y así lo recogió la revista, que:

Se registró un amplio y vigoroso debate público de ideas e informaciones en los distintos medios de comunicación, públicos y privados. Y también la comisión de excesos y abusos en el ejercicio de este derecho. El patrón de agresiones físicas a comunicadores y ataques a las sedes de los medios, por parte de particulares, sigue siendo el más frecuente [...]. Continuó el conflicto entre los medios de comunicación y funcionarios estatales, el cual se encuentra en la médula de los problemas que afectan la situación de este derecho y se registró un incremento de aplicaciones de medidas administrativas sobre la base de normativas sublegales. (Provea, 2003: 43)

La revista *Comunicación* también en este período combina la lectura del acontecer venezolano con aportes en el campo teórico. En esta última dirección está el desarrollo de lo que se entiende por libertad de información:

La libertad de información no es un subproducto de la libertad de expresión, sino uno de sus elementos fundamentales que, debido al desarrollo científico y tecnológico, y a las transformaciones experimentadas por la sociedad, ha crecido y ha adquirido una importancia tan destacada que, con frecuencia, se le presenta como si fuera un derecho autónomo y distinto de la libertad de expresión. (Faúndez, 2003: 53)

En ese primer lustro del siglo XXI se configura un nuevo escenario periodístico y mediático en el país, con incidencia obviamente sobre el derecho a expresarse e informarse. En la publicación se recogen tales transformaciones:

La crisis política y el estado de anarquía promovidos desde el Palacio de Miraflores han distorsionado terriblemente la función y los fines del periodismo. Los venezolanos no consumen noticias para enterarse de lo que pasa, sino para engordar sus prejuicios, para fortalecer sus estados de emotividad con una oportuna inyección de hormonas, con ánimo de barra. (Moleiro, 2004: 11)

En esa misma dirección por aquella época apuntábamos que “la crisis en el sistema democrático de Venezuela con el reordenamiento político-institucional iniciado por el gobierno de Hugo Chávez ha tenido un significativo correlato en el ejercicio del derecho de la libertad de expresión e información” (Cañizález, 2005: 57).

El periodismo y los periodistas fueron protagonistas de la polarización y las posiciones que se presentaban como antagónicas, asunto que recogió Delgado-Flores (2004) con un ejemplo muy simbólico, en lo que fue el *match* entre los conocidos comunicadores Milagros Socorro y Vladimir Villegas.

Asimismo, tras el análisis de la programación de lo que fue en su momento un proyecto bandera de la “revolución bolivariana”, el canal *TVES* –que transmite por la otrora señal de *RCTV*–, en *Comunicación* se cuestionaba la naturaleza de dicha experiencia:

El periodismo y los periodistas fueron protagonistas de la polarización y las posiciones que se presentaban como antagónicas, asunto que recogió Delgado-Flores (2004) con un ejemplo muy simbólico, en lo que fue el *match* entre los conocidos comunicadores Milagros Socorro y Vladimir Villegas.

Un aspecto que niega la posibilidad de que TVES sea un canal de servicio público es el hecho de que es financiado por el gobierno a través de propagandas gubernamentales provenientes fundamentalmente de PDVSA, Pequiven, Cantv y Sidor. Estas propagandas determinan tanto la línea editorial de los informativos como los temas que deben presentar los documentales históricos, educativos y culturales. (Hernández Díaz, 2007: 29)

La revista, asimismo, da cuenta de lo que ya a partir de ese 2007 comienza a definirse, desde el gobierno, como la hegemonía comunicacional. Algunas señales de esta política rodearon lo que fue el cese de las transmisiones de *RCTV*, que entró en vigor el 27 de mayo de 2007, pero que tuvo secuelas en el tiempo:

Persisten las tendencias de violación al derecho de la libertad de expresión. Las sanciones se utilizan también como una estrategia que contribuye a fortalecer los dispositivos de inhibición o autocensura. El ministro de comunicación e información, informó que demandaría a todos los medios privados que hablen del caso *RCTV* como un cierre y no como el fin de la concesión. (Provea, 2008: 62)

Por otro lado, parte de la taxonomía del proceso bolivariano realizado desde las páginas de *Comunicación*, también incluyó una lectura del poder simbólico que representó la propuesta sociopolítica del presidente Chávez (1999-2013):

... el gobierno del presidente Chávez, desde sus inicios, ha vendido de forma muy eficiente un modelo de inclusión para los sectores tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad. Esta efectivísima aprobación de un espacio de comunicación en los segmentos populares, catapultó una sensación de respeto, de ser tomado en cuenta por demás novedosa en la praxis del discurso político de la Venezuela contemporánea. (Bacalao, 2009: 14)

En esa misma dirección, se apuntó en la revista que:

... durante los primeros años del proceso operó la comunicación social y la comunicación política para presentarle al país las transformaciones que se estaban y que se siguen dando y la palabra del

ciudadano presidente de la República fue el altavoz que resonó a través de los diversos medios de comunicación para dar cuenta de los efectos y bondades de esas transformaciones. (Bisbal, 2012:13)

De igual forma, se desmenuzó su maniobra comunicativa: “La estrategia comunicacional de Chávez ha consistido en atacar a los medios, pero aprovechando el beneficio que le otorgan al nombrarlo y hacer referencia a sus palabras para profundizar la confrontación” (Block, 2010: 68).

En esa misma dirección, en la revista *Comunicación* se enmarcó dicha estrategia dentro de una acción de carácter regional, ya que otros países como Ecuador, Bolivia y Argentina siguieron el mismo esquema de Chávez.

La profesionalidad periodística es afectada por los procesos de polarización política que crecieron notablemente en la última década en la región. La técnica de crear y acentuar los conflictos desde el gobierno, para acumular poder, ha sido crecientemente utilizada. Esto ha impactado también en el ejercicio del periodismo pues la radicalización de la batalla política tiende a involucrar a los medios y a los periodistas. (Ruiz, 2010: 75)

En la etapa final de este recorrido por las páginas de la revista *Comunicación* nos encontramos con la censura como factor común en el campo periodístico-mediático del país.

La censura se manifiesta tanto en la percepción de los ciudadanos sobre lo que vive Venezuela en materia de libertad de expresión e información (Quiñones, 2012), como en las decisiones que emanan del Poder Ejecutivo, tal fue el caso de la creación del Centro Estratégico de Seguridad y Protección de la Patria (Torrealba, 2014).

Finalmente, en este tránsito de la revista *Comunicación*, cerramos con dos referencias que también ayudan a entender el papel de esta publicación, como suerte de vitrina intelectual para visibilizar la producción académica vene-

La revista, asimismo, da cuenta de lo que ya a partir de ese 2007 comienza a definirse, desde el gobierno, como la hegemonía comunicacional. Algunas señales de esta política rodearon lo que fue el cese de las transmisiones de *RCTV*, que entró en vigor el 27 de mayo de 2007, pero que tuvo secuelas en el tiempo.

ESTUDIOS

zolana en el campo de la comunicación. Producción que ciertamente ya no se genera de forma exclusiva en el campo universitario, sino que cada vez más encuentra espacio en el mundo de la sociedad civil como lo reflejan este último par de referencias con las que cerramos este texto.

Por un lado está el estudio realizado por el Instituto Prensa y Sociedad, el cual da cuenta de que en materia de censura y autocensura:

... entre medios y periodistas de Venezuela, son frecuentes las órdenes expresas por parte de los poderes estatales, sin embargo, este no es el único actor que intenta prohibir o silenciar a los periodistas. También se ejercen presiones de parte de los propios medios de comunicación y de grupos económicos privados, políticos y de delincuencia organizada. (Chirinos, 2014: 10)

Por el otro lado, Medianálisis sentó las bases para un análisis de los medios de comunicación venezolanos bajo parámetros de responsabilidad social estrechamente vinculados a su quehacer periodístico, tomando en consideración estas variables: 1) Transparencia en la propiedad de los medios, línea editorial, ingresos brutos, tiraje y programas de responsabilidad empresarial; 2) Existencia de código deontológico interno, defensor del lector, espacios para la publicación de fe de erratas y mecanismos de participación ciudadana; 3) Pluralidad de las notas periodísticas, a través del registro de la cantidad y tipo de fuentes, así como la identificación del sexo y la filiación política de las voces consultadas (Carrasco y Piña, 2014).

ANDRÉS CAÑIZÁLEZ

Investigador Titular CIC-UCAB. Director de Medianálisis (equipo de profesionales de diversas áreas interesados en el funcionamiento de los medios, en la práctica periodística y en los procesos sociales relacionados con la comunicación). Miembro del Consejo de Redacción de la revista Comunicación.

REFERENCIAS

- ABREU, I. (2004): "Opinión pública: entre el desinterés académico y los estudios aplicados". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 128. pp. 48-55. Caracas: Centro Gumilla.
- AGUIRRE, D. (1980): "La lucha por la libertad en los periodistas de Nicaragua". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 25-26. pp. 29-36. Caracas: Centro Pellín.
- AGUIRRE, J.M. (1978): "Celebrando los 25 años de TV Venezolana: el juicio de la prensa nacional". *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 17. pp. 52-63. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1979): "Conferencia de Puebla en los cables internacionales, el caso venezolano". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 23-24. pp. 23-59. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1983): "Manuel ante el poder eclesiástico". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 40. pp. 42-52. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1989): "El Amparo: la subversión discursiva de la verdad". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 65-66. pp. 5-22. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (1990): "Encuesta de opinión sobre el papel de los medios de comunicación en el estallido del febrero de 1989". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 70. pp. 26-62. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (1998): "Derecho a la comunicación y compromiso ético de los comunicadores". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 101. pp. 31-38. Caracas: Centro Gumilla.
- ALCALÁ, G. (1983): "María Eugenia Díaz y la libertad de expresión". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 40. pp. 28-38. Caracas: Centro Pellín.
- ÁLVAREZ, A. (1996): "La batuta de los medios". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 96. pp. 9-12. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (1999): "Libertad de expresión y servicio público de radio y televisión". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 105. pp. 4-11. Caracas: Centro Gumilla.
- ARENAS, G. (2012): "El perdón en tiempo de polarización". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 159-160. pp. 10-12. Caracas: Centro Gumilla.
- BACALAO, M. (2009): "Opinión pública en Venezuela". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 147. pp. 12-16. Caracas: Centro Gumilla.
- BISBAL, M. (1976): "Hacia el establecimiento de políticas de comunicación". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 10-11. pp. 15-34. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (2002): "La agenda sobre libertad de expresión". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 117. pp. 54-61. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (2012): "Las dimensiones comunicacionales del régimen". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 158. pp. 12-23. Caracas: Centro Gumilla.

- BISBAL, M. y BRITO, B. (1983): "25 años de censura y democracia en Venezuela". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 40. pp. 10-27. Caracas: Centro Pellín.
- BLOCK, E. (2010): "Populismo, libertad de expresión y ciudadanía". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 149. pp. 64-72. Caracas: Centro Gumilla.
- BOSC, C. (1990): "El 27 de febrero en la prensa nacional". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 70. pp. 17-25. Caracas: Centro Gumilla.
- BOTÍA, A. (2007): *Auge y crisis del cuarto poder. La prensa en democracia*. Caracas: Debate.
- BRICEÑO, C. (2010): "Información sin salida". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 149. pp. 17-21. Caracas: Centro Gumilla.
- BRITO, B. (1980): "VI Plan de la Nación". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 30-31. pp. 103-113. Caracas: Centro Pellín.
- CAMPS, V. (1996): "La responsabilidad de los medios de comunicación". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 94. p. 27. Caracas: Centro Gumilla.
- CAÑIZÁLEZ, A. (2002): "Meses de conflictividad en el 2002". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 119. pp. 16-21. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (2005): "Libertad de expresión y democracia: relación indisoluble". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 131. pp. 57-63. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (2011): "Retrosos para la gobernabilidad democrática y la libertad de prensa". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 156. pp. 88-95. Caracas: Centro Gumilla.
- CARRASCO, G. y PIÑA, E. (2014): "Se buscan medios socialmente responsables". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 168. pp. 66-77. Caracas: Centro Gumilla.
- CASAL, J. M. (2010): "Propiedad censurada". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 149. pp. 12-14. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (2011): "La libertad de opinión y la libertad de expresión". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 153. pp. 62-67. Caracas: Centro Gumilla.
- CATALÁ, A. y DÍAZ RANGEL, E. (2003): *Censura y Autocensura*. Caracas: Centauro Ediciones.
- CENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN (1980): "Cronología de la caída de Anastasio Somoza". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 25-26. pp. 16-22. Caracas: Centro Pellín.
- CHIRINOS, M. (2014): "Estudio 2014: Censura y autocensura en medios y periodistas venezolanos". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 168. pp. 10-15. Caracas: Centro Gumilla.
- COLINA, C. (1999): "Comunicación, derechos y constituyente". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 106. pp. 28-31. Caracas: Centro Gumilla.
- COLOMINA, M. (1993): "La opinión pública en Venezuela: ¿De súbdito a caudillo?". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 83. pp. 8-9. Caracas: Centro Gumilla.
- CORREA, C. (1999): "Venezuela y América Latina: Comunicación constituyente". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 107. pp. 25-29. Caracas: Centro Gumilla.
- De La NUEZ, S. (1983): "Censura y Televisión: La forma vs. la inteligencia". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 40. pp. 64-69. Caracas: Centro Pellín.
- DELGADO-FLORES, C. (2004): "El match Socorro-Villegas: de políticos, intelectuales y periodistas". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 126. pp. 26-30. Caracas: Centro Gumilla.
- FAÚNDEZ, H. (2003): "La libertad de información". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 122. pp. 52-59. Caracas: Centro Gumilla.
- GÓMEZ CALCAÑO, L. (1991): "Los movimientos sociales en la discusión actual sobre democracia en América Latina". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 73. pp. 23-35. Caracas: Centro Gumilla.
- Grupo de Diarios de América (2010) "Cercos a la libertad de expresión en la región". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 149. pp. 38-40. Caracas: Centro Gumilla.
- HERNÁNDEZ DÍAZ, G. (1990): "Por una TV democrática". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 71-72. pp. 53-61. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (2007): "Gubernamental TVES". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 149. pp. 27-31. Caracas: Centro Gumilla.
- MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, F. (1977): "Políticas de comunicación de la empresa privada". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 15. pp. 4-17. Caracas: Centro Pellín.
- MARTÍNEZ, I. (2009): "Sobre la libertad de expresión". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 148. pp. 30-32. Caracas: Centro Gumilla.
- MARTÍNEZ TERRERO, J. (1979): "Investigación para la toma de decisiones en políticas de comunicación". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 22. pp. 114-125. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1982): "Marco económico-militar de la manipulación informativa". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 39. pp. 5-17. Caracas: Centro Pellín.
- MOLEIRO, A. (2004): "Traigan de vuelta a los periodistas". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 127. pp. 10-19. Caracas: Centro Gumilla.
- OROZCO, F. y TORREALBA, A. (1987): "Sobre la libertad de expresión, papel periódico y política de comunicación". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 58. pp. 75-88. Caracas: Centro Gumilla.
- PERDOMO, G. (1983): "El poder judicial y la censura. El caso Ledezma". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 40. pp. 39-44. Caracas: Centro Pellín.
- PARKER, D. (2001): "El chavismo: populismo radical y potencial revolucionario". En: *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol. 7 N° 1. pp. 13-44. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- PETKOFF, T. (2005): *Dos izquierdas*. Caracas: Editorial Alfa.
- PRATO, M. (1979): "Prensa en Cuba". En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 25-26. pp. 53-60. Caracas: Centro Pellín.

ESTUDIOS

- PROVEA (1993): *Informe Anual octubre 1992-septiembre 1993*. Caracas: Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos.
- _____ (2001): *Informe Anual octubre 2000-septiembre 2001*. Caracas: Programa Venezolano de Educación y Acción en Derechos Humanos.
- _____ (2004): “Derecho a la libertad de expresión e información”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 125. pp. 42-51. Caracas: Centro Gumilla.
- _____ (2008): “Derecho a la libertad de expresión e información”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 141. pp. 62-69. Caracas: Centro Gumilla.
- PUYOSA, I. (1998): “Análisis del discurso político de Hugo Chávez. La gesta de un mesías”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 104. pp. 73-77. Caracas: Centro Gumilla.
- QUIÑONES, R. (2012): “Medios y política en Venezuela”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 158. pp. 28-35. Caracas: Centro Gumilla.
- REY, J.I. (1976): “Política de comunicación y democracia”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 10-11. pp. 6-14. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1977): “El derecho a la comunicación política”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 16. pp. 4-9. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1978): “La comunicación social en los programas de gobiernos de los candidatos presidenciales”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 18. pp. 51-58. Caracas: Centro Pellín.
- _____ (1983): “Política, censura y democracia”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 40. pp. 5-9. Caracas: Centro Pellín.
- ROSTRÁN, F. (1980): “El periodismo de catacumba”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 25-26. pp. 23-28. Caracas: Centro Pellín.
- RUIZ, F. (2010): “Cinco flechas contra el periodismo”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 149. pp. 74-80. Caracas: Centro Gumilla.
- SANOJA HERNÁNDEZ, J. (1978): “Las elecciones, campaña donde las armas disparan a la conciencia”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 19-20. pp. 11-21. Caracas: Centro Pellín.
- TORREALBA, L. (2014): “Cesppa: Un mecanismo restrictivo para el derecho a la información”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 165. pp. 13-18. Caracas: Centro Gumilla.
- TREMONTI, F. (1981): “Los propietarios de la libertad prensada”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 30-31. pp. 57-60. Caracas: Centro Pellín.
- VALBUENA, S. (1986): “Por un periodismo comunitario”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 55. pp. 5-14. Caracas: Centro Gumilla.
- VEZGA GODOY, L. (1976): “El Estado venezolano ante la políticas de comunicación”. En: *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*. N° 10-11. pp. 35-43. Caracas: Centro Pellín.

Notas:

- 1 Entre esos vaivenes está el hecho de que hasta agosto de 1998 las encuestas las encabezaba la ex Miss Universo y alcaldesa de Chacao, Irene Sáez, hasta que recibió el apoyo del partido socialcristiano COPEI; la cúpula del partido Acción Democrática (AD) impuso la candidatura de quien controlaba el aparato partidista, Luis Alfaro Ucero; finalmente, en la recta final de la campaña, cuando lucía inevitable el triunfo de Chávez, AD y COPEI dieron una pirueta sin precedentes, pues apoyaron la candidatura de Henrique Salas Romer, dejando sin efecto sus candidaturas precedentes.



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

Abstract

This essay offers a comparative analysis of the market for printed books versus the one for digital books. It presents recent data from eighteen countries to see whether we are in a period of transition between the printed and the digital book. The article concludes with the Venezuelan case which, due to the particular crisis, presents the potential to grow for books in digital format.



Libro impreso vs. libro digital: mitos y realidades de un fenómeno actual

Se trata de un ensayo que nos ofrece un análisis comparativo del mercado del libro impreso versus el libro digital. Nos presenta datos recientes de dieciocho países en total para ver si en verdad estamos en un período de transición entre el libro impreso y el libro digital. El artículo concluye con el caso venezolano y nos dice que por nuestra particular crisis, el libro en formato digital tiene potencial de crecer.

RAFAEL QUIÑONES

INTRODUCCIÓN

Sería difícil establecer cuándo comenzó el debate ¿Habrá sido cuando la computadora personal se masificó en todos los lugares de trabajo y hogares de la era contemporánea? ¿O fue sencillamente cuando se popularizó la Internet? En fin, el debate de que si los formatos digitales de libros, textos y afines iban o no a desplazar al libro impreso tiene vieja data y añejas controversias. El grueso de esos debates concluía generalmente, ya fuese de manera optimista, conformista o pesimista, que el formato digital desplazaría al físico en el corto y mediano plazo.

Unos cuantos polemistas, quizás los más sabios, apostaban a la convivencia del libro digital con el impreso como el tren y el avión habían convivido como medios de transporte en el siglo XX, entre ellos el brillante Umberto Eco en su escrito *Los reportes acerca de la muerte del libro han sido sumamente exagerados*.

Un punto de vista interesante fue el del escritor nicaragüense Sergio Ramírez en su

exposición *El viejo monje medieval*, en donde nos habla que justamente la perpetua reinención de los medios electrónicos hacía difícil que pudiesen reemplazar la vieja versatilidad del libro de papel impreso y encuadernado, ya que cada actualización tecnológica dejaba atrás una cantidad de libros en formato electrónico de la generación tecnológica anterior (ejemplo, la transición del disquete al CD-ROM dejó obsoleto a un modelo de libro y a su vez el paso del CD-ROM a las descargas por Internet ha dejado obsoleto a otro modelo de libro digital).

En fin... la investigación de los hechos sociales por parte de los investigadores tiene una diferencia fundamental con la que pueden hacer ciertos polemistas, figuras artísticas y hasta el hombre común, y es que la misma se fundamenta en datos y no en meras suposiciones, por muy congruentes que puedan escucharse y leerse.

ESTUDIOS

Decir que ha llegado el momento en que un formato de conocimiento ha muerto y otro lo ha desplazado no es cuestión de apelar a imperativos morales, estéticos o jugar a modelos teóricos. Es una discusión que necesita, más temprano que tarde, el recoger datos de la realidad, analizarlos rigurosamente y llegar a conclusiones lógicas sustentadas en esos datos.

Es el momento de abandonar el debate bajo escenarios hipotéticos, sin sustento de evidencia empírica, y meternos de lleno a abordar los temas que sentimos que son vitales para nuestra vida, con un auténtico rigor científico.

En las próximas páginas trataremos, como el título del escrito nos señala, de describir el estatus del fenómeno de competencia o convivencia del libro electrónico con el libro impreso. Cotejar datos de sociedades tan disímiles como Méjico, Venezuela, Australia, Argentina o China (dieciocho países en total), para ver si en verdad estamos en un período de transición de una forma de consumir información ofrecida a través de la mediación del libro.

Esperamos que en las próximas páginas se le aporte al lector información útil sobre un fenómeno de vital importancia para los seres humanos contemporáneos, ya sea para llegar a conclusiones útiles o generar nuevos espacios de polémica que sean constructivos para aquellos que, de una forma u otra, tienen interés en los fenómenos culturales humanos.

Tratando de estar a la altura de la revista en que este escrito es publicado, se presentan los datos y conclusiones de las investigaciones sobre el actual estatus del libro digital y el libro impreso en los actuales momentos. Y, como siempre, querido lector constante, deseamos que su viaje a través de las siguientes páginas aparte de ser útil le sea placentero.

LAS CIFRAS MÁS ALLÁ DE LAS PERCEPCIONES HABITUALES

En un estudio que data del año 2016, se indagó sobre la información alrededor de los hábitos de vida y uso de tecnologías a personas de ambos géneros, en edades entre los 16 y los 75 años.

El estudio se hizo con base a una entrevista bajo metodología *online* (entre internautas, el grupo ideal para interrogar sobre consumo de

libros digitales), lo cual algunos percibirían que podría generar que se “inflaran” en demasía los valores de consumo en materia digital, en vez de tocar a la “población en general”. Pero, a pesar de todo, los sujetos entrevistados aportaron increíbles datos sobre el mercado.

La investigación se hizo en dieciocho países y en cada uno se levantaron muestras bastante robustas y rigurosas.

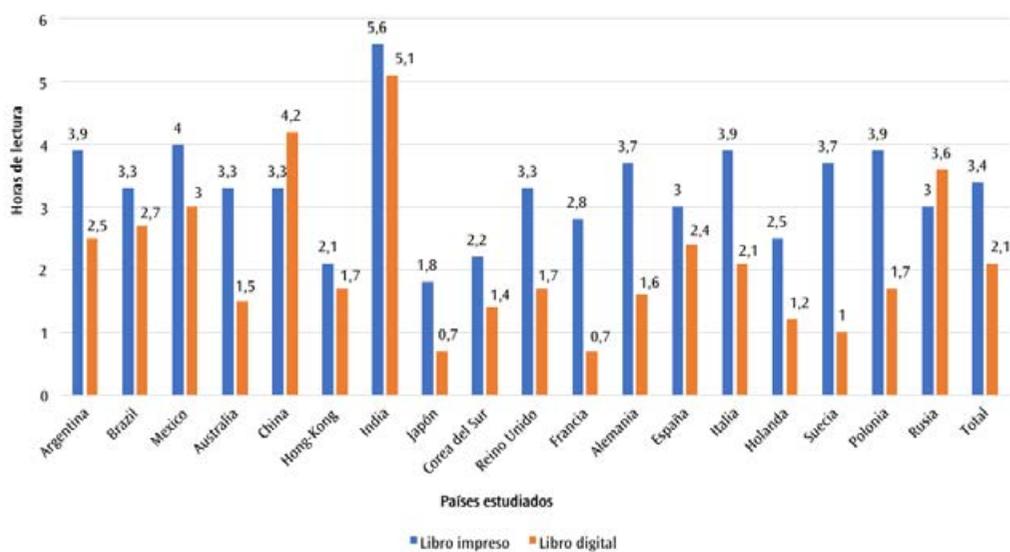
Los tamaños muestrales estarán en el primer cuadro de estas páginas para la comodidad del lector. La muestra más pequeña fue la de Hong Kong (quinientas entrevistas), y se realizó de esta manera pues se tiene entendido que el cliente que financió la investigación juntaba la fase final del análisis a Hong Kong con China, cuando generalmente se deben tratar de manera independiente.

La investigación fue hecha por Consumer Technographics® Latin American Online Benchmark Survey, en 2016. Se puede localizar en la página web www.forrester.com/Consumer+Technographics+Latin+American+Online+Benchmark+Survey+2016/-/E-sus3256.

CUADRO 1

Países	Entrevistas realizadas
Argentina	2.003
Brasil	2.033
Méjico	2.081
Australia	1.003
China	4.006
Hong Kong	500
India	2.001
Japón	1.001
Corea del Sur	1.000
Reino Unido	6.006
Francia	6.015
Alemania	6.018
España	4.020
Italia	4.009
Holanda	2.005
Suecia	1.004
Polonia	1.004
Rusia	1.008
Total	46.717

GRÁFICO 1
TIEMPO DEDICADO A LEER LIBROS POR CATEGORÍA



En la primera pregunta se tocó el tema de, en una semana típica, cuantas horas dedican los entrevistados a leer tanto libros impresos como leer libros digitales (gráfico 1).

La investigación señala que los únicos países donde los entrevistados declararon dedicar más horas a la lectura de libros digitales que impresos son China y Rusia. ¿Será por el auge de las descargas literarias en Internet, o una mala tradición editorial de libros físicos en estos países antiguamente comunistas? De los tres países latinoamericanos (Argentina, Brasil y México), Brasil es el que demuestra la menor diferencia entre consumo de libros impresos y digitales.

Las cifras hablan por sí solas, pero hay una evidente supremacía de pasar más tiempo leyendo libros impresos a la semana que digitales por parte de esta muestra de sujetos investigados que, previamente, se identificaron como “internautas”.

Esto nos da ya unas premisas claras de que lo impreso, o le es más placentero a los encuestados para leer que lo digital, o les obliga por dificultad a tenerle que dedicar más horas (segunda hipótesis poco viable ya que el grueso de los estudios de opinión siempre ha evidenciado que leer en formato digital cansa la vista más rápido que el papel). Apostamos más a la primera hipótesis, pero como rigurosos investigadores no descartamos nada.

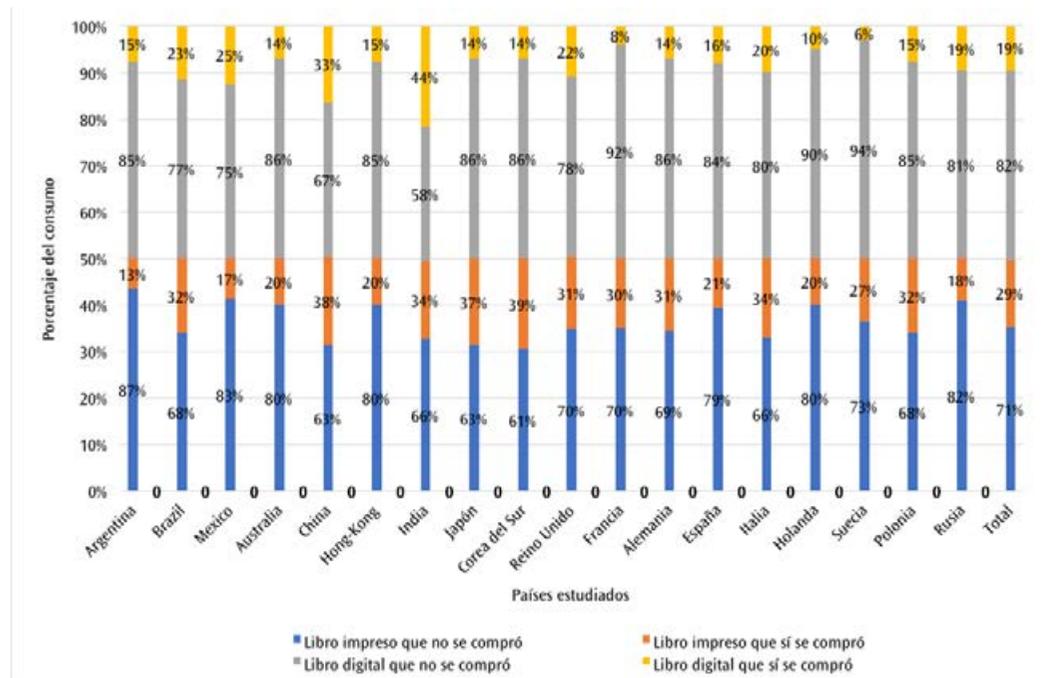
A continuación, la investigación presentó los consumos concretos de los entrevistados, bajo la pregunta de cuántos libros impresos y cuántos libros digitales habían comprado en criterios porcentuales, bajo la modalidad *online*, en los últimos tres meses (gráfico 2).

Los investigadores del estudio aclaran que como la encuesta se ha realizado de manera *online* y, a su vez, la compra reportada se denomina “compra *online*” o realizada por Internet, suponen que los valores pueden estar influenciados por la calidad de la pregunta y la muestra seleccionada. Aparte de eso, como los valores lucen tan diferentes entre países, simplemente se tendría que recurrir a sacar conclusiones generales con el valor “Total” al extremo derecho del gráfico, aún refiriéndose a compras realizadas en formato *online*.

Bajo esta premisa, podemos concluir, en general, que las personas que declaran haber comprado libros impresos en mayor proporción que libros digitales en los últimos tres meses, están en una proporción 29 % versus 19 %.

Incluso, dentro de internautas y usuarios frecuentes, el libro impreso ordenado vía Internet sale ganador. No podemos con estas cifras augurar que las librerías tradicionales tendrán buena salud en el largo plazo, pero en el corto plazo podemos deducir que el libro impreso no morirá como consecuencia de las compras

GRÁFICO 2
COMPRAR LIBROS DE MANERA ONLINE EN LOS ÚLTIMOS TRES MESES



online, aunque el formato digital sea mucho más cómodo que el físico a la hora de adquirir textos en esta modalidad de compra.

Ahora tenemos la tarea cómoda (o incómoda, según el punto de vista que se tenga) de interpretar los datos disponibles, tanto del estudio presentado como de otros relativamente hechos en paralelo.

José Gonsálbez, en un escrito fechado el 23 de mayo de 2014, llega a unas interesantes conclusiones arrojadas por estudios semejantes al que hemos expuesto en las anteriores páginas.

Gonsálbez afirma que ya es tiempo de analizar seriamente las tendencias que los datos empíricos nos arrojan y lanzar a la basura las predicciones rimbombantes, llamando de esta forma a la necesidad de distinguir la verdad descubierta dentro de las cifras reales y las estadísticas fiables sobre el fenómeno libro impreso vs. libro digital.

Gonsálbez tiene claro, con base a los estudios hechos sobre el tema, que el libro digital inicialmente tuvo una penetración bastante rápida en el mercado mundial y en la vida de los lectores pero, a continuación, la lectura de libros en soporte digital sufrió (y sufre) un freno en su expansión en la actualidad.

El autor admite que los mismos datos que se manejan son confusos al tratar de ubicar las causas de este freno, pero se atreve a especular que existen varias razones de este fenómeno:

- Solo se tienen en cuenta en materia de datos las ventas de libros e-book de los libros que previamente ya eran los más vendidos en papel. Esto podría generar el curioso fenómeno de que las ventas de libros exitosos impresos tienen aún más éxito en digital que en su formato original. Bajo esta conclusión, el formato digital multiplica el éxito de los libros impresos que ya previamente habían triunfado en materia de ventas en papel.
- Que las estadísticas, en general, no toman en cuenta los libros no comprados en formato digital de manera formal. En el caso español, el autor remarca que se calcula que el mercado ilegal (pirata) del libro en España es de aproximadamente 40 %, donde se evidencia que si bien muchos lectores invierten en e-books, igualmente pueden hacerlo leyendo libros descargados gratuitamente, lo cual escapa del estudio de las estadísticas.

Gonsálbez admite, al menos en el caso español, que las cifras disponibles señalan que la edición de libros en papel sigue cayendo, pero que eso no parece ser señal que los libros electrónicos estén expandiendo su mercado, sino que quizás el fenómeno se explique por razones de crisis económica de las editoriales.

Los mismos datos que analiza el autor señalan que el 62 % de los jóvenes entre 16 y 24 años prefieren el libro físico frente al digital, una franja que claramente incluye a aquellas personas intensamente relacionadas con los consumos digitales presentes en el Internet.

Las respuestas a este hecho no le parecen al autor sustantivamente sorprendentes: valor emocional asociado al libro; su olor; su capacidad de ser coleccionado (y ser señal de estatus); las facilidades que otorga las ventas de segunda mano; y la capacidad de realizar préstamos de forma realmente personal.

Otro autor, Felipe Motoa Franco, en un escrito publicado el 12 de octubre de 2015, recuerda el hecho de que entre los años 2010 y 2011 se anunciaba de manera apocalíptica en América y Europa el cierre de centenares de librerías gracias a la irrupción del libro electrónico. Mordazmente, el autor resalta que luego de más de cinco años de tales anuncios, el mercado y la industria del libro de papel tienen una increíble vitalidad, siendo Colombia un buen ejemplo de esto.

Motoa Franco señala que según la Cámara Colombiana del Libro (CCL), se ha registrado un crecimiento del 6 % en la venta general del país, con 38.146.052 ejemplares vendidos, de los cuales, los libros electrónicos presentaron el 6 % de dichas ventas (es decir, 2.288.763), lo que lleva a calcular, al menos en Colombia, que el libro impreso se vende quince veces más que el digital.

La CCL apunta que, si bien en los últimos tres años en Colombia se han cerrado 52 librerías, a la vez se han abierto veinte. Aunque estadísticamente los cierres son más, la cantidad de libros, según cifras empíricas, no han bajado, ya que las grandes cadenas de librerías han abierto nuevas sucursales en detrimento de las pequeñas librerías. Por ende, los cambios en el número de librerías parecen envolver más bien al formato del

mundo de las empresas de producción y venta de libros impresos, que la presencia del libro digital.

El autor a su vez muestra el otro lado del negocio: el del libro electrónico. Tomando como base la principal empresa colombiana especializada en el renglón, la empresa eLibros, editorial pública, que solo publica en versión electrónica, de obras descatalogadas de autores nacionales y clásicos latinoamericanos, los cuales no han sido difundidos por sellos tradicionales (la empresa nació en el año 2011).

Con base a esta empresa, se calcula que la industria del libro electrónico comienza inicialmente con cifras de crecimiento cercanas al 500 % por año, porque antes de 2011 dicha industria no existía y ahora, en cambio, la misma está consolidada con cifras más modestas de crecimiento sostenido que en sus inicios.

La empresa eLibros, según el autor, deja claro el ascenso de las ventas digitales; en el primer año se ofrecían doce títulos digitales, en el segundo se contaba con veinticinco, luego se pasó a cuarenta y en el momento del artículo de Motoa Franco, cien. No se puede negar entonces que el libro electrónico está en pleno desarrollo, al menos en Colombia.

Pero igualmente Motoa Franco refleja que las grandes mayorías demuestran su renuencia a los beneficios del libro electrónico y la superioridad de preferencias en el público del libro en papel. Con cifras comprobadas, el autor señala que las ventas de libros físicos en vez de caer han subido, porque las editoriales están haciendo cada vez más libros ilustrados y reinventando los libros físicos tradicionales.

Motoa Franco apela a los datos del Departamento Administrativo de Estadística (DANE) de Colombia, que registra que el 48,5 % de los colombianos mayores de 12 años leyó al menos un libro de papel en 2014, cuando esa cifra era de 47,7 % en 2012.

Lo llamativo de este hecho es que esta población joven, de 12 a 24 años, fue la que más leyó

Lo llamativo de este hecho es que esta población joven, de 12 a 24 años, fue la que más leyó según las estadísticas del DANE, alcanzando el 64,5 %, desmitificando el lugar común de que los jóvenes pre-adolescentes, adolescentes y veinteañeros no leen impresos y que por ser nativos digitales, solo leen a través de dispositivos electrónicos.

ESTUDIOS

según las estadísticas del DANE, alcanzando el 64,5 %, desmitificando el lugar común de que los jóvenes pre-adolescentes, adolescentes y veinteañeros no leen impresos y que por ser nativos digitales, solo leen a través de dispositivos electrónicos.

(...) un 40 % de los entrevistados dice nunca comprar libros digitales en contraste a solo un 6 % de los sujetos que dice nunca adquirir libros impresos, una cifra consistente con las tendencias globales relacionadas con el fenómeno.

Motoa Franco asoma una potencial hipótesis de por qué la generación clasificada como nativo digital sigue siendo fiel al libro impreso; una hipótesis muy parecida a lo que previamente José Gonsálbez explica en relación al por qué los jóvenes mantienen fidelidad a este formato: valor emocional asociado al libro, su olor y su capacidad de ser coleccionado. Los jóvenes según el autor reconocen las indudables ventajas del formato electrónico como que tiene la luz constante del dispositivo donde se lee, pero a su vez reconocen que lo electrónico cansa aún más los ojos dentro del

hábito de la lectura.

Muchos apasionados jóvenes lectores dicen recurrir más al electrónico que al impreso por una razón más pragmática: es mucho más barato comprarlo aunque el formato impreso evoca emociones mucho más fuertes y sólidas que lo electrónico.

Motoa Franco añade la percepción de otros especialistas en el tema, que argumentan que si el libro digital no se expande tan rápido como se preveía, esto no tiene su causa en la falta de dispositivos electrónicos en el mercado, sino de lectores abiertos a dicho formato.

Se llega a la misma conclusión de Umberto Eco de hace pocos años: ambos formatos de lectura van a convivir, y el lector tendrá la última palabra bajo criterios tan simples como portabilidad, precio y las emociones que evocan el libro en sí mismo para decidir entre una y otra opción.

Parece que el tiempo de los anuncios apocalípticos contra el libro impreso han pasado y llegamos a un momento como cuando el tren y el avión convivieron como medios de transporte en el siglo XX; ahora el libro impreso y el electrónico lo harán en el XXI, teniendo el primero –de

momento– la ventaja en materia de ventas y conexión emocional. Pero como decía Ovidio “Todo cambia, pero nada se pierde”.

LAS CIFRAS QUE APORTA LA UCAB ANTE EL DEBATE

Y en este contexto “Libro de papel vs. libro digital” ¿Cómo se sitúan las editoriales venezolanas? Bueno, la crisis política, económica y social parece alejar bastante la posibilidad de siquiera hablar del tema, donde parecemos vivir más bien en los tiempos de la imprenta de piezas móviles que en la era de los nativos digitales.

Pero aún así ¿Cómo deben afrontar las universidades, en general, el fenómeno de producir, publicar y distribuir libros en este mundo que se debate entre el papel y el monitor? Y especialmente, dentro de esta distópica crisis económica que vive Venezuela ¿Qué papel y estrategia debería adoptar AB UCAB ediciones para desempeñar su papel de defensores de la institución del libro? Primero deberíamos ver algunos datos y luego lanzar algunas hipótesis y conclusiones en este artículo.

Publicaciones UCAB hizo entre junio y julio del año 2016 un estudio cuantitativo y de entrevistas *online* de los hábitos y actitudes hacia la lectura y evaluación de marca de libros, con énfasis en los producidos en la Universidad Católica Andrés Bello.

El grupo objetivo que se quería estudiar y, por ende, en el que se centró el muestreo fueron individuos de ambos géneros sexuales, que abarcaban estudiantes, profesores, egresados y otros públicos cercanos a la universidad.

Se hicieron 126 entrevistas, donde el 73,8 % fue en Caracas, 21,5 % en el interior del país y 4 % en el exterior. Se abarcó a nivel porcentual de la muestra, un 16,7 % de los encuestados de estratos socio-económicos ABC, un 60,3 % del estrato C-, un 15,9 % de los encuestados provenían de los estratos D y E, y un 7,1 % escapaban de alguna clasificación específica.

En materia de hábitos de lectura, el estudio arrojó que el 58,7 % de los encuestados combinan leer libros de formato digital con libros impresos sin una preferencia clara por alguno de los dos formatos al momento de la lectura; el 25,4 % dice preferir leer libros de manera

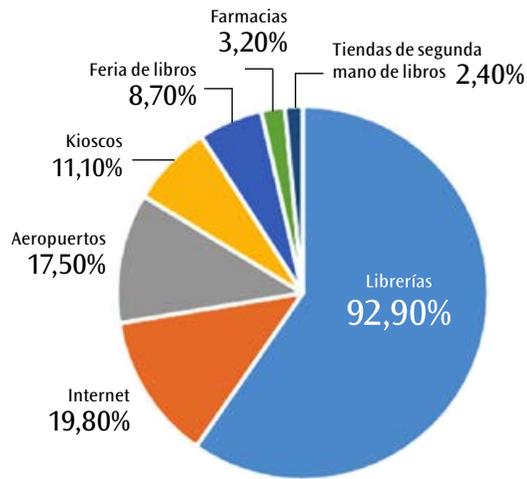
impresa; en contraste, un 15,9 % de los encuestados argumenta que con mayor frecuencia en formato digital.

Viendo los factores que más influyen en los sujetos estudiados para que los mismos seleccionen los libros que compran y leen, destacan: el autor (4,39 %); el género (4,19 %); y por supuesto, el precio (4,11 %). Al indagar sobre sus preferencias entre libros impresos y libros digitales a la hora de decidir una compra dentro de determinados períodos que podían variar de una vez a la semana a una vez al año (no confundir con una lectura, especialmente si la misma es gratuita), un 40 % de los entrevistados dice nunca comprar libros digitales en contraste a solo un 6 % de los sujetos que dice nunca adquirir libros impresos, una cifra consistente con las tendencias globales relacionadas con el fenómeno.

En materia de compra de libros impresos, tenemos los siguientes datos que nos muestran que las tradicionales librerías tienen el lugar hegemónico para esta práctica (ver gráfico 3).

Viendo el otro lado de la moneda, en materia de comprar libros electrónicos, tenemos un paisaje desolador: más del 90 % de los entrevistados no compra libros en este formato (lo que nos hace suponer que el grueso de quienes leen elec-

GRÁFICO 3
LUGARES DE COMPRA DE LIBROS IMPRESOS (%)



trónicamente según las preguntas anteriores de la investigación lo hacen por intercambio con otras personas o descargas gratuitas por Internet) (gráfico 4).

En materia de los géneros más comprados o leídos entre el público entrevistado son los académicos y *best sellers* / novelas (gráfico 5).

El mayor alcance para la difusión de nuevas publicaciones es sin duda Internet, especialmente las redes sociales como Twitter y Facebook (gráfico 6).

GRÁFICO 4
PÁGINAS WEB DONDE SE COMPRAN LIBROS DIGITALES

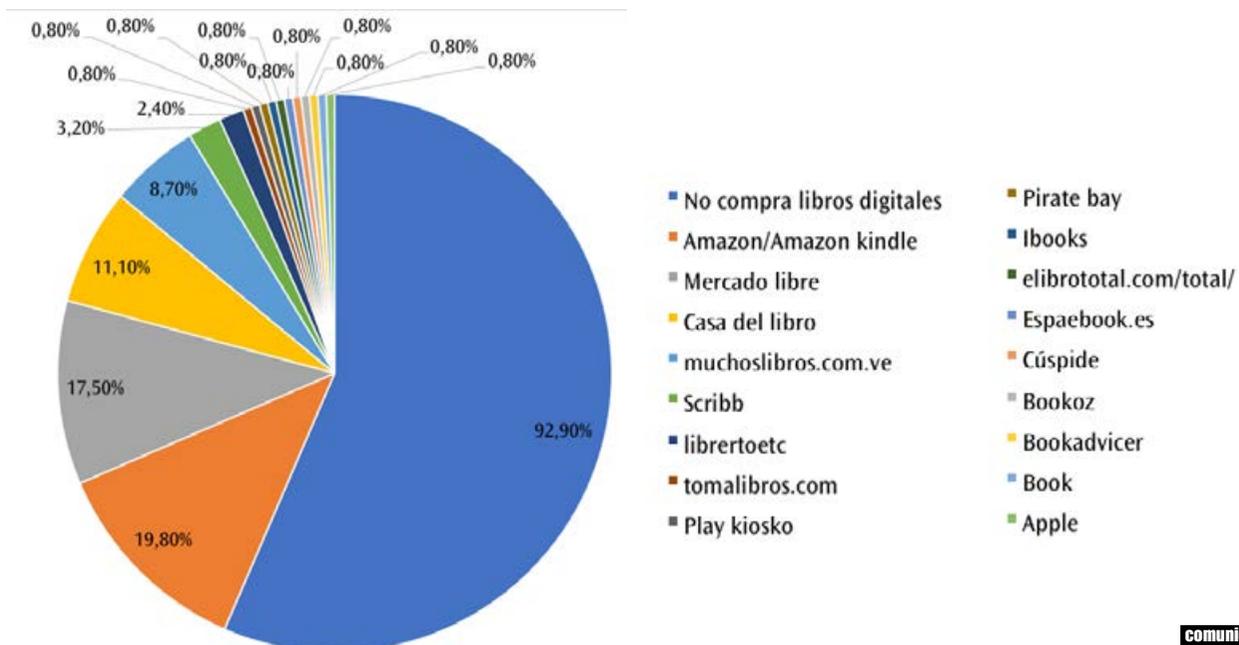


GRÁFICO 5
LOS GÉNEROS MÁS COMPRADOS O LEÍDOS ENTRE EL PÚBLICO ENTREVISTADO (%)

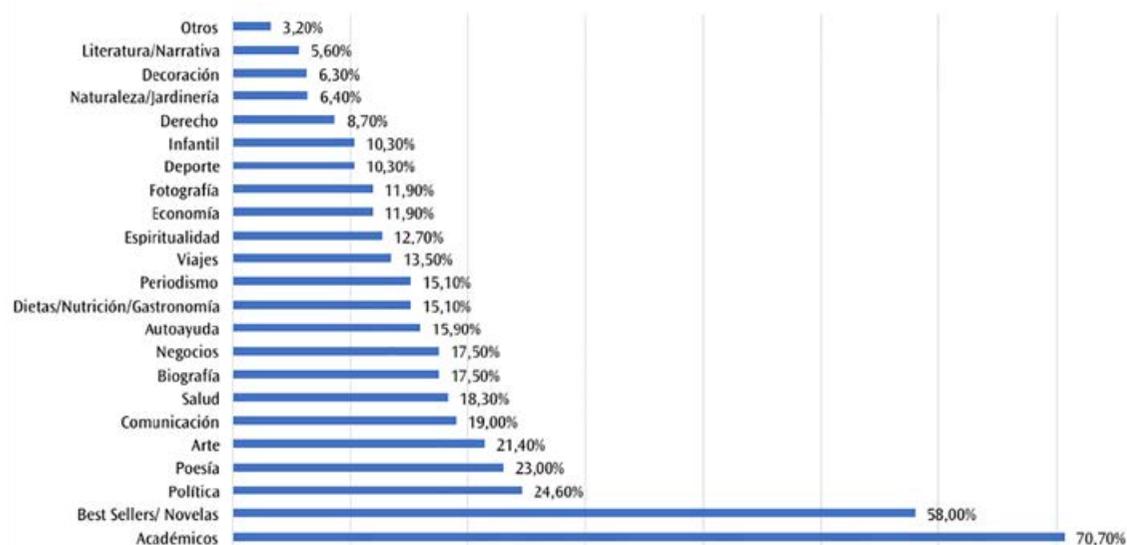
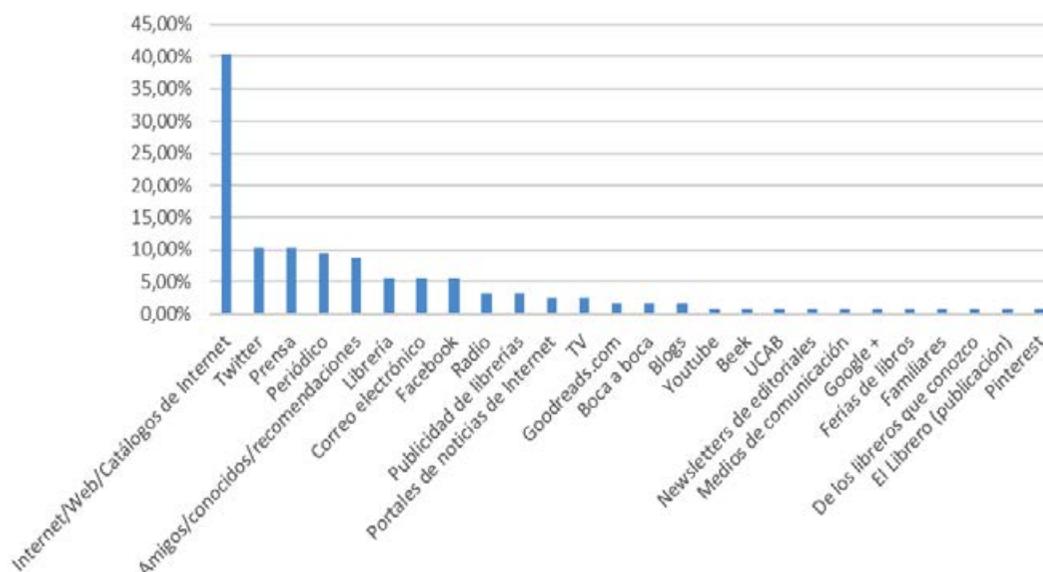


GRÁFICO 6
MEDIOS DE DIFUSIÓN DE NUEVAS PUBLICACIONES (%)



LAS NUEVAS NARRATIVAS QUE ABRE EL FORMATO DIGITAL

A lo largo de las últimas páginas hemos dejado claro que a nivel de cifras y otros datos empíricos, muy en contra de las predicciones apocalípticas de hace unos pocos años, el libro impreso está venciendo en preferencias y ventas de los lectores en el mundo, estando el caso venezolano más cerca de la regla que la excepción.

Las razones más obvias de este hecho ya se han señalado en las anteriores páginas: valor emocional asociado al libro; su capacidad de ser coleccionado (y ser así señal de estatus); las faci-

lidades que otorga las ventas de segunda mano; y la capacidad de realizar préstamos de forma realmente personal. Otras ventajas que se pueden añadir:

- El número de páginas que se puede leer en una sesión es mayor. Claro, esto depende de cada lector, pero en promedio el número de páginas es mayor.
- Se puede terminar la lectura completa más rápido en la versión impresa que en la versión digital.

- Los ojos no se cansan tanto en cada sesión de lectura en impresos, en comparación con los textos visualizados en dispositivos digitales.
- Pasar de una página a otra (si quiere por ejemplo volver a leer algo) es más sencillo en un libro impreso.

Sin embargo, este artículo no es un texto que sirva de “saco de arena” para despotricar de las falsas profecías a favor del libro electrónico pronunciadas en el pasado cercano y mucho menos sobre las bondades del formato impreso en general, especialmente en contexto de crisis de precios e insumos para fabricar y difundir libros como en Venezuela.

El libro electrónico si bien a nivel mundial parece estancado en una pequeña burbuja, en Venezuela, por nuestra particular crisis, tiene potenciales de crecer por una serie de sólidos argumentos, siendo el más significativo el bajo costo económico de producirlo, añadiendo al mismo los siguientes:

- Los libros electrónicos no ocupan espacio físico. Los libros tradicionales para un gran lector le inundan toda la casa, con la consecuente acumulación de polvo y pérdida de espacio.
- Los libros electrónicos son más baratos. Al disminuir los costos por almacenamiento, transporte y las tiradas de cientos o miles de ejemplares, los precios son menores que los libros impresos. Se acaban los costes de envío.
- Los libros electrónicos pueden ser entregados casi al instante. Puedes tener toda una librería al alcance de un clic (o un toque de teléfono inteligente o *tablet*).
- Los e-books no tienen ediciones agotadas. Con las ediciones electrónicas, un libro siempre estará disponible globalmente.
- Puedes buscar una palabra o frase instantáneamente cuando lees electrónicamente. Con la búsqueda de las palabras clave puedes encontrar cuantas veces se cita una palabra o un párrafo específico del libro. La mayoría de los e-books traen diccionarios incorporados o permiten incorporarlos fácilmente. Además,

puedes instalar otros diccionarios si lees libros en distintos idiomas. También tienen enlaces activos para búsqueda instantánea de información adicional (*hyperlinks*).

- Se pueden imprimir, garantizando las conocidas ventajas de un libro impreso.
- Tienen un enorme potencial educativo gracias a su capacidad como soporte multimedia e interactivo.
- Pueden contener vínculos (*links*) para un acceso más cómodo a información adicional.
- Los e-books socializan la lectura y hay más interacción con el autor. Con los libros electrónicos puedes compartir tus citas favoritas en Facebook, Twitter y otras redes con solo un clic. De igual manera puedes conocer cuáles son las partes favoritas de otros lectores, mejorando la interacción entre personas con los mismos gustos en materia de libros.
- Y los e-books permiten a los editores publicar más y a los lectores tener más títulos a su disposición. Vital en contexto de crisis como vive Venezuela, aunque quizás al resto de los lectores del mundo no les parezca una ventaja tan evidente.

CONCLUSIONES

- Las predicciones apocalípticas que depa- raban un mundo con pocos o ningún libro impreso, al menos de momento se han demostrado como falsas. El futuro de fábricas de libros abandonadas, de libros de papel convertidos en reliquias y un mundo de personas leyendo meramente por Tablets o teléfonos inteligentes libros (no otros contenidos) no se ha concretado, y por las cifras que se manejan actualmente no parece que se concretará en el corto y mediano plazo.
- El 62 % de los jóvenes entre 16 y 24 años prefiere el libro físico frente al digital, incluso cuando se declaran como “internautas” (usuarios frecuentes de Internet), lo cual refuta la teoría de que los nativos digitales del siglo XXI abandonarían las bondades del libro impreso por la inercia de los nuevos adelantos

ESTUDIOS

- tecnológicos. En otros grupos de edad y consumos menos recurrentes de Internet, el libro físico puede venderse quince veces más que el electrónico.
- Dentro de las diferentes investigaciones sobre el dilema entre libro impreso vs. libro digital, unos elementos determinantes por los que el formato impreso vence al electrónico parecen ser: valor emocional asociado al libro; su olor; su capacidad de ser coleccionado (y ser señal de estatus); las facilidades que otorga las ventas de segunda mano; y la capacidad de realizar préstamos de forma realmente personal.
 - En el caso venezolano, los estudios arrojan que el 58,7 % de los encuestados combinan leer libros de formato digital con libros impresos sin una preferencia clara por alguno de los formatos al momento de la lectura; el 25,4 % dice preferir leer libros de manera impresa; en contraste, un 15,9 % de los encuestados argumenta que suele leer con mayor frecuencia en formato digital. El 92,9 % de quienes compran libros físicos lo hace en librerías, mientras que en general, el 90 % de los venezolanos no compra libros en formato electrónico. Y en materia de los géneros más comprados o leídos entre el público entrevistado son los académicos y *best sellers* / novelas.
 - A pesar de que las cifras de ventas y preferencias no estén del lado de los libros electrónicos, estos tienen una serie de ventajas, especialmente en un contexto de crisis en la producción y distribución de textos como el que vive Venezuela: los libros electrónicos son más baratos, al disminuir los costos por almacenamiento, transporte y las tiradas de ejemplares; no tienen ediciones agotadas; pueden contener vínculos (*links*) para un acceso más cómodo a información adicional; y permiten a los editores publicar más y a los lectores tener más títulos a su disposición.
 - Y aún con todo lo expuesto en este artículo, se necesitan más y mejores estudios de la evolución, sea competencia o convivencia del libro electrónico con el digital. El mundo no es estático y mucho menos cuando las tecnologías de punta y las pautas culturales tradicionales entran en conflicto en los consumos en materia de libros.

RAFAEL QUIÑONES

*Sociólogo por la Universidad Católica Andrés Bello.
Analista de Opinión Pública.*



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)



Galería de papel. Abilio Padrón (S/F7)

Hablemos



Galería de papel. Abilio Padrón (1997)

Homenaje a Martín Barbero

TREINTA AÑOS DE

De los medios a las mediaciones



En 2017 se cumplieron treinta años de la primera edición del libro de Jesús Martín Barbero De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía, publicado en su primera edición por la editorial Gustavo Gili de Barcelona en 1987. En aquellos años la publicación de libros sobre comunicación, y sobre medios de comunicación, experimentó un gran desarrollo. Sin embargo, pocos de aquellos libros han conseguido mantenerse, durante tantos años, en librerías, bibliografías y citas como el libro de Jesús Martín Barbero. Este diálogo se llevó a cabo en el marco del IAMCR 2017.

Durante la apertura de IAMCR 2017 en Cartagena Colombia, varios investigadores rindieron homenaje a Jesús Martín Barbero, filósofo y comunicador, quien hace ya treinta años escribió un libro que marcaría la historia del pensamiento latinoamericano en comunicación: *De los medios a las mediaciones*.

Omar Rincón, investigador y periodista colombiano, fue el encargado de moderar esta sesión en la que participaron cuatro profesores reconocidos en el campo de la comunicación: Germán Rey (Colombia), profesor de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana y consultor de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano; Francisco Sierra (España), profesor de Teoría de la Comunicación e investigador del Instituto Universitario de Estudios Latinoamericanos (IEAL), director del Grupo Interdisciplinario de Estudios de Comunicación, Política y Cambio Social; Amparo Marroquí Parducci (El Salvador), directora de Estudios Superiores en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; y Nick Couldry (Inglaterra), profesor de Medios, Comunicación y Teoría Social en el Departamento de Medios y Comunicaciones del London School of Economics.

Algunos apartados de cada reflexión sobre Jesús Martín Barbero y su obra se exponen a continuación:

NICK COULDRY

Nunca olvidaré la mañana en la que me encontraba leyendo el libro *De los medios a las mediaciones* en la Universidad de Oxford; corría el año 1994. Uno o dos años antes había empezado a estudiar medios de comunicación, después de una carrera anterior muy diferente... esa mañana tuve mucha suerte al descubrir la obra de Jesús Martín Barbero. Por supuesto, estaba leyendo su traducción al inglés publicada en 1993; por fin

tenía en mis manos el libro que había buscado hace tiempo... en las páginas de Jesús Martín Barbero encontré respuesta a las luchas, a los regocijos y a las decepciones... se me desveló lo más importante y lo que ya comprendía como justificación para dedicar el resto de mi vida a estudiar los medios, es decir, la posibilidad de que las personas pudieran usar los medios de comunicación para cambiar su vida.

En su libro Martín Barbero no solamente hizo un análisis de los medios, sino que encontró una palabra que resume su pensamiento revolucionario. La palabra fue: mediaciones... la idea de que las investigaciones sobre los medios tienen que convertirse en las exploraciones de las mediaciones... en un proceso de transformación cultural que no arranca ni emana de los medios... es decir, estudió a los medios para encontrar el camino de lo social en la comunicación, y esto es exactamente lo que se había perdido en la tradición de la comunicación de masas. Él develó que la historia de nuestro campo global de comunicación es una mucho menos centralizada de lo que habíamos creído; es por esto que ahora en su cumpleaños 80 debemos recordar con respeto la obra de Jesús Martín Barbero.

AMPARO MARROQUÍ

Jesús Martín Barbero arranca un diálogo que aún despierta preguntas nuevas. Él venía de sitios bastardos, de la memoria popular, de la religiosidad de su madre, de la dictadura y de las formas cotidianas de resistencia. Venía ya entonces cartógrafo, ya entonces mestizo...

Jesús Martín Barbero arranca un diálogo que aún despierta preguntas nuevas. Él venía de sitios bastardos, de la memoria popular, de la religiosidad de su madre, de la dictadura y de las formas cotidianas de resistencia. Venía ya entonces cartógrafo, ya entonces mestizo...

HABLEMOS

Reconocer el aporte de su obra es rendir tributo a quienes callan y son olvidados. Significa valorizar la densidad de la memoria, de la historia, de la sensibilidad popular, reconocer la memoria de su madre, de los pobres campesinos castellanos de su provincia natal, rendir tributo a los campesinos ignorados.

De los medios a las mediaciones implicó cuatro desplazamientos de la filosofía tradicional. El primero fue el desplazamiento del mapa geográfico, desplazó la teoría desde Europa hasta América Latina. El segundo, es un desplazamiento disciplinar, Martín Barbero interrogaba al revés. Para los comunicadores preguntaba desde la filosofía, para los filósofos

desde la antropología y para los antropólogos desde la comunicación; se preguntaba por los insospechados orígenes con los que hemos nombrado tantas categorías que en algún momento creímos que teníamos claras: qué es lo popular, qué es lo masivo, qué es la hegemonía, qué son los medios, qué son las mediaciones. El tercero, es un desplazamiento metodológico. El libro planteó una ética de la escucha, de múltiples escuchas y diálogo, cogió voces muy diversas, desde tesis de estudiantes, discusiones en clase, etcétera, para preguntarse por lo que implican los medios,

no para las industrias sino para la vida cotidiana de las personas. El último movimiento es más existencial, es lo que yo podría llamar un movimiento ontológico. Jesús Martín Barbero fue al encuentro de la sensibilidad del otro, colocó al centro de la reflexión una cultura popular... no se trata de quedarnos en un homenaje de palabras bonitas, se trata de volver a entender cómo se nos sigue moviendo el mapa de lo conocido hasta lo irreconocible. Lo popular nos sigue habitando como una posibilidad política que debemos saber aprovechar, se trata de volver a encontrar esas nuevas formas populares de la esperanza.

FRANCISCO SIERRA

No hay texto sin pretexto ni contexto; en el proceso de comunicación, como en la música, se requiere de silencio para ser efectivo. Su lectura es una radical apelación al silencio y a la

memoria de los olvidados. Reconocer el aporte de su obra es rendir tributo a quienes callan y son olvidados. Significa valorizar la densidad de la memoria, de la historia, de la sensibilidad popular, reconocer la memoria de su madre, de los pobres campesinos castellanos de su provincia natal, rendir tributo a los campesinos ignorados.

Solo es posible situar su obra en este contexto y esta lectura, entendiendo qué significa para él Colombia. Martín Barbero es un sujeto producto del pensamiento mestizo, por lo que no es posible comprender la perspectiva de las mediaciones sin situar los aportes del autor en esta amplia y diversa expresión de las culturas populares de América Latina... este libro está muy conectado con diálogos, con colegas, con su liderazgo en Felafacs, está conectado a una red que hace posible esa productividad y proyección de los medios a las mediaciones.

GERMÁN REY

El periodo en el que ha vivido y escrito Martín Barbero ha sido uno de los más convulsionados en Colombia, pero rico en cambios. Es a esos cambios y a esas personas a las que su pensamiento ha acompañado. Mirar sociedades que migran de sus formas de vivir corrientes a partir de la clave socio cultural, no era lo habitual, y hacerlo desde los procesos de comunicación, resultaba más extraño y excéntrico. Los mapas de ese entonces eran contenidos limitados y sobre todo aislados.

Jesús Martín Barbero nos puso a descifrar el mismo mundo pero de diferente modo. Fue y continúa siendo una irrupción en el paisaje de los estudios de comunicación porque descentró las aproximaciones a la comunicación que por entonces, eran predominantes, introdujo un panorama teórico y problemático que facilitó las conexiones de la comunicación con la cultura, lo cotidiano, la política... visto desde hoy es una especie de objeto vivo que ha permanecido aparentemente invariable porque el cuerpo discursivo del libro se mantiene sin modificaciones...

“Hay que perder el objeto para ganar el proceso”

Desde Venezuela, el profesor Gustavo Hernández le rinde un reconocimiento a Jesús Martín-Barbero y a su texto más importante por la huella que dejó en la investigación de la comunicación en América Latina: De los medios a las mediaciones... Un libro que todavía tiene vigencia en relación con la comprensión de la comunicación desde la cultura, y también por ayudar a “hacer visible” algunos asuntos referidos a los estudios de las audiencias escolares y de sus matrices culturales.

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

Profesor Jesús Martín-Barbero, salud ante todo. Un colega apreciado por mí y amigo en común, Marcelino Bisbal, me ha solicitado que escriba sobre lo que ha significado, en lo personal, su libro *De los medios a las mediaciones: Comunicación, cultura y hegemonía*, editado en 1987 por la prestigiosa editorial Gustavo Gili y que ya cumplió treinta años de haber sido publicado.

Prefiero dirigirme a usted en términos más vivenciales y asumiendo que esto que le escribo no es un comentario de su libro ni mucho menos se trata de un examen de su prolífico y controversial pensamiento donde entiendo que su tesis “pensar la comunicación desde la cultura” no es ideologismo ni informacionalismo, sino que la comunicación es cuestión de mediaciones más que de medios, es cuestión de re-conocimientos y no de conocimientos acumulados, tal como lo expresa en su prólogo.

Estimado profesor Jesús, me imagino que le escribo una carta y que en registro epistolar trataré de explicarme y contextualizarme como



investigador, pero sobre todo como persona que vive en sus mestizajes urbanos y populares.

De los medios a las mediaciones... coincidió cuando apenas trazaba mis propias coordenadas no sé si “diurnas o nocturnas” en el Instituto de Investigaciones de la Comunicación. No obstante, debo confesarle que siempre he pensado que mi verdadero “posgrado” no lo hice en la universidad, sino como docente en educación primaria y secundaria en un liceo de Caracas.

HABLEMOS

Mis alumnos y yo aprendimos a comprender la hibridad cotidiana y ellos, en lo particular, se apropiaron de mis cursos de Historia del Arte y Literatura Universal desde sus prácticas y expresiones sociales y, en paralelo, yo aprendí a forjarme en la comunicación desde la cultura y (re) conocer que existe un (des)conocimiento de la gente y que esto me ha llevado a tratar de intere-

sarme más en las diferencias humanas en sus tramas cotidianas amalgamadas de tiempos y de espacios, de lenguajes, imaginarios y memorias.

II

Para aclararle este embrollo de los aprendizajes mutuos, le cuento una anécdota de aquella época de profesor de liceo que extraño demasiado. Mis estudiantes me interpelaban con sinceridad. “Les aburría la lectura”; “esos libros de mi curso eran

complicados”; “si les podía brindar un resumen de las novelas”. Lo primero que me pasó por la mente, luego de esta franqueza elocuente, fue que estos estudiantes eran unos flojos, ignorantes, por no apreciar el acervo literario y artístico universal, que me estaban sabotando mi curso y que obviamente la falta de motivación y de atención obedecía a la influencia de la televisión. (Le salía al paso a mi problema como docente culpando a la “tele” de todo lo malo que ocurría; manera muy cómoda de no ver hacia la otra orilla y de no apreciar el meollo del asunto, de cómo los estudiantes elaboraban su cultura urbana y popular, su religiosidad y profanidad, su mundo de vida amalgamado de parientes y vecinos, amores y sinsabores).

Lo que le estoy contando ocurrió finalizando la década de los ochenta. Usted ya había culminado *De los medios a las mediaciones...* y en los noventa leí su libro con entusiasmo y no menos curiosidad. Su título me parecía desconcertante. Y sus convicciones, lucían y siguen luciendo muy incómodas para quienes se sienten muy seguros en el territorio de los medios y de las

tecnologías, de los mensajes y de los efectos ideológicos.

Profesor Jesús, usted a estas alturas se preguntará cómo resolví aquel asunto con mis estudiantes del Liceo Ávila de Caracas. No fue tan sencillo. Tuve que hacerme de una estrategia casi insurgente, algo así como “un currículo paralelo”, un plan de estudios al margen de lo establecido por el magisterio. Pregunté a mis alicaídos estudiantes qué les gustaba leer, ver, escuchar; qué música, cine y televisión les atraían. Algo pasó ese día escolar. Las paredes se desdibujaron y emergió, cual árbol frondoso, la sincera apropiación cultural de mis estudiantes.

III

Podría decir que mi curso de arte y literatura recorrió la misma travesía que *De los medios a las mediaciones*, en mi caso, mi curso pasó: *Del aburrimiento al entendimiento cotidiano, Del tedio y del silencio a la comprensión de las urgencias culturales*.

Profesor Jesús, estas opiniones “mestizadas” quedaron en mi memoria:

Unos leían *El amor en los tiempos del cólera* y les parecía hasta divertido el amor y la paciencia estoica de Florentino Ariza hacia su amada Fermina Daza “durante cincuenta y un años, nueve meses y cuatro días”. “¿No es mucho tiempo profesor?” y reían. A mí me pareció muy trágica esa relación. Otros estaban con el cine de autor que yo no menos me esperaba, tramas complicadas y temas irreverentes. *Vieron Corazón Salvaje (Wild and Heart)* de David Lynch. No sé si vieron esa película en el cine, si la alquilaron o la copiaron (*quemaron* se dice en Venezuela) en cassettes de VHS. Lo cierto es que mis estudiantes terminaron leyendo, más o menos animados, algunos libros del plan de estudio “ordenados por el magisterio” con la condición tácita de que les permitiera hablar de sus gustos y preferencias culturales donde, por cierto, la televisión no era prioridad en sus conversaciones.

Las chicas estaban enamoradas del protagonista Nicholas Cage, muy entusiasmadas con el

(...) y en los noventa leí su libro con entusiasmo y no menos curiosidad. Su título me parecía desconcertante. Y sus convicciones, lucían y siguen luciendo muy incómodas para quienes se sienten muy seguros en el territorio de los medios y de las tecnologías, de los mensajes y de los efectos ideológicos.

soundtrack y la melodía “Wicked Game” de Chris Isaak en formato de videoclip (www.youtube.com/watch). Cantaban esa melodía pero sin saber la letra de la canción en inglés. Hasta crearon una letra distinta a esa melodía que contaba sus amores y desamores cotidianos. Eso era más que suficiente para soñar en los “Nicholas Cage” que alguna vez llegarían a sus vidas. Aprendí que los suspiros de aquellas jóvenes liceístas respondían al imaginario de una generación.

IV

Profesor Jesús, una de sus convicciones que más me cautivaron en *De los medios a las mediaciones...* fue su abierta apuesta y sugerencia de “cambiar el lugar de las preguntas, para hacer investigables el proceso de constitución de lo masivo por fuera del chantaje culturalista”. Nada más y nada menos: “hay que perder el objeto para ganar el proceso”, hay que rescatar el valor de lo popular como objeto del deseo haciendo el ejercicio de descentrar a los medios y sus tecnologías y así atender a la comunicación en el tejido de sus mediaciones.

No fue fácil aceptar su invitación de “cambiar el lugar de las preguntas...” Quizás estaba muy cautivado por la Escuela de Frankfurt. Mirando atrás me sentía muy seguro desde “mi orilla teórica” pero en el fondo estaba insatisfecho porque los dualismos de liberación o falsa conciencia, dominador y dominado, élite y masa, no me permitían entender a la gente en su compleja recepción y consumo cultural, donde existen complicidades pero también resistencias. Imposible, en estas circunstancias, dialogar de manera sincera con las culturas masiva, urbana y popular y sus respectivos mestizajes.

Fue entonces cuando realicé un estudio sobre los procesos de recepción de la telenovela “Xica da Silva” en el liceo Santiago Key Ayala de Caracas, en el año 1996. *De los medios a las mediaciones* me ayudó a explorar las matrices culturales de los jóvenes, no sé si estaba muy consciente o no del nuevo itinerario que había tomado.

Esta fue mi experiencia en ese liceo. Recuerdo las respuestas tajantes de varones. No ven telenovelas. Prefieren los programas deportivos. Suelen alquilar películas de acción o terminan en el gimnasio. El grupo femenino, en cambio, hablaba libremente de la crueldad alevosa de la esclava Xica (protagonizada magníficamente por Taís Araujo). No dejaban de referirse a su sensualidad como estrategia eficaz de dominación. Concluida la reunión, un vocero del grupo de varones me dijo que ellos querían reunirse conmigo pero en el “recreo” para hablar de Xica Da Silva. Aclararon mi asombro: “Les daba pena hablar de esa telenovela en presencia de sus compañeras”. “Querían evitar que se burlaran de ellos”, por aquello del *chalequeo*, palabra exacta que utilizaron.

Profesor Jesús Martín Barbero, no me extenderé más. Reitero que mi propósito con esta carta no fue otro que tratar de entender mi experiencia como investigador desde la cultura y también de “hacer visible” algunos asuntos referidos a los estudios de las audiencias escolares y de sus matrices culturales que coinciden con sus planteamientos. Diría también, para ser más precisos, que hay que entender la cotidianidad desde la cultura, valorar “lo que cuenta o no cuenta la gente” sobre sus vidas. Es por eso que su libro *De los medios a las mediaciones* resulta vital y palpita aún más cuando se trata de poner en práctica las ideas, las intuiciones y las necesarias incertidumbres para seguir adelante. Muchas gracias.

Profesor Jesús, una de sus convicciones que más me cautivaron en *De los medios a las mediaciones...* fue su abierta apuesta y sugerencia de “cambiar el lugar de las preguntas, para hacer investigables el proceso de constitución de lo masivo por fuera del chantaje culturalista”.

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

Profesor Titular de la UCV. Fue director del Ininco-UCV. Doctor en Ciencias Sociales por la UCV. Miembro del Consejo de Redacción de la revista Comunicación.

JESÚS MARTÍN-BARBERO, el *pop star* de la comunicación

Se trata de rendirle un bien merecido homenaje a Jesús Martín-Barbero porque su libro De los medios a las mediaciones... cumplió, en el 2017, treinta años de la primera edición, publicado por la editorial española Gustavo Gili. Fue un texto, sigue siéndolo, paradigmático para comprender y leer la cultura de estos tiempos. Leerla en su interrelación con la comunicación, la vida cotidiana... quitándole protagonismo a los medios. Como dijo en una oportunidad Barbero: “Lo importante era el juego entre la gente y los medios”.

OMAR RINCÓN

Jesús Martín-Barbero es el maestro de la comunicación en América latina, el autor más citado y la figura más prominente del campo de la comunicación. Sus obras más conocidas son *Comunicación masiva: discurso y poder* (1978), *De los medios a las mediaciones* (1987), *Televisión y melodrama* (1992), *La educación desde la comunicación* (2002), *Oficio de un cartógrafo* (2002).

De él recordamos pensamientos como que en los estudios de la comunicación “hay que perder el objeto para ganar el proceso” y que “hay que pasar de los medios a las mediaciones”; así mismo que “yo no he venido a buscar los efectos ni las audiencias sino los re-conocimientos” porque en la comunicación no podemos ahorrarnos la cuestión de lo popular, ni de la diferencia, ni de la diversidad cultural, ni del poder.

En el 2017, Martín-Barbero cumple 80 años y su obra máxima *De los medios a las mediaciones* tiene treinta años de publicada, por esta razón es bueno reflexionar sobre los sentidos y placeres de esta obra. La más citada en los estu-

dios de la comunicación y la cultura en América Latina y, tal vez, la menos comprendida; tanto, que no sabemos bien qué significa la categoría “mediaciones”. Y es que ni el mismo autor, Martín-Barbero, la definió en las más de trescientas páginas que constituyen el libro.

El libro, *De los medios a las mediaciones* fue publicado en 1987 por la editorial Gustavo Gili como parte de la colección *Mass Media*, dirigida por el profesor catalán Miquel de Moragas y dedicada al abordaje de las temáticas de la comunicación.

La recepción del libro superó cualquier expectativa. El texto, dijo la estudiosa mexicana Rossana Reguillo, mostró una “capacidad de traducción y adecuación de sistemas teóricos a la realidad sociocultural y política de América Latina”, y permitió devenir en “práctica significativa para una comunidad intelectual”.

Se convirtió muy rápido en uno de los más citados por la gran mayoría de las academias de comunicación en América Latina. El investigador colombiano, William Fernando Torres,

recuerda este trabajo como “una bomba de tiempo” que “circuló entre los lectores más avisados y desprevenidos, también entre los colegas más competitivos. Pocos días más tarde y con las eficacias de la clandestinidad, apareció una edición pirata en manos de los libreros ambulantes de las universidades”.

¿QUÉ SON LAS MEDIACIONES?

Martín-Barbero con la publicación de *De los medios a las mediaciones* en 1987 se convirtió en padre fundador del pensar latinoamericano de la comunicación. Y su legado nos dice que en América Latina la comunicación, siempre, es *otra cosa*. La comunicación y la cultura nos hablan de navegar “mapas nocturnos” que no deambulan por los caminos oficiales del saber, las ciencias humanas y sociales y los poderes. Por eso, con este libro propuso abandonar “el mediacentrismo”, el norteamericanismo y los dualismos morales de derecha e izquierda.

Esto significó que la comunicación no es solo un asunto de medios, sino de procesos, prácticas y experiencias de compartir y producir sentido; nos hizo atravesar el espejo mediático para descubrirnos en las formas en que nos constituimos como latinoamericanos. Así mismo, nos llevó a mirar al sur, a comprender desde abajo, a pensar desde nuestras identidades, a rebuscarnos en el popular que nos habita.

Esto de ser y sentir como latinoamericanos sigue pareciendo una herejía para un continente, una academia y unos políticos que sueñan y desean con pensar y sentir como el norte, que creen que todo lo bueno se produce en Estados Unidos y Europa.

Este libro, también, constituyó una pelea con los dualismos maniqueos de izquierda que en nombre del proletariado y Marx ponían todo de un lado u el otro y los moralismos de derecha que en nombre de Dios, tradición y propiedad privada atribuían enemigos y pecadores por doquier. Las mediaciones es una categoría sin moral, sin polarizaciones maniqueas, ya que es un modo de pensar en “*in-between*”, en lo gris, en la ambigüedad, en “el entre”; una comprensión de lo que resiste pero es cómplice, lo que interpela y obedece, lo ancestral y lo moderno.



El gran logro epistemológico de *De los medios a las mediaciones* fue la obligación de cambiar el lugar de las preguntas y las miradas para pasar a “mirar desde el otro lado”, con y desde la gente. Y este mirar “con y desde los otros” hace que todo sea distinto; ya que nos lleva a jugar en la cancha de los *re-conocimientos*, que es un asunto cultural y no de “conocimientos”, donde lo que importa no es el qué sino el cómo, el narrar, el tono, el estilo, la política... eso que nos marca como de un territorio, una lengua, una historia, unos rituales, una identidad. De aquí, que el éxito en la comunicación esté es en los reconocimientos culturales que provee más que en los conocimientos aprendidos.

Y en ese jugar en la cancha de los reconocimientos surgen con potencia los procesos, prácticas y experiencias de *lo popular* como ese *otro modo* de ver, *ese otro* de narrar y significar, ese otro modo de vivir y desear; esos *otros* usos de lo masivo; esos *otros* placeres que se obtienen en los medios, en lo masivo, en los rituales y costumbres de ser pueblo y pertenecer a una identidad.

Bueno, y ¿qué son las mediaciones? No son eso que el maestro español Manuel Martín Serrano llamó “La mediación social” (Akal, Madrid, 1977) ya que este autor se interesó fue

Esto de ser y sentir como latinoamericanos sigue pareciendo una herejía para un continente, una academia y unos políticos que sueñan y desean con pensar y sentir como el norte, que creen que todo lo bueno se produce en Estados Unidos y Europa.

HABLEMOS

en comprender y analizar cuáles son y cómo funcionan los mecanismos de control de las visiones del mundo que hacen los medios e impactan en la sociedad; una teoría crítica sobre el poder mediático en la constitución de los sentidos públicos. Tampoco es lo que el maestro mejicano Guillermo Orozco llama mediaciones

(*Recepción y mediaciones*, Buenos Aires, Norma, 2002), ya que para él estas corresponden es a los procesos estructurantes y operadores de apropiación, lectura y sentidos que se dan en las audiencias. Y estas mediaciones pueden ser subjetivas, situacionales, de vínculo, contexto, cognición o de saber mediático. Orozco ya no se interesa como Martín Serrano en el poder de los medios sino en lo que sucede en los procesos y prácticas de construir sentido y placeres por las audiencias.

Martín-Barbero define *las mediaciones* como algo que está hecho de flujos de lo cultural

(popular), lo industrial moderno (mercado) y lo político (luchas por el poder y los movimientos sociales). Y la clave está en el concepto de “articulación” ya que no es un asunto de impactos o efectos (Martín Serrano) ni de intermediaciones para la interpretación (Orozco) sino “articulaciones” entre los modos de lo popular, la industria cultural de los medios y los movimientos y procesos de lo político.

Esto significa que si se va a usar la categoría “mediaciones” en la referencia *martin-barberiana* se debe dar cuenta descriptiva y analíticamente de esta articulación; no es un programa metodológico o una fórmula mágica, es una acción crítica de intervención de las prácticas, procesos y experiencias comunicativas; por eso la frase mantra es que hay que “pasar de los medios a las mediaciones”.

Y las consecuencias para el campo de la comunicación están en que se hacen “investigables los procesos de constitución de lo masivo más allá de la degradación cultural que indi-

caban los ilustrados y la izquierda”, en “cambiar el lugar de las preguntas”, en “mirar los medios con la gente”, en “comprender los placeres y prácticas” de quienes consumen los medios.

Esto no significa que se haga una idealización de lo popular o de la gente, sino más bien una acción táctica crítica para develar las ambigüedades y contradicciones que nos habitan como sujetos sociales. Por eso ni se idealizan las culturas populares, afros, indígenas y campesinas; ni se enaltecen las resistencias y creativities del débil; ni se maximizan las aberraciones y manipulaciones de los empresarios y lo industrial.

Las mediaciones lo que hace como categoría es dar cuenta de la trama espesa de los mestizajes, resistencias, sumisiones y deformaciones de lo urbano, de lo masivo, de lo popular, de lo político y de lo cultural. De alguna manera, Martín-Barbero se inventó la palabrota de *las mediaciones* para articular lo popular con lo industrial y con lo político.

EL MAPA NOCTURNO DE LAS MEDIACIONES

En *De los medios a las mediaciones* (1987) Martín-Barbero imaginó un mapa nocturno como clave de lectura crítica de las prácticas y procesos de la comunicación; en el prólogo a la segunda edición (Convenio Andrés Bello, 1998) este mapa se hizo explícito.

Un mapa hecho de *tensiones y opacidades*. Por un lado, la tensión mutante entre los *formatos industriales* con las *matrices culturales*. Los formatos que dan cuenta de los modos de hacer y producir la comunicación, y están llenos de fórmulas, tecnicidades e invenciones; formatos que se pueden aprender porque responden a los modos seriales de funcionar de la máquina de la comunicación. Pero estos formatos son significantes vacíos ya que para producir sentidos, placeres y reconocimientos requieren y exigen entrar en tensión con las *matrices culturales* hechas de territorio, identidad, historia y memorias. Por eso no basta con saber de lo industrial y lo técnico hay que convertirse en *bastardos culturales*, en conocedores de *rituales y socialidades* de las comunidades, en saboreadores de los gustos populares para poder lograr ese

Y las consecuencias para el campo de la comunicación están en que se hacen “investigables los procesos de constitución de lo masivo más allá de la degradación cultural que indicaban los ilustrados y la izquierda”, en “cambiar el lugar de las preguntas”, en “mirar los medios con la gente”, en “comprender los placeres y prácticas” de quienes consumen los medios.

milagro de la conexión, el hacer sentido y proveer placeres a los ciudadanos.

La segunda tensión se da entre las *lógicas de producción* y las *lógicas de disfrute*. Las lógicas de producción están determinadas por la industria, los grados de especialización de los procesos técnicos, las políticas públicas y los saberes de los productores. Aquí, lo problemático no es el saber hacer sino el asunto de las políticas públicas que pueden buscar más ciudadanía o más capital, más concentración o más diversidad, más libertad y pluralidad o más control y vigilancia.

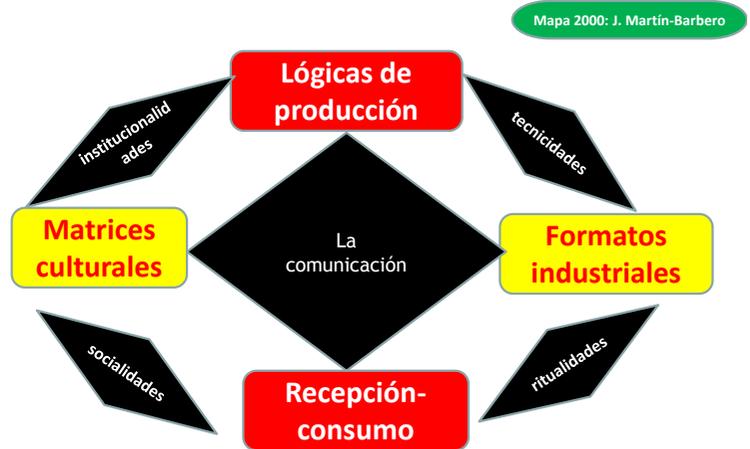
Pero no basta con tener políticas públicas o saberes industriales que determinen la producción, se requiere conocer y saber de los modos de recepción, consumo, disfrute, usos e interpe-lación que hace la gente con lo que ve, lee, escucha y se conecta. Y este es un ámbito ambiguo, poroso y mutante; tanto que en esta actualidad nuestra pasamos de ser audiencias a ser programadores de nuestros placeres.

Este mapa nocturno nos permite navegar las mediaciones diurnas de la comunicación más allá de medios, tecnologías y efectos y más cercanas a la política, a los sentires, a las culturas de la gente; navegar críticamente sobre la industria y el poder pero también sobre las sumisiones de lo popular y los dualismos de las derechas e izquierdas.

LO QUE TODO COMUNICADOR DEBE HACER

Termino este texto sobre los treinta años de *De los medios a las mediaciones* diciendo que este sigue siendo un texto imprescindible para los que nos interesamos en la comunicación, la cultura y la política porque sigue diciéndonos muchas cosas y cada vez que lo leemos “pensamos distinto”.

Así mismo, que este libro puso a Martín-Barbero como la estrella más *pop & cool* del pensamiento latinoamericano ya que sigue siendo el autor que seduce con mayor emoción a los jóvenes de la comunicación y las culturas.



O. rincón



Para concluir recuerdo esa fórmula que un día nos contó Martín-Barbero cuando dijo que todo comunicador debe hacer tres cosas: pensar con SU propia cabeza, tener algo QUÉ decir y ganarse la ESCUCHA.

Y a mí me quedan dos hallazgos de haber leído *De los medios a las medicaciones*: uno, que en lo popular lo que importa es lo narrativo porque “quien no cuenta está muerto”; y dos, que en lo popular lo imprescindible es *el poner el cuerpo* porque “pobre es quien no sabe bailar”. Aparece vital, ahí, esa otra epistemología del sur, esa hecha de cuerpo y relato.

OMAR RINCÓN

Periodista, académico y ensayista colombiano en temas de periodismo, medios, cultura, entretenimiento y comunicación política. Profesor asociado de la Universidad de los Andes (Colombia), director de la maestría en periodismo y de la maestría en humanidades digitales de la misma universidad. Analista de medios de El Tiempo. Consultor en comunicación para la Fundación Friedrich Ebert.

De mapas y rituales

UN LIBRO TRASHUMANTE

Se trata de un ensayo que nos habla de los aportes que para la autora representó el encuentro y la lectura del libro De los medios a las mediaciones de Jesús Martín-Barbero. De los medios... fue un libro clave para salir de la razón dualista en que se encontraba la investigación en comunicación en América Latina. Hoy, De los medios a las mediaciones está cumpliendo treinta años de su publicación y sigue siendo un libro relevante para los estudios de comunicación y cultura.

ROSSANA REGUILLO

Supongo que cada quien traza su propio mapa para ubicarse en el universo de los libros, desarrolla una estrategia para clasificarlos en el orden de los estantes y, especialmente en el orden de las ideas y el corazón, supongo también que cada uno recurre a sus propios rituales para relacionarse con esos objetos misteriosos y aparentemente inofensivos. Los libros aluden siempre, pienso, a mapas, a estrategias y a rituales. Tres procedimientos que los vuelven inteligibles y permiten a sus lectores el complejo proceso de su apropiación.

EL MAPA

En mi mapa hay un libro fundamental, *De los medios a las mediaciones*, de Jesús Martín-Barbero. En mi topología se trata de un libro-puerta, categoría que me sirve para nombrar aquellos textos que a la manera de la semiosis infinita de Umberto Eco, me han permitido acceder a otros planos que a su vez permiten acceder a otros planos, que a su vez... Se trata de una categoría opuesta a la de libro-fortaleza, que sin demérito de su contenido, se liga poco con lo exterior.

... desde el momento en que un objeto (mágico) aparece en una narración, se carga de una fuerza especial, se convierte en algo como el polo magnético, un nudo de una red de relaciones invisibles.

ITALO CALVINO,
Seis propuestas para el próximo milenio

Arquitectónicamente, el libro-fortaleza se asemeja a la ciudad amurallada, con un afuera y un adentro perfectamente delimitados, mientras que el libro-puerta trastoca estas coordenadas provocando un efecto a lo Escher, en el que ciertos movimientos, cruces, lugares, parecen imposibles. Abre perspectivas ahí donde parecía estar dicho todo.

A este efecto contribuye, sin duda, el trabajo de paciente arqueología crítica desarrollado por Martín-Barbero en este libro, la historización de la mirada con la que va rastreando diferentes procesos de configuración cultural a través de su diálogo con diversos momentos de la historia a

la que se acerca provisto de potentes instrumentos de navegación.

Es, sin duda, un libro que instaura un antes y un después en el pensar la comunicación en sus vinculaciones con la cultura densa, en los territorios hispanoamericanos. Es, en este sentido, un libro-puente en el mapa.

El texto llega en un momento en el que, como parte de una generación más o menos emergente de estudiosos de la comunicación, enfrentaba la encrucijada de la fuga y la renuncia. De un lado, estaba el cansancio ante una literatura y un pensamiento que se ocupaban centralmente de los medios de comunicación y proponían (casi) como única opción legítima para los interesados en la comunicación, la investigación de y en los medios, pero carecía de un planteamiento que permitiera problematizar el antes, el durante y el después de los medios, o en otras palabras, lo que yo interpretaba en aquel momento, como una distancia dolorosa con los actores de la comunicación, es decir, los sujetos y su vida cotidiana.

La investigación empírica me lanzaba intermitentes señales de alerta, la cuestión se me volvía más compleja y la literatura dominante en comunicación en esta época, me dejaba insatisfecha. La fuga hacia otros territorios del saber era prácticamente inevitable.

Pero, de otro lado, los caminos probados, los saberes disciplinarios y disciplinados, conferían la cómoda certeza de que las preguntas sustantivas había que dejarlas en manos de sociólogos, historiadores y antropólogos. Parecía que la única salida era la de hacer una opción (por los medios) que implicaba, por supuesto, la renuncia.

Con ese malestar, o más bien desde ese malestar que se desprende de la rebeldía ante los caminos de la bifurcación, enfrenté a *De los medios a las mediaciones* y, como muchos, encontré en sus páginas no la receta mágica para aplacar el desasosiego, ni la clave en mayúsculas para ubicar el lugar propio. Ese primer encuentro con el libro-puente, fue la constatación, primero ligera y luego contundente, de que había otras posibilidades.

Lo que ese libro proponía era una manera otra de preguntar, de colocarse, y lo hacía tendiendo puentes entre saberes diversos. Ni fuga, ni

renuncia, solo descentramiento. El libro invitaba a descentrar la mirada, a desanclarse de las categorías esenciales y unívocas. Se trataba de un “mapa nocturno” que renunciaba así a la tramposa claridad de las verdades acabadas y a los objetos unívocos.

Una factura impecable –no lo supe entonces, lo sé ahora–, un lenguaje que no eludía las huellas de su propio trayecto, que no escondía sus dudas, que no negaba sus deudas y al mismo tiempo, avanzaba en múltiples direcciones.

Una escritura masculina que acogía sin paternalismos o falsa condescendencia lo otro, lo no dicho, lo negado, lo invisibilizado. El libro fue expandiendo vertiginosamente la espiral de sus lectores (y usuarios) hasta ubicarse en el umbral disciplinario, un libro de frontera, como se dice ahora. Un libro-casa de todos, en el que yo aprendí a conversar con los filósofos, los historiadores, los antropólogos, los sociólogos hasta eliminar la costumbre de fijar a los otros y a mí misma en un territorio único.

En el mapa de mis libros fundamentales (fundacionales), *De los medios...* ocupa un lugar muy especial: la puerta, el puente, la casa. Sigue siendo una referencia fundamental para entender el mundo y una fuente siempre renovada de descubrimientos.

LA ESTRATEGIA

Ningún libro fundamental se cita de memoria, esto forma parte de su encanto, nunca se logra “domesticarlo” del todo. Pero resulta inevitable que existan párrafos, capítulos, o ciertas frases que acudan sin ser invitadas, que irrumpen en la labor paciente y solitaria de la página en blanco. Los libros fundamentales son difíciles de ubicar, provienen de una irredenta vocación cimarrona. Escapan siempre a los intentos de conferirles un lugar en el estante.

Después de la revolución que cada acto de escritura representa, *De los medios...*, despierta a veces entre “los historiadores” (estante supe-

(...) como muchos, encontré en sus páginas no la receta mágica para aplacar el desasosiego, ni la clave en mayúsculas para ubicar el lugar propio. Ese primer encuentro con el libro-puente, fue la constatación, primero ligera y luego contundente, de que había otras posibilidades.

HABLEMOS

rior izquierdo), y a veces la madrugada lo sorprende entre los estudiosos de la economía política de la comunicación (estante medio a la derecha), de maneras misteriosas logra contemplar las primeras luces de la mañana entre los informes del PNUD o la Cepal (estante medio) y no poco frecuentemente, trasnocha en medio de poetas, literatos, herejes y otros seres nocturnos (esquina izquierda, librero central). Se pierde con frecuencia entre antropólogos y filósofos y últimamente le ha dado por camuflarse en el estante de los pensadores de la globalización (*a mero arriba* –diríamos en México– del librero).

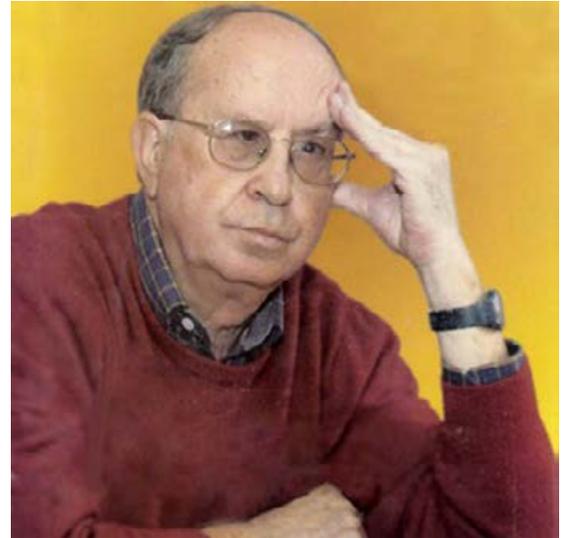
Esa es la vocación del libro fundamental, la trashumancia, el mestizaje, la apertura, la imposibilidad de aceptar un lugar fijo, un número de clasificación, para dolor de cabeza de los bibliotecarios. En el repaso de lo que ha sido mi relación con este libro, resulta ineludible colocar la trama de la relación entre lo obje-

tivo y lo subjetivo.

Quizá el mejor testimonio-homenaje que puede rendírsele a un libro es aceptar su impacto profundo en el tejido complejo que da forma a lo que uno es, escribe y piensa que aporta.

En el plano de las ideas, de la contribución al saber y al pensar, *De los medios...* dotó a la incertidumbre de una dimensión productiva, la inestabilidad en el saber como condición para el trabajo intelectual; abrió el camino para muchas de mis decisiones y, al vincular las perspectivas sociológicas, con algunos acercamientos antropológicos en tensión permanente con la filosofía, me permitió repensar categorías claves como las de identidad, memoria y resistencia.

A través de sus páginas aprendí a expandir el territorio de mis preguntas y preocupaciones; este libro me invitó a una más intensa lectura de Latinoamérica, ratificó mis compromisos y quizás, en el plano subjetivo, me hizo menos vulnerable al desuso y descrédito de la utopía como forma de conocimiento y de acción. Desa-



rolló en mí (y quiero suponer que en muchos y muchas más) el afán por el rigor, por la búsqueda exhaustiva y entusiasta.

Este libro inauguró nuevas preguntas y le otorgó legitimidad al abordaje de objetos considerados residuales. Al colocar “las mediaciones” como concepto clave de la dinámica cultural, elevaba a planteamiento acabado lo que era una intuición, la necesidad de articular a la relación tecnología-sociedad, los anclajes profundos de la memoria y la política.

Convertido en compañero de travesía, *De los medios...* ha sido referencia constante, inspiración y refugio. No se trata solo de las ideas y las propuestas, o de los temas y su abordaje, se trata, quizás y sobre todo, de un libro que traza una escritura como propuesta de vida, una escritura implicada en que se autoriza la pasión, la esperanza y el drama.

EL RITUAL

Decía Calvino que el objeto mágico es un signo que hace explícito el nexo entre personas o acontecimientos. En torno del objeto mágico se forma un campo de fuerzas que es el campo narrativo. Y todo libro fundamental deviene objeto mágico. Y aunque son tiempos estos, de libre comercio y democracia *light*, para eludir con prudencia la escena subjetiva, no es posible aquilatar la importancia de un libro sin aludir a su capacidad para tocar procesos subjetivos. El valor mágico de *De los medios...* es que me per-

A través de sus páginas aprendí a expandir el territorio de mis preguntas y preocupaciones; este libro me invitó a una más intensa lectura de Latinoamérica, ratificó mis compromisos y quizás, en el plano subjetivo, me hizo menos vulnerable al desuso y descrédito de la utopía como forma de conocimiento y de acción.

mite establecer relaciones con “personas y acontecimientos” que constituyen una enorme red de ideas y afectos.

Para empezar, este libro se convirtió en el pretexto de numerosas y deliciosas conversaciones con mi padre, republicano español refugiado en México. Por un descuido dejé el libro en su casa y solo le bastó el índice (pueblo y clase: del anarquismo al marxismo; asunción de lo popular en los movimientos anarquistas; disolución de lo popular en el marxismo) para sumergirse en las páginas del “libro ese”, como lo bautizó más tarde, en el intento por protegerse de la seducción que ejercía sobre él.

Tuve que regalarle un ejemplar para que pudiera subrayar a su antojo; mi objeto mágico regresó a mis manos, absolutamente intervenido. Por ello tiene un doble valor. Subrayado en negro, aparecía “los libertarios piensan sus modos de lucha en continuidad directa con el largo proceso de gestación del pueblo” y esa sola frase nos permitía un ir y venir por la historia española a la de México y Latinoamérica.

El “libro ese”, abrió profundos debates sobre el proyecto anarquista, sobre el papel de la cultura en los procesos de liberación, y a la manera del libro-puerta nos permitió el intercambio de otros libros y de muchas preguntas. Fue tal vez, en esas tardes de conversación intensa, mediadas por el objeto mágico, que se me volvió visible que lo que yo hacía en realidad y quería hacer, era entender los diferentes proyectos que nos han traído hasta esta orilla de la historia, las disputas, las complicidades, el conflicto, los desniveles, las memorias sociales que laten en las “nuevas” formaciones discursivas. Y era claro que esto no podía hacerse pensando “desde los medios” sino “desde las mediaciones”.

Con *De los medios...* fue tomando cuerpo y voz una trama de relaciones que aún dura y que sigue expandiéndose. Una numerosa cofradía de amigos que, convocados en el inicio por este libro, hemos ido construyendo, de Colombia a Alemania, de Argentina a México, de Venezuela a España, de Uruguay a Estados Unidos, un territorio de preguntas comunes.

Sus páginas han convocado debates, encuentros, libros, videos. Pero sobre todo siguen propiciando renovadas lecturas por su enorme capacidad para instaurar interlocutores y no solo lectores. En el ritual de las palabras, esta última es quizá la razón primera que me lleva a decir este libro y no otro. Un libro que tiene interlocutores es un libro vivo y portador de futuro.

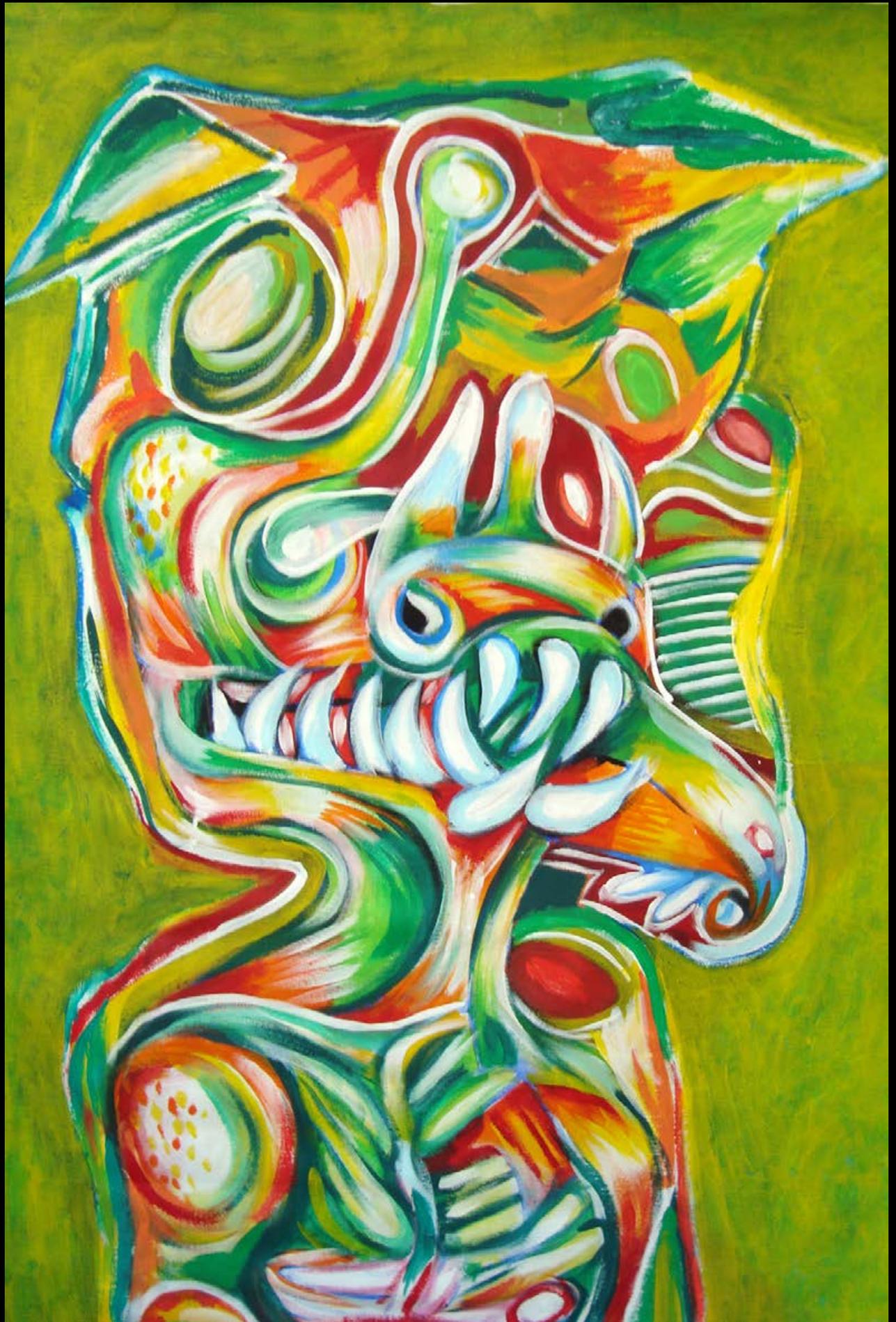
ROSSANA REGUILLO

Mexicana. Doctora en Ciencias Sociales.

Profesora-investigadora en el Departamento de Estudios Socioculturales, ITESO, Guadalajara.

Nota:

Este texto salió publicado originalmente en la revista *Nueva Sociedad* N° 170 (noviembre-diciembre 2000). Lo reproducimos hoy, diecisiete años después, cuando se están cumpliendo treinta años de la publicación *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía* (Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1987). Se trata de una lectura del libro de Jesús Martín-Barbero como un texto que impactó, impresionó e inspiró nuevas vertientes a los estudiosos de la comunicación no solo en América Latina, sino en buena parte del planeta. Fue, como nos dice Rosana Reguillo, un libro relevante desde su punto de vista personal y sigue siendo relevante todavía hoy.



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

Data



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

DATA



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

Venezuela 2017: sin libertad en la Red

Esta nueva entrega del Informe sobre Libertad en la Red que lleva a cabo la organización Freedom House nos señala que Venezuela está cerca de ser catalogada como un país sin libertades en la esfera digital. Nos dice también que aunque todas las categorías de análisis han venido sufriendo desmejoras, la que acusa un deterioro mayor en el 2017 (año de la investigación) es la referente a la violación de los derechos de los usuarios, que pasó de 18 puntos en 2011, a 26 en 2017.

FREEDOM HOUSE. ANALISTA: RAISA URRIBARRÍ

PRESENTACIÓN

El informe *Libertad en la Red (Freedom on The Net, en inglés)* es el producto de una investigación que realiza Freedom House, una organización defensora de los DD.HH., la libertad y la democracia a escala global.

Este proyecto, que comenzó como un estudio piloto en el año 2009, se realiza anualmente desde el año 2011 y abarca 65 países. Desde su primera edición se ha venido documentando el caso de Venezuela.

Para la realización de este informe se examinan cerca de cien indicadores distribuidos en tres categorías: obstáculos para el acceso a las tecnologías digitales, limitaciones a los contenidos en línea y violaciones de los derechos digitales de los ciudadanos. Los analistas de cada país, con la asesoría del equipo de investigadores de Freedom House, asignan puntos numéricos a cada uno de los indicadores, lo que permite un examen de las tendencias de cada uno de ellos a lo largo del tiempo.

La puntuación total va de 0 (mejor) a 100 (peor). Los países que acumulan entre 0 y 30

puntos se consideran “libres”, de 31 a 60 “parcialmente libres”, y de 61 a 100, “no libres”.

Durante los primeros seis años Venezuela se mantuvo dentro de la categoría “parcialmente libre”, aunque sus índices desmejoraron año a año, con 46 puntos, en 2011, hasta llegar a 60, justo en el límite de esa categoría, en 2016. Este año, con 63 puntos, Venezuela es considerado un país “no libre”.

Aunque todas las categorías han venido sufriendo desmejoras, la que acusa un deterioro mayor en estos siete años es la referente a la violación de los derechos de los usuarios, que pasó de 18 puntos en 2011, a 26 en 2017.

Hechos como el encarcelamiento y posterior medida de arresto domiciliario de Braulio Jatar, editor del medio digital *Reporte Confidencial*, y las agresiones y detenciones arbitrarias de reporteros, activistas y simples usuarios de redes sociales, contribuyeron significativamente con esta nueva clasificación.

El informe cierra en el mes de mayo de 2017, cuando aún no había sido publicada en la Gaceta Oficial la *Ley contra el odio, por la convivencia*

DATA

pacífica y la tolerancia, la cual contiene claras disposiciones dirigidas a coartar aún más el derecho a la libertad de expresión e información en la esfera digital.

INTRODUCCIÓN

La calificación de Venezuela con respecto a la libertad en Internet se convirtió en “No libre” en el período 2016-2017.

Varios elementos influyeron en esta calificación: el deterioro del acceso y de la calidad de los servicios de telecomunicaciones, los bloqueos selectivos de sitios web, las detenciones arbitrarias de reporteros y activistas, así como los mayores niveles de violencia física y técnica registrada contra periodistas, medios digitales y sitios web de organizaciones ciudadanas.

El deterioro de la situación económica de Venezuela ha limitado gravemente la libertad en la red. Los estrictos controles cambiarios, la alta inflación y las regulaciones de precios han ocasionado el declive de la industria de telecomunicaciones del país y, como consecuencia, de la calidad del acceso a Internet.

La velocidad promedio de conexión no superó los 2 Mbps a fines de 2016. Las cifras de penetración de Internet ofrecidas por el ente regulador (la Comisión Nacional de Telecomunicaciones, Conatel) son las mismas que en el 2015 (62 %)¹, pero otros estudios lo estimaron en un 55 %². Las cifras de la Unión Internacional de las Telecomunicaciones (UIT) muestran una disminución del 1,87 %.

En mayo de 2017, el presidente Nicolás Maduro firmó un decreto que extendió el estado de excepción y de emergencia económica –vigente desde mayo de 2016– que contempla la implementación de medidas para censurar y monitorear Internet con el fin de evitar “campañas de desestabilización”.

Las crecientes restricciones para la circulación de ciertos contenidos, incómodos para el Gobierno, han resultado en el bloqueo de

algunos sitios web que ofrecen la cobertura en vivo de protestas antigubernamentales.

Altos funcionarios también anunciaron iniciativas para regular el uso de las redes sociales y para monitorear las comunicaciones, argumentando que “las redes sociales son un peligro y la principal herramienta de la guerra no convencional”³.

Los reporteros de los medios digitales continuaron enfrentando ataques, detenciones arbitrarias y la confiscación de sus equipos mientras cubrían eventos políticos, protestas e, incluso, cuando grababan las largas colas que se producen en el país para comprar alimentos y medicinas.

El 3 de septiembre de 2016, la policía arrestó a Braulio Jatar, director del sitio web de noticias *Reporte Confidencial*, luego de publicar fotos y videos de una manifestación espontánea contra el presidente Nicolás Maduro en la Isla de Margarita.

En mayo de 2017, después de más de ocho meses en prisión, Jatar fue puesto bajo arresto domiciliario. En abril de 2017, la policía arrestó a un camarógrafo del sitio web de noticias *Venezolanos por la Información* mientras filmaba un enfrentamiento entre la policía y los manifestantes en la capital del país.

Entre enero y mayo de 2017, organizaciones gremiales y de derechos humanos denunciaron numerosos ataques de órganos de seguridad y de grupos progubernamentales contra periodistas mientras cubrían las protestas⁴. Por otro lado, varios medios de comunicación y ONG informaron sobre un aumento de los ataques técnicos a sus sitios web.

Las restricciones a la libertad de Internet se han intensificado con la crisis política y las manifestaciones ciudadanas. En octubre de 2016, el Consejo Nacional Electoral (CNE) bloqueó un referéndum propuesto para solicitar la destitución del presidente Nicolás Maduro y pospuso las elecciones regionales, programadas para diciembre de 2016.

A mediados de 2017, después de meses de protestas antigubernamentales masivas, de forma anticonstitucional, el Gobierno llamó a la elección de una nueva Asamblea Nacional Cons-

Altos funcionarios también anunciaron iniciativas para regular el uso de las redes sociales y para monitorear las comunicaciones, argumentando que “las redes sociales son un peligro y la principal herramienta de la guerra no convencional”.

tituyente con el poder de reescribir la Constitución y cooptar todas las instituciones.

OBSTÁCULOS PARA EL ACCESO

Las suscripciones a Internet han disminuido en medio de una crisis económica marcada por el control de divisas y la alta inflación. Las fallas frecuentes del servicio de Internet y las conexiones de baja calidad también siguieron obstaculizando el acceso confiable a la red durante el período de cobertura de este informe. Usuarios de diferentes estados del país informaron sobre fallas que duraron varias horas.

DISPONIBILIDAD Y FACILIDAD DE ACCESO

Indicadores Clave	
Penetración de Internet (UIT) ⁵	2016: 60,0 % 2015: 61,9 % 2011: 40,2 %
Penetración móvil (UIT) ⁶	2016: 87 % 2015: 93 % 2011: 98 %
Velocidad de conexión promedio (Akamai) ⁷	2017 Q1: 1.8 Mbps 2016 Q1: 1.9 Mbps

La crisis económica de Venezuela, marcada por los controles para la compra de divisas y la tasa de inflación más alta del mundo, ha ocasionado el declive de la infraestructura de telecomunicaciones y por ende la disminución de los servicios y el deterioro de la calidad del acceso a Internet.

Organizaciones de la sociedad civil continuaron denunciando los problemas de conectividad y las bajas velocidades de conexión, que afectaron negativamente el flujo de información en línea⁸.

Tras años de mejoras en la penetración de Internet, en 2016 las cifras de la UIT mostraron una disminución real del acceso: de un 61,87 % en 2015, a un 60 % en 2016. La crisis de electricidad provocó meses de racionamiento en la mayor parte del país durante 2016. Sectores críticos han denunciado que el racionamiento eléctrico es el resultado de la falta de inversión y de una planificación deficiente; el Gobierno, por su

parte, acusa a la oposición política de actos de “sabotaje contra el sistema eléctrico”⁹.

Las cifras de penetración móvil también han disminuido durante estos años. De 102 % en 2012, al 87 % en 2016¹⁰. Representantes de las dos empresas privadas de telefonía móvil, Digitel y Movistar, refieren que los estrictos controles cambiarios les han impactado negativamente, al frenar sus inversiones y no poder mantener sus redes adecuadamente¹¹. Los usuarios, por su parte, no pueden afrontar el costo de los equipos y servicios.

Incapaces de cumplir con las obligaciones financieras contraídas en divisas, los operadores móviles eliminaron los servicios de larga distancia internacional y de *roaming* en 2016. El regulador de las telecomunicaciones reconoció en abril de 2016 que las dificultades derivadas de la situación económica del país habían obligado a los operadores a suspender algunos servicios¹².

En julio de 2016 el Gobierno suspendió el aumento de las tarifas de los servicios de telecomunicaciones que habían sido anunciados¹³. En noviembre del mismo año, Conatel anunció que, en conjunto con las empresas, estaba preparando un plan tarifario para garantizar el acceso a más venezolanos, pero al mismo tiempo permitir el crecimiento del sector¹⁴. En febrero de 2017 se conoció—de forma extraoficial—que el Gobierno habría acordado un aumento con las compañías.

A través de las redes sociales, los usuarios se quejaron de que tal medida no había sido divulgada abiertamente, ni por el Gobierno ni por las empresas, y denunciaron que el incremento había sido excesivo para las nuevas líneas —en algunos casos en más de un mil por ciento— aunque el alza fue más moderada para las líneas ya en funcionamiento.

Si se observan los precios en bolívares, en comparación con el salario mínimo, ciertamente los aumentos parecen considerables. No obstante, calculados en dólares las cifras son irrisorias por lo que las empresas continúan trabajando con pérdidas considerables^{15 16}.

La crisis económica de Venezuela, marcada por los controles para la compra de divisas y la tasa de inflación más alta del mundo, ha ocasionado el declive de la infraestructura de telecomunicaciones y por ende la disminución de los servicios y el deterioro de la calidad del acceso a Internet.

DATA

El control de divisas crea barreras sustanciales para que nuevas empresas entren al mercado e impide que las empresas privadas repatrien sus ganancias y accedan a los recursos necesarios para mejorar y dar mantenimiento a sus redes, lo que ha llevado a un grave deterioro de los servicios.

Las cifras del operador principal, la estatal Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), muestran que el costo promedio del servicio de Internet es de 272 bolívares mensuales¹⁷. A la tasa de cambio flotante oficial de Simadi (calculada en mayo de 2017)¹⁸ esto representaría \$ 0,37. Aunque el servicio no está disponible para nuevas suscripciones, la compañía móvil estatal Movilnet aún cuenta con un plan pre-pago para datos móviles de mil bolívares mensuales¹⁹, esto es \$1.38 a la tasa Simadi²⁰.

La escasez de dispositivos y terminales para los usuarios finales es evidente y los pocos que se consiguen tienen precios calculados a la tasa del dólar libre que, en mayo de 2017, era superior a 5.200 bolívares por dólar.

Es casi imposible realizar cálculos precisos en una economía con controles de cambio y alta inflación, pero la realidad es que los teléfonos inteligentes,

computadoras portátiles y otros dispositivos tecnológicos son prohibitivos para la mayoría de la población.^{21 22}

Las diferencias de acceso a Internet entre la capital y la provincia, sobre todo en las áreas rurales, persiste. Las ofertas de banda ancha móvil se concentran en ciudades con poblaciones de más de 50 mil habitantes y en zonas de altos ingresos²³.

En enero de 2017, el operador estatal de telefonía móvil, Movilnet, comenzó a ofrecer tecnología 4G, pero solo en los estados Aragua, Carabobo, Anzoátegui, Zulia, Miranda y el Distrito Capital. Algunos ISP como *IPNet* ofrecen velocidades de hasta 25 Mbps en zonas exclusivas de Caracas. Entre esta élite minoritaria con acceso a conexiones superiores, algunas iniciativas de televisión en línea, como *Vivo Play*, han ganado usuarios²⁴.

La Red Nacional de Transporte (RNT), que llevaría fibra óptica a zonas rurales y alejadas del centro del país debía haber sido concluida en el año 2012. Aunque Conatel no ha publicado

información actualizada sobre este proyecto, en algunas conferencias de prensa funcionarios han afirmado que la Cantv ha tendido cerca de seis mil kilómetros de fibra²⁵.

En abril de 2016, cuando el director de Conatel se reunió con empresarios para analizar el progreso de la RNT²⁶, algunos de los presentes, que pidieron no ser citados, dijeron que “no se mostraron números ni detalles”.

Según voceros del Gobierno, el satélite Simón Bolívar proporciona conectividad en áreas remotas del país, pero ninguna fuente independiente ha podido verificarlo²⁷. El programa *Info-centros*, una iniciativa del Estado para la inclusión digital ha instalado cerca de 900 centros de acceso gratuito a Internet, los cuales se han entregado progresivamente a las comunidades, aunque sin garantías de sostenibilidad²⁸.

RESTRICCIONES DE LA CONECTIVIDAD

El Estado es el propietario de la mayoría de la infraestructura de la red troncal de Internet a través de la estatal Cantv²⁹. En 2015 se discutieron planes para establecer un punto de intercambio de Internet (IXP), pero no se ha implementado³⁰.

El 28 de junio de 2017³¹, los usuarios de varias ciudades de Venezuela informaron que las redes sociales y las plataformas de transmisión de video tales como Twitter, Facebook, Instagram, Periscope y YouTube fueron inaccesibles por aproximadamente una hora. La organización Venezuela Inteligente señaló que los servidores DNS de Cantv no respondían a las solicitudes de DNS para estos sitios, y que Movistar bloqueó Twitter brevemente³². La razón del bloqueo no se dio nunca a conocer.

En Venezuela los bloqueos de Internet lucen prácticamente innecesarios dado el estado de la infraestructura del país, que no garantiza una conectividad estable y de calidad³³. Impactados por la falta de inversión y de mantenimiento, el deterioro de los servicios es notorio.

En marzo de 2017, el presidente de la Cámara de Empresas de Telecomunicaciones (Casetel) advirtió que, si el Gobierno no tomaba las medidas correctivas necesarias, los servicios de telecomunicaciones continuarían deteriorándose³⁴. Por otro lado, el presidente de Conatel

anunció la creación de campañas de concientización para reducir el consumo de datos en el país³⁵.

Las redes públicas, como las de las universidades estatales, también enfrentaron una grave crisis debido a la escasez de divisas y los recortes de presupuesto³⁶. En febrero de 2017, un grupo de doce universidades estuvo a punto de sufrir un apagón digital debido a una deuda entre el Centro Nacional de Tecnología de la Información (CNTI) y Lacnic, la organización responsable del registro de direcciones IP para América Latina.

Dos días antes de que expirara el plazo para su vencimiento, el Gobierno cumplió su compromiso³⁷. Alejandra Stolk, directora de telecomunicaciones y redes de la Universidad de Los Andes, dijo que trabajaban en condiciones de incertidumbre porque, debido al control cambiario, las universidades no reciben divisas y los pagos los realiza directamente el Gobierno³⁸.

Las fallas en el servicio de Internet son comunes y son resueltas con mucha demora³⁹. Durante el período de cobertura, los usuarios de diferentes estados informaron interrupciones que duraron varias horas, lo que afectó particularmente los servicios de ABA (Acceso de Banda Ancha) de la estatal Cantv⁴⁰.

Las fallas son especialmente notorias en las áreas rurales, donde incluso los medios de comunicación afectados –que solicitan públicamente información al respecto– no obtienen respuestas sobre las causas de los problemas⁴¹.

En el mes de agosto de 2016, durante los días previos a las movilizaciones de los ciudadanos a favor del referendo revocatorio contra el presidente Nicolás Maduro⁴², y coincidiendo con el anuncio de una prohibición de aumentos de las tarifas de los servicios de telecomunicaciones, una medición del M-Lab⁴³ mostró una caída significativa en la conectividad en todo el país.

En marzo de 2017, usuarios de los estados del oeste del país informaron sobre una falla masiva que duró más de doce horas y afectó los servicios de Cantv y Movilnet. Los presidentes de ambas operadoras atribuyeron la interrupción a varios cortes producidos en la red de fibra óptica hechos de forma deliberada y denunciaron haber sido víctimas de un sabotaje, pero posterior-

mente, no informaron sobre hallazgos de investigaciones o detenciones⁴⁴.

Las empresas también se han quejado por los robos cada vez más frecuentes. En los primeros nueve meses de 2016 se registraron 506 casos en 306 estaciones de transmisión de Movistar⁴⁵, cifra que se ha incrementado en 2017⁴⁶.

En ocasiones, extensos sectores de algunas ciudades se han quedado sin Internet debido al vandalismo⁴⁷. En octubre de 2016, se creó una nueva Dirección de Seguridad de Telecomunicaciones, adscrita al Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Interiores, Justicia y Paz, para atender este tipo de delitos. También se abrió una línea telefónica para recibir informes sobre fallas o ataques a la infraestructura de telecomunicaciones. Hasta ahora, el Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminales (CICPC), ente a cargo de llevar a cabo las pesquisas, no ha divulgado los resultados de sus investigaciones⁴⁸.

EL MERCADO DE LAS TELECOMUNICACIONES

Aunque existen proveedores privados de servicios de telecomunicaciones, el Estado domina este mercado a través de la empresa Cantv. Uno de los objetivos del *Segundo plan socialista para el desarrollo económico y social de la nación* (2013-2019) es que Venezuela alcance “niveles no vitales” de conexiones con redes de comunicación e información “dominadas por los poderes neocoloniales”⁴⁹.

La empresa Cantv fue nacionalizada en el año 2007 y, según un estudio de la Corporación Andina de Fomento (CAF, 2017), la tasa de crecimiento del Índice de Desarrollo de Ecosistemas Digitales ha disminuido gradualmente desde 2009⁵⁰.

El control de divisas crea barreras sustanciales para que nuevas empresas entren al mercado e impide que las empresas privadas repatrien sus ganancias y accedan a los recursos necesarios para mejorar y dar mantenimiento a sus redes, lo que ha llevado a un grave deterioro

La escasez de dispositivos y terminales para los usuarios finales es evidente y los pocos que se consiguen tienen precios calculados a la tasa del dólar libre que, en mayo de 2017, era superior a 5.200 bolívares por dólar.

DATA

de los servicios. La falta de divisas para hacer frente a las importaciones también ha ocasionado la escasez de equipos terminales.

Casi el 70 por ciento de los usuarios acceden a Internet a través del servicio ABA de la Cantv⁵¹. El resto de la población lo hace a través de proveedores privados de telecomunicaciones. Con casi el 9 por ciento del mercado, *InterCable* es el segundo ISP más utilizado, aunque ofrece servicios solo en las principales ciudades⁵².

La empresa estatal Movilnet también es la dominante en el mercado de los móviles. La compañía comenzó a ofrecer conexiones LTE a principios de 2016, pero solo en las principales ciudades⁵³. Movistar, filial de la española Telefónica, posee el 34 por ciento del mercado. Digitel, que posee el 16 por ciento, es el principal operador de red LTE, una tecnología que no ha podido desplegar por completo debido a la escasez de teléfonos inteligentes⁵⁴.

ENTES REGULATORIOS

Conatel, que depende administrativamente del Ministerio de Información y Comunicación, es el ente del Estado responsable de regular y otorgar las licencias para operar los servicios de telecomunicaciones. La *Ley de responsabilidad social en radio, televisión y medios digitales* (Resorte-ME) le otorga al organismo el poder de bloquear o eliminar contenidos y de sancionar a los proveedores, poderes que ha ejercido de forma discrecional y sin la mediación del debido proceso (ver Bloqueo y filtrado)⁵⁵.

Durante el período de cobertura del informe, el presidente Nicolás Maduro nombró un nuevo director de Conatel, Andrés Eloy Méndez⁵⁶, ex director de la Superintendencia Nacional de Defensa de los Derechos Socioeconómicos (Sundde) quien, al igual que el anterior, es militante del partido de gobierno⁵⁷.

Mientras que el artículo 35 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones (Lotel) establece la autonomía operativa y administrativa de

Conatel, el artículo 40 señala que el jefe del Estado tiene la facultad de nombrar y de destituir al director del ente, al igual que a los otros cuatro miembros de su junta directiva, lo cual afecta la independencia del organismo⁵⁸.

La nueva Asamblea Nacional electa en diciembre de 2015 aprobó una reforma de la Lotel que estipulaba consultas para el nombramiento de este funcionario, pero la moción fue declarada inconstitucional por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)⁵⁹.

En el apartado que considera el entorno político y normativo del informe del Foro Económico Mundial, que mide la capacidad de los países de aprovechar las tecnologías de información y comunicación (TIC) para aumentar la competitividad y el bienestar, Venezuela ocupó el último lugar entre los 143 países estudiados⁶⁰.

LÍMITES EN LOS CONTENIDOS

En medio de la crisis política, en mayo de 2017 el Gobierno extendió el estado de excepción y de emergencia económica. Los ciudadanos expresaron su preocupación acerca de un posible aumento de las restricciones a los contenidos en Internet.

En abril de 2017, de acuerdo con las órdenes de Conatel, los proveedores de servicios de Internet (PSI) bloquearon tres sitios de televisión en línea que ofrecían cobertura en vivo de las protestas antigubernamentales. Los procedimientos de bloqueo carecieron de transparencia y se produjeron sin mecanismos de apelación para los afectados.

BLOQUEO Y FILTRADO

El bloqueo de contenido político, social y económico continuó ocurriendo durante el período de cobertura de este informe. El nuevo director de Conatel, Andrés Eloy Méndez, argumentó que el bloqueo de ciertos medios digitales se produjo con base en supuestas decisiones judiciales que no fueron dadas a conocer⁶¹ y los acusó de “instigación a la guerra”.

Organizaciones que defienden la libertad de expresión y los derechos humanos denunciaron que las órdenes de bloqueo, además de no ser

La nueva Asamblea Nacional electa en diciembre de 2015 aprobó una reforma de la Lotel que estipulaba consultas para el nombramiento de este funcionario, pero la moción fue declarada inconstitucional por el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

trasparentes, carecieron de medios para ser apelladas por los afectados⁶².

En un comunicado de prensa conjunto en abril de 2017, los relatores para la libertad de expresión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), condenaron estos bloqueos y subrayaron que: “Incluso bajo un estado de emergencia, la regulación y las limitaciones o restricciones de los sitios web y las señales de televisión transmitidas a través de Internet son desproporcionadas e incompatibles con las normas internacionales”⁶³.

Supuestamente siguiendo órdenes de Conatel, el 7 de abril de 2017, después de una violenta protesta antigubernamental, los principales PSI del país bloquearon los sitios de TV en línea *Vivo Play*, *Capitolio TV* y *Venezolanos por la información*. Según activistas, la acción estuvo dirigida a impedir la cobertura en vivo de las protestas⁶⁴.

La ONG Venezuela Inteligente comprobó técnicamente que la restricción se produjo entre las 6 a.m. y las 10 a.m. el día 7 de abril, a través del bloqueo de DNS⁶⁵. Un grupo de ONG solicitó una respuesta formal de Conatel sobre los motivos que llevaron al bloqueo. A fines del mes de mayo, fecha de cierre de este informe, la solicitud aún no había sido respondida, aunque la restricción ha sido levantada⁶⁶.

Vivo Play pudo evadir la censura y multiplicar el número de sus espectadores al dejar su señal libre de pago para los usuarios en Venezuela y compartir el enlace a su canal a través de otros sitios web de noticias⁶⁷.

Los grupos de derechos humanos que apoyan a las personas que padecen VIH/SIDA también informaron que en agosto de 2016 Conatel emitió una orden para bloquear cuatro de sus sitios web sin notificación o justificación conocida⁶⁸.

En febrero de 2017, el agregador de noticias *maduradas.com* informó haber sido bloqueado por todos los proveedores del país⁶⁹. Las pruebas técnicas de Venezuela Inteligente corroboraron el bloqueo de DNS por parte de Cantv, Movistar y Digitel. A la fecha de cierre de este informe el sitio *maduradas.com* permanece inaccesible⁷⁰.

El 28 de junio de 2017, los usuarios de varias ciudades del país informaron que varias plataformas de redes sociales, como Facebook, Twitter, YouTube y Periscope, estuvieron fuera de línea por aproximadamente una hora. Pruebas realizadas por IPYS Venezuela y Venezuela Inteligente confirmaron que el bloqueo de DNS afectó tanto a los usuarios de Cantv como de Movistar. Los motivos de tal bloqueo permanecieron en la opacidad⁷¹.

El sitio *DolarToday*, que divulga a diario el tipo de cambio del dólar negro, ha estado bloqueado desde 2013 sin orden judicial. En enero de 2017, la fiscal general solicitó a un tribunal de Caracas que bloqueara la página, argumentando que causaba una grave distorsión en el mercado de divisas⁷².

Los sitios internacionales de noticias como *Infobae*⁷³ y *NTN 24*⁷⁴ también fueron bloqueados. En febrero de 2017, el director de Conatel amenazó con bloquear el canal de noticias *CNN* en YouTube, pues, luego del bloqueo, dejó libre su programación por esta vía para Venezuela. La amenaza, sin embargo, no se cumplió⁷⁵. Los sitios de las organizaciones que defienden los derechos humanos en el país son de libre acceso⁷⁶; no obstante, algunas organizaciones han comenzado a recibir ataques de denegación de servicio.

REMOCIÓN DE CONTENIDOS

Contenido sensible, relacionado con cuestiones económicas o críticas políticas, fue objeto de eliminación durante el período de cobertura.

La ley Resorte-ME establece que los intermediarios pueden ser considerados responsables por el contenido publicado por terceros y otorga a Conatel la capacidad discrecional de imponer severas sanciones.

Las disposiciones del texto legal prohíben los mensajes que causen ansiedad entre la población, alteren el orden público, desconozcan a las autoridades legítimas, o promuevan la violación de las leyes. Este marco legal impreciso, que

Los grupos de derechos humanos que apoyan a las personas que padecen VIH/SIDA también informaron que en agosto de 2016 Conatel emitió una orden para bloquear cuatro de sus sitios web sin notificación o justificación conocida.

DATA

deja lugar a muchas interpretaciones, ha resultado en autocensura y censura previa, pues tanto proveedores como editores evitan publicar información que contradiga al Gobierno (ver Medios, diversidad y manipulación de contenidos).

Aunque los informes de transparencia producidos por Twitter y Google no muestran un número significativo de solicitudes de retiro de contenido por parte de entidades venezolanas, se han documentado solicitudes a varios medios digitales para eliminar noticias o borrar URL.

Según la periodista Lissette Boon, del medio digital *Run-Runes*, una compañía llamada Eliminalia estaría a cargo de “limpiar la reputación” de los políticos y empresarios venezolanos en la web. Según la periodista, en menos de nueve meses, al menos cinco sitios de noticias recibieron tales solicitudes, bajo la justificación de que el derecho

a la privacidad y la reputación de ciertas personas estaban siendo dañados. Esas solicitudes fueron rechazadas por los medios y calificadas como una forma de censura⁷⁷.

En junio de 2016, dos decisiones judiciales estuvieron dirigidas a censurar contenidos antes de su publicación. En un caso, un tribunal en el estado Carabobo falló a favor de Carlos Osorio, exministro de alimentación, por presuntos daños morales causados por un par de diputados de la oposición que lo acusaron de actos de corrupción.

A los legisladores les fue prohibido publicar por cualquier medio –especialmente a través de *Cuentas Claras*, un sitio web especializado en información sobre crimen organizado–, cualquier información que violara el honor, el decoro y la reputación de Osorio⁷⁸.

En otra decisión, la Sala Constitucional del TSJ prohibió a todos los medios en línea publicar videos de linchamientos porque creaban “ansiedad e incertidumbre”⁷⁹. Organizaciones como Espacio Público criticaron tales deci-

siones por imponer “censura previa” y afectar la diseminación de temas de interés público”⁸⁰.

MEDIOS, DIVERSIDAD Y MANIPULACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En comparación con los medios tradicionales, los digitales ofrecen contenido más diverso y se han convertido paulatinamente en una forma alternativa para acceder a información vetada por otros medios.

A pesar de las limitaciones económicas y del clima de censura, la aparición de nuevas empresas digitales en los últimos años ha sido notable⁸¹. Los medios impresos, por su parte, también han ido migrando a la web debido a las restricciones que les han sido impuestas para la compra de papel periódico⁸².

En general, la mayoría de los medios cuentan con presencia en línea. Debido a la presión del Gobierno sobre los canales de radio y TV para limitar la cobertura crítica de las protestas, las plataformas en línea como Instagram, Snapchat, Facebook y Twitter han ganado importancia como vías para acceder y compartir videos e información en vivo⁸³.

En consecuencia, el Gobierno ha hecho esfuerzos para incrementar su influencia en el entorno digital usando medios controlados por el Estado, alimentando “ejércitos de *trolls*” y alentando a los usuarios progubernamentales a hostigar a quienes manifiesten puntos de vista opuestos al oficial.

En marzo de 2017, el presidente Nicolás Maduro anunció la creación del Gran movimiento digital Robinson con el objetivo de “ganar la guerra” en las redes sociales mediante la producción de contenidos, el desarrollo de estrategias de comunicación, y la capacitación en el uso de herramientas digitales⁸⁴.

En el séptimo aniversario de la apertura de la cuenta de Twitter del difunto Hugo Chávez (@chavezcandanga), el Gobierno anunció que crearía “milicias digitales” y que establecería centros de atención en todo el país para que sus militantes abrieran cuentas en las redes sociales.

Según los analistas, los objetivos de estas “milicias” serían aumentar la contrainformación y diseminar mensajes progubernamentales.⁸⁵ En mayo de 2017, IpysVenezuela filtró un

A los legisladores les fue prohibido publicar por cualquier medio –especialmente a través de *Cuentas Claras*, un sitio web especializado en información sobre crimen organizado–, cualquier información que violara el honor, el decoro y la reputación de Osorio.

documento del Ministerio del Interior, Justicia y Paz, en el cual se presentaban estrategias gubernamentales de organización militar e inteligencia para impedir que los usuarios debatieran en las redes sociales⁸⁶.

Los medios progubernamentales también han publicado información falsa para desacreditar a los medios digitales independientes, así como a las ONG que defienden la libertad de expresión⁸⁷.

Con un alto número de usuarios politizados, Twitter se ha utilizado con frecuencia para desinformar o propagar información dirigida. Del lado del Gobierno, por ejemplo, se han utilizado imágenes falsas para socavar las protestas de la oposición⁸⁸.

Un caso notable de información falsa fue la noticia dada el 3 de mayo por un periodista vinculado con la oposición⁸⁹, sobre la presunta muerte del preso político Leopoldo López. Durante el apogeo de las protestas, grabaciones anónimas con información falsa comenzaron a circular a través de WhatsApp. En respuesta, un grupo de periodistas comenzó a grabar notas de audio con información verificada para distribuir a través de WhatsApp y Twitter con la etiqueta #serviciodeinformaciónpública⁹⁰.

El marco legal de Venezuela, especialmente la ley Resorte-ME, ha fomentado la autocensura y la censura previa. Algunos editores evitan publicar información que cause molestias al Gobierno, por temor a represalias.

Observadores también han comentado la desaparición de información políticamente sensible de algunos sitios web y plataformas de medios. El 24 de mayo, la fiscal general de Venezuela confirmó que la Guardia Nacional había causado la muerte del joven manifestante Juan Pablo Pernalet, al dispararle de forma directa una bomba lacrimógena⁹¹. La organización de derechos humanos Provea documentó cómo los medios progubernamentales intentaron borrar una versión con la que intentaban demostrar que el joven había sido asesinado alevosamente por los manifestantes.⁹²

Por otro lado, las restricciones económicas han afectado el alcance de los medios digitales. Rodolfo Rico, editor de *El Cambur*, explicó que el pago adecuado a periodistas y desarrolladores

es difícil debido a la crisis económica. Actualizar los equipos y pagar por la optimización de los motores de búsqueda para generar un mayor alcance se está volviendo imposible debido a los altos costos, afirmó el emprendedor. Incluso es difícil reemplazar los teléfonos celulares, que a menudo se roban al cubrir eventos en el terreno, agregó también Luz Mely Reyes⁹³, directora de *Efecto Cocuyo*⁹⁴.

Según Yelitza Linares, de *El Pitazo*⁹⁵, los desafíos financieros experimentados por los medios digitales venezolanos también están relacionados con la falta de capacitación de los periodistas en *marketing* de contenidos, así como con el hecho de que la publicidad digital es aún barata y que el público no está dispuesto a pagar por los contenidos⁹⁶. Algunos medios, como *Runrunes*, *El Pitazo* y *Tal Cual* han establecido alianzas para hacer ofertas más atractivas a los anunciantes y lograr la sostenibilidad financiera⁹⁷.

ACTIVISMO DIGITAL

A pesar de las limitaciones de conectividad, los venezolanos son ávidos usuarios de Internet y de las redes sociales⁹⁸. En medio de la crisis económica, los ciudadanos han utilizado Internet para encontrar artículos escasos y para consultar precios –desde aceite de cocina hasta medicamentos para el cáncer⁹⁹– así como para intercambiar y vender objetos usados¹⁰⁰. Otros usos incluyen grupos de vigilancia vecinal a través de aplicaciones como WhatsApp, para protegerse contra la delincuencia¹⁰¹.

Organizaciones de la sociedad civil, por otro lado, han mantenido sus esfuerzos para educar a grupos de ciberactivistas y han creado aplicaciones con usos cívicos. Por ejemplo, la organización Transparencia Venezuela ha desarrollado estrategias para recopilar quejas ciudadanas a través del uso de canales digitales, como la aplicación “Dilo Aquí”, disponible para teléfonos inteligentes, web y correo electrónico¹⁰². Medios digitales como *El Pitazo* han desarrollado alianzas con organizaciones comunitarias para

En consecuencia, el Gobierno ha hecho esfuerzos para incrementar su influencia en el entorno digital usando medios controlados por el Estado, alimentando “ejércitos de trolls” y alentando a los usuarios progubernamentales a hostigar a quienes manifiesten puntos de vista opuestos al oficial.

DATA

capacitar a los periodistas ciudadanos con el fin de mejorar la cobertura de los problemas locales¹⁰³.

En marzo de 2016, se lanzó el sitio web *revocalo.com* para movilizar a los ciudadanos a favor del referéndum revocatorio del mandato del presidente Nicolás Maduro, proceso que posteriormente fue suspendido por el CNE¹⁰⁴. En

medio de una ola de manifestaciones antigubernamentales, en 2017 los ciudadanos también se movilizaron y usaron medios digitales y redes sociales para vencer la censura, compartir consejos de seguridad y capacitar a los ciudadanos sobre las mejores formas de documentar las protestas¹⁰⁵.

Medios digitales como *El Pitazo* han desarrollado alianzas con organizaciones comunitarias para capacitar a los periodistas ciudadanos con el fin de mejorar la cobertura de los problemas locales.

VIOLACIONES DE LOS DERECHOS DE LOS USUARIOS

En medio de la agitación social y política, el presidente Nicolás

Maduro prorrogó en mayo de 2017 el decreto sobre el estado de excepción y emergencia económica que establece “normas estrictas” para evitar las “campañas de desestabilización” en Internet. Los reporteros de medios digitales fueron arbitrariamente arrestados, intimidados y heridos mientras cubrían las protestas antigubernamentales.

Un caso sin precedentes de detención a más largo plazo fue el de Braulio Jatar, editor del medio digital *Reporte Confidencial*, quien estuvo preso más de ocho meses después de publicar imágenes de una protesta espontánea contra el presidente Nicolás Maduro. Sitios web de medios digitales y de ONG que defienden la libertad de expresión y los derechos humanos fueron víctimas de ataques cibernéticos.

ENTORNO LEGAL

Aunque la Constitución nacional garantiza la libertad de expresión¹⁰⁶, el Gobierno ha aprobado una serie de leyes y reglamentos que restringen este derecho y ha respondido notablemente al deterioro de la crisis económica del país y al creciente descontento declarando un estado de excepción que, de acuerdo con analistas, profun-

diza las restricciones a los derechos de asociación y expresión¹⁰⁷.

El decreto 6298, del 13 de mayo de 2017, incluyó referencias específicas a las amenazas cibernéticas. El párrafo 7 del artículo 2 autoriza al Gobierno a “dictar normas estrictas, transitorias y excepcionales para prevenir las campañas de desestabilización y la distorsión de la economía, impulsada por factores nacionales y extranjeros a través de los sistemas tecnológicos y el ciberespacio”¹⁰⁸.

En mayo de 2017, el director de Conatel también advirtió que el regulador aplicaría la ley Resorte-ME “de manera más eficiente” contra los medios electrónicos¹⁰⁹. En noviembre de 2016, el director de Conatel anunció una consulta pública dirigida a establecer un marco legal para regular el uso de las redes sociales en Venezuela¹¹⁰. Según los principales líderes del partido gobernante, las redes sociales se utilizan para socavar la estabilidad y la paz de la nación¹¹¹.

La ley de Resorte-ME, enmendada por la Asamblea Nacional en el año 2010, incluye prohibiciones vagas que otorgan a las autoridades una amplia discreción para restringir la libertad de expresión e imponer severas sanciones. El artículo 27, por ejemplo, prohíbe los mensajes que promuevan “la ansiedad entre la población, alteren el orden público, desconozcan a las autoridades legítimamente constituidas, o promuevan la violación de las leyes existentes”¹¹².

La ley también establece la responsabilidad de los intermediarios por los contenidos publicados por terceros y requiere que los medios en línea establezcan mecanismos para restringir la circulación de contenidos. Los sitios web que violen estas disposiciones pueden recibir multas considerables, y los proveedores de servicio que no las cumplan se arriesgan a la suspensión temporal de sus operaciones¹¹³.

Activistas y periodistas también enfrentan cargos de difamación bajo el código penal, que establece penas de prisión por difamación contra funcionarios públicos y la publicación de información falsa¹¹⁴.

Otras leyes brindan vías adicionales para limitar la libertad de expresión. Por ejemplo, la Ley de Seguridad Nacional, aprobada en enero de 2015, describe penas de prisión para personas

que “comprometen la seguridad y la defensa de la nación”¹¹⁵.

La alianza opositora que ganó la mayoría de los escaños en la Asamblea Nacional en diciembre de 2015 allanó el camino para la posible reforma de dos leyes cruciales: la Lotel y la Resorte-ME¹¹⁶. Los nuevos legisladores aprobaron la reforma de la primera; sin embargo, la Sala Constitucional del TSJ, cuyos miembros fueron seleccionados por la Asamblea Nacional progubernamental saliente, falló en contra de esta, declarándola inconstitucional¹¹⁷.

En marzo de 2017, el TSJ dictaminó que la Asamblea Nacional estaba en desacato por juramentar a tres legisladores que habían sido suspendidos por acusaciones de una supuesta compra de votos¹¹⁸. En agosto de 2017, una Asamblea Nacional Constituyente, convocada por el CNE sin cumplir con los extremos legales, se autoproclamó y asumió de facto los poderes legislativos, anulando los poderes de la Asamblea Nacional electa en comicios generales¹¹⁹.

ENJUICIAMIENTOS Y DETENCIONES POR ACTIVIDADES EN LÍNEA

Los reporteros que cubren protestas, eventos políticos e incluso las largas colas que se forman para comprar alimentos o medicinas continuaron siendo arrestados arbitrariamente y despojados de sus equipos electrónicos.

Organizaciones como Espacio Público e IPYS Venezuela, así como el gremio (CNP) y el sindicato (SNTP) de periodistas, han mantenido un registro detallado de las detenciones durante las protestas, incluidas las dirigidas a periodistas de medios digitales.¹²⁰

Durante el período de cobertura de este informe, trabajadores de estos medios fueron detenidos durante varias horas o incluso varios días por el ejercicio de sus funciones.

Un caso emblemático fue el de Elvis Flores, camarógrafo del canal en línea *Venezolanos por la Información*, quien fue arrestado y despojado de su equipo mientras cubría en vivo un enfrentamiento entre la policía y los manifestantes en la ciudad de Caracas. Flores estuvo bajo cus-

todia policial durante nueve horas, acusado de grabar en una zona de seguridad¹²¹.

El 10 de abril, Yonathan Guédez, periodista del sitio web *lasperas.com*, fue arrestado en la ciudad de Barquisimeto mientras cubría una protesta antigubernamental. Fue puesto en libertad condicional después de dieciséis días, acusado de resistencia a la autoridad, posesión de objetos incendiarios e incitación a perturbar el orden público.¹²²

El caso más grave de detención a más largo plazo fue el de Braulio Jatar, editor del medio digital *Reporte Confidencial*, quien estuvo en la cárcel por más de ocho meses y luego fue puesto bajo arresto domiciliario¹²³. Jatar fue apresado el 3 de septiembre de 2016, un día después de publicar imágenes de una protesta espontánea durante la visita del presidente Nicolás Maduro a Villa Rosa, una zona popular de la isla de Margarita. Jatar fue acusado oficialmente de lavado de dinero, que prevé una sentencia de hasta quince años de prisión¹²⁴. Al cierre de este reporte, Jatar permanece bajo detención domiciliaria.

Usuarios que comparten contenido sensible en las redes sociales también fueron objeto de detenciones durante el período de cobertura de este informe. El 28 de abril, Dan Zambrano, quien retuiteaba varias cuentas que criticaban al Gobierno, fue arrestado por funcionarios de la División de Inteligencia Militar General (DGIM) en el estado Aragua¹²⁵. Después de tres meses, recibió una medida de libertad condicional que requiere su comparecencia ante el tribunal cada quince días¹²⁶.

Tres productores que hicieron un video para el partido Primero Justicia fueron arrestados en septiembre de 2016 por cargos de “incitación a la rebelión”, luego de que el video se viralizara en las redes sociales. Fueron liberados después de dos meses, aunque con una medida cautelar de presentación a un tribunal militar cada treinta días, a la espera de una decisión judicial¹²⁷.

La ley también establece la responsabilidad de los intermediarios por los contenidos publicados por terceros y requiere que los medios en línea establezcan mecanismos para restringir la circulación de contenidos.

DATA

Otras detenciones notables fueron las siguientes:

En agosto de 2016, el tribunal de apelaciones de la Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia de casi catorce años de prisión en contra del líder político Leopoldo López. Como evidencia en su juicio, los fiscales analizaron cientos de tuits y un video de YouTube¹²⁸.

En julio de 2017, a López se le concedió la medida de arresto domiciliario, después de pasar tres años en una prisión militar¹²⁹. A fines de julio, López transmitió desde su casa un video vía YouTube, instando a los venezolanos a continuar protestando. A los días siguientes, fue sacado de su casa en una redada nocturna y devuelto a la cárcel militar¹³⁰. Después de cuatro días fue devuelto a su casa donde permanece detenido¹³¹.

Dos de los llamados “tuiteros presos” permanecen detenidos desde el año 2014.

- Víctor Ugas, arrestado el 13 de octubre de 2014 después de publicar fotos del cadáver del político oficialista Robert Serra. Fue acusado de divulgación indebida de datos personales y de espionaje digital. A pesar de tener una orden de liberación, permanece arbitrariamente detenido¹³².
- Leonel Sánchez Camero, detenido el 22 de agosto de 2014, acusado de promover el odio, la conspiración, la difamación y el acceso ilegal a canales electrónicos. Permanece detenido en la sede del Servicio de Inteligencia Bolivariano (SEBIN)¹³³.

Otra detenida, Skarlynn Duarte, fue liberada en diciembre de 2016¹³⁴.

VIGILANCIA, PRIVACIDAD Y ANONIMATO

Las actividades de vigilancia y contrainteligencia han aumentado desde 2013, cuando el Gobierno lanzó el Plan para la Patria 2013-2019, que enfatizó el fortalecimiento de la defensa nacional entre sus prioridades¹³⁵.

Los activistas han expresado preocupación con respecto al creciente interés del Gobierno por invertir en sistemas y operaciones de inteligencia¹³⁶. Aunque es difícil confirmar y determinar el alcance de una supuesta cibervigilancia, algunos activistas han denunciado ser espiados por parte del Gobierno. La falta de supervisión independiente ha despertado inquietudes sobre la facilidad con la que se podría implementar el filtrado y la vigilancia de contenido de forma sistemática.

Mediante un decreto emitido el mes de octubre de 2013 se creó el Centro Estratégico para la Seguridad y Protección de la Patria (Cesppa), un organismo especial encargado de supervisar y rastrear las redes sociales y otro tipo de información en línea¹³⁷.

Agentes de la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) han sido entrenados por el Ministerio de Información y Comunicación en la gestión de redes sociales para la “implementación de alertas tempranas” que pueden “mantener al pueblo venezolano fielmente informado y detectar cualquier amenaza para defender nuestra soberanía nacional.”¹³⁸

Denuncias sobre la compra de *software* de vigilancia por parte del Gobierno han aparecido progresivamente. Correos electrónicos filtrados, publicados en Wikileaks en julio de 2015, revelaron que el Ministerio del Interior, Justicia y Paz había mostrado interés en comprar *spyware* de la empresa Hacking Team¹³⁹, una transacción que supuestamente nunca se completó¹⁴⁰. Sin embargo, Citizen Lab informó que había detectado la existencia de un servidor del *spyware* FinFisher en Lituania, que serviría como un “intermediario” para otro servidor maestro en Venezuela.¹⁴¹

Un grupo de usuarios anónimos que opera bajo el nombre de “patriotas cooperantes” es el supuesto responsable de recolectar de forma ilegal información privada de ciudadanos y activistas para entregarla a las autoridades. Estos “patriotas cooperantes” fueron incluidos recientemente en un plan de seguridad (Plan Carabobo 2021) presentado por el presidente Nicolás Maduro en enero de 2017¹⁴². Información sensible, supuestamente recopilada por estas personas, es frecuentemente divulgada en el

Las actividades de vigilancia y contrainteligencia han aumentado desde 2013, cuando el Gobierno lanzó el Plan para la Patria 2013-2019, que enfatizó el fortalecimiento de la defensa nacional entre sus prioridades.

programa semanal de tv del expresidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, con el objeto de descalificar a opositores.

Funcionarios del gobierno frecuentemente han usado grabaciones de conversaciones privadas que involucran a opositores políticos, sin indicar cómo fueron obtenidas. En enero de 2017, el expresidente de la Asamblea Nacional Diosdado Cabello presentó una supuesta grabación entre Lilian Tintori, esposa del preso político Leopoldo López, y el parlamentario Gilber Caro, quien fue detenido por los servicios de inteligencia y posteriormente encarcelado bajo el cargo de posesión de armas de guerra¹⁴³.

Por otro lado, no existen restricciones sobre el cifrado u otras herramientas para asegurar la privacidad en línea. Instrumentos legales como la Ley contra los delitos informáticos y la Ley sobre la protección a la privacidad de las comunicaciones, brindan ciertas garantías a los ciudadanos¹⁴⁴. En la práctica, sin embargo, las autoridades no han aplicado estas leyes de manera expedita en los casos donde los activistas han demandado protección¹⁴⁵.

La Constitución prohíbe expresamente el anonimato. Para comprar un teléfono celular, una tarjeta SIM o un módem USB para acceder al servicio de banda ancha móvil, la ley exige que los clientes se registren utilizando su número de identificación personal, dirección, firma y huellas dactilares¹⁴⁶. La Ley contra el secuestro y la extorsión también contiene una disposición que requiere que las compañías de telecomunicaciones y las entidades bancarias brinden al Ministerio Público la información que se les solicite¹⁴⁷.

Varias iniciativas del Gobierno, como el Sistema Biométrico para la Seguridad Alimentaria, recopilan información personal de los ciudadanos, sin garantías con respecto a la privacidad y al tratamiento de los datos. Los activistas han expresado su preocupación sobre la capacidad del Gobierno de hacer un uso incorrecto de esta información, así como de los datos personales recogidos a través de los programas de bienestar social^{148 149}.

En medio de las manifestaciones a favor del revocatorio del mandato del presidente Nicolás Maduro, altos funcionarios amenazaron a la

población con tomar represalias contra los firmantes de la petición, advirtiendo que “no hay datos privados”¹⁵⁰.

Además de exigir huellas dactilares para la compra de productos escasos y regulados, en febrero de 2017 se creó un nuevo mecanismo de identificación llamado “carné de la patria”. Este es un documento biométrico que, además de los datos básicos, recopila otra información, como la pertenencia a un determinado partido político¹⁵¹. Líderes opositores han denunciado que esta tarjeta recoge información sin bases legales y tiene como único propósito limitar las acciones políticas y cívicas de los ciudadanos.¹⁵²

INTIMIDACIÓN Y VIOLENCIA

La intimidación y los ataques físicos contra los reporteros se intensificaron en medio de las protestas antigubernamentales. Las organizaciones que defienden la libertad de prensa y de expresión han documentado numerosos casos de agresiones contra periodistas, que van desde ataques directos por bandas de civiles armados hasta la confiscación de equipos por parte de funcionarios de inteligencia militar¹⁵³.

En abril de 2017, la CIDH emitió un comunicado instando al Estado venezolano a respetar y garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de la libertad de expresión en el país, teniendo en cuenta las preocupaciones particulares con respecto a supuestos ataques y a la confiscación de equipos de los trabajadores de los medios, por parte de los agentes de seguridad y de bandas de civiles armados¹⁵⁴.

Entre otros, algunos casos de agresión fueron los siguientes:

- El 2 de junio de 2016, al menos diecinueve trabajadores de la prensa, incluidos periodistas de medios digitales como *VivoPlay*, sufrieron ataques de civiles armados mientras cubrían una protesta contra la escasez de alimentos en el centro de Caracas. Los reporteros también denunciaron que las fuerzas de seguridad ignoraron sus llamados de auxilio

En medio de las manifestaciones a favor del revocatorio del mandato del presidente Nicolás Maduro, altos funcionarios amenazaron a la población con tomar represalias contra los firmantes de la petición, advirtiendo que “no hay datos privados”.

DATA

o actuaron en complicidad con los agresores que los intimidaron, atacaron y robaron¹⁵⁵.

- Durante las protestas del 26 de octubre de 2016, varios periodistas de medios digitales fueron intimidados y resultaron heridos por partidarios del gobierno. Dos reporteros, de los medios *El Pitazo* y *Versión Final*, fueron golpeados en la cara con una piedra¹⁵⁶.

Amenazas a los periodistas también fueron registradas durante este período. Después de publicar los resultados de una investigación sobre corrupción en el portal *Armando.Info*, la periodista Maolis Castro recibió un mensaje directo en Twitter de parte de una alta autoridad militar que buscaba intimidarla.

- El 31 de marzo, un agente de la GNB detuvo y golpeó a Andry Rincón, camarógrafo de *VivoPlay*, y se apoderó de su equipo¹⁵⁷. El 6 de abril, la policía también detuvo a otro camarógrafo de *VivoPlay*, Elvis Flores, quien también fue golpeado.¹⁵⁸

Los medios digitales también han sido objeto de robos. En agosto, delincuentes ingresaron a las oficinas de *Crónica Uno* y se llevaron todos sus equipos electrónicos. Este medio es una iniciativa de la ONG Espacio Público, que en varias ocasiones también ha sido objeto del mismo tipo de vandalismo¹⁵⁹. En noviembre, un robo masivo tuvo como objetivo *El Estímulo*, otro medio digital con sede en Caracas. Su director, Omar Lugo, no descartó que el objetivo fuera la intimidación.¹⁶⁰

Amenazas a los periodistas también fueron registradas durante este período. Después de publicar los resultados de una investigación sobre corrupción en el portal *Armando.Info*, la periodista Maolis Castro recibió un mensaje directo en Twitter de parte de una alta autoridad militar que buscaba intimidarla¹⁶¹.

El expresidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello, también siguió utilizando su sitio web para desacreditar y atacar tanto a los medios digitales como a los defensores de los derechos humanos.¹⁶²

ATAQUES TÉCNICOS

Durante el período analizado se registró un aumento en los ataques técnicos a los sitios web

de medios de comunicación y de organizaciones de derechos humanos. IPYS Venezuela registró al menos diez ataques cibernéticos, incluidos seis ataques de denegación de servicio (DDoS), entre enero y marzo de 2017¹⁶³.

Los ataques incluyeron medios digitales como *El Cambur* y *Caraota Digital*¹⁶⁴, periódicos con portales web como el *Correo del Caroní*¹⁶⁵, así como organizaciones de derechos humanos como Provea y Acción Solidaria¹⁶⁶. Incluso medios que afirman mantener una posición neutral, como *Aporrea*, fueron atacados¹⁶⁷.

El medio de comunicación *El Pitazo* fue víctima de un ataque DDoS en marzo de 2017 y obligado a desconectarse para contener el daño. En un comunicado, sus directivos informaron que el ataque perpetrado requería de una infraestructura demasiado costosa como para haber sido cometido por aficionados¹⁶⁸.

La piratería y la falsificación de los perfiles de periodistas, políticos y figuras públicas siguen siendo comunes. A principios de 2017, el diputado Miguel Pizarro y la periodista Milagros Socorro, quien fue una de las primeras víctimas de este tipo de acciones en 2011, fueron atacados mediante un método descrito por Access Now como “Doubleswitch”, mediante el cual los piratas informáticos cambian la información de la cuenta y el nombre del usuario para hacer su recuperación mucho más difícil. Los *hackers* usaron estas cuentas para difundir información falsa¹⁶⁹.

A principios de diciembre de 2016, el presidente de la Cantv informó que habían sufrido un ataque de denegación de servicio contra su plataforma, que afectó brevemente el servicio de Internet¹⁷⁰. También se registraron fallas simultáneas en el sistema de tarjetas de crédito y cajeros automáticos, los cuales fueron denunciados como un “golpe de Estado” deliberado contra el sistema financiero de Venezuela.¹⁷¹

Al día siguiente de este evento, el presidente Nicolás Maduro confirmó el arresto de varios altos ejecutivos del consorcio *CrediCard*, acusándolos de sabotaje¹⁷². Los hechos no fueron suficientemente aclarados, y activistas digitales lamentaron la ausencia de una investigación independiente.¹⁷³

PUNTOS CLAVE (DEL 01/06/2016 AL 31/05/2017)

- Un estricto control de cambio y una alta tasa de inflación ocasionaron el declive de la industria de telecomunicaciones y afectaron la expansión de los servicios y la calidad del acceso a Internet (ver Disponibilidad y facilidad de acceso).
- Los medios digitales, periodistas y ciudadanos continuaron utilizando activamente las plataformas digitales para acceder y compartir información crítica, pero se siguieron produciendo bloqueos arbitrarios de sitios web, especialmente de los que ofrecen cobertura en vivo de las protestas (ver Bloqueo y filtrado).
- Junto con la erosión de las libertades civiles y políticas, y de la declaración del presidente Nicolás Maduro de un estado de excepción y emergencia económica, extendida en mayo de 2017, se anunciaron “regulaciones estrictas” para evitar “campañas de desestabilización” en Internet (ver Entorno legal).
- En medio de las tensiones políticas y de una serie de protestas antigubernamentales, los periodistas enfrentaron agresiones y amenazas al cubrir estos eventos, lo que incluyó arrestos arbitrarios, confiscación de equipos, amenazas y ataques físicos por parte de las fuerzas de seguridad del Estado y de grupos progubernamentales (ver Intimidación y violencia).
- Braulio Jatar, director de un sitio web de noticias, fue puesto bajo arresto domiciliario después de pasar más de ocho meses en la cárcel. Aunque Jatar fue acusado oficialmente de lavado de dinero, su detención fue denunciada como represalia por la cobertura de una protesta en contra del presidente Nicolás Maduro (ver Enjuiciamientos y detenciones).

FREEDOM HOUSE

Organización no gubernamental con sede en Washington D.C. y con oficinas en cerca de una docena de países. Se orienta al estudio de las libertades en el ámbito de las comunicaciones.

RAISA URRIBARRÍ

Doctora en Ciencias Humanas. Máster en Ciencias de la Comunicación, mención Tecnologías de la Información y la Comunicación. Licenciada en Comunicación Social, mención Periodismo.

Notas

- 1 Conatel (2016). Estadísticas del sector telecomunicaciones. Disponible en: www.conatel.gob.ve
- 2 Tendencias Digitales (2017) Penetración y Uso de Internet en Venezuela.
- 3 Conatel (Tuit del 18 de mayo de 2017) <https://twitter.com/Conatel/status/865160455488245760> Ver también: Conatel. Noviembre 28, 2016. En 2017 se discutirá el marco legal para regular uso de redes sociales. <http://www.conatel.gob.ve/en-2017-se-discutira-el-marco-legal-para-regular-uso-de-redes-sociales/>
- 4 *El Pitazo*, 19 de mayo de 2017. El SNTP exigió en todo el país el cese del hostigamiento y ataque a los comunicadores. <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/sntp-exigio-en-todo-el-pais-el-cese-del-hostigamiento-y-ataque-a-los-comunicadores/> *El Pitazo*, 16 de mayo de 2017. Periodistas exigieron sanciones para quienes ataquen a trabajadores de la prensa <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/periodistas-exigieron-sanciones-quienes-ataquen-trabajadores-la-prensa/>
- 5 International Telecommunication Union. Percentage of Individuals Using the internet. <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>
- 6 International Telecommunication Union. Mobile-cellular Telephone Subscriptions. <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>
- 7 Akamai. Average Connection Speed. Map visualization. The State of the Internet, Q1 2016, Q1 2017. <https://www.akamai.com/us/en/our-thinking/state-of-the-internet-report/state-of-the-internet-connectivity-visualization.jsp>.
- 8 Elena Cazes. Acceso libre (Website). Septiembre 30, 2016. La tragedia del acceso a internet en Venezuela. / Runrun.es. Agosto 17, 2016. Quince ONG denuncian difícil acceso y lentitud de internet en Venezuela. <http://accesolibre.org.ve/index.php/2016/09/30/la-tragedia-del-acceso-internet-venezuela/>
- 9 Minci. Marzo 15, 2017. Ministro Motta Domínguez denuncia nueve ataques al Sistema Eléctrico Nacional en 72 horas. <http://minci.gob.ve/2017/03/ministro-motta-dominguez-denuncia-nueve-ataques-al-sistema-electrico-nacional-72-horas/>

DATA

- 10 International Telecommunication Union. Percentage of Individuals Using the internet. <http://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Pages/stat/default.aspx>
- 11 *El Nacional*, 20 de abril de 2016. Stalin González se reunió con empresas de telecomunicaciones por fallas en el servicio. http://www.el-nacional.com/noticias/politica-stalin-gonzalez-reunio-con-empresas-telecomunicaciones-por-fallas-servicio_31423
- 12 *El Universal*, 8 de abril de 2016. Movistar suspende servicio de larga distancia. <http://bit.ly/2dzbyJs> Ver también: Reuters, 9 de abril de 2016. Telefónica subsidiary halts international calls from Venezuela. <http://reut.rs/2d-qq7NK> / *El Estímulo*, 7 de abril de 2016. Digital suspende servicios de roaming y larga distancia a partir del 9 de abril. <http://bit.ly/2cNHOSM>
- 13 *El Universal*, 29 de julio de 2016. Conatel suspende incremento de tarifas de los servicios de telecomunicación. http://www.eluniversal.com/noticias/economia/conatel-suspende-incremento-tarifas-los-servicios-telecomunicacion_429465
- 14 *Finanzas Digital*. Noviembre 28, 2016. Conatel y operadores preparan propuesta de tarifas para servicios de telecomunicaciones <http://www.finanzasdigital.com/2016/11/conatel-operadores-preparan-propuesta-tarifas-servicios-telecomunicaciones/>
- 15 Marianne Díaz (tuit) “Mi pago mensual de @InterCliente subió de 2000 a 11.000. Por lo menos podían haber avisado. Y pasé media semana sin Internet, por cierto.” <https://twitter.com/mariannedh/status/793588929534492672?s=03>
- 16 *Efecto Cocuyo*, 31 de julio de 2016. Desmejorar el servicio y recortar personal, medidas que toman las operadoras para subsistir. <http://efectococuyo.com/principales/desmejorar-el-servicio-y-recortar-personal-medidas-que-toman-las-operadoras-para-subsistir>
- 17 Sitio web de la Cantv www.cantv.com.ve
- 18 En marzo de 2016, el Banco Central implementó cambios al régimen cambiario de Venezuela. El tipo de cambio Dipro (Bs. 10 / US \$) está limitado a compras estatales de alimentos, medicinas y bienes esenciales. La Simadi / Dicom es una tasa de cambio flotante utilizada para la mayoría de los demás artículos. Ver: Venezuela's new dual forex rate to start on Thursday. Reuters. Marzo 9, 2016. <http://www.reuters.com/article/us-venezuela-economy/venezuelas-new-dual-forex-rate-to-start-on-thursday-idUSKCN0WB28P>
- 19 Sitio web de Movilnet <http://www.movilnet.com.ve/sitio/>
- 20 Verónica Egui Brito (tuit). Febrero 3, 2017. Exhabrupto ajuste de pésimo @InterCliente : noviembre 2016 pagaba 1.830 Bs. diciembre 2016 subieron 11.412Bs enero 2017 subieron 17.801,30Bs <https://twitter.com/VeroEgui/status/827520116342525953>
- 21 *El Mundo, Economía y Negocios*. 13 de marzo de 2017. Altos costos y escasa oferta limitan compras de celulares. <http://www.elmundo.com.ve/noticias/negocios/tecnologia/altos-costos-y-escasa-oferta-limitan-compras-de-ce.aspx> *Efecto Cocuyo*. Diciembre 11, 2016. Para comprar un celular de gama alta se necesitan 227 salarios mínimos. <http://efectococuyo.com/economia/para-comprar-un-celular-de-gama-alta-se-necesitan-227-salarios-minimos>
- 22 En mayo de 2017 el salario mínimo mensual era de Bs. 65 mil. Los venezolanos no tienen acceso a la tasa Simadi de 722 Bs / \$ 1, solo al dólar negro calculado a 5.200,00 Bs / \$ 1, lo que se traduciría en un salario mínimo mensual de menos de \$ 20.
- 23 *El Carabobeño*. 23 de enero de 2017. Usuarios de Movilnet ya disfrutaban del servicio 4G-LTE. <https://www.el-caraboben.com/usuarios-movilnet-ya-disfrutaban-del-servicio-4g-lte/>
- 24 *El Nacional*, 21 de septiembre de 2014. La televisión en línea crece a pesar de las dificultades. <http://goo.gl/BKFztm>.
- 25 *La Red*. 28 de Julio 28 de 2016. Cantv triplicó tendido de fibra óptica en Venezuela. <http://lared.com.ve/noticias/cantv-triplico-tendido-de-fibra-optica-en-venezuela>
- 26 William Castillo B. (Tuit, abril 12, 2016) “Ayer, en el Motor Telecom e Informática se informó avance de la Red Nacional de Transporte #AgendaDigitalVzla” <http://bit.ly/2cOmEwB>
- 27 Conatel. Satélite Simón Bolívar conectó zonas más remotas de Venezuela. Octubre 29, 2015, <http://bit.ly/1JEwJFh> Ver también: *El Cambur*. Octubre 29, 2015. Satélite Simón Bolívar solo usa 60% de su capacidad tecnológica a 7 años de su puesta en órbita. <http://bit.ly/2drwiRf>.
- 28 *La Red*, 3 de noviembre de 2015. Infocentro celebra 15 años con más de 900 centros en Venezuela. <http://bit.ly/2cYuKPz>
- 29 Las entrevistas con varios expertos en telecomunicaciones, y la información sobre las tenencias de la Cantv indican que el Estado posee aproximadamente el 60 por ciento de la infraestructura troncal a nivel nacional.
- 30 Conatel idea plan para modernizar el Internet. *El Mundo*, 13 de agosto de 2015. <http://bit.ly/2dmofcE>
- 31 Este evento ocurrió fuera del período de cobertura del informe.
- 32 Vesinfiltro: Resumen preliminar del incidente de bloqueo del 28 de junio de 2017. http://vesinfiltro.com/noticias/resumen_preliminar_2017-06-28/
- 33 La situación en Venezuela es consistente con los hallazgos de Weidmann y otros, quienes concluyeron que se debe agregar una nueva capa de análisis para comprender cómo los gobiernos controlan el uso de Internet: ni siquiera tienen que censurar a sus oponentes si dificultan la conexión o el acceso a Internet. Ver: *Science* Vol. 353, Issue 6304, pp. 1151-1155 DOI: 10.1126/science.aaf5062
- 34 Aseguran que servicios de telecomunicaciones en Venezuela podrían desmejorar. Fedecámaras Radio. Marzo 2, 2017. <http://acn.com.ve/aseguran-que-servicios-de-telecomunicaciones-en-venezuela-podrian-desmejorar/>
- 35 Conatel (Tuit, 25 de noviembre de 2016) “@andreseloysov: Vamos a ir creando campañas de conciencia para disminuir el consumo de megas en el País”. <https://twitter.com/Conatel/status/803085170546851840>
- 36 *Aula Abierta*. Marzo 2, 2017. ALERTA: Universidades nacionales podrían sufrir apagón digital en menos de 4 días <http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/2017/03/02/alerta-universidades-nacionales-podrian-sufrir-apagon-digital-en-menos-de-4-dias/>
- 37 Actualización de Lacnic sobre el estado de los recursos numéricos asignados a organizaciones venezolanas y actualmente en proceso de revocación. <http://www.lacnic.net/en/web/anuncios/2017-situacion-recursos-entidades-venezolanas>
- 38 Entrevista telefónica realizada el 13 de marzo de 2017.

- 39 *El Carabobeño*. Enero 20, 2017 Internet en Venezuela sigue con fallas y sin soluciones. <https://www.el-carabobeno.com/internet-venezuela-sigue-fallas-sin-soluciones/>
- 40 *Correo del Caroní*, 12 de julio de 2016. Falla del servicio ABA Cantv deja a Puerto Ordaz sin Internet toda una mañana. <http://www.correodelcaroni.com/index.php/mas/comunicacion/item/47171-falla-del-servicio-aba-cantv-deja-a-puerto-ordaz-sin-internet-toda-una-manana> *El Pitazo*. 18 de julio de 2016. Gran parte de Tucupita sin conexión de internet desde hace 6 días. <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/gran-parte-tucupita-sin-conexion-internet-desde-6-dias/> *El Pitazo*, 23 de agosto 23 de 2016. Reportan fallas del servicio ABA de Cantv en varias regiones del país. <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/reportan-fallas-del-servicio-aba-cantv-varias-regiones-del-pais/> *Aporrea*. Septiembre 4, 2016. Mérida: Usuarios reportan severas fallas de conectividad en todas las plataformas de telecomunicaciones. <https://www.aporrea.org/tecno/n296548.html> *El Carabobeño*. Febrero 4, 2017. Tres municipios quedaron sin Internet por falla de ABA de Cantv. <https://www.el-carabobeno.com/tres-municipios-que-dieron-sin-internet-falla-aba-cantv/>
- 41 *Correo del Caroní*, 23 de febrero de 2017. Correo del Caroní envía petición de información a Cantv Puerto Ordaz. <http://www.correodelcaroni.com/index.php/cdad/item/53912-correo-del-caroni-envia-peticion-de-informacion-a-cantv-puerto-ordaz>
- 42 https://viz.measurementlab.net/location/save?aggr=month&isps=AS8048_AS21826_AS10753x_AS6306_AS22313
- 43 <https://www.measurementlab.net/about/>
- 44 Cantv, 13 de marzo de 2017. Cantv y Movilnet denuncian sabotaje a la fibra óptica nacional. <http://www.cantv.com.ve/seccion.asp?pid=1&sid=144&NotID=8298>
- 45 *El Pitazo*. Octubre 20, 2016. Ladrones hurtaron parte de la torre de transmisión de Movistar en una zona de Guarenas. <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/ladrones-hurtaron-parte-la-torre-transmision-movistar-una-zona-guarenas/>
- 46 *El Pitazo*. Marzo 14, 2017. Afectados servicios de Movistar en Mérida y San Cristóbal por vandalismo. <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/afectados-servicios-movistar-merida-san-cristobal-vandalismo/>
- 47 *El Nacional*. Marzo 21, 2017. Hurto de “gran magnitud” deja a siete ciudades sin señal de Movistar. http://www.el-nacional.com/noticias/sucesos/hurto-gran-magnitud-deja-siete-ciudades-sin-senal-movistar_86446
- 48 Conatel. Octubre 4, 2016. Plan de seguridad para sector telecomunicaciones. <http://www.conatel.gob.ve/ejecutivo-activa-plan-de-seguridad-para-sector-telecomunicaciones/>
- 49 Plan de la Patria. Objetivo estratégico No. 4.4.2.3. “Llevar a niveles no vitales la conexión de Venezuela con las redes de comunicación e información dominadas por las potencias neocoloniales”. <http://bit.ly/1MpSdlZ>
- 50 CAF (2017) Hacia la transformación digital de América Latina y el Caribe: El Observatorio CAF del Ecosistema Digital.
- 51 Conatel. Estadísticas del sector telecomunicaciones. <http://www.conatel.gob.ve/estadisticas-anuales-y-trimestrales/>
- 52 “Venezuela - Telecoms Infrastructure, Operators, Regulations - Statistics and Analyses,” Budde.com.au <http://bit.ly/2dnMTqV>
- 53 Seis estados del país cuentan con cobertura plena 4G de Movilnet. *AVN*. Febrero 16, 2016. <http://globovision.com/article/seis-estados-del-pais-cuentan-con-cobertura-plena-4g-de-movilnet>
- 54 *Runrun.es*. Diciembre 2, 2015. Internet venezolana: desigual, lenta y arcaica ¿Cómo se sale del sótano sudamericano?” <http://bit.ly/2dNy66N>
- 55 Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos, 2010. <http://bit.ly/1LK14B4>
- 56 *El Estímulo*. Mayo 24, 2017. Andrés Eloy Méndez, el baja santamarías de Conatel. <http://elestimulo.com/climax/andres-elay-mendez-el-baja-santamarias-de-conatel-2/>
- 57 Andrés Eloy Méndez (Tuit, 24 de octubre 2016): Gracias al presidente @NicolasMaduro y a la Dirección Nacional del @PartidoPSUV por otorgarme su confianza ¡Lealtad Chavista! <https://twitter.com/andreseloypsuv/status/790670878069620737>
- 58 Ley Orgánica de Telecomunicaciones Arts. 35-48 <http://bit.ly/1GcpLA4>
- 59 Sala constitucional. Magistrado ponente: Luis Fernando Damiani Bustillos. Expediente N° 16-1027. Noviembre 4, 2016. <http://historico.tsj.gob.ve/decisiones/scon/novembre/191896-938-41116-2016-2016-1027.HTML>
- 60 La clasificación tuvo en cuenta la independencia judicial, la eficacia de los órganos legislativos, la eficiencia del marco jurídico en la solución de controversias, la eficiencia del marco jurídico y la protección de la propiedad intelectual. Ver: World Economic Forum, The Global Information Technology Report 2015. <http://bit.ly/1FT9apa>
- 61 Ipsy Venezuela. Mayo 5, 2017. Presidente de CONATEL justificó el bloqueo y la censura contra medios digitales y televisoras. <http://ipysvenezuela.org/alerta/presidente-conatel-justifico-bloqueo-censura-medios-digitales-televisoras/>
- 62 Andrés Azpúrua. Solicitamos transparencia en los bloqueos en #internetVE <https://medium.com/@andresAzp/solicitamos-transparencia-en-los-bloqueos-en-internet-ve-cb622bac87fd>
- 63 Venezuela / Protestas: Relatores de la ONU y la CIDH rechazan censura, detenciones y ataques a periodistas. Comunicado de prensa Conjunto. Abril 26, 2017. <http://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=1062&IID=2>
- 64 *RunRunes*. Abril 7, 2017. Conatel ordena bloquear a VivoPlay y VPI TV, únicos medios que transmitieron en vivo protesta del 6Abril. <http://runrun.es/nacional/304278/conatel-ordena-bloquear-a-vivoplay-y-vpi-tv-unicos-medios-que-transmitieron-en-vivo-protesta-del-6abr.html>
- 65 *Ve Sin Filtro*. Bloqueos de Internet en abril de 2017. http://vesinfiltro.com/noticias/bloqueos_abril_2017/
- 66 *Venezuela Inteligente* (Tuit. Mayo 17, 2017) El DíaDeInternet seguimos sin saber: ¿Quién decide qué bloquear, por qué motivos, con qué autoridad, ¿qué han bloqueado? <https://twitter.com/VeInteligente/status/864885400451649536>
- 67 *El Nacional*, abril 17, 2017. Al tratar de bajarnos el volumen lo que hicieron fue amplificarlo. http://www.el-nacional.com/noticias/entretenimiento/tratar-bajarnos-volumen-que-hicieron-fue-amplificarlo_177440

DATA

- 68 AMAVIDA. Comunicado público. 24 de agosto de 2016. <http://www.amavida.org/ve/admin/images/pdf/comuni.pdf>
- 69 *Maduradas*. Febrero 8, 2017. ¡ARRECIA LA CENSURA! Operadoras en Venezuela bloquean el acceso a Maduradas.com. <http://www.maduradas.com/arrecia-la-censura-operadoras-en-venezuela-bloquean-el-acceso-a-maduradas-com/>
- 70 *VeSinFiltro* (Tuit. Febrero 8, 2017. Confirmamos técnicamente que [@maduradas.com](http://maduradas.com) ha sido bloqueada por DNS en #InternetVE - #CANTV, #MovistarVE y #Digitel <https://twitter.com/vesinfiltro/status/829376747019837440>
- 71 Ipys Venezuela. Junio 19, 2017. Venezuela | Bloquearon redes sociales durante una hora. <http://ipysvenezuela.org/alerta/venezuela-bloquearon-redes-sociales-una-hora/>
- 72 *TeleSUR*. Enero 26, 2017. Fiscalía venezolana solicita bloquear página web Dólar Today. <http://www.telesurtv.net/news/Fiscalia-venezolana-solicita-bloquear-pagina-web-Dolar-Today-20170126-0075.html>
- 73 *Infobae*. Julio 20, 2015. El régimen de Maduro volvió a bloquear Infobae en Venezuela. <http://bit.ly/2cQx3RH> Ver también: Infobae. Julio 21, 2015. La Fundación LED repudió el bloqueo de Infobae en Venezuelah<http://bit.ly/2dG6Upd>
- 74 COMUNICADO: NTN24 censurado en Venezuela, ahora en Internet. <http://www.ntn24.com/noticia/comunicado-ntn24-censurado-en-venezuela-ahora-en-internet-25964>
- 75 Clases de periodismo. Febrero 16, 2017. Gobierno de Venezuela planea bloquear CNN en español en Internet. <http://www.clasesdeperiodismo.com/2017/02/16/gobierno-de-venezuela-planea-bloquear-cnn-en-espanol-en-internet/> Ver también: <https://youtu.be/HagQQm70f4g>
- 76 Ipys-Venezuela. 29 de marzo de 2016. Principales hallazgos de la navegación en Venezuela. <http://bit.ly/2aOk7jS>
- 77 *RunRunes*, Febrero 9, 2017. Limpieza de reputación en Internet: una nueva forma de censurar medios digitales. <http://runrun.es/nacional/295776/limpieza-de-reputacion-en-internet-una-nueva-forma-de-censurar-medios-digitales.html>
- 78 *Cuentas Claras* (website). Expediente No.23923: Nos prohíben hablar del General Carlos Osorio, ex ministro de alimentación. <http://www.cuentasclarasdigital.org/expediente-no-23923-nos-prohiben-hablar-del-general-carlos-osorio-ex-ministro-de-alimentacion/>
Espacio Público. 2 de julio de 2016. Juez censura información sobre denuncias de corrupción contra Carlos Osorio. <https://espaciopublico.org/juez-censura-informacion-sobre-denuncias-contra-carlos-osorio/>
- 79 Ipys Venezuela. Agosto 19, 2016. TSJ prohíbe a medios digitales difundir videos de linchamientos. <http://ipysvenezuela.org/alerta/tsj-prohibe-a-medios-digitales-difundir-videos-de-linchamientos/>
- 80 Espacio Público. Junio 9, 2016. Espacio Público rechaza censura previa ordenada por el TSJ sobre linchamientos. <https://espaciopublico.org/espacio-publico-rechaza-censura-previa-ordenada-tsj/>
- 81 Committee to Protect Journalists (blog), Junio 1, 2015. In Venezuela, online news helps journalists get their voices back. <http://bit.ly/2duKSHA>
- 82 En Venezuela, la venta de papel periódico es una actividad reservada a una agencia del gobierno. La restricción en su distribución se usa como un mecanismo para castigar a los medios críticos.
- 83 *Bloomberg*. Mayo 3, 2017. The Revolution in Venezuela Won't be Televised, Except on the Internet. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2017-05-03/the-revolution-in-venezuela-won-t-be-televiased-except-on-the-internet> *Reuters*. Mayo 26, 2017. Under state pressure, Venezuela TV limits live coverage of protests. <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics-media/under-state-pressure-venezuela-tv-limits-live-coverage-of-protests-idUSKBN18M2DP>
- 84 *El Nacional*. Marzo 31, 2017. Maduro fundó el Movimiento Robinson Venezuela. http://www.el-nacional.com/noticias/gobierno/maduro-fundo-movimiento-robinson-venezuela_88366
- 85 Provea, 6 de mayo de 2017. Milicias Digitales pueden constituir el próximo paso para cercar las comunicaciones digitales. <https://www.derechos.org/ve/actualidad/especial-milicias-digitales-pueden-constituir-el-proximo-paso-para-cercar-las-comunicaciones-digitales>
- 86 Ipys-Venezuela. Junio 7, 2017. Gobierno impulsa la vigilancia en redes sociales y la difusión de noticias falsas. <http://ipysvenezuela.org/alerta/gobierno-incentiva-la-vigilancia-redes-sociales-la-difusion-noticias-falsas/>
- 87 Para un ejemplo de este tipo de cobertura, ver: Misión Verdad. Mayo 3, 2007. El Departamento de Estado financia las noticias falsas en Venezuela (investigación). <http://misionverdad.com/COLUMNISTAS/el-departamento-de-estado-financia-las-noticias-falsas-en-venezuela-investigacion>
- 88 *Runrunes*. Mayo 21, 2017. Zurda Konducta usa video guatemalteco para decir que opositores atacaron a chavistas en Táchira. <http://runrun.es/nacional/venezuela-2/310341/zurda-konducta-usa-video-guatemalteco-para-decir-que-opositores-atacaron-a-chavistas-en-tachira.html>
- 89 Leopoldo Castillo (Tweet. 3 de mayo de 2017). “Información, traslado de Leopoldo Lopez desde Ramo Verde al Hospital Militar, sin signos vitales. Régimen maneja hipótesis de intoxicación”. <https://twitter.com/elcitizen/status/859920917765525506> Andrés Cañizalez. El Estímulo, 5 de mayo de 2017. Violencia, mentiras y video (a propósito de Leopoldo López). <http://elestimulo.com/blog/violencia-mentiras-y-video-a-proposito-de-leopoldo-lopez/>
- 90 Gloria Rodríguez-Valdés. Los Periodistas llevan la radio a Whatsapp. Te digo que (website). Abril 24, 2017. <http://tedigoque.com/2017/04/7441/>
- 91 *Efecto Cocuyo*. Mayo 24, 2017. Lo que no se vio en cámara de la rueda de prensa de la Fiscal General.. <http://efectococuyo.com/politica/lo-que-no-se-vio-en-camara-de-la-rueda-de-prensa-de-la-fiscal-general>
- 92 Rafael Uzcátegui (tuit, 24 de mayo de 2017). “Así funciona la operación “blanqueo de mentiras” de @teleSURtv”. <https://twitter.com/fanzinero/status/867462826398552065> *El Libertario*. Mayo 24, 2017. Fiscal General desmiente al gobierno, y sus voceros, sobre asesinato manifestante Juan Pernaete. <http://periodicoeliberario.blogspot.com/2017/05/fiscal-general-desmiente-al-gobierno.html>
- 93 Entrevistas realizadas el 13 de marzo de 2017.

- 94 Sitio de noticias venezolano triunfa con video en vivo en Periscope mientras muchos se mudan a Facebook Live. Centro Knight. Abril 12, 2017. <https://knightcenter.utexas.edu/es/blog/00-18221-sitio-de-noticias-venezolano-triunfa-con-video-en-vivo-en-periscope-mientras-muchos-se>
- 95 Entrevista hecha por correo electrónico el 16 de marzo de 2017.
- 96 Entrevista vía Facebook Messenger el 28 de mayo de 2017.
- 97 *El Pitazo*. Diciembre 3, 2016. Alianza Rebelde permitirá anunciar en tres portales al mismo tiempo. <https://elpitazo.com/otras-noticias/alianza-rebelde-permitira-anunciar-tres-portales-al-tiempo/>
- 98 *Tendencias Digitales* (2017) Penetración y Uso de Internet en Venezuela.
- 99 *Americas Quarterly*. Agosto 23, 2016. Venezuela's Life-Saving Social Networks. <http://americasquarterly.org/content/venezuelas-life-saving-social-networks>
- 100 *La Prensa*, 13 de junio de 2016. Cambio harina por toallas sanitarias: el trueque online en Venezuela. <http://www.laprensa.hn/mundo/969662-410/cambio-harina-por-toallas-sanitarias-el-trueque-online-en-venezuela> *El Carabobeño*. Marzo 18, 2017. El trueque de alimentos y medicinas por Internet gana terreno en Venezuela. <https://www.el-caraboben.com/trueque-alimentos-medicinas-internet-gana-terreno-venezuela/> Ver sitios como: akizta.com y cuentas de Twitter como "SeBuscaSeDona". Ver también: Las redes sociales se convierten en 'farmacias virtuales' en Venezuela. CNN en español. Marzo 31, 2016, <http://cnn.it/22TDjT> ¿Cómo encontrar medicamentos en Venezuela a través de redes sociales? Efecto Cocuyo. Marzo 25, 2016. <http://bit.ly/1LN7y13>
- 101 *El Pitazo*. Diciembre 16, 2016. Vecinos organizados usan grupos de WhatsApp para protegerse de la delincuencia. <https://elpitazo.com/mi-pitazo/vecinos-organizados-usan-grupos-whatsapp-protegerse-la-delincuencia/>
- 102 Transparencia Venezuela (website). "Dilo aquí" dispuesto para la denuncia de irregularidades en entrega de pasaportes. <https://transparencia.org.ve/dilo-aqui-dispuesto-para-la-denuncia-de-irregularidades-en-entrega-de-pasaportes/>
- 103 *El Pitazo*, 19 de marzo de 2017. Inscríbete en el taller de periodismo y fotografía que dictará El Pitazo a líderes sociales. <https://elpitazo.com/mi-pitazo/inscribete-taller-periodismo-fotografia-dictara-pitazo-lideres-sociales/>
- 104 *Reuters*. Octubre 20, 2016. Venezuela electoral body suspends referendum drive, opposition fumes. <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics/venezuela-electoral-body-suspends-referendum-drive-opposition-fumes-idUSKCN12K2US?i=0>
- 105 *Global Voices*. Abril 7, 2017. In Venezuela, Activists Document Protests and Share Protection Tactics. <https://globalvoices.org/2017/04/07/in-venezuela-activists-document-protests-and-share-protection-tactics/>
- 106 Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Arts. 56 y 57 <http://bit.ly/1ZIAGdc>
- 107 CIDH. Comunicado de prensa. Junio 1, 2016. CIDH expresa preocupación ante la declaración del estado de excepción y de emergencia económica en Venezuela. http://www.oas.org/en/iachr/media_center/PReleases/2016/071.asp
- 108 Ipys Venezuela. Mayo 17, 2017. Nuevo estado de excepción contempla "regulaciones contundentes" a los contenidos en Internet. <http://ipysvenezuela.org/alerta-nuevo-estado-excepcion-contempla-regulaciones-convulsivas-los-contenidos-internet/>
- 109 *El Nacional*. Mayo 19, 2017. Conatel pondrá la lupa en los medios electrónicos. http://www.el-nacional.com/noticias/entretenimiento/conatel-pondra-lupa-los-medios-electronicos_183053
- 110 Conatel. Noviembre 28, 2016. En 2017 se discutirá el marco legal para regular uso de redes sociales <http://www.conatel.gob.ve/en-2017-se-discutira-el-marco-legal-para-regular-uso-de-redes-sociales/>
- 111 AVN. Febrero 2017. Analizan uso del Internet y redes sociales como estrategias de manipulación social. <http://m.avn.info.ve/contenido/analizan-uso-del-internet-y-redes-sociales-como-estrategias-manipulacion-social>
- 112 Ley Resorte restringe la libertad de expresión en Internet y medios electrónicos. Espacio Público. Diciembre 10, 2010. <http://bit.ly/1RbGg5W>
- 113 Ley ResorteME. Reforma del año 2010 <http://bit.ly/1LK14B4>
- 114 Código Penal de Venezuela. Ver el artículo 444. <http://bit.ly/1hBfNfy>
- 115 Espacio Público. Enero 22, 2015. Presidente Nicolás Maduro usó ley habilitante para legislar contra la libertad de expresión. <http://bit.ly/1MUKnEN>
- 116 *El Universal*. Abril 28, 2016. AN aprueba Proyecto de Reforma de la Ley de Telecomunicaciones. <http://bit.ly/2dzDkFK>
- 117 *Efecto Cocuyo*. Abril 14, 2016. En los primeros 100 días la AN aprobó cinco leyes, negadas luego por Maduro y el TSJ. <http://bit.ly/2dFadCE>
- 118 *Reuters*. Marzo 30, 2017. Venezuela's Maduro decried as 'dictator' after Congress annulled. <https://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics/venezuelas-maduro-decried-as-dictator-after-congress-annulled-idUSKBN17122M>
- 119 *The Washington Post*. Agosto 18, 2016. Venezuela's pro-government assembly moves to take power from elected congress https://www.washingtonpost.com/world/venezuelas-pro-government-assembly-moves-to-take-power-from-elected-congress/2017/08/18/9c6cd0a2-8416-11e7-9e7a-20fa8d7a0db6_story.html
- 120 *La Patilla*. Mayo 19, 2017. Periodistas exigen respeto a su trabajo en comandos de la GNB de todo el país. <https://www.lapatilla.com/site/2017/05/19/periodistas-exigen-respeto-a-su-trabajo-en-comandos-de-la-gnb-de-todo-el-pais-19may-carta/>; IpysVenezuela. Mayo 22, 2017. Cobertura bajo riesgo. <http://ipysvenezuela.org/2017/05/22/cobertura-riesgo-protestas-2017/>
- 121 *Global Voices*. April 7, 2017. News Website Cameraman Arrested While Broadcasting Protests in Venezuela. <https://globalvoices.org/2017/04/07/news-website-cameraman-arrested-while-broadcasting-protests-in-venezuela/>
- 122 *Knight Center* (blog). Mayo 1, 2017. Venezuelan journalist detained for 16 days after covering protests against the government is freed. <https://knightcenter.utexas.edu/blog/00-18349-venezuelan-journalist-detained>

DATA

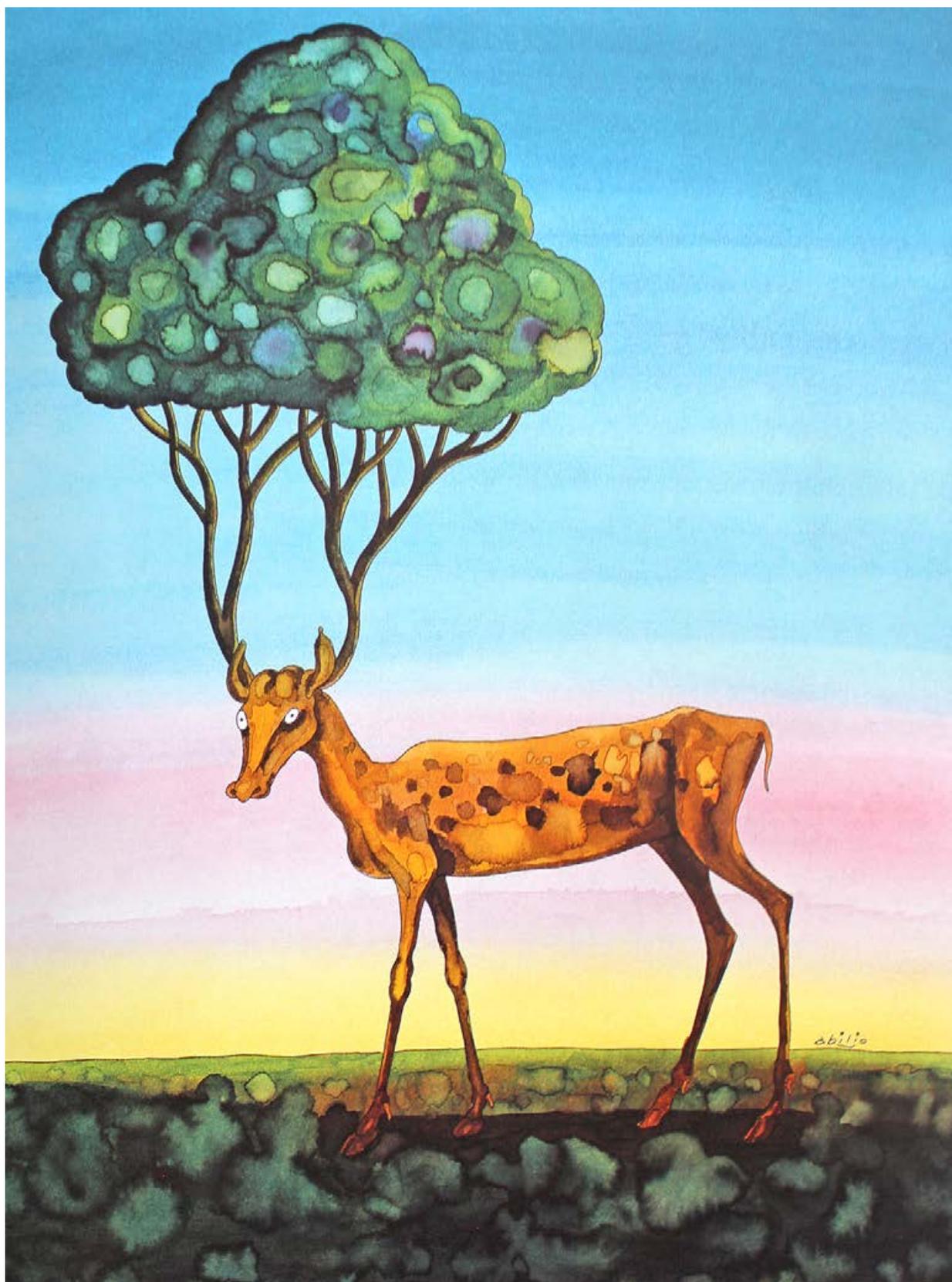
- ned-16-days-after-covering-protests-against-government-free
- 123 Se puede consultar un detalle cronológico sobre el caso de Braulio Jatar en este documento de Ipys Venezuela. <http://ipysvenezuela.org/2017/02/23/intimidar-al-mensajero-persecucion-acoso-fuentes-informacion-venezuela/>
- 124 *Knight Center* (blog). November 4, 2016. Journalists reporting on Venezuelan crisis risk temporary and prolonged detentions. <https://knightcenter.utexas.edu/blog/00-17740-journalists-reporting-venezuelan-crisis-risk-temporary-and-prolonged-detentions>
- 125 *Caraota Digital*. Abril 29, 2017. Detuvieron a tuitero en Aragua por expresar su opinión contra el Gobierno. <http://www.caraotadigital.net/carrusel/detuvieron-tuitero-en-aragua-por-expresar-su-opinion-contra-el-gobierno/>
- 126 Espacio Público. Junio 17, 2017. Dan Zambrano en libertad bajo régimen de presentación. <http://espaciopublico.org/dan-zambrano-libertad-regimen-presentacion/>
- 127 *Global Voices*. Octubre 5, 2016. Gobierno venezolano encarcela a productores de vídeo por cargos de “Incitación a la rebelión”. <https://es.globalvoices.org/2016/10/05/gobierno-venezolano-encarcela-a-productores-de-video-por-cargos-de-incipacion-a-la-rebelion/>
- 128 *Panorama*. Marzo 17, 2015. Así fue el análisis a los tuits de Leopoldo López. <http://bit.ly/2dNOp4O> El Mundo. Junio 5, 2014. Leopoldo López seguirá en prisión por emitir mensajes subliminales. <http://bit.ly/1NXqPy9>
- 129 *La Vanguardia*. Julio 8, 2017. Leopoldo López sale de la cárcel y pasa a arresto domiciliario. <http://www.lavanguardia.com/internacional/20170708/423982480953/leopoldo-lopez-sale-carcel-arresto-domiciliario.html>.
- 130 *RCN*. Agosto 1, 2017. Leopoldo López y Antonio Ledezma vuelven a la cárcel de Ramo Verde. <http://www.noticiasrcn.com/internacional-crisis-venezuela/leopoldo-lopez-y-antonio-ledezma-vuelven-carcel-ramo-verde>
- 131 *El País*. Agosto 6, 2017. Leopoldo López vuelve a arresto domiciliario. https://elpais.com/internacional/2017/08/06/actualidad/1501988272_450880.html
- 132 *El Nacional*. Octubre 9, 2017. Exigen que sea acatada boleta de excarcelación de Víctor Ugas. http://www.el-nacional.com/noticias/presos-politicos/exigen-que-sea-acatada-boleta-excarcelacion-victor-ugas_206919
- 133 Familiares de presos políticos. No entendemos cómo llaman a dialogar y luego castigan a los presos que piden votar. <http://www.cesarmiguelrondon.com/intereses/tambien-sucede/familiares-presos-politicos-no-entendemos-llaman-dialogar-luego-castigan-los-presos-piden-votar/> Ver también: Efecto Cocuyo. Enero 15, 2016. Trasladan del Helicoide al Ortopédico infantil a tuitero preso. <http://bit.ly/2dUT5Vm>.
- 134 *Efecto Cocuyo*. Diciembre 31, 2016. Siete presos políticos fueron liberados la madrugada de este 31 de diciembre. <http://efectococuyo.com/politica/siete-presos-politicos-fueron-liberados-la-madrugada-de-este-31-de-diciembre> *RunRunes*, Diciembre 4, 2016. Gonzalo Himiob. Se llama Skarlynn Duarte. <http://runrun.es/opinion/289336/se-llama-skarlyn-duarte-por-gonzalo-himiob-santome.html>
- 135 Plan de la Patria: Segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación (2013-2019) <http://bit.ly/1ii5WKR>
- 136 *Crónica Uno*. Marzo 1, 2017. Gobierno gastará casi 14 millones de bolívares en inteligencia en 2017. <http://cronica.uno/gobierno-gastara-casi-14-millones-de-bolivares-en-inteligencia-en-2017/>
- 137 IPYS Venezuela. Febrero 25, 2014. Reglamento del Cesppa contiene disposiciones contrarias a la libertad de expresión. <http://bit.ly/1exVnBa> Ver también: Electronic Frontier Foundation. Febrero 20, 2014. Venezuela’s Internet Crackdown Escalates into Regional Blackout. <http://bit.ly/1ffcDB4>
- 138 IPYS Venezuela. Abril 23, 2015. Minci instruyó a agentes de seguridad del estado en la supervisión de redes sociales. <http://bit.ly/2dvBK9I>
- 139 *El Cambur*. Julio 13, 2015. Funcionario del Ministerio de Interior y Justicia solicitó oferta a fabricante de software espía. <http://bit.ly/2dJDiNM>
- 140 *Armando.Info*. Julio 18, 2015. Hacking Team casi corona en Venezuela. <http://bit.ly/2dZnfGQ>
- 141 *CitizenLab*. Octubre 15, 2015. Pay No Attention to the Server Behind the Proxy: Mapping FinFisher’s Continuing Proliferation. <https://citizenlab.ca/2015/10/mapping-finfishers-continuing-proliferation/> *La Patilla* Noviembre 7, 2015. Gobierno venezolano sospechoso de usar el software espía FinFisher. <http://bit.ly/2dOopq6>
- 142 *Crónica Uno*. Enero 18, 2017. Patriotas cooperantes vuelven al ruedo con el Plan Carabobo 2021 <http://cronica.uno/patriotas-cooperantes-vuelven-al-ruedo-con-el-plan-carabobo-2021/>; *Provea*. Febrero 7, 2017. Plan Carabobo 2021. <https://www.derechos.org/ve/opinion/plan-carabobo-2021>
- 143 *Contrapunto* (s/f) Lilian Tintori: Fiscalía debe responder por difusión de audio con Gilber Caro. <http://contrapunto.com/mobile/noticia/lilian-tintori-fiscalia-debe-responder-por-difusion-de-audio-con-gilber-caro-116472/>
- 144 Ley contra los Delitos Informáticos <http://bit.ly/2daEj19> Ley Sobre Protección a la Privacidad de las Comunicaciones <http://bit.ly/2d5EqJV>
- 145 Internet Society Venezuela. Junio 2014. Libro blanco sobre libertad en Internet. Junio 2014. <http://bit.ly/1O4ZL1m> Ver también: Eslared-Venezuela en: APC and HIVOS, 2014. Global Information Society Watch 2014: Communication surveillance in the digital age. <http://bit.ly/1sjkimX>
- 146 Gaceta Oficial No. 38.157 (abril 2005). Providencia Administrativa Contentiva de las normas Relativas al Requerimiento de Información en el Servicio de Telefonía Móvil. <http://bit.ly/1MBmTBx>
- 147 Asamblea Nacional de Venezuela. Junio, 2009. Ley contra el secuestro y la extorsión. <http://bit.ly/1RbJINP>
- 148 Marianne Díaz. Derechos Digitales. Diciembre 16, 2015, Tu huella digital por un kilo de harina: biométrica y privacidad en Venezuela. <http://bit.ly/1PL5Sa1>
- 149 Venezuela no cuenta con una Ley de Protección de Datos y no hay claridad con respecto al uso que podría darle al gobierno a la cada vez más creciente y precisa información obtenida de los ciudadanos a través del uso de dispositivos biométricos.
- 150 *El periódico venezolano*. Mayo 3, 2016. Si Jorge Rodríguez mostró planillas con firmas fue porque se las robó. <http://bit.ly/2e7leZG>

- 151 Marianne Díaz. Acceso Libre (web). Marzo 3, 2017. El “carnet de la patria” y la insaciable sed de datos del gobierno venezolano. <http://accesolibre.org.ve/index.php/2017/03/03/carnet-la-patria-la-insaciable-sed-datos-del-gobierno-venezolano/>
- 152 *Diario de Los Andes*, enero 29, 2017. “El Carnet de la Patria pone en peligro la privacidad”. <http://diariodelosandes.com/index.php?r=site/noticiasecundaria&iid=39065#titulo>
- 153 Espacio Público. Informe enero-abril 2017: Situación del derecho a la libertad de expresión en Venezuela. <http://espaciopublico.org/informe-enero-abril-2017-situacion-derecho-libertad-expresion-venezuela/>; <https://cpj.org/2017/04/journalists-covering-venezuela-protests-harassed-a.php>
- 154 CIDH, abril 11, 2017. CIDH urge a la protección al derecho a protestar en Venezuela y el respeto a la libertad de expresión. <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/Comunicados/2017/044.asp>
- 155 *Knight Center* (blog) Junio 8, 2016. Attacks on the press and restrictions to access of information increase as Venezuelan crisis worsens. <https://knightcenter.utexas.edu/blog/00-17196-attacks-press-and-restrictions-access-information-increase-venezuelan-crisis-worsens>
- 156 Espacio Público. Octubre 26, 2016. Reporte: diez víctimas fue el saldo de la Toma de Venezuela para la prensa. <http://espaciopublico.org/reporte-diez-victimas-fue-el-saldo-de-la-toma-de-venezuela-para-la-prensa/>
- 157 Clases de Periodismo (website) Marzo 21, 2017. Venezuela: Camarógrafo Andry Rincón fue golpeado por miembros de la Guardia Nacional. <http://www.clasesdeperiodismo.com/2017/03/31/venezuela-camarografo-andry-rincon-fue-golpeado-por-miembros-de-la-guardia-nacional/>
- 158 SNTP (tuit, abril 7, 2017). “El camarógrafo de @VPITV, Elvis Flores, fue liberado a la medianoche de este jueves. Fue golpeado y estuvo 9 horas detenido ilegalmente”. <https://twitter.com/i/web/status/850315935491776515>
- 159 *Crónica.Uno*. Agosto 22, 2016. Sujetos armados roban equipos de oficina de Crónica.Uno. <http://cronica.uno/dos-sujetos-armados-roban-oficina-cronica-uno/>
- 160 Omar Lugo (tuit, noviembre 17, 2016). Robo en sede de El Estímulo parcial. 2 hombres con rostros descubiertos, pistolas 38, huyen en moto. Parece intento de amedrentar. <https://twitter.com/omarlugo/status/799254932738150400?s=03>
- 161 Espacio Público. Septiembre 14, 2016 Periodista es intimidada tras publicar trabajo de investigación. <http://espaciopublico.org/periodista-intimidada-tras-publicar-trabajo-investigacion/>
- 162 *Con el mazo dando*. Mayo 4, 2016. El brazo mediático de las bandas armadas. <http://bit.ly/1NWF49h>
- 163 Ipys Venezuela. Julio 6, 2017. Noticias en cautiverio <http://ipysvenezuela.org/2017/07/06/noticias-en-cautiverio/>
- 164 Ipys Venezuela, febrero 25, 2017. Medio digital El Cambur sufrió ataque cibernético. <http://ipysvenezuela.org/alerta/medio-digital-cambur-sufrio-ataque-cibernetico/> Ataque con virus informático fue la causa del colapso de Caraota Digital. Marzo 9, 2017. <http://www.caraotadigital.net/nacionales/caraota-digital-frenamos-los-ataques-y-seguimos-informando/>
- 165 *El Pitazo*, marzo 11, 2017. Le tocó el turno al Correo del Caroní en los ataques cibernéticos. <https://elpitazo.com/ultimas-noticias/le-toco-el-turno-al-correo-del-caroni-en-los-ataques-ciberneticos/>
- 166 *Univisión*, marzo 10, 2017. Medios y organizaciones críticas a Maduro sufren ataques cibernéticos en Venezuela. <http://www.ntn24america.com/noticia/segundo-dia-de-ciberataques-a-medios-en-venezuela-el-pitazo-y-ong-provea-presentan-fallas-en-sus-134771>
- 167 *Aporrea*, febrero 22 de 2017. ¿Por qué Aporrea estuvo fuera de servicio durante casi una semana? <https://www.aporrea.org/medios/n304485.html>
- 168 El Pitazo contuvo ataque cibernético. Comunicado de El Pitazo en Facebook. Marzo 9, 2017. <https://www.facebook.com/notes/el-pitazo/el-pitazo-contuvo-ataque-cibernetico/1931636427123625>
- 169 *Access Now* (Website). Junio 9, 2017. The “Doubleswitch” social media attack: a threat to advocates in Venezuela and worldwide. <https://www.accessnow.org/doubleswitch-attack/>
- 170 *Panorama*, diciembre 5, 2016. Manuel Fernández, presidente de Cantv: Estamos prestando un servicio normal de internet tras ataque. <http://www.panorama.com.ve/ciudad/Manuel-Fernandez-presidente-de-Cantv-Ataque-fue-dirigido-a-tres-enlaces-internacionales-de-la-empresa-20161205-0013.html>
- 171 *Telesur*. Diciembre 5, 2016. Maduro denuncia golpe de Estado financiero contra Venezuela. <http://www.telesurtv.net/news/Nicolas-Maduro-denuncia-golpe-de-Estado-financiero-contra-Venezuela-20161202-0047.html>
- 172 *Correo del Orinoco*. Diciembre 6, 2016. Ejecutivos del consorcio Credicard detenidos por presunto sabotaje de la plataforma de pago electrónico. <http://www.correodeorinoco.gob.ve/judiciales-seguridad/ejecutivos-consorcio-credicard-detenidos-por-presunto-sabotaje-plataforma-pago-electronico/>
- 173 Luis Carlos Díaz. Venezuela: puntos de venta sin ventas. Medium. Diciembre 2, 2016. <https://medium.com/@luiscarlos/venezuela-puntos-de-venta-sin-ventas-190d38699647#cqnsiemai>



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

DOCUMENTO



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

La formación en derecho a la comunicación y democracia en universidades de la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia AUSJAL-2017

El objeto principal de este documento es el análisis comparado entre las distintas carreras de comunicación que integran la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia de Ausjal (Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina) para visualizar qué contenidos y modalidades de enseñanza-aprendizaje son priorizados en la propuesta pedagógica en materia de comunicación. Se trata de un instrumento que servirá para que los distintos centros de enseñanza en comunicación puedan visualizar prácticas docentes que se brindan en otros países y que responden a determinados contextos políticos, sociales y culturales.

MATÍAS PONCE

INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene por objetivo relevar el estado de la cuestión respecto a la formación en derecho a la comunicación y democracia de las facultades y carreras de comunicación de las universidades miembros de la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia de Ausjal (Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina).

Al día de hoy integran este instrumento las siguientes instituciones:

- Universidad Alberto Hurtado, Chile
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya, de Perú
- Universidad Católica del Uruguay
- Universidad Centroamericana de Nicaragua
- Universidad Iberoamericana Puebla, México
- Universidad Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente ITESO, Guadalajara, México
- Universidad Rafael Landívar Guatemala.

La pregunta central que integró el informe es ¿Cuál es la situación actual de la formación universitaria en materias relacionadas con el derecho a la comunicación (libertad de expresión, libertad de prensa, derecho a la información, acceso a la información pública) en las universidades de Ausjal en América Latina, a partir de los programas de enseñanza vigentes tanto en pregrado como en postgrado en el campo académico de la comunicación social?

El espíritu del informe establece que no existen mejores o peores modelos de acumulación de experiencias en enseñanza y aprendizaje de la comunicación, sino realidades institucionales que responden a determinados contextos económicos, políticos y sociales que sirven de antecedente de los caminos tomados.

A continuación se presentará la fundamentación y antecedentes del estudio comparado en materia de formación en comunicación, poste-

DOCUMENTO

riormente un marco conceptual respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje en esta materia en particular, la metodología de análisis comparada y posteriormente el capítulo de análisis comparado. Al finalizar, el documento brinda el panorama sobre la formación en comunicación en la muestra de universidades escogidas de América Latina.

FUNDAMENTACIÓN Y ANTECEDENTES: UNA REGIÓN EN CRISIS

Preguntarse por la formación en comunicación en una región que está en crisis institucional por grandes escándalos de corrupción es muy pertinente si asumimos el rol que el periodismo, y los comunicadores en general, tienen respecto al rol de tutela de las libertades básicas y derechos de libertad de expresión de la ciudadanía. Al respecto, nos señala el periodista uruguayo Tomás Linn:

Sí, uno apuesta; apuesta a que lo que uno sabe, los conocimientos que uno sabe de su profesión, el estudiante los use en su vida profesional. Yo creo mucho en esa premisa que dice que el hijo tiene que ser mejor que el padre y el alumno tiene que ser mejor que el profesor. (Linn, 2016)

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, en la sentencia de su Opinión Consultiva OC-5/85 (13 de noviembre de 1985) determinó que la labor de la comunicación, a diferencia de otras profesiones, es una actividad específica protegida de forma directa por la CADH, en razón a su vinculación estrecha con el derecho a la libertad de expresión que es inherente a todo ser humano¹. Además, la Corte señaló que no puede concebirse meramente como prestación de un servicio público que se aplica a través de la capacitación o conocimientos adquiridos en la universidad, pues implica la “[...] manifestación primaria y principal de la libertad de expresión del pensamiento [...]”², y por tanto constituye un ejercicio individual de cada ser humano.

Hoy los profesores de América Latina nucleados en la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia de Ausjal nos interrogamos respecto a cómo aseguramos que nuestros

alumnos sean mejores que sus profesores y hemos decidido hacerlo de manera comparada.

En el relevamiento que presentamos a continuación le hemos brindado especial relevancia al contexto político de la región que claramente se encuentra conmocionada por escándalos de corrupción, falta de transparencia y falta de credibilidad en la efectividad de la democracia para mejorar la vida de los ciudadanos (Latinobarómetro, 2016).

América Latina vive hoy una gran encrucijada en materia de apoyo a la democracia en la región. El último estudio elaborado por Latinobarómetro en 2016 arroja resultados preocupantes respecto a la situación de la democracia. Por cuarto año consecutivo, el apoyo a la democracia en América Latina no solo no mejora sino que baja dos puntos porcentuales, hasta situarse en el 54 % de media entre los dieciocho países que abarca el estudio. A su vez quienes se declaran indiferentes al tipo de régimen aumentan a su techo desde 1995, llegando al 23 %, con tres puntos porcentuales de aumento desde 2015. Por su parte, los que apoyan el autoritarismo alcanzan al 15 %.

Mientras tanto, la situación de la libertad de expresión y el ejercicio de la libertad periodística presenta un panorama muy preocupante. Según la Organización Reporteros Sin Fronteras, a noviembre de 2016 existen en América Latina 56 periodistas asesinados, 10 internautas asesinados, 8 colaboradores de periodistas asesinados, 177 periodistas encarcelados, 149 internautas encarcelados y 12 fuentes de información encarceladas (Reporteros Sin Fronteras, 2016). El Informe 2016 de la organización para América Latina destacaba que en comparación con años anteriores se está claramente ante un mayor escenario de violencia y violaciones del derecho internacional en materia de prensa.

Cuatro países latinoamericanos siguen estando, desgraciadamente, a la cabeza entre los más sanguinarios del continente para el ejercicio del periodismo: México, Brasil, Honduras y Guatemala. Entre los cuatro sumaron 21 periodistas asesinados, a los que se añaden numerosos ataques violentos y amenazas de todo tipo contra la libertad informativa. Los dos primeros siguieron la misma tónica

del año anterior: el narcotráfico, aliado en muchas ocasiones con el poder político, fueron las principales causas del trágico balance de víctimas. (Reporteros Sin Fronteras, 2016)

El reporte da cuenta de que en México, país donde los carteles de la droga actúan con total impunidad y la corrupción es algo asumido en la vida cotidiana, fueron ocho los periodistas asesinados. En Brasil, se contabilizaron siete, en algunos casos por informar de cuestiones como la prostitución infantil o la connivencia entre poder político y el narcotráfico. En Honduras, donde la impunidad es la regla, cuatro profesionales perdieron la vida a manos de asesinos a sueldo; y en Guatemala el balance mortal fue de dos informadores (Reporteros Sin Fronteras, 2015).

En otra dimensión, en el año 2015, según informa la misma organización, aumentaron además las constantes violaciones del derecho internacional en materia de libertad de información llevada a cabo por algunos países latinoamericanos, entre ellos Venezuela, Honduras, México, Colombia y Cuba.

Diferentes países adheridos al Pacto de San José, han venido ignorado desde hace años las recomendaciones y advertencias de la Organización de Estados Americanos. Estas violaciones se unen al paulatino deterioro de la situación de la prensa en América Latina y son una muestra del poco crédito que se da a la profesión de periodista.

Un tercer aspecto que recoge la situación de la prensa en América Latina está vinculado al relacionamiento entre gobiernos y medios de comunicación. Al respecto RSF señala que:

... numerosos jefes de Estado latinoamericanos no dudaron en señalar con el dedo a los medios de comunicación y en denigrar la labor periodística en sus discursos públicos. Los presidentes Maduro, Correa o Hernández, no hicieron sino contribuir con sus declaraciones a un peligroso clima de censura, autocensura e impunidad en sus respectivos países. (Reporteros Sin Fronteras, 2015)

En otro orden, el Reporte Freedom House 2016 señala que América Latina sigue siendo una región donde el periodismo no es libre, es

perseguido y condenado el libre ejercicio del mismo. Según el Informe, México es uno de los países más peligrosos para los periodistas. El país es considerado no libre para la libertad de expresión debido a los ataques violentos por parte de grupos criminales y la impunidad que enfrentan los comunicadores (Freedom House, 2016).

En América Latina, la organización identifica cinco países como no libres: México, Ecuador, Venezuela, Cuba y Honduras. Los países libres son Canadá; Estados Unidos; Belice; Costa Rica; Suriname; Guyana Francesa; Chile y Uruguay.

El caso más preocupante según el reporte está en los periodistas mexicanos quienes enfrentan acoso, intimidación y ataques físicos, constatándose además múltiples casos de autocensura en las zonas más afectadas por el crimen organizado y tratan temas sensibles para las esferas políticas como corrupción.

He allí la importancia de estudiar de manera comparada la formación en comunicación en América Latina en temáticas de democracia y derechos humanos, pues es donde se conforma la visión, misión y alcance ético que tendrán los futuros comunicadores en la región.

A continuación se presenta un breve marco conceptual que inspira la mirada comparada entre los diversos casos de estudio.

MARCO CONCEPTUAL: ENTENDER LA FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN EN AMÉRICA LATINA

A continuación se presenta el marco teórico que inspira la mirada comparada entre los distintos programas de formación que integran la muestra. Primero se profundizará en el concepto de políticas de comunicación y sistemas de medios en América Latina. Posteriormente se introduce el concepto de pedagogía para la comunicación y se explican en las miradas que han existido en la materia para América Latina.

En otro orden, el Reporte Freedom House 2016 señala que América Latina sigue siendo una región donde el periodismo no es libre, es perseguido y condenado el libre ejercicio del mismo. Según el Informe, México es uno de los países más peligrosos para los periodistas.

1. Políticas de Comunicación y Sistemas de Medios en América Latina

Entender América Latina requiere comprender que no se trata de una región homogénea, pero que especialmente en materia de sistemas de medios, su configuración es amplia y variada, tal como lo es el continente.

Al estudiar la configuración mediática de América Latina, Silvio Waisbord (2012) plantea una definición muy particular. Según él, la mayoría de los países de la región tienen una historia política similar con distintos grados de continuidad e intensidad, y en lo que refiere a los sistemas mediáticos, la gran mayoría se han configurado en torno a los principios del libre mercado, las frecuentes intervenciones del gobierno y la práctica inexistencia de medios públicos.

Pero a pesar de esa configuración similar, “América Latina es ampliamente heterogénea en los niveles de desarrollo mediático, contexto político y performance en el resultado de la calidad de la democracia” (Waisbord, 2012:437).

Entonces, se plantea para el investigador un enorme desafío, poder medir cuál es el estado de la mediatización, es decir, cómo los actores políticos usan la lógica de los medios para mantener y acrecentar su poder, en un contexto tan diferente.

La investigación de carácter comparado es la respuesta. El foco de investigación en la región ha estado puesto en visualizar cómo los gobiernos han tenido la capacidad de fijar su agenda en la cobertura de los medios de comunicación (Rincón, 2008, Ponce y Rincón 2012, Riorda 2015).

Según Waisbord (2012) América Latina es un buen ejemplo de estudio para el concepto de “campana permanente”, en el que los esfuerzos de comunicación política de los gobiernos no están vinculados con mejorar el diálogo entre ciudadanos y gobernantes, sino en promocionar las acciones de estos últimos ante el electorado.

América Latina es un buen ejemplo de estudio para el concepto de “campana permanente”, en el que los esfuerzos de comunicación política de los gobiernos no están vinculados con mejorar el diálogo entre ciudadanos y gobernantes, sino en promocionar las acciones de estos últimos ante el electorado.

Otro de los ingredientes que suma el autor al problemático estado mediático en América Latina es el escaso nivel de independencia de los medios que dependen en buena medida de la publicidad oficial, especialmente en provincias y países pequeños.

Todas estas características hacen que se plantee un manejo discrecional de las decisiones vinculadas a los medios de comunicación. En este sentido estamos viendo un triunfo de la comercialización de intereses sobre la misión pública que tendría la prensa (Waisbord, 2012).

Esta situación se llama “Patrimonialismo Mediático” (Waisbord, 2012), en la que el dominio de las reglas del juego en torno a los medios de comunicación están presa de intereses políticos que están coludidos con los propios actores de los medios. “Los jefes de estado –en altos niveles de patrimonialismo mediático– normalmente entienden a los medios como una prolongación de su poder personal”, (Waisbord, 2012: 443).

Mastrini y Becerra (2006) han profundizado en el estudio de esta situación, señalando que las políticas de regulación de medios de las administraciones conservadoras de los noventa en América Latina han beneficiado directamente a las compañías mediáticas. Los autores constatan que en América Latina asistimos a problemas de neo-populismo con el ejercicio del patrimonialismo mediático por parte del poder político.

¿Y cómo podemos definir entonces en qué situación se encuentra América Latina? Guerrero y Márquez (2014) han definido el estado actual en la región producto de un profundo legado histórico. En las últimas cuatro décadas, los profundos cambios políticos e institucionales que se han vivido en América Latina han afectado también las estructuras mediáticas y las políticas de comunicación en la región.

Como resultado es posible observar dos tendencias, en principio contradictorias: por un lado, un alto grado de concentración mediática detonada a partir de políticas de liberalización y de mercado y, por el otro, un resurgimiento del intervencionismo estatal, apuntalado por los gobiernos de izquierda en la región. (Guerrero & Marquez, 2014: 57)

Estas dos realidades operan, según los autores, en contextos donde en la regulación de los medios y otras industrias relacionadas prevalece ya sea la debilidad institucional o de Estado de derecho, o bien el clientelismo y la discrecionalidad en la aplicación de los marcos legales.

El modelo liberal capturado es según ellos el esquema a utilizar para comprender la realidad mediática en la región, en el entendido de que rigen algunas situaciones de ejercicio liberal de la profesión periodística en términos de regulación, pero en la práctica el contenido de los medios de comunicación está capturado por intereses tanto de compañías privadas detrás de los medios, como de la presión que ejerce el sector político hacia los medios.

El panorama de cuál es el sistema de medios en América Latina plantea una situación: el ejercicio de la actividad periodística busca seguir modelos asociados al libre ejercicio de la profesión, pero capturado aún por lógicas de poder que pertenecen a la cultura política de cada país, lo que en mayor o menor medida plantea niveles de autonomía relativos del poder político.

Tomando este dato en cuenta se revisa a continuación el modelo sobre pedagogía de la comunicación.

2. La pedagogía en comunicación

“Creo que todo este empuje tecnológico brutal y muy acelerado ha alimentado la pertinencia del periodismo. Para la gente es mucho más fácil acceder a información, pero de forma mucho más desordenada” (Linn, 2016). Hoy América Latina no escapa a la enseñanza de la comunicación tomando en cuenta el amplio avance tecnológico, pero con una salvedad importante: es una región que en términos de calidad de la democracia está en crisis y ello no escapa a la formación en las escuelas de comunicación y periodismo.

A la hora de revisar ejercicios previos de investigación comparada en materia de formación en escuelas de comunicación y periodismo encontramos el ejercicio realizado por Murciano (2005) quien planteó un análisis histórico respecto a la formación en periodismo en Europa.

En la primera mitad del siglo pasado emergió con fuerza una nueva corriente en la formación de profesionales, la desarrollada por las escuelas de periodismo norteamericanas, vinculadas también desde sus inicios a la universidad. La Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia, impulsada desde 1903 por Joseph Pulitzer, es el ejemplo más representativo. Sus objetivos eran claros y explícitos desde sus inicios: contribuir a formar mejores periodistas, para que pudieran hacer mejores periódicos y un mejor público lector. (Murciano, 2005)

Según señala el investigador, durante un primer período, los planes de estudios fluctuaron en diversas direcciones, intentando dar siempre una respuesta coherente a su doble naturaleza profesional y universitaria.

En general, durante los tres primeros años se impartieron disciplinas generalistas, tal como ya se ha comentado, con el objetivo de consolidar una formación cultural, basada en la tradición universitaria internacional. Mientras que en los dos últimos se adquirían conocimientos más centrados en la profesión periodística y la práctica profesional. La articulación de estos dos componentes de los estudios produjo bastante inestabilidad y tensiones, tanto internas como externas. (Murciano, 2005)

He ahí el equilibrio necesario, entre lo práctico y lo teórico, para formar profesionales de la comunicación, que tienen el rol de: informar a la población, comunicar a la ciudadanía, vigilar e investigar al gobierno, por solo mencionar algunos de las tareas socialmente encomendadas a la prensa.

Murciano (2005) realiza una división en tres categorías que hacen a la formación en comunicación:

1. Las disciplinas teórico-prácticas profesionales (la redacción periodística, los géneros y las especialidades del periodismo, el dominio del lenguaje en los diferentes soportes, la pro-

Hoy América Latina no escapa a la enseñanza de la comunicación tomando en cuenta el amplio avance tecnológico, pero con una salvedad importante: es una región que en términos de calidad de la democracia está en crisis y ello no escapa a la formación en las escuelas de comunicación y periodismo.

DOCUMENTO

ducción radiofónica y televisiva, la creación publicitaria y su gestión, etcétera).

2. Las disciplinas basadas en el conocimiento científico de los procesos de comunicación y la estructura, la historia y desarrollo de los medios (la teoría de la comunicación, la historia de las empresas de comunicación, la creación de los formatos comunicativos y su evolución, la estructura y gestión de los medios, etcétera).

Si bien tradicionalmente los campos de alfabetización y de competencias de mediatización se han estudiado de manera independiente, la propuesta de la Unesco es nuclearlos bajo una sola mirada en común.

3. Las disciplinas basadas en el conocimiento de los entornos sociales en los que se desenvuelve el comunicador (la política, la historia contemporánea, las relaciones internacionales, la economía, etcétera).

En este último punto es que la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia de Ausjal

decidió cuestionarse: ¿Cómo estamos enseñando derecho a la comunicación y democracia en la formación de los futuros profesionales de América Latina?

LA VISIÓN DE LA UNESCO

La Unesco ha ido avanzando en torno al desarrollo de una visión internacional acerca de las características que puede tener la formación en comunicación y democracia y ha patentado, en este sentido, dos conceptos centrales: a) Desarrollo Mediático y b) Alfabetización Mediática.

Según Unesco el empoderamiento de las personas a través de la alfabetización mediática e informacional (MIL) es uno de los requisitos más importantes para fomentar el acceso equitativo a la información y al conocimiento y para promover medios de comunicación y sistemas de informaciones libres, independientes y pluralistas (Unesco, 2016).

Si bien tradicionalmente los campos de alfabetización y de competencias de mediatización se han estudiado de manera independiente, la propuesta de la Unesco es nuclearlos bajo una sola mirada en común.

La alfabetización mediática (Media and Information Literacy, MIL) y la alfabetización informacional se consideran tradicionalmente como campos separados y distintos. La estrategia de la Unesco reúne estos dos ámbitos como un conjunto combinado de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) necesarias para la vida y el trabajo de hoy. La MIL abarca todos los tipos de medios de comunicación y otros proveedores de información como bibliotecas, archivos, museos e Internet, independientemente de las tecnologías utilizadas (Unesco, 2017).

La MIL reconoce el papel primordial de la información y los medios de comunicación en nuestra vida cotidiana. Está en el centro de la libertad de expresión y de información, ya que permite a los ciudadanos comprender las funciones de los medios y otros proveedores de información, evaluar críticamente su contenido y tomar decisiones informadas como usuarios y productores de información y contenido multimedia.

En 2017 la Unesco publicó sus cinco leyes de alfabetización mediática que resumen en:

- 1) La información y la comunicación son fundamentales para la participación ciudadana y el desarrollo sostenible en todas sus formas.
- 2) Todo ciudadano es un creador de la información y/o conocimiento.
- 3) Los mensajes de información, los medios de comunicación no conllevan siempre un valor neutro y por lo que la verdad debe hacerse comprensible.
- 4) Todos los ciudadanos tienen derecho a acceder y comprender la nueva información/conocimiento/mensajes.
- 5) La alfabetización mediática e informacional no se adquiere de manera inmediata, es un proceso vivo y una experiencia dinámica.

Con este panorama la Unesco brinda un marco de análisis respecto a cómo se forman los comunicadores profesionales en torno a sus capacidades mediáticas que se tomará como referencia en el análisis comparado presentado a continuación.

LA VISIÓN LATINOAMERICANA DESDE FELAFACS

La Federación Latinoamericana de Facultades de Comunicación Social (Felafacs) ha estudiado, desde su creación en 1981, de manera permanente el mapa de formación de futuros profesionales de la comunicación en América Latina.

En el informe “Mapa de los centros y programas de formación de comunicadores y periodistas en América Latina y el Caribe” desarrollado por Felafacs y Unesco en 2008 se da cuenta de una mirada comparada sobre las carreras y su implementación.

Allí se destaca que:

... llama la atención que resulta poco frecuente que los centros de enseñanza conozcan a cabalidad las demandas del mercado, los intereses académicos de los estudiantes, y que logren actualizar sus planes curriculares acorde a ello. Más bien, lo que pareciera existir es una fuerte competencia entre centros de enseñanza de diversa calidad educativa, preferentemente en los niveles de pregrado. (Felafacs, 2008)

A su vez se plantea la relevancia que juega el nivel de heterogeneidad que caracteriza la calidad de enseñanza en los países de la región, como al interior de ellos mismos.

El carácter público o privado de las instituciones de enseñanza tiende a marcar significativamente la calidad de la formación de comunicadores y periodistas. Las universidades públicas parecen mantener el prestigio ganado con los años y a invertir en investigación, aunque en muchos casos se encuentren muy masificadas y en constante crisis; mientras las privadas—sobre todo las que se orientan a la profesionalización— tienden a invertir en equipos e infraestructura, descuidando muchas veces el área académica. (Felafacs, 2008)

En la investigación realizada Unesco se plantea que el papel fundamental del periodismo en el impulso de la democracia genera una demanda apremiante de periodistas y comunicadores con un alto nivel de formación.

LA PEDAGOGÍA EN COMUNICACIÓN PARA EL CAMBIO SOCIAL

Siguiendo la teoría crítica respecto a la educación para el cambio social planteado por Paulo Freire (Freire, 1963, 1970), fue el argentino Mario Kaplun quien realizó una lectura desde la teoría crítica aplicada al campo de lo que él dio en llamar edu-comunicación.

Kaplun (1997) aplicó a la comunicación la metodología e ideas sobre educación de Paulo Freire. Critica la comunicación bancaria, concepto que adapta de la educación bancaria descrita por Freire. El supuesto es que si en la educación bancaria, el educador deposita conocimientos en la mente del educando, Kaplun señala que, de igual manera, en el modelo de comunicación bancaria el emisor deposita informaciones en la mente del receptor.

En este sentido Kaplun lo plantea de la siguiente manera:

A cada tipo de educación corresponde una determinada concepción y una determinada práctica de la comunicación. [...] Así como existe una “educación bancaria”, existe una “comunicación bancaria”. El emisor es el educador que habla frente a un educando que debe escucharlo pasivamente. O es el comunicador que “sabe” emitiendo su mensaje [su artículo periodístico, su programa de radio, su impreso, su vídeo, etcétera] desde su propia visión, con sus propios contenidos, a un lector (u oyente o espectador) que “no sabe” y al que no se le reconoce otro papel que el de receptor de la información. Su modo de comunicación es, pues, el monólogo (Kaplun, 1997: 17)

En este sentido Kaplun señala que la verdadera comunicación se produce cuando hay un diálogo, no cuando solamente se difunde, sino cuando hay interacción y comprensión mutua.

Si bien no necesariamente América Latina siguió la visión teórica planteada por Kaplun sí se convirtió en un referente para el desarrollo posterior de los programas de comunicación en la región.

LOS ESTUDIOS RECIENTES

Existen actualmente diversos estudios sobre la formación de comunicadores en América Latina

DOCUMENTO

que dan cuenta de la trayectoria de la profesión y de la evolución que ha tenido. No obstante América Latina no es una sola realidad y en ella conviven diversos modos de ver el rol del periodismo, de la comunicación y de la formación en estas materias a la hora de analizar la formación universitaria.

Los autores citan el Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación de la Aneca (2005) dando cuenta que “el modelo de universidad que se ha desarrollado tradicionalmente hasta ahora es inadecuado porque se encuentra aislado del medio social productivo y no es capaz de responder a las exigencias reales de la sociedad”.

Quien dio el puntapié inicial al estudio de la profesionalización de la formación de comunicación en América Latina fue Fuentes-Navarro (1985, 1991) quien a partir de una lectura crítica de Martín Barbero señala que la gran tensión de la formación de comunicadores en América Latina pasa por convertir tanto a profesores como estudiantes de *intermediarios a mediadores*, es decir de reproductores dóciles para la expresión y el logro de propósito de otros, a interventores responsables del “tendido de puentes” entre sectores socioculturales estructuralmente separados.

Castillo y Tapia (1996) planteaban en una investigación sobre perfiles educativos en la formación de los comunicadores ante los nuevos retos de la tecnología. En esta descripción dan cuenta de la evolución que ha tenido la formación en el campo de la comunicación en América Latina de la siguiente manera:

- a) La formación de periodistas (década de los cincuenta)
- b) El comunicador como intelectual (década de los sesenta)
- c) El comunicólogo como científico social (década de los setenta).

A partir de esta evolución dan cuenta de un nuevo estadio que se genera a partir de la década de los ochenta vinculado a la construcción de perfiles profesionales de la comunicación que integren la visión intelectual y científica social en un único perfil que integre:

- Formación en investigación para que contribuya a la solución de problemas de comunicación en su sociedad.
- Formación teórico-técnica.
- Sólida formación metodológica.
- Capacidad de análisis y crítica.
- Conocimiento y manejo de los nuevos soportes comunicativos.
- Conocimiento de la dinámica del entorno social.
- Conocimientos y habilidades para la formación de comunicadores.
- Conocimiento y herramientas que le permitan incursionar en las nuevas tecnologías.
- Desarrollo de habilidades como sujetos emprendedores y visionarios.
- Conocimientos, habilidades y aptitudes adquiridas a través de la formación recibida según un plan de estudios que les permita ser sujetos que puedan incursionar en los nuevos campos profesionales y laborales de la comunicación

Hernández (2004) reconstruye la enseñanza del periodismo en México con el objeto de profundizar en el proceso de profesionalización de este oficio en particular. Lo interesante de esta investigación es que da cuenta de una ausencia de definición de la sociedad misma frente a la comunicación y el periodismo, de las funciones que debería cumplir, y del perfil deseable en un periodista universitario.

Para el 2004 Hernández da cuenta de al menos 240 programas de formación de comunicación y periodistas en México a nivel nacional.

En sus conclusiones la autora da cuenta de que el cuestionamiento más frecuente a las escuelas de comunicación en México, a lo largo de su historia, “ha sido el de su falta de definición académica, esto es de la ambigüedad de sus perfiles, problema que prevalece a la par del de intentar adaptarse a las necesidades del mercado laboral y como es” (Hernández, 2004: 125).

La autora retoma las ideas ya planteadas por Godoy y Herrán (1996) que en un informe de Felafacs habían concluido que:

... la transformación de las escuelas de periodismo en facultades de comunicación da una cierta apertura hacia el ámbito de las ciencias sociales [...] Apertura que multiplica o diversifica el perfil del comunicador, al precio de una inseguridad que desembocó—en muchos casos—en una miope percepción de las demandas sociales. (Herrán y Godoy, 1996: 16)

Por su parte Ozuna, Lazo y Aparici (2013) realizaron un estudio comparado en Europa respecto a los valores de la formación universitaria de los comunicadores en la sociedad digital, yendo más allá del aprendizaje tecnológico y planteando, en términos de Castells y Kaplún, un modelo edu-comunicativo.

Los autores citan el *Libro Blanco de los Títulos de Grado en Comunicación* de la Aneca (2005) dando cuenta que “el modelo de universidad que se ha desarrollado tradicionalmente hasta ahora es inadecuado porque se encuentra aislado del medio social productivo y no es capaz de responder a las exigencias reales de la sociedad” (Ozuna, Lazo y Aparici, 2013: 20).

Más recientemente Tucho, Fernández, Lozano y Figueras-Maz (2015) dan cuenta de la educación mediática como una asignatura pendiente en la formación de periodistas, publicitarios y comunicadores.

Según los autores:

... el proceso de alfabetización mediática entre el alumnado universitario es una de las cuestiones más importantes a la hora de afrontar transformaciones significativas tanto en la dinámica educativa de la propia universidad como en la posible incidencia de los estudios de comunicación en la transformación constante de la realidad mediática. (Tucho et al, 2015: 695)

DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

Las universidades participantes de la Red de Derecho a la Comunicación y Democracia de Ausjal acordaron en realizar un instrumento de comparación entre sus carreras de comunicación.

Los componentes que se analizan están vinculados solamente a la formación en derecho a la comunicación y democracia dejando explícitamente fuera otros componentes temáticos vinculados a este campo.

Este trabajo no comprende la totalidad de las universidades miembros de la Red Ausjal de Derecho a la Comunicación y Democracia. Se difundió un cuestionario entre las universidades participantes de las que contestaron las siguientes:

- Universidad Católica del Uruguay
- Universidad Iberoamericana Puebla México
- Universidad Rafael Landívar Guatemala
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya de Perú
- Universidad Instituto Tecnológico y de Estudios Sociales de Occidente Guadalajara, México
- Universidad Centroamericana de Nicaragua
- Universidad Alberto Hurtado

La totalidad de Universidades que integra la red es:

- Universidad Católica del Uruguay
- Universidad Iberoamericana Puebla México
- Universidad Rafael Landívar Guatemala
- Universidad Antonio Ruiz de Montoya de Perú
- Universidad Instituto Tecnológico y de Estudios Sociales de Occidente Guadalajara, México
- Universidad Centroamericana de Nicaragua
- Universidad Alberto Hurtado

La muestra es de carácter intencional y no necesariamente es representativa del universo y da cuenta de la formación actual para el año 2016 de cada una de estas universidades participantes.

El cuestionario que se envió a cada institución fue el siguiente:

DOCUMENTO

- ¿Existen dentro de sus programas de estudio vigentes asignaturas específicas dedicadas a las temáticas relacionadas con el derecho a la comunicación (libertad de expresión, libertad de prensa, derecho a la información, acceso a la información pública)?
- En caso afirmativo indique el nombre de las asignaturas y su ubicación en el pensum de estudios.
- ¿Estas asignaturas forman parte de los estudios de pregrado o de postgrado en el campo académico de la comunicación social de su respectiva universidad?
- ¿Estas asignaturas son de carácter obligatorio u optativo dentro de sus programas de estudio?
- En caso de no existir asignaturas específicas dentro del programa de estudio de pregrado o postgrado indique si se dictan contenidos relacionados con el derecho a la comunicación en otras asignaturas.
- Por favor indique el nombre de dichas asignaturas y su ubicación en el pensum de estudios.
- Escriba un listado, lo más completo posible, de trabajos de grado o tesis de postgrado presentados en su universidad cuyos temas estén conectados con el derecho a la comunicación en los últimos dos años.

Recibida la documentación se procedió a realizar un ejercicio de carácter comparado basado en el análisis documental con el objeto de comparar semejanzas y diferencias entre los países.

ANÁLISIS**LA FORMACIÓN EN MATERIA DE DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA**

A la hora de analizar la presencia de estudios vinculados a la formación en derecho a la comunicación (libertad de expresión, libertad de prensa y acceso a la información pública), todas las universidades participantes de la muestra tienen formación en materia de derecho a la comunicación y democracia en sus programas de carreras, tanto a nivel general de comunicación como en periodismo en particular.

Todas las universidades participantes tienen como una materia obligatoria del programa curricular la formación en deontología y/o derecho a la información y comunicación.

Del análisis de los temas que integran los programas de formación en derecho a la comunicación y democracia podemos ver en el Cuadro 1 cuáles son los contenidos que comparten de manera general las materias de carácter obligatorio en derecho a la comunicación y democracia.

Algunas Universidades como la experiencia del Iteso, o la Universidad Ruiz Montoya en Perú y la Universidad Católica del Uruguay avanzan

**CUADRO 1:
PROGRAMAS QUE TIENEN FORMACIÓN EN DERECHO A LA COMUNICACIÓN
Y DEMOCRACIA DE CARÁCTER OBLIGATORIO**

Universidad Católica del Uruguay	UARM Perú	Universidad Alberto Hurtado Chile
ITESO México IBERO Puebla México	U.R.L. Guatemala	U. Centroamericana Nicaragua

sobre una formación específica y de carácter complementario que va más allá del derecho o la deontología en comunicación. En los tres casos estas asignaturas complementarias forman parte o bien del proceso de memoria de grado o de actividades de incidencia e investigación por parte de los estudiantes para sus trabajos finales de grado.

De la muestra analizada, podemos señalar que existe un primer plano de formación general en materia de derecho a la comunicación con materias que van desde un semestre a un año de duración y en que se imparten los principios y conceptos básicos asociados a la formación de un comunicador en general vinculados al ejercicio de la profesión: libertad de información, derechos civiles, políticos, etcétera.

En todas las carreras analizadas de la muestra existen actividades pedagógicas de carácter permanente y sistemático que están asociadas a la formación en derecho a la comunicación y democracia, más allá de una materia general. Del análisis de estos programas se desprende una mayor profundización en el estudio del derecho a la comunicación mediante estas modalidades más cercanas a la investigación empírica.

En el cuadro 2 podemos visualizar cuáles son los espacios de formación complementaria en materia de derecho a la comunicación y democracia en las materias de carácter opcional.

En el caso de la Universidad Católica del Uruguay existe una formación complementaria a las asignaturas asociadas al derecho a la comunicación en el anterior programa, mientras que en el actual programa (2015) existe la materia Análisis contextual de la noticia y Filosofía Social y Política donde se tratan temáticas vinculadas a libertad de prensa y derecho a la información.

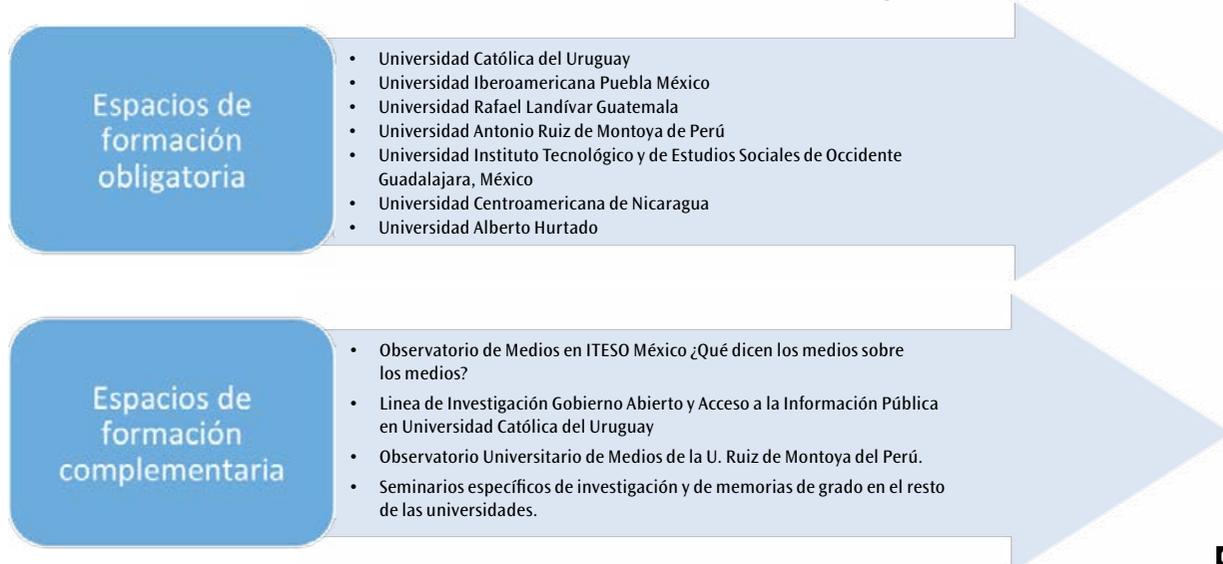
Luego, en la formación de segundo y tercer año existen Seminarios Temáticos Especializados que profundizan por un lado en temáticas de comunicación política y por otro lado en Transparencia y Acceso a la Información Pública.

A su vez, en cuarto año los estudiantes tienen la posibilidad de participar como asistentes de proyectos de investigación de la línea Gobierno Abierto y Acceso a la Información Pública. En el tramo común todos los estudiantes tienen formación en ética que aborda temáticas vinculadas.

Los estudiantes de periodismo cuentan además con la asignatura Dilemas Profesionales. A nivel de posgrado en la Maestría en Comunicación Política hay formación específica sobre el tema.

La Universidad Ibero Puebla tiene un plan de estudios que incluye en la Maestría en Comunicación y Cambio Social (postgrado) la asignatura Normatividad de Medios, que es obligatoria. La asignatura es administrada por la Maestría en Comunicación.

**CUADRO 2:
CUADRO COMPARATIVO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN OBLIGATORIA Y COMPLEMENTARIA EN DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA RED AUSJAL**



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de Instrumento Ausjal 2016.

DOCUMENTO

En todas las carreras analizadas de la muestra existen actividades pedagógicas de carácter permanente y sistemático que están asociadas a la formación en derecho a la comunicación y democracia, más allá de una materia general.

La Universidad Ibero Puebla tiene un plan de estudios que incluye en la Maestría en Comunicación y Cambio Social (postgrado) la asignatura Normatividad de Medios, que es obligatoria. La asignatura es administrada por la Maestría en Comunicación.

Mientras tanto el Iteso de Guadalajara, México tiene además de la materia obligatoria y optativa (para el resto de las carreras aparte de comunicación) la asignatura Derecho a la Comunicación, la posibilidad de participar en proyectos de investigación asociados al tema.

Particularmente, en la asignatura Proyecto de Aplicación Profesional (dieciséis créditos) se ofrece el Proyecto Q ITESO: Análisis crítico de medios de comunicación. Esta asignatura está abierta a estudiantes de diversos programas educativos.

En este proyecto se realizan investigaciones; un monitoreo de prensa denominado “¿Qué dicen los medios sobre los medios?”; producciones audiovisuales para las redes sociales (YouTube, Facebook y Twitter); foros académicos y talleres con actores sociales diversos en la línea de formación de audiencias críticas.

Para conocer este trabajo se sugiere consultar la página www.qmedios.iteso.mx. Este proyecto es coordinado por la Unidad Académica Básica “Sistemas de Comunicación, Información y Democracia” del Departamento de Estudios Socioculturales del Iteso. Esta unidad está integrada por tres profesores de planta y alrededor de veinte profesores de asignatura.

La Universidad Rafael Landívar, además de ofrecer las asignaturas vinculadas al campo del derecho a la comunicación y democracia, ofrece estos temas en las asignaturas denominadas Seminario de Comunicación I y Seminario de Comunicación II, donde en ocasiones se han programado las temáticas arriba indicadas.

En 2013 se impartió el Seminario de Comunicación I (Derecho a la Comunicación) y durante

el segundo ciclo de 2016 se ofrecerá nuevamente dicho seminario. Es importante señalar que los Seminarios de Comunicación son cursos del pensum del área electiva. Esto en la Universidad Rafael Landívar significa que es obligatorio que los estudiantes los cursen, pero pueden elegir entre las diversas temáticas que se programan cada año.

La Universidad Antonio Ruiz de Montoya de Perú plantea además un panorama similar, pero más vasto en la transversalización de la perspectiva de la comunicación y democracia en las asignaturas que mencionan.

Se abordan temáticas relacionados a la libertad de expresión, libertad de prensa, derecho a la información y acceso a la información pública en las siguientes asignaturas: Teoría Política y Periodismo (V semestre), Opinión Pública (VI semestre), Métodos de Investigación en Periodismo (VI), Diagnóstico y Estrategia de la Comunicación (VI semestre), Legislación en Comunicaciones (VII semestre), Periodismo y Desarrollo Humano (VII semestre).

Como parte del desarrollo curricular de cuatro de estos cursos, docentes y alumnos trabajan metodologías y análisis de datos para el Observatorio Universitario de Medios (OUM). Los cuatro cursos articulados al OUM son los siguientes: Teoría Política y Periodismo (V semestre), Opinión Pública (VI semestre), Diagnóstico y Estrategia de la Comunicación (VI semestre), y Periodismo y Desarrollo Humano (VII semestre).

La Universidad Centroamericana de Nicaragua también tiene espacios de formación de memorias de grado e investigaciones vinculadas a las temáticas de derecho a la comunicación y democracia.

En la Universidad Alberto Hurtado los estudiantes se gradúan con un examen de grado donde se los interroga de manera oral justamente en relación a los tres ramos de la línea teórica reseñados: Derecho a la Información, Ética Periodística y Decisión Editorial. Por ende, aun cuando no se producen trabajos de tesis como en el resto de las universidades, los estudiantes son evaluados en su manejo de temas relevantes relacionados con libertad de expresión, libertad

de prensa, derecho a la información y acceso a la información pública, entre otros. La evaluación combina conocimiento teórico con su aplicación a casos.

En el cuadro 3 podemos visualizar cuáles son los temas en que se hace mayor énfasis en la formación respecto a derecho a la comunicación y democracia en los programas obligatorios de las universidades que integraron la muestra.

Para ello se consideraron la mención específica a módulos o unidades temáticas dentro de los programas que hicieran referencia a temas como: libertad de prensa, normativa específica sobre derecho interno del ejercicio periodístico, normativa específica sobre derecho internacional del ejercicio periodístico, regulación de medios, ética periodística, normativa de transparencia, Internet.

A la hora de realizar un análisis cuantitativo de los programas de formación se destaca que el concepto de derecho es aplicado desde un enfoque vinculado a la comunicación y no meramente como un tema general que se introduce en la malla curricular de un estudiante de comunicación.

Se resalta el concepto de libertad de prensa como el más repetido y a su vez la palabra posgrado que da cuenta de que la mayoría de la oferta formativa en este tema está vinculada a ese ciclo de enseñanza.

2. ORGANIZACIÓN DE LAS MATERIAS VINCULADAS AL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA

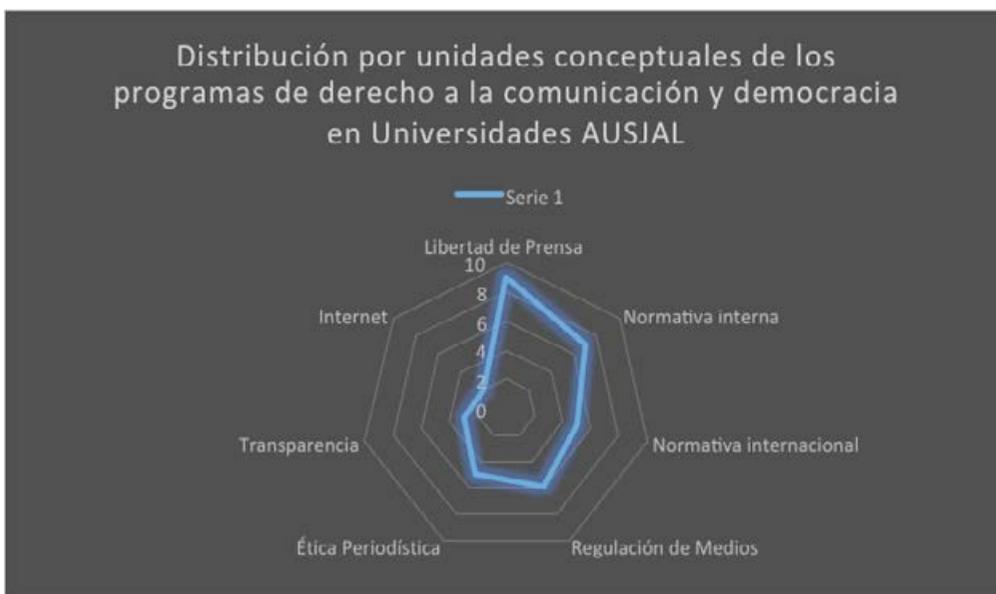
La mayoría de las asignaturas brindadas son de carácter obligatorio situadas en los que se plantean como vectores generales de formación para los estudiantes de comunicación, tanto en Derecho como en Ética.

Existen excepciones vinculadas a los énfasis en periodismo que permiten sean estos estudiantes los que reciban una mayor oferta educativa vinculada a estos temas que el resto de los énfasis de la formación de grado (publicidad, comunicación organizacional, comunicación audiovisual).

Hay además formación en posgrado respecto a este tema, pero la misma es menor en cuanto a dedicación por parte de las universidades que la formación de grado (Universidad Iberoamericana Puebla, Universidad Antonio Ruiz de Montoya, ITESO y Universidad Católica del Uruguay).

El análisis comparado entre las universidades reconoce además que existen contenidos vinculados a los ejes de derecho a la comunicación y democracia en algunas otras asignaturas, pero lo mismo no es destacado por la mayoría de quienes respondieron el cuestionario.

CUADRO 3:
DISTRIBUCIÓN DE TEMAS EN LOS ESPACIOS DE FORMACIÓN EN DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA RED AUSJAL



Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de instrumento Ausjal 2016.

DOCUMENTO

Queda para el análisis futuro la perspectiva transversal de la formación en derecho a la comunicación y democracia como un asunto que involucre a más actores de los solo asociados al periodismo o a las asignaturas de derecho como tal.

3. MÁS ALLÁ DE LOS ESTUDIANTES CURRICULARES

Se destacan algunos casos de formación para estudiantes no curriculares, sino vinculados al ejercicio profesional del periodismo y la comunicación en general. En este sentido hay algunas universidades que brindan formación en derecho a la comunicación y democracia en cursos de actualización profesional o en seminarios específicos abiertos al público extra-universitario.

Por ejemplo, el Programa de capacitación “Periodismo para el desarrollo humano y la democracia” planteado por la Universidad Ruiz de Montoya o las Jornadas de “Comunicación y Democracia” que organiza la

misma institución.

A su vez la Universidad Católica del Uruguay junto a la Red Ausjal de Derecho a la Comunicación y Democracia ofreció un Diploma abierto sobre “Transparencia y Acceso a la Información Pública” para interesados de toda América Latina.

La Universidad Rafael Landívar de Guatemala también destaca como un ejemplo a seguir trabajando un Diploma en “Comunicación Política y Ciudadanía” ofrecido en 2013 que incluía este tipo de temáticas.

4. EL DERECHO A LA COMUNICACIÓN ENTRE LA INVESTIGACIÓN APLICADA Y LA FORMACIÓN

Del relevamiento realizado se desprende que existen varias actividades de formación en la región que vinculan el tema de derecho a la comunicación y democracia con proyectos de investigación y extensión.

Tanto en el Iteso de Guadalajara, como en la Ruiz de Montoya y en la Universidad Católica del Uruguay existen diversos espacios de interacción entre estudiantes, profesores investigadores y el otorgamiento a la sociedad de proyectos vinculados a la promoción de la transparencia, la observancia de los medios y la medición de cumplimiento de acceso a la información pública.

A su vez las universidades que sí tienen como requisito la elaboración de una memoria de grado comprenden una variedad de temas vinculados al derecho a la comunicación en sus tesis: libertad de expresión, libertad de prensa, derecho a la información, acceso a la información pública, redes sociales, políticas, regulación y supervisión de medios de comunicación, etcétera.

Un buen ejemplo de vinculación del proceso de titulación de los estudiantes y su conexión con espacios de formación en derecho a la comunicación y democracia está en el Q Iteso, Observatorio de Medios de Comunicación del Iteso, un proyecto objetivado en docencia-formación, investigación y vinculación.

Se propone como espacio formativo a través de los Proyectos de Aplicación Profesional que tiene un valor de dieciséis créditos. En el PAP los estudiantes acreditan su Servicio Social y mediante esta experiencia de trabajo y servicio profesional, realizan su trabajo terminal.

En otro orden, la Universidad Católica del Uruguay ha planteado los trabajos finales de grado como modalidad de recibimiento, siendo una de las opciones que el estudiante se integre como asistente a una línea de investigación del Departamento de Comunicación.

Concretamente la línea de investigación Gobierno Abierto y Acceso a la Información Pública recibe todos los años a estudiantes que se suman a investigaciones específicas vinculadas con la transparencia y el acceso a la información pública, de las que se destaca anualmente el Índice de Transparencia Activa en Línea.

5. SÍNTESIS DE UNA VISIÓN COMPARADA

A la hora de analizar de manera comparada cuál es el alcance de la formación en derecho a la comunicación y democracia en las universi-

En otro orden, la Universidad Católica del Uruguay ha planteado los trabajos finales de grado como modalidad de recibimiento, siendo una de las opciones que el estudiante se integre como asistente a una línea de investigación del Departamento de Comunicación.

dades de la región nos encontramos con un problema, que es lo limitado del instrumento aplicado ya que se trata de un grupo restringido de universidades en el concierto latinoamericano.

Sin embargo, la diversidad geográfica de las universidades, así como sus diversas realidades institucionales permiten brindar un somero panorama de la formación actual en materia de derecho a la comunicación y democracia.

El cuadro 4 da cuenta de las similitudes y diferencias en los espacios de formación vinculados al derecho a la comunicación y democracia de las universidades participantes de la muestra.

De la muestra analizada podemos observar una utilización integral de los programas de formación en derecho a la comunicación y democracia tanto para la enseñanza de grado, como de

posgrado, modalidades de titulación y realización de investigación.

La muestra, presentada como de carácter intencional, no es concluyente para la región ni para el conjunto de las universidades de la Red, aunque sí demuestra una especial preocupación por estos temas en la formación, así como en la investigación vinculada al derecho a la comunicación y democracia.

Pero al mismo tiempo el análisis de la muestra da cuenta de ciertos desafíos que podrían ser próximas investigaciones en la materia.

En general, los planes de carrera de los estudiantes de comunicación analizados en la muestra cubren la formación en derecho a la comunicación y democracia.

No obstante persisten algunas ausencias o énfasis menores vinculados a la formación en derecho a la comunicación y democracia vincu-

**CUADRO 4:
SIMILITUDES Y DIFERENCIAS EN ESPACIOS DE FORMACIÓN VINCULADOS
AL DERECHO A LA COMUNICACIÓN Y DEMOCRACIA DE LA MUESTRA**

Universidades/Espacios de formación	Formación obligatoria en grado	Formación complementaria en grado	Formación en memorias de grado	Vínculo con oferta de posgrado	Vínculo con líneas de investigación
Universidad Católica del Uruguay					
Universidad Iberoamericana Puebla México					
Universidad Rafael Landívar Guatemala					
Universidad Antonio Ruiz de Montoya de Perú					
Universidad Instituto Tecnológico y de Estudios Sociales de Occidente Guadalajara, México					
Universidad Centroamericana de Nicaragua					
Universidad Alberto Hurtado					

Fuente: Elaboración propia en base a relevamiento de instrumento Ausjal 2016

DOCUMENTO

lados a Internet, Redes sociales y Transmedia que deberían ser parte más relevante del espacio de formación, tal como planteaban Tucho et al (2015).

A su vez, en la muestra analizada, se denota una menor presencia de estudios vinculados al gobierno electrónico y ciudadanía digital, siendo

que en términos de Kaplún (1998) estos serían los campos más relevantes de la edu-comunicación en derecho a la comunicación y democracia en la actualidad.

Si bien tanto en la formación como en la investigación existe un protagonismo de los temas vinculados a la libertad de prensa y el ejercicio profesional del periodismo hay otros campos vinculados a otras áreas del

derecho a la comunicación y la democracia que involucran a otras áreas de la comunicación: organizacional, audiovisual y publicitaria.

Las consideraciones finales de esta investigación se redactarán exhaustivamente cuando se finalice la ronda de consultas y aporte de insumos de otras universidades.

En general, los planes de carrera de los estudiantes de comunicación analizados en la muestra cubren la formación en derecho a la comunicación y democracia.

MATÍAS PONCE

*Coordinador Red Derecho a la Comunicación y Democracia en América Latina
Red de Universidades Ausjal. Investigador
Universidad Católica del Uruguay.*

Referencias

- CASTILLO OCHOA, E., y TAPIA FONLLEN, M. (1997): "La formación de comunicadores ante los nuevos retos". En: *Perfiles educativos*, (75).
- GODOY, A., y HERRÁN, C. L. (1996): "La formación profesional de comunicadores sociales en América Latina". En: *Informe de Felafacs para las escuelas de América Latina*, (14).
- GUERRERO, M. A., y RAMÍREZ, M. M. (2014): "El modelo "liberal capturado" de sistemas mediáticos, periodismo y comunicación en América Latina". En: *Temas de comunicación*, (29), 135-170.
- HERNÁNDEZ, M. E. (2004): "La formación universitaria de periodistas en México". En: *Comunicación y Sociedad*, (1).
- KAPLÚN, M. (1997): "De medios y fines en comunicación educativa". En: *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación*, (58).
- Latinobarómetro (2016): *Informe sobre la Calidad de la Democracia en América Latina*.
- MASTRINI, G., y BECERRA, M. (2006): *Periodistas y magazines: estructura y concentración de las industrias culturales en América Latina*. Prometeo.
- MURCIANO, M. (2005): "La enseñanza del periodismo, nuevos desafíos internos y externos". En: *Cuadernos de periodistas: revista de la Asociación de la Prensa de Madrid*, (5), 89-100.
- OSUNA ACEDO, S., LAZO, C. M., y APARICI MARINO, R. (2013): "Valores de la formación universitaria de los comunicadores en la Sociedad Digital: más allá del aprendizaje tecnológico, hacia un modelo educomunicativo". En: *Razón y Palabra*, 17 (81).
- Reporteros Sin Fronteras (2016): *Informe Anual de Libertad de Prensa*, obtenido en <http://www.rsfs-es.org/noticias/america/>
- (2015): *Informe Anual de Libertad de Prensa*, obtenido en <http://www.rsfs-es.org/noticias/america/>
- RINCÓN, O. (2008): *Los Tele-presidentes: cerca del pueblo, lejos de la democracia*. Bogotá: C3-FES.
- UNESCO (2016): "Media literacy from international organizations in Europe and Latin America". En: *Media Literacy*, 10.
- WAISBORD, S. (2012): *In Latin America. The SAGE Handbook of Political Communication*, 437.

Notas:

- 1 Cfr. Corte IDH. La Colegiación Obligatoria de Periodistas (Arts. 13 y 29 Convención Americana sobre Derechos Humanos). Opinión Consultiva OC-5/85 del 13 de noviembre de 1985. Serie A No. 5, párrs. 70-72.
- 2 *Ibidem*. párr. 71.



Galería de papel. Abilio Padrón (s/f)

Índices 2017

ÍNDICE DE TÍTULOS 2017

1621

Recadi y la libertad de prensa en Venezuela (1986-87).

Coscojuela Ojeda, Sarai; Cañizález, Andrés; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.7-21

COMUNICACIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN; RECADI; CONTROL DE CAMBIO; PRENSA; DIVISAS; INSUMOS; CENSURA

1622

Publicidad y periodismo, dos profesiones en continua convergencia.

Pellicer Jordá, María Teresa; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.23-28
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; CONSUMO; CONDUCTA; INFORMACIÓN

1623

Hablemos del mundo editorial venezolano en 2016.

Santaella, Fedosy; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.31-33
COMUNICACIÓN; PUBLICACIONES; PRODUCCIÓN; SELLOS EDITORIALES; LIBRO

1624

Disfraces, clones y héroes: la tienda del horror en doblaje.

Rondón, Alí Enrique; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.35-39
COMUNICACIÓN; DOBLAJE DE VOCES; ACTORES; ACTRICES

1625

Sin diálogo no hay democracia.

De la Vega V., Marta; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.43-60
COMUNICACIÓN; POLÍTICA; CONFLICTOS POLÍTICOS; DIÁLOGO POLÍTICO; CRISIS POLÍTICA

1626

Variaciones en torno a la comunicación para la participación en el cambio social.

Aguirre, Jesús María; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.63-68
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN PARTICIPATIVA; CAMBIO SOCIAL; COMUNICACIÓN Y DESARROLLO; INTERACTIVIDAD; REDES SOCIALES

1627

La dimensión simbólica del diálogo.

Terenzani, Alejandro; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.71-74
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA; GOBIERNO; OPOSICIÓN; DIÁLOGO POLÍTICO; NEGOCIACIÓN POLÍTICA; SÍMBOLO

1628

Fábulas y reflejos sobre un diálogo.

Quiñones, Rafael; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.77-84
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA; OPINIÓN PÚBLICA; CONFLICTOS POLÍTICOS; GOBIERNO; OPOSICIÓN

1629

Diálogo y conflicto político.

Matos Smith, Mariela; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.89-113
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA; DIÁLOGO POLÍTICO; CONFLICTOS POLÍTICOS; CRISIS POLÍTICA; GOBIERNO; OPOSICIÓN; NEGOCIACIÓN POLÍTICA

1630

Choque de marcos: el tema del #diálogo en la conversación venezolana en Twitter.

Delgado Flores, Carlos; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.117-125
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; REDES SOCIALES;

TWITTER; OPINIÓN PÚBLICA; PARTICIPACIÓN POLÍTICA; MEDIOS DIGITALES

1631

Exploración de representaciones del diálogo político venezolano en el periodismo digital.

Álvarez Riccio, Víctor Manuel; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.127-136
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; DIÁLOGO POLÍTICO; MEDIOS DIGITALES; CONFLICTOS POLÍTICOS; REPRESENTACIONES SOCIALES

1632

La radio privada en Venezuela en 2016 Caracas, Aragua, Carabobo, Vargas y Miranda.

Pérez Valera, Fidel; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.139-151
COMUNICACIÓN; MEDIOS REGIONALES; EMISORAS; TIPOLOGÍAS; ENCUESTA

1633

Cartografía de medios de Venezuela 2012 - 2015.

Instituto de Prensa y Sociedad-Venezuela; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.155-162
COMUNICACIÓN; TIPOS DE MEDIOS; LIBERTAD DE EXPRESIÓN; CENSURA

1634

Situación del derecho a la libertad de expresión e información en Venezuela -Informe enero-diciembre 2016-.

Espacio Público; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.167-176
COMUNICACIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN; LIBERTAD DE INFORMACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; INTERNET; CENSURA

1635

Por y para Sofía.

Delgado Flores, Carlos; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.181-190
COMUNICACIÓN; PERIODISMO FEMENINO; IMBERT, SOFÍA; CULTURA; MUSEOS

1636

Tzvetán Todorov: la democracia consiste en limitar el poder.

Muñoz, Boris; N°. 177, (Ene.-Mar. 2017), p.191-200
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; DEMOCRACIA; TODOROV, TZVETAN; GLOBALIZACIÓN; POPULISMO; AUTORITARISMO

1637

En el Día del Periodista: Alianza por la Libertad de Expresión denuncia los atropellos al periodismo y rechaza la convocatoria a la ANC.

Alianza por la Libertad de Expresión; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.7-9
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PERIODISMO; VIOLENCIA; PERIODISTAS; MARCO CONSTITUCIONAL; CENSURA; EJERCICIO DE LA PROFESIÓN

1638

Rctv: después de diez años.

Bisbal, Marcelino; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.11-13
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; RADIO CARACAS TELEVISIÓN; CENSURA; CONTROL DEL ESTADO

1639

Publicidad y periodismo la historia de unos prescriptores de opinión –El ejemplo de la vida saludable–.

Pellicer Jordá, María Teresa; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.15-19
COMUNICACIÓN; AUDIENCIAS; CONSUMO; INFORMACIÓN; HÁBITOS SOCIALES

1640

Mark Thompson, presidente de The New York Times: “La gente pagará por las noticias”.

Fernández, Eduardo; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.21-25
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PERIODISMO IMPRESO; PERIODISMO DIGITAL; VENTAS POR SUSCRIPCIÓN

1641

¿Redes asociales? Amenazas a nuestra comunicación 2.0.

Álvarez Riccio, Víctor Manuel; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.29-35
COMUNICACIÓN; WEB 2.0; INFORMACIÓN; DESINFORMACIÓN; INFORMACIÓN VERAZ; USO DE INTERNET; PERIODISMO

1642

La estrecha relación entre el periodismo digital y la calidad informativa.

Crespo, Fabianny; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.37-40
COMUNICACIÓN; INFORMACIÓN; ANÁLISIS DE CONTENIDO; CALIDAD DE LA INFORMACIÓN; HERRAMIENTAS DE INTERNET

1643

Tiempos de odio en las redes.

Méndez, Carmen Victoria; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.43-45
COMUNICACIÓN; INFORMACIÓN; PERIODISMO DIGITAL; AUTOCENSURA; ODIO; MOVIMIENTOS SOCIALES; PRÁCTICAS PERIODÍSTICAS; AUDIENCIAS

1644

La primera gran derrota de la milicia digital.

Suárez, Víctor; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.47-53
COMUNICACIÓN; GOBIERNO; MILITANCIA; USO DE INTERNET

1645

Amenaza contra la información profesional.

Bastienier, Miguel Ángel; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.55-57
COMUNICACIÓN; EJERCICIO DE LA PROFESIÓN; PERIODISMO CIUDADANO; INFORMACIÓN; CALIDAD DE LA INFORMACIÓN; INTERNET

1646

Periodismo digital en Venezuela: el dilema del tráfico y la calidad.

Carrasco, Gloria; Naranjo, Daniela; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.61-71
COMUNICACIÓN; PERIODISMO; CALIDAD DE CONTENIDOS; MEDIOS DIGITALES; NOTICIA; EVALUACIÓN

1647

Estado y dinámica del community manager en Venezuela: caracterización de un perfil profesional emergente.

Ramos, Sofía; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.73-77
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; MEDIOS DIGITALES; GERENCIA DE MEDIOS; PERFIL PROFESIONAL; MERCADO LABORAL

1648

Redacción de noticias en Twitter: propuesta del manual de estilo de los diarios regionales venezolanos La Voz y La Región, y su implementación.

Tabares Lourenço, Ricardo; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.78-84
COMUNICACIÓN; TWITTER; REDACCIÓN DE NOTICIAS; NOTICIAS; MEDIOS REGIONALES; MANUAL DE ESTILO

1649

Venciendo la censura: emprendimientos en medios informativos digitales en la Venezuela de hoy.

Bastidas, María Fernanda; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.89-97
COMUNICACIÓN; MEDIOS DIGITALES; CENSURA; INFORMACIÓN; EMPRENDIMIENTO

1650

Un minuto de silencio Estudio 2016: censura y autocensura en periodistas y medios de comunicación en Venezuela.

Instituto de Prensa y Sociedad-Venezuela; N°. 178, (Abr.-Jun. 2017), p.101-116
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; PERIODISMO; EJERCICIO DE LA PROFESIÓN; CENSURA; AUTOCENSURA; ACCESO A LA INFORMACIÓN; POLÍTICAS DE COMUNICACIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN

1651

Libertad bajo palabra. Gente del Libro en torno a la situación actual del país;

N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.7-8
COMUNICACIÓN; DEMOCRACIA; POLÍTICA; PENSAMIENTO CRÍTICO; LIBERTAD DE EXPRESIÓN; LENGUAJE

1652

CIDH condena restricciones arbitrarias de la libertad de expresión y de reunión en Venezuela.

Comisión Interamericana de Derechos Humanos; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.9-11
COMUNICACIÓN; DERECHOS HUMANOS; LIBERTAD DE PRENSA; LIBERTAD DE ASOCIACIÓN; DERECHO A LA MANIFESTACIÓN; ELECCIONES

1653

Dedicado a Margherita D'Amico Grossi.

Duque de Márquez, Margarita; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.13-15
COMUNICACIÓN; PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN; D'AMICO GROSSI, MARGARITA

1654

Margarita D'Amico: lo audiovisual en expansión.

Valdivieso, Humberto; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.16
COMUNICACIÓN; ANÁLISIS DE CONTENIDO; LIBROS; MONOGRAFÍAS; D'AMICO GROSSI, MARGARITA

1655

Margarita D'Amico: en expansión.

Hernández Díaz, Gustavo; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.17-19
COMUNICACIÓN; ANÁLISIS DE CONTENIDO; LIBROS; MONOGRAFÍAS; D'AMICO GROSSI, MARGARITA; SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN; TECNOLOGÍAS DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN; INTERNET; GLOBALIZACIÓN

1656

Bajos salarios, censura y poca preparación afectan al gremio periodístico en Venezuela.

Álvarez Riccio, Víctor Manuel; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.21-23
COMUNICACIÓN; CENSURA; SALARIOS; EJERCICIO DE LA PROFESIÓN; FORMACIÓN PROFESIONAL

1657

Silencios Frágiles.

Quiñones, Rafael; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.27-36
COMUNICACIÓN; ESTADO; HEGEMONÍA COMUNICACIONAL; MEDIOS DEL ESTADO; MEDIOS

PRIVADOS; CENSURA; AUTOCENSURA; MEDIOS ELECTRÓNICOS; INFORMACIÓN

1658

Carga simbólica de las protestas –Un homenaje a Zygmunt Bauman–.

Matos Smith, Mariela; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.39-51
COMUNICACIÓN; CAMBIO Y SOCIEDAD; IDENTIDAD; PROTESTAS; MANIFESTACIONES; ESPACIO PÚBLICO

1659

Fotografía: alternativa, denuncia y respuesta.

Pérez Daza, Johanna; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.53-63
COMUNICACIÓN; CRISIS POLÍTICA; MANIFESTACIONES; PROTESTAS; DENUNCIA; COMUNICACIÓN ALTERNATIVA; FOTOGRAFÍA DIGITAL; PRÁCTICAS SOCIALES; REDES SOCIALES; ARTE

1660

El cine como arte cinéticamente modularizado.

Aguirre, Jesús María; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.65-71
COMUNICACIÓN; SEMIÓTICA; LENGUAJE; CULTURA; PROGRAMACIÓN MODULADA

1661

Los límites del espacio urbano y escénico: Imagen de Caracas.

Arredondo, Isabel; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.73-82
COMUNICACIÓN; TEATRO; CINE; FOTOGRAFÍA; IMÁGENES; TECNOLOGÍA; EXPOSICIONES; ESPACIO PÚBLICO; ESPECTÁCULO; HISTORIA DE CARACAS

1662

Imagen de Caracas: una evocación crítica en la revista SIC.

Rey, José Ignacio; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.85-87
COMUNICACIÓN; EXPOSICIONES; ESPACIO PÚBLICO; ESPECTÁCULO; HISTORIA DE CARACAS; CRÍTICA E INTERPRETACIÓN

1663

El libro te hace libre –una experiencia–.

Rivas, Ivonne; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.89-94
COMUNICACIÓN; LITERATURA; CULTURA; PROMOCIÓN

CULTURAL; LIBERTAD DE EXPRESIÓN

1664

Los discursos de Nicolás Maduro: marcos, relato y juegos de lenguaje.
Von Bergen Granell, Franz; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.98-120
COMUNICACIÓN; COMUNICACIÓN POLÍTICA; POLÍTICA; DISCURSO POLÍTICO; LENGUAJE LÚDICO; TELEVISIÓN; REDES SOCIALES; POPULISMO; IDEOLOGÍA; INVESTIGACIÓN

1665

Principales aportes que dejó en Venezuela la inmigración europea (española, italiana y portuguesa) que llegó al país a mediados del siglo XX (1945-1958).

D'Alessandro Bello, María Jesús; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.122-134
COMUNICACIÓN; INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL; CONOCIMIENTOS, CULTURA; INCULTURACIÓN; TRABAJO; CULTURA; VALORES

1666

El canon artístico occidental y el séptimo arte: una mirada desde Venezuela.

Aguirre, Jesús María; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.136-147
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA; PREMIOS; PELÍCULAS; ARTE

1667

El periodismo venezolano enfrenta el autoritarismo del siglo XXI con imaginación y mucha cautela.

Dagnino, Maruja; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.151-154
COMUNICACIÓN; MEDIOS DE COMUNICACIÓN; MEDIOS PRIVADOS; AUTORITARISMO; GOBIERNO; VIOLENCIA; LIBERTAD DE EXPRESIÓN

1668

Reinvenciones periodísticas para vencer la censura en Latinoamérica.

Hernández, León; N°. 179-180, (Jul.-Dic. 2017), p.157-161
COMUNICACIÓN; CENSURA; ACCESO A LA INFORMACIÓN; LIBERTAD DE EXPRESIÓN; VIOLENCIA

ÍNDICE DE CATEGORÍA PRIMARIA

ANÁLISIS DEL DISCURSO 1665
 ARTE 1662 1633
 AUDIOVISUALES 1662, 1663
 AUTORES 1654, 1655, 1656
 CENSURA 1650
 CINE 1624, 1661, 1667
 COMMUNITY MANAGER 1647
 COMUNICACIÓN POLÍTICA
 1625, 1658
 DERECHO A LA INFORMACIÓN
 1634
 DIÁLOGO POLÍTICO 1627, 1628,
 1629, 1630
 FOTOGRAFÍA 1660
 INDUSTRIA CULTURAL 1623
 INMIGRANTES 1666
 INVESTIGACIÓN 1654, 1655,
 1656
 LIBERTAD 1652
 LIBERTAD DE EXPRESIÓN
 1637, 1653
 LIBRO 1664
 MEDIOS DE COMUNICACIÓN
 1633, 1638
 MEDIOS DIGITALES 1649
 NOTICIAS 1640
 PARTICIPACIÓN SOCIAL 1626
 PERIODISMO 1621, 1622, 1639,
 1645, 1657, 1668, 1669
 PERIODISMO DIGITAL 1631,
 1642, 1646
 POLÍTICA 1636
 PUBLICIDAD 1622, 1639
 RADIO 1632
 REDES DIGITALES 1644
 REDES SOCIALES 1641, 1643,
 1648
 SOCIEDAD 1659
 TELEVISIÓN 1624

ÍNDICE DE AUTORES 2017

Aguirre, Jesús María 1626, 1660,
 1666
 Alianza por la Libertad de
 Expresión 1637
 Álvarez Riccio, Víctor Manuel
 1631, 1641, 1656
 Arredondo, Isabel 1661
 Bastenier, Miguel Ángel 1645
 Bastidas, María Fernanda 1649
 Bisbal, Marcelino 1638
 Carrasco, Gloria 1646
 Cañizález, Andrés 1621
 Comisión Interamericana de
 Derechos Humanos 1652
 Coscojuela Ojeda, Sarai 1621
 Crespo, Fabianny 1642
 Dagnino, Maruja 1667
 De la Vega V., Marta 1625
 Delgado Flores, Carlos 1630, 1635
 Duque de Márquez, Margarita
 1653
 D'Alessandro Bello, María Jesús
 1665
 Espacio Público 1634
 Fernández, Eduardo 1640
 Gente del Libro 1651
 Hernández Díaz, Gustavo 1655
 Hernández, León 1668
 Instituto de Prensa y Sociedad-
 Venezuela 1633, 1650
 Matos Smith, Mariela 1629, 1658
 Méndez, Carmen Victoria 1643
 Muñoz, Boris 1636
 Naranjo, Daniela 1646
 Pellicer Jordá, María Teresa 1622,
 1639
 Pérez Daza, Johanna 1659
 Pérez Valera, Fidel 1632
 Quiñones, Rafael 1628, 1657
 Ramos, Sofía 1647
 Rey, José Ignacio 1662
 Rivas, Ivonne 1663
 Rondón, Alí Enrique 1624
 Santaella, Fedosy 1623
 Suárez, Víctor 1644
 Tabares Lourenço, Ricardo 1648
 Terenzani, Alejandro 1627
 Valdivieso, Humberto 1654
 Von Bergen Granell, Franz 1664

ÍNDICE DE DESCRIPTORES 2017

Acceso a la información 1650
 Acceso a la información - Libertad
 de expresión 1669
 Actores 1624
 Actrices 1624
 Análisis de contenido 1642, 1655,
 1656
 Arte 1660, 1667
 Audiencias 1639, 1643
 Autocensura 1643, 1650, 1658
 Autoritarismo 1636, 1668
 Calidad de contenidos 1646
 Calidad de la información 1642,
 1645
 Cambio social 1626
 Cambio y sociedad 1659
 Censura 1621, 1633, 1634, 1637,
 1638, 1649, 1650, 1657, 1658, 1669
 Cine 1662
 Comunicación 1621, 1622 1623
 1624, 1625, 1626, 1627, 1628, 1629,
 1630, 1631, 1632, 1633, 1634, 1635,
 1636, 1637, 1638, 1639, 1640, 1641,
 1642, 1643, 1644, 1645, 1646,
 1647, 1648, 1649, 1650, 1651, 1652,
 1653, 1654, 1655, 1656, 1657, 1658,
 1659, 1660, 1661, 1662, 1663,
 1664, 1665, 1666, 1667, 1668, 1669
 Comunicación alternativa 1660
 Comunicación participativa 1626
 Comunicación política 1627, 1628,
 1629, 1630, 1631, 1636, 1665
 Comunicación y desarrollo 1626
 Conducta 1622
 Conflictos políticos 1625, 1628,
 1629, 1631
 Conocimientos, Cultura 1666
 Consumo 1622, 1639
 Control de cambio 1621
 Control del Estado 1638

ÍNDICE DE DESCRIPTORES 2017

- Crisis política 1625, 1629, 1660
 Crítica e interpretación 1663
 Cultura 1635, 1661, 1664
 Democracia 1636, 1652
 Denuncia 1660
 Derecho a la manifestación 1653
 Derechos humanos 1653
 Desinformación 1641
 Diálogo político 1625, 1627, 1629, 1631
 Discurso político 1665
 Divisas 1621
 Doblaje de voces 1624
 D'Amico Grossi, Margarita 1654, 1655, 1656
 Ejercicio de la profesión 1637, 1645, 1650, 1657
 Elecciones 1653
 Emisoras 1632
 Emprendimiento 1649
 Encuesta 1632
 Espacio público 1659, 1662, 1663
 Espectáculo 1662, 1663
 Estado 1658
 Evaluación 1646
 Exposiciones 1662, 1663
 Formación profesional 1657
 Fotografía 1662
 Fotografía digital 1660
 Gerencia de Medios 1647
 Globalización 1636, 1656
 Gobierno 1627, 1628, 1629, 1644, 1668
 Hábitos sociales 1639
 Hegemonía comunicacional 1658
 Herramientas de Internet 1642
 Historia de Caracas 1662, 1663
 Identidad 1659
 Ideología 1665
 Imágenes 1662
 Imbert, Sofía 1635
 Inculturación 1666
 Industria cinematográfica 1667
 Información 1622, 1639, 1641, 1642, 1643, 1645, 1649, 1658
 Información veraz 1641
 Insumos 1621
 Interactividad 1626
 Internet 1634, 1645, 1656
 Investigación 1665
 Investigación documental 1666
 Lenguaje 1652, 1661
 Lenguaje lúdico 1665
 Libertad de asociación 1653
 Libertad de expresión 1621, 1633, 1634, 1650, 1652, 1664, 1668
 Libertad de información 37982
 Libertad de prensa 1653
 Libro 1623
 Libros 1655, 1656
 Literatura 1664
 Manifestaciones 1659, 1660
 Manual de estilo 1648
 Marco constitucional 1637
 Medios de comunicación 1622, 1634, 1637, 1638, 1640, 1647, 1650, 1667, 1668
 Medios del Estado 1658
 Medios digitales 1630, 1631, 1646, 1647, 1649
 Medios electrónicos 1658
 Medios privados 1658, 1668
 Medios regionales 1632, 1648
 Mercado laboral 1647
 Militancia 1644
 Monografías 1655, 1656
 Movimientos sociales 1643
 Museos 1635
 Negociación política 1627, 1629
 Noticia 1646
 Noticias 1648
 Odio 1643
 Opinión pública 1628, 1630
 Oposición 1627, 1628, 1629
 Participación política 1630
 Películas 1667
 Pensamiento crítico 1652
 Perfil profesional 1647
 Periodismo 1637, 1641, 1646, 1650
 Periodismo femenino 1635
 Periodismo ciudadano 1645
 Periodismo de investigación 1654
 Periodismo digital 1640, 1643
 Periodismo impreso 1640
 Periodistas 1637
 Política 1625, 1627, 1628, 1629, 1652, 1665
 Políticas de comunicación 1650
 Populismo 1636, 1665
 Prácticas periodísticas 1643
 Prácticas sociales 1660
 Premios 1667
 Prensa 1621
 Producción 1623
 Programación modulada 1661
 Promoción cultural 1664
 Protestas 1659, 1660
 Publicaciones 1623
 Radio Caracas Televisión 1638
 Recadi 1621
 Redacción de noticias 1648
 Redes sociales 1626, 1630, 1660, 1665
 Representaciones sociales 1631
 Salarios 1657
 Sellos editoriales 1623
 Semiótica 1661
 Símbolo 1627
 Sociedad de la información 1656
 Teatro 1662
 Tecnología 1662
 Tecnologías de comunicación e información 1656
 Televisión 1632
 Tipologías 1632
 Tipos de medios 1632
 Todorov, Tzvetán 1636
 Trabajo 1666
 Twitter 1630, 1648
 Uso de Internet 1641, 1644
 Valores 1666
 Ventas por suscripción 1640
 Violencia 1637, 1668, 1669
 Web 2.0 1641



Abilio sin etiqueta

Hoy en día, el territorio de la creación en el arte se hace cada vez más transversal. Un artista no se coloca, ni acepta que le coloquen etiquetas que lo ubiquen en un estanco o disciplina específica. De allí que definiciones como pintor dibujante, ilustrador, diseñador o caricaturista no son pertinentes para presentar la obra de Abilio Padrón. Es un artista a secas, un creador, el cual apela al medio más idóneo y certero a la hora de resolver un problema visual. De darle forma y sentido a una experiencia vivida para transformarla en configuración trascendida.

Las imágenes presentes en esta edición de la “Galería de Papel” no son gratuitas, ellas tienen una intensa carga de significado. Son formas de conocimiento que hablan de la condición humana. Son reflexiones capaces de aumentar el grado de conciencia social del espectador.

Abilio cursó la mitad del plan de formación en la Facultad de Arquitectura de la UCV. Atraído por el arte descubre que la arquitectura no era su destino, de allí que la abandona y decide reorientar su formación en los cursos libres de la Escuela de Arte de Caracas, en la esquina del Cuñó (1951-1956).

Entra en contacto con una generación que más tarde dará muchos aportes a la pintura contemporánea venezolana: Jacobo Borges, Hugo Batista, Guevara Moreno, Régulo Pérez y Manuel Espinoza.

Entre sus profesores recuerda con especial afecto a Spezky Noske, un diseñador húngaro que enseñaba impresiones serigráficas de afiche sobre metal. Con ese aprendizaje Abilio diseñó un afiche para promocionar una exposición de Jacobo y Régulo,



Foto: Nana Ruiz

Abilio Padrón

además envía dos afiches al XVII Salón Oficial de Arte Venezolano y le es otorgado el premio ARS.

En 1956, Abilio viaja a París. Recuerda con especial afecto su experiencia al lado de Jesús Soto. No solo en su taller, donde trabajó como asistente, sino también cuando disfrutaba en el café Manouche de las canciones y la guitarra del maestro Soto y de Paco Ibáñez.

El año 1955 es el momento clave del cinetismo. La galería Denise René reúne a Alexander Calder, Marcel Duchamp, Jean Tinguely, Víctor Vasarely, Yacov Agam y Jesús Rafael Soto en una muestra que lanza al movimiento cinético.



Galería de papel. Abilio Padrón (2018)

Abilio realiza una serie de experiencias dentro del cinetismo, participa en varias exposiciones. Viaja a Roma, regresa a Caracas pasando por México; en esa época realiza dos cortometrajes de dibujos animados, en colaboración con Félix Nacamura. Más tarde regresa nuevamente a París, participa en los agitados días del *Mayo Francés*. Durante ese periodo conoce y trabaja junto a Sine y a Wolinski, este último asesinado en el ataque terrorista a la revista *Charlie Hebdo*. En *Palmen*, publicación literaria de Checoslovaquia, presenta una serie de dibujos de una alta calidad gráfica y conceptual a nivel de los grandes dibujantes de la época: Folon, Topor y Mordillo, entre otros.

Numerosas son las publicaciones nacionales que han acogido el lenguaje gráfico de Abilio Padrón. Igualmente ha participado en muestras pictóricas colectivas e individuales que hablan de su calidad plástica. Al respecto José Luis Guevara –crítico de arte–, señala que:

La obra pictórica de Abilio refleja el gusto de este creador por la expresividad de las formas, y así vemos cómo pinta líneas y trazos que se convierten en signos, los cuales se unen espontáneamente unos con otros, y se aparean entre sí para engendrar constantemente nuevas formas que evocan petroglifos, antiguos códigos mayas, o simplemente algunas ilustraciones o logotipos del autor. Asimismo, destaca el uso del color a través de los ‘campos cromáticos’, que dinamizan el fondo de las telas otorgándoles ritmo y vibrantes atmósferas de color, que les confieren emoción a las obras y refuerzan la vitalidad del dibujo.

Víctor Hugo Irazábal
irazabalzu@yahoo.com